CRONICON DE IDACIO

OBISPO DE CHAVES (S.IV-V)

ULIO CAMPOS,SCH.P.

IDACIO
OBISPO DE CHAVES
SU CRONICON

INTRODUCCION, TEXTO CRITICO, VERSION ESPAÑOLA
Y COMENTARIO

POR

JULIO CAMPOS, SCH. P.

EX-CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA



EDICIONES CALASANCIAS - SALAMANCA 1984

Printed in Spain
ISBN 84-85676-27-0
Depósito legal: S. 19-1984
Gráficas Ortega, S. A.
Pol. El Montalvo-Salamanca

PROLOGO

En 1960 publicábamos en el Consejo de Investigaciones Científicas el Cronicón de Juan de Bíclaro, obispo de Gerona, como fuente histórica primaria de indudable importancia en la Historiografía hispana para el período de Leovigildo y Recaredo. Aparte del texto latino revisado sobre el de las Chronica Minora *de Mommsen, ofrecía esta edición la compulsación de fuentes contemporáneas y próximas al Biclarense, para equilatar el valor histórico de éste, y un Comentario histórico y otro filológico, que valoran el texto del cronista.*

Ahora en este libro volvemos la vista al siglo IV y V para fijarnos en el cronista Idacio de Chaves, que es contemporáneo de las invasiones violentas de los Bárbaros en el Imperio, y particularmente en la Hispania. No hace historia Universal, como su coterráneo Orosio, sino que se limita a los años que van desde Teodosio el Grande hasta el emperador León, haciendo sujeto preferente de sus anales a los Bárbaros, Godos, Vándalos y Suevos, que devastan y recorren la Hispania Occidental y la Galecia. En este último aspecto y ámbito es continuador de Orosio, y se preocupa insistentemente por la suerte de la Galecia, sometida a los vaivenes y choques de los Suevos, que no respetan los pactos y alianzas prometidas.

Como el del Biclarense, también el texto del Cronicón de Idacio está recogido en las mencionadas Chronica Minora *de Mommsen, y sobre este texto hemos trabajado la presente edición. Pero además de no ser accesible y fácil la adquisición o consulta de esta grandiosa y magnífica edición del historiador alemán, ésta solamente ofrece el texto con sus Introducciones, de indudable rigor científico para la crítica textual. Sobre ella hay que elaborar las exposiciones y estudios históricos, comentarios y compulsaciones de fuentes, de que están necesitados muchos de esos antiguos cronistas, que conservaron y alumbraron la historia más antigua de los nuevos pueblos medievales.*

Con miras a estos fines hemos añadido al texto de Idacio, la versión española, que no es la primera que se hace, el Comentario histórico, que se centra especialmente en la compulsación de fuentes, y una Introducción previa al texto latino, en la que se recorren los múltiples problemas críticos e historiográficos que siempre presentan estas obras antiguas.

Idacio significa mucho en la Historiografía hispana, pues introduce en su Crónica la era hispánica, que no usa su precedente Orosio; y registra noticias e informaciones que solamente por su historia nos constan, máxime en la segunda parte de sus anales, a partir de la muerte de Teodosio I, como lo señalamos en detalle en nuestra Introducción.

Si, como Idacio nos transmitió conocimientos y datos que nos ilustran la remota Hispania de los siglos IV y V, esta edición puede contribuir a esclarecer esa historia con los estudios que la acompañan, podrá servirnos de alguna satisfacción para los esfuerzos y horas consumidas en este trabajo.

INTRODUCCION

El autor

Siempre ha sido considerado como un monumento de la Antigüedad Hispana el Cronicón de Idacio, obispo *Aquaeflauiensis,* por ser el primer historiador hispano, que hace objeto de su historia la Hispania romana y la extra-romana o Bárbara del siglo v, desde el año 379 hasta el 469.

Sobre la persona de Idacio apenas poseemos más fuentes de información que las que se descubren en su Cronicón [1]. Para identificar al cronista Idacio hay que empezar por distinguirlo de otros dos homónimos, del siglo iv, casi contemporáneos suyos: el primero de éstos fue Hidacio (o Ursatio), obispo de Mérida, que en 385, junto con Itacio obispo de Osónoba, acusaron a Prisciliano ante el emperador Máximo, en Treveris, y por ello fue desterrado en 389 [2]. El segundo es el mencionado Itacio de Osónoba, acérrimo enemigo también de Prisciliano, que firmó con el anterior Hidacio de Mérida en el concilio I de Zaragoza del 380, condenando a Prisciliano. Su nombre de Itacio aparece en San Isidoro, *De uir.ill.2* [3], al que le aplica el apelativo de *Clarus,* y el cual, según San Isidoro, *cum Ursatio episcopo ob necem eiusdem Priscilliani cuius accusatores extiterant, ecclesiae communione*

---

[1] San Isidoro Hispalense, siglo y medio posterior a él, lo describe en su *De uiris illustribus,* 9 (redacción vulgata o larga) con estas palabras: *Itacius, provinciae Gallaeciae, episcopus, sequutus Chronicam Eusebii Caesariensis episcopi, sive Hieronymi presbyteri, quae usque hodie in Valentis Augusti imperium edita declaratur, dehinc ab anno primo Theodosii Aug. usque in annum imperii Leonis octavum subiunctam sequitur historiam: in qua magis barbararum gentium bella crudelia narrat, quae premebant Hispaniam. Decessit sub Leone principe, ultima iam pene senectute, sicut etiam praefationis suae demonstratur indicio.*

[2] Cf. Sulpicius Severus, *chron.* 2, 46, 8; Hieron, *De vir. ill.* 121; Prósper. Aquit., *chron.* ad a. 389; Isidor., *De vir. ill.* 19; *Acta synodi Caesaraug,* a. c. 380 (ed. Mansi 3, 633; ed. Vives-Marín-Martínez, 1963, p. 16).

[3] Edición Carmen Codoñer, Salamanca 1964, p. 135.

priuatus exilio condemnatur ibique diem ultimum fungitur, Theodosio maiore et Valentiniano regnantibus[4]. Para distinguir a nuestro Cronista de los otros dos, denominamos a éste Idacio, mientras a los otros designamos como Hidacio e Itacio.

Idacio, el cronista e historiador, que no había nacido aún para la fecha del Concilio Cesaraugustano, año 380, en que firmaron los otros dos, dice de sí mismo que era *prouinciae Gallaeciae,* nacido *in Lemica ciuitate* (Praef.1). Esta ciudad, *ciuitas Limicorum* de las Inscripciones[5] es hoy, lo más probablemente, Jinzo de Lima, sobre la ribera sur de la laguna de Antela, en Orense; entonces, en el siglo V de nuestra era, sometida a los Suevos desde el año 411, pero de civilización y adhesión más hispano-romana que sueva. Y así se ve que Idacio en su Cronicón sigue los años imperiales de Occidente y de Oriente, y no los de los reyes bárbaros, establecidos en la Hispania.

En cuanto a la fecha de su nacimiento, no consta con precisión en ningua parte de Historia contemporánea. Solamente puede deducirse con aproximación del dato que da él mismo en el año 407, de que, siendo *infantulus et pupillus,* fue a Oriente y allí vio a Juan obispo de Jerusalén, a Eulogio de Cesárea, a Teófilo de Antioquía, a Jerónimo; luego tendría, para darse cuenta de esos personajes de la Iglesia, siendo aún jovencito, unos doce a catorce años. Por tanto nació hacia el 393 a 395.

Su episcopado.—Su vuelta de Oriente a Gallaecia tuvo que ser antes del 412, pues, como hemos indicado, allí vio en su Sede a Teófilo de Alejandría, que murió en ese año 412[6].

Hacia sus veintidós años se consagró al servicio de Dios, como clérigo, o más probablemente como monje, pues eso parece indicar la nota del Idacio Minor en el año 416: *Idatii ad Deum conuersio peccatoris.* Esta frase y giro se encuentra empleada por los escritores de la época, siglos V y VI, para denotar esa consagración a Dios y a la Iglesia: así Salviano, Gub. IV, VII (ed. Halm, M.G.H., A.A., I, p. 41, n. 39) dice de tal decisión: *Si qui ex nobilibus conuerti ad Deum coeperit, statim honorem nobilitatis amittit;* y San Gregorio Magno dice de una jovencita Catella, que quería consagrarse a Dios (ep. 3, 39: ed. Hartmann, MGH., Epp. I, p. 197): *puellam Catellam... quae cum magnis lacrimis et uehementi desiderio habitum conuersionis. appetit.* Y el mismo Idacio, en el año 424 de su Cronicón habla así de Paulino (de Nola): *conuersione ad Deum nobilior factus.*

De monje, en el año 427, fue consagrado obispo, según se deduce de la *Praefatio,* nn. 6 y 7, cuando dice: *Exim inmerito adlectus ad episcopatus*

---

4 Cf. NICOLÁS ANTONIO, *Bibliotheca Hisp. Vetus,* Matriti 1788, I, p. 256; E. FLÓREZ, ES., IV, 1859, pp. 292-299; T. MOMMSEN, MGH., AA. XI, II, p. 3, nota 1).

5 Cf. CIL. II, 2517; HÜBNER, *Inscript. Hisp. Christ.* pp. 350, 903. Cf. nuestro Comentario a Praefatio, n. 1.

6 IOANNES LUCAS, *Laterculi episcoporum,* B. Episc. Alexandrini, ed. T. Mommsen, MGH., AA., IX, III, p. 556.

officium, es decir, desde el año III de Valentiniano, que fue el 427 [7]. Pero ¿de qué iglesia fue nombrado obispo? Por lo que consigna en el año 460 su sede era *Aquae Flaviae,* hoy Chaves, en la provincia de Tras-os-Montes, sobre el río Tamega, no lejos de su ciudad natal, *Ciuitas Limicorum*: en efecto, en dicho año 460 relata Idacio que por delación de tres individuos que menciona, «fue apresado el obispo Idacio en la iglesia de «Aquae Flaviae» y poco más adelante, en el mismo año, añade que «después de tres meses de cautividad, en el mes de noviembre, vuelve *ad Flavias*».

Durante su episcopado y estando su iglesia en la zona de los Gallaecoromanos, tuvo que sufrir muchas penalidades materiales de atropellos y devastación, como hemos visto en su destierro, y angustias de espíritu por las incursionse de los Suevos, arrianos y desleales incumplidores de los pactos y paces: y así en 431, no guardando Hermerico, rey de los Suevos, la paz pactada con los Galaicos, delegan éstos al obispo Idacio para una embajada a Aecio, general en jefe del ejército imperial, que estaba en la Galia.

En 432 vuelve Idacio de esa legación dirigida a Aecio, junto con Censorio que viene a los Suevos como embajador de parte de Aecio. En el 433 el rey de los Suevos Hermerico compone la paz con los Galaicos por intervención del obispo Idacio.

Idacio, que vigila con celo la fe ortodoxa de su pueblo, está atento a los residuos y brotes del Priscilianismo (Cf. años 385, 386, 400, 447), y es advertido por carta de Toribio de Astorga a él y a Ceponio [8] sobre errores maniqueos relativos a las Sdas. Escrituras sobre todo. Y actuando con Toribio sobre dichos herejes, después de oírlos, envían las actas de lo actuado al metropolitano de Mérida, Antonino. Además Toribio se dirigió al papa San León I, para que, informado de la extensión del mal y del error, condenara con su autoridad la herejía. No se ha conservado esta epístola del Asturicense a Roma, ni el *conmonitorio* y *libellus* que le acompañaban. Pero sí la contestación de San León, carta dogmática y decretal de 21 de julio del 447, en la que, al final, menciona a los obispos Idacio y Ceponio, como más idóneos y celosos en el urgir el concilio de la Galecia: *Si autem aliquid quod absit, obstiterit, quominus possit celebrari generale concilium, Galeciae saltim in unum conueniant sacerdotes quibus congregandis fratres nostri Idatius et coepiscopus Coeponius inminebunt coniuncta cum eis instantia tua quo citius uel prouinciali conuentu remedium tantis uulneribus afferatur* [9].

El 26 de julio del año 460 fue hecho preso Idacio por Frumario, jefe de los Suevos de su facción, por delación de Dictinio, Espinión y Ascanio, herejes priscilianistas o arrianos (Chron. año 460). Después de tres meses

---

7 Cf. FLÓREZ, ES, IV, *ed.* cit., p. 301, n. 27.

8 Esta carta en PL. 54, 693. Cf. J. CAMPOS, *La epístola antipriscilianista de S. León Magno,* «Helmantica» (1962), nn. 41-42, 269-270.

9 Edic. PL. 54, 678B-692B; edic. J. CAMPOS, *ibid.*, pp. 269-291.

de cautiverio, bien cumplidos, fue liberado, contra la voluntad y disposición de los mencionados delatores (ibid.), y se volvió a su iglesia de Aguas-Flavias.

Escribió su Cronicón en edad avanzada (Praef. 1), que pudo ser pasado el 465. Pues cierra su obra con el año 469, y muere, por tanto, después de este año, y antes del 474, ya que, según Isid. *uir. ill. 9,* murió en tiempo del emperador León, que falleció en dicho año 474. No puede admitirse como fecha de su fallecimiento el 490, que dice Sigeberto (ad. ann. 490) [10]; ya que es más creíble un autor del siglo VII, como Isidoro, que uno del XI, como Sigeberto. Duró, por consiguiente, en el episcopado unos cuarenta y dos años, por lo menos, lleno de angustias y trabajos, por lo perturbado de su época y de su región, y murió octogenario.

ESCRITOS DE IDACIO DE CHAVES

Con el nombre de Idacio se nos han transmitido hasta hoy tres escritos, que suelen llevar los siguientes títulos: Chronicon de Idacio, Fastos Consulares Idacianos e Idacio Minor.

1. Surge de por sí la cuestión de la autenticidad de estas tres obras «Idacianas». Del Chronicón, que es la obra *maior* y más importante para la Historia, nadie duda de su paternidad idaciana, por el unánime consensus de los manuscritos, y de los historiadores y eruditos de todos los siglos.

2. Los Fastos Consulares, llamados Idacianos, es una compilación de cónsules romanos, año por año, desde su origen en 245 U. C./ 509 a. C., hasta 468 p. C. Se llaman Idacianos, porque se hallan íntegros en el códice Claromontano, hoy Berlinense Cheltenhamense, n. 1829, del siglo IX, y en una copia de éste (hoy Cod. Paris, Lat 11909), a continuación del Chronicon de Idacio, y se creyó que los Fastos, que le siguen en el códice dicho, eran del mismo autor.

El problema más vivo de estos Fastos es el de su paternidad, idaciana o no idaciana. El primero que los editó [11], Santiago Sirmondo S. I., en 1619, del ms. Claromontano, aunque no completos, sino desde el año 270 hasta el 423, defiende su autenticidad como obra de Idacio, el autor del Chronicon.

[10] SIGEBERTO DE GEMBLOUX, Chronica, ed. PL. 160, 93B:*Idatius Lemicae Hipaniarum urbis episcopus cronica sua a primo Theodosii consulatu inchoata hucusque perduxit.*

[11] En realidad los había editado antes Arnaldo de Pontac, obispo de Bazas (Gascuña) en 1604, pero muy fragmentarios, y apenas fue conocida y compulsada esa edición (Cf. FLÓREZ, ES. IV, p. 461).

Se apoya Sirmondo lo primero en que los Fastos vienen inmediatamente después del Cronicón, sin nombre de autor para ellos. En la Praefatio a su edición lo declara explícitamente: *Hos Fastos Idatianos nominauimus, non tam quod in eodem Codice Idatii Chronico subjiciantur, quam quod rerum et verborum in utroque opere* (Fastos y Chronicón) *affinitas et cognatio epocharumque ac temporum par obseruatio, totius denique scriptionis color idem ac genius, eumdem utriusque auctorem fuisse satis ostendunt, tametsi auctoris nomen nullum praeferat inscriptio.*

Lo segundo porque concordan ambas obras en el final de los años que registran, 469/468.

Lo tercero, en que son muy afines, como lo nota en la *Praefatio* consignada, en cuanto a épocas, color y genio en el estilo. Otros escritores posteriores siguieron a Sirmondo en esa apreciación.

El P. Enrique Flórez, que editó estos Fastos más completos que los de la edición de Sirmondo, es decir, desde el año 45 a. C. hasta su final, 468 p. C., en el tomo IV, pp. 466 a 487, desvirtúa las razones de Sirmondo en pro de Idacio, y por su parte con acertado criterio y crítica niega la paternidad idaciana para los Fastos., en el Apéndice VI, pp. 455-460, que precede al texto de los mismos.

En primer lugar, porque lejos de haber afinidad entre las palabras y estilo del Cronicón y de los Fastos, hay mucha distancia en ellos, como se ve en la frase que emplean los Fastos para consignar la exaltación de un Augusto, que es *levatus est Imperator.* Y estima, con razón, que este giro y fórmula es «posterior al tiempo de San Jerónimo en que se crió Idacio», y éste no la usó nunca en su Cronicón.

Lo segundo, porque ni san Isidoro que refiere lo que escribió Idacio, ni Sigeberto, ni Tritemio, mencionan los Fastos entre sus escritos, de lo cual se deduce que los antiguos no le reconocieron por autor de esa obra.

En tercer lugar, porque Idacio fue diligente en cuestión de eclipses, y de ellos data los días de la semana y a veces otras particularidades. En cambio el autor de los Fastos, apenas se preocupó de eclipses, pues sólo registra uno en el año 402, lo que revela distinto temperamento y genio historiográfico en ambos autores.

Lo que sí se puede afirmar con fundamento es que el autor de los Fastos era español, según Flórez; ya porque en el año 38 antes de Cristo consigna el principio de las eras con estas palabras: *His consulibus Era prima;* ya porque usa el cómputo marginal de la era Hispana, cómputo que no usaba ninguna otra nación. Además abona esta afirmación de ser español el que en el año 388 recoja con mucha extensión y detalles la muerte de Cinegio, que era español, según se echa de ver por el traslado de sus restos por su mujer a España. Y, aunque también lo menciona con elogio a este Cinegio Idacio, el autor de los Fastos lo hace con mayor lujo de detalles, lo cual indica que es posterior a Idacio, a quien tuvo delante aquél, como se advier-

te por la semejanza de frase en ambos, y que lo enriqueció con mayor número de noticias.

El P. Juan Garzón, canciller de la Universidad de Gandía, cronólogo y eminente historiógrafo crítico, del que hablaremos al tratar de las ediciones del Cronicón de Idacio, se inclina por la opinión de Sirmondo, para hacer a Idacio autor de los Fastos [12].

Además de las razones de Sirmondo, añade el ingenio de Garzón otras como las siguientes: En el consulado III de Vero y de Cuadrato dicen los Fastos: *In Chronico passos legis*. Garzón cree que este Cronicón es el de Eusebio, que ha mencionado en la *Praefatio,* del Cronicón Idaciano, pues de ser otro el autor, distinto de Eusebio, lo hubiera mencionado en los Fastos. Ahora bien, en el año VII de M. Aurelio Antonino, que corresponde al consulado citado de Vero y Cuadrato, se lee en el Cronicón de Eusebio: *Persecutione orta in Asia, Polycarpus et Pionius fecere martyrium*. Para Garzón no es dudoso que el autor de los Fastos pensaba en este lugar de Eusebio al consignar aquél de los Fastos, relativo al martirio. Y esta es costumbre de Idacio, dice Garzón, que aluda a Eusebio, callando su nombre, como en la *Praefatio,* donde se refiere a él con estas palabras: *In praecedenti opere* (la de Eusebio); y en el año 407 del Cronicón, con las palabras *Post supra scriptos sane Arrianos* designa Idacio la Crónica de Eusebio aumentada por Jerónimo (Cf. nota de Comentario de esta edición a ese lugar). De todo lo cual se infiere que es el mismo el autor del Cronicón, que el de los Fastos, según Garzón, y que el mismo autor, es decir, Idacio, juntó en un mismo volumen las Crónicas de Eusebio y de Jerónimo con su obra, el Cronicón, y los Fastos.

Pero resulta que en los mismos Fastos se consigna en el consulado de Antonino V, y de Aurelio César: *His conss orta persecutione passi Polycarpus et Pionius*. Esto es, dice Garzón, una errata de los Fastos, de las muchas que tienen, pues Baronio, en las notas a su Martirologio Romano, el 26 de enero, pone el martirio de Policarpo así: *Passus est, ut scribit Eusebius, anno 7 M. Aurel. Antonini et Lucii Veri, coss. Lucio Aurelio tertium et Quadrato*. La explicación que alega Garzón es que el autor de los Fastos, Idacio, consignó en su sitio el martirio de Policarpo, en el consulado de Vero III y Cuadrato, pero un copista distraído, lo anticipó seis años al de Antonino V y de Aurelio César. Después otro copista volvió a su sitio la noticia, omitiendo los nombres de Policarpo y Pionio, con la indicación general de *In chronico his conss. passos legis*. Error similar, pero de sentido inverso tienen los Fastos con la muerte de Cicerón, que la ponen en el 711 de Roma, que es la correcta, y después vuelve a registrarla en el 720, que

[12] J. M. GARZÓN, *Idatii episcopi Chronicon,* ed. P.F.X. de Ram, Dissertatio praevia, nn. 35-43 (PL. 74698-703).

es incorrecta. El mártir Pionio es añadidura de San Jerónimo a la Crónica de Eusebio, lo cual indica que Idacio no consultó el ejemplar griego.

Aún considera Garzón [13] más fuerte el argumento apoyado en la semejanza del final de ambas obras, Fastos y Cronicón de Idacio: en ambos los últimos cinco años carecen de las mismas noticias extrahispanas; los Fastos carecen de cónsules en esos años; el Cronicón de la cronología del emperador León. También se fija Garzón que en el año 393 silencian ambos la inauguración del reinado de Honorio, que reinó en Occidente. Otras semejanzas encuentra en el año 419 acerca del terremoto que asoló a Palestina entre ambos documentos.

Trata asimismo Garzón de desvirtuar y de explicar la diferencia de estilo, genio y color, que oponen algunos escritores a Sirmondo, alegando que en el Cronicón Idacio se esmeró en emplear un estilo más literario, mientras en los Fastos usó un estilo más vulgar y familiar, porque los dedicaba para su uso privado, y por eso, dice, no los conoció San Isidoro, que no los cita entre los escritos de Idacio. Y, si se publicaron después, fue o por importunidad de amigos, o después de su muerte, al encontrarlos juntos en el mismo volumen o códice, que no se difundió tanto con ambas obras, como los códices que sólo contenían el Cronicón.

Luego se esfuerza este defensor de la paternidad idaciana de los Fastos por demostrar que las voces más indicantes de diferencia de estilo y color, *fossatum, Romania, leuatus est imperator,* ya se usaban antes de Idacio, o en su tiempo, como el que llama Anonimo Cuspinianeo, que cree ser del año 455 [14]. Para Garzón el autor de los Fastos no puede ser otro que el mismo del Cronicón, Idacio, en razón de todas esas pruebas, conjeturales por supuesto, que da.

Vengamos a la opinión de Teodoro Mommsen sobre este problema [15]. Estos *Consularia Hydatiana* que acaban en el año 468, los considera divididos en tres partes, provenientes de distinto origen: la primera, desde el origen del Consulado en Roma hasta la fundación de Constantinopla, proviene de origen romano; la segunda, desde Constantinopla hasta la muerte de Teodosio Magno la cree de origen constantinopolitano; y la tercera hasta el final, es de origen hispano.

Estos Consularia o Fastos no son los primeros u originales, sino un epítome, tanto más resumidos o reducidos cuanto más se remonta a lo antiguos tiempos; y epítome redactado con mucha negligencia por los fallos y errores ya conocidos (de la muerte de Cicerón, y del martirio de Policarpo, y otros de omisiones y alteraciones de Cónsules). La prueba que alega para afirmar que es un epítome o resumen es que, además del ejemplar griego, el Chroni-

---

13 *Ibid.* n. 38 (PL. 74, 699).
14 GARZÓN, *ibid.* nn. 39, 40, 41 y 42.
15 MGH., AA. IX, I, 1961, pp. 194-204.

con Paschale, que es mucho más abundante en noticias e información, cree Mommsen que se refiere al primario la frase aquella del año 167 de los Fastos *in Chronico his conss. passos legis.*

Dejando a un lado las partes primera y segunda, que según Mommsen, por su origen no pueden ser de Idacio, ni de autor hispano, vamos a fijarnos en la tercera, de origen hispano. Destaca Mommsen el carácter Occidental de esta parte, en cuanto narra hechos de esta zona del Imperio, y apenas de Oriente, fuera de lo que es general a todo el Imperio, y aún abunda más en hechos hispanos. Piensa que hacia el año 395 fue traído a Hispania un ejemplar de los Fastos desde Constantinopla, esto es, de la segunda parte, afín y próxima a éstos que conocemos, y aquí fue continuada e interpolada. Lo confirma esto la era hispana que se encuentra en los códices de estos Fastos «Idacianos», y el origen de los códices. Vemos, pues, que el epítome latino de los Fastos Constantinopolitanos no sólo va unido a los fastos Idacianos, sino tan conexo con éstos, que las noticias que se leen de los hechos extra hispanos en Idacio hasta el año 395 se reproducen en los Fastos Constantinopolitanos más completos y mejores, de modo que aparece que Idacio los ha compilado en su Cronicón; al contrario, después del año 395 se encuentran en los Constantinopolitanos ciertos datos y detalles insertos en ellos por el mismo Idacio, que no se encuentran en el Cronicón de éste. Así por ejemplo, en el año 415 es más detallada y copiosa la información de los Fastos que la del Cronicón sobre la invención del cuerpo del mártir San Esteban. Señala también Mommsen como del mismo autor y escritor la anotación del año 419 en ambos escritos. Tampoco se olvida nuestro historiógrafo alemán de argüir con que ambos documentos terminan con el mismo año, próximo a la muerte de Idacio. En consecuencia, para Mommsen la tercera parte de los Consularia o Fastos es de mano de Idacio, el mismo autor del Cronicón.

Después de considerar y examinar los argumentos de los precedentes en pro y en contra de la paternidad idaciana de los Fastos, no podemos dejar de dar nuestra opinión, basada en un estudio comparativo y por separado de ambos documentos, en cuanto a su contenido y en cuanto a su modo de expresión y estilo.

A nuestro juicio todos los Fastos o Consularia Constantinopolitana son de la misma mano, que redujo a epítome, ella, o su arquetipo, un cronicón más amplio y extenso, como el de Próspero de Aquitania o de Marcelino.

Hasta el año 270 p. C. no emplea el término *imperator,* ni el giro *leuatus est.* Antes de este año, casi se limita a la enumeración de los cónsules de cada año, y alguna escasa noticia sobre martirio de Santos desde el período cristiano, como el 58 el de San Pedro y San Pablo, el 167 el discutido pasaje *In chronico his conss. passos legis,* en 258 el martirio de San Cipriano.

Desde el año 270, con el emperador Aureliano, van aumentando las noticias de irrupciones de bárbaros en la Romania (a. 295 los Carpos, a. 229 los Marcomanos), y guerras en Oriente (a. 324 guerra de Adrianópolis, y de Cal-

cedonia), datos y hechos que se van acentuando más desde el 330 para todo el Imperio, en Oriente y Occidente (a. 334 los Sármatas, a.341 y 342 los Francos; a. 348 la guerra de los Persas; a. 350 y 351 guerra civil con Magnencio, a. 363 guerra con los Persas de Juliano), y algunas noticias religiosas (a. 356 la entrada en Constantinopla de las reliquias de San Timoteo; en el a. 357 las de San Andrés y San Lucas).

La información más densa y abundante la ofrecen los Fastos en las notas consignadas desde cerca del año 379 hasta el 395, cuyos datos concuerdan en contenido y en estilo y genio con los del Cronicón Idaciano. A partir del 395 hasta el final casi se reducen los Fastos a la enumeración cronológica de los cónsules y alguna escasa noticia religiosa (a. 399 la demolición de los templos de los gentiles; a. 415 el descubrimiento o revelación del mártir San Esteban; a. 419 la carta del obispo Juan de Jerusalén) y a la entrada de los bárbaros en la Hispania en el a. 409, del mismo estilo que la correspondiente en el mismo año del Cronicón Idaciano.

Creemos desde luego que el autor de los Fastos, según se conservan en el cod. Berolin. Cheltenham. n. 1829 y en su copia Paris. Lat. 11909, es autor de todos los Fastos, no sólo de la parte Hispana, como piensa Mommsen, y se deduce de su vocabulario y estilo formulario, como luego vamos a decir. Al agregarlos y juntarlos en el mismo volumen de la Crónica de Jerónimo y de Idacio, parece traslucirse que ha querido completar ésta última con la cronología de los Cónsules, de que carece la Idaciana. El período que abarca la de Idacio, a la vez que con los Cónsules ha sido completado con las noticias idacianas, pero sólo las que se refieren a los emperadores o al Imperio en general; nunca consigna hechos privativos de la Hispania, como lo de los Priscialianistas y otras *gesta* relativas a Galicia y a la Hispania, que no afecten a la *Romania* general.

Somos de opinión fundada que el autor es hispano, por el uso que ha introducido de la era hispana, que no se usaba más que en la Península, y por el relieve que da en número de noticias y extensión a las relativas al reinado de Teodosio Magno, y en el a. 388 a su prefecto de Oriente, Cinegio, ambos hispanos. Y notamos que puede haber un indicio de comunidad hispana del autor con Teodosio, en la frase del año 386 *gens Greothyngorum a nostris Theodosio et Arcadio (in Romania captivi adducti)*, donde el *nostris* puede insinuar ese afecto nacional, pues no lo emplea más que en este caso; si bien puede referirse al sentido de nuestros Romanos, frente a los bárbaros Greotingos.

Si el autor de los Fastos es hispano, no es, así lo creemos, el mismo Idacio. Efectivamente, en primer lugar lo declara la diferencia de genio y estilo en el vocabulario y en los giros estilísticos. En el año 378 emplean los Fastos la voz *fossatum,* que ciertamente es de uso anterior al siglo v de Idacio, por ejemplo en Pall Sept. 13 (siglo IV), y de uso del habla vulgar y militar, que se difundió en el latín medieval escrito y hablado, y derivó al romance español,

fonsado/fonsadera. Pero el Cronicón de Idacio no la usa para nada, porque quiere ser de estilo literario.

Se encuentra aplicada cinco veces la frase o giro *in Romania / in Romaniam* (a. 261 p. C., a. 295, a. 334, a. 382, a. 386). La voz *Romania* para significar el conjunto de todos los pueblos sometidos al Imperio y donde se habla latín, está en uso conocido desde el siglo IV, entre el 330 y el 432 [16] la vemos en San Atanasio, Hist. Arian. ad monach. 35 (PG. 25, 733 C).

En latín de los primeros en usarla, en el mismo siglo IV, es Maximinus en un panfleto contra San Ambrosio [17]. En la primera mitad del siglo V, Orosio, Hist. 3, 20, 11; 7, 43, 5, también la tiene. Es, pues, anterior en la lengua latina hablada a Idacio, pero éste no la usa nunca en el Cronicón, sino su giro es *pax Romana,* o simplemente *Romani.*

La fórmula o giro estilístico más decisivo para la no atribución de los Fastos a Idacio es *leuatus est,* en la expresión formularia de la elevación a Augusto o emperador, que aparece 21 veces (años 270, 275, 286, 291, 306, 380, 317, 324, 333, 335, 350, 351, 355, 363, 364 bis, 367, 375, 379, 383, 392 (*se leuauit*). El término *leuare se / leuari* para ese significado de «ser exaltado a una dignidad, al trono» entra en la literatura de cronistas desde el siglo VI; y así se ve en los *Fastos Vindobonenses Priores* y en el *Paschale Campanum* [18], redactados, al parecer, a fines del siglo V, o ya en el VI; y en la Crónica de Mario de Avenches que escribió en la segunda mitad del siglo VI. No se encuentra, en cambio, en otros cronistas del mismo siglo VI, como el conde Marcelino, Casiodoro, ni en el Biclarense. Era ese verbo *leuare* del habla vulgar, porque dio después el español «llevar». El autor de los Fastos con ese término y fórmula ha sustituido al literario *factus est, appellatus est,* que son los de Idacio en el Cronicón. No es admisible que Idacio iba a cambiar esas formas de su Cronicón, si hubiera escrito los Fastos, tan tenaz y reiteradamente por otra fórmula vulgar, y que apenas se usaba en su época. Debe tenerse en cuenta que el autor de los Fastos la usa desde el año 270 para el emperador Aureliano, de donde se deduce que es autor de todo el documento, no sólo de la parte Hispana, desde el 379, como quiere Mommsen.

Que hay concomitancias de contenido y de expresión entre el Cronicón de Idacio y los Fastos, es indudable, pero eso quiere decir que el autor de éstos tuvo a la vista el Cronicón; pero también se advierte que emplea términos más vulgares que aquél.

Consignamos a continuación las concomitancias más resaltantes, para confrontar uno y otro autor:

---

16 ZEILLER, R. E. L. (1929), 196.

17 E. KAUFFMANN, *Texte und Untersuch. zur altgerm. Religionsgeschichte,* Strasbourg 1899.

18 T. MOMMSEN, MGH., AA. IX, I, pp. 263 y 265.

	Cronicón de Idacio	Autor de los Fastos [19]
a. 379.	*Theodosius... a Gratiano Augustus appellatur.*	*leuatus est Theodosius Aug. ab Augusto Gratiano die. XIII kal. Febr. in ciuitate Syrmium.*
	Inter Romanos et Gothos multa certamina conseruntur.	*Ipso anno multa bella Romani cum Gothis commiserunt.*
a. 380.	*Theodosius Constantinopolim ingreditur in primo consulatu suo,*	*et ipso anno ingressus est Theodosius Aug. Constantinopolim die XVIII kal. Dec.*
a. 382.	*Gothi in foedera Romanis pace se tradunt.*	*Ipso anno uniuersa gens Gothorum cum rege suo in Romaniam se tradiderunt die V non. Oct.*
a. 383.	*Theodosius Arcadium filium suum Augustum appellans regni facit sibi esse consortem.*	*leuatus est Arcadius Aug. Constantinopolim in miliario VII in tribunali a Theodosio Aug. patre suo die XVII kal. Febr.*
a. 384.	*Legati Persarum ad Theodosium Constantinopolim ueniunt.*	*His conss. introierunt Constantinopolim legati Persarum.*
a. 386.	*Greothingorum gens a Theodosio superatur.*	*victi atque expuganti et in Romania captivi adducti gens Greothyngiorumma nostris Theodosio et Arcadio.*
a. 388.	*Cynegius Theodosii praefectus habetur inlustris..., et usque ad Aegyptum penetrans gentium simulacra subuertit.*	*His conss. defunctus est Cynegius praefectus Orientis... Hic... et usque ad Egyptum penetrauit et simulacra gentium euertit...*
a. 389.	*Theodosius cum Honorio filio suo Roman ingressus est.*	*introiuit Theodosius Aug. in urbem Romam cum Honorio filio suo die iduum Iuniarum et dedit congiarium Romanis.*
a. 392.	*Valentinianus iunior apud Viennam scelere comitis Arvagasti occiditur et Eugenius tyrannus efficitur.*	*Valentinianus iunior apud Viennam est interfectus et leuauit se Eugenius tyrannus.*
a. 395.	*Theodosius inualitudine hydropis apud Mediolanum defunctus est anno regni sui XVII...*	*His conss. recessit apud Mediolanum Theudosius Aug.*

[19] Este texto de los Fastos es de Mommsen, *ib.*, pp. 243-247.

Cronicón de Idacio		Autor de los Fastos[19]
a. 413.	*Iouinus et Sebastianus oppressi ab Honorii ducibus Narbona interfecti sunt.*	*His conss. occisi sunt Iovianus Sebastianus Salustius, et Heraclianus abolitus est.*
a. 415.	*Hierosolymis Iohanne, de quo supra, episcopo praesidente, sanctus et primus post Christum dominum martyr Stefanus reuelatur.*	*His conss. sanctus Stefanus primus martyr revelatur sancto presbytero Luciano die VI feria, quae fuit tunc III non. Dec., in Hierosolimis sancto Iohanne episcopo presidente, et extant ex his...*
a. 419.	*Durante episcopo quo supra grauissimo terrae motu sancta in Hierosolymis loca quassantur et cetera, de quibus ita gestis eiusdem episcopi scripta declarant.*	*His conss. sanctus Iohannes Hierosolimorum episcopus, qui supra, epistolam dirigit per ecclesias orbis terrarum, quae habetur, de signis terroribusque diuinitus perpetratis.*
a. 469.	*aduersum Vandalos a Leone imperatore descendisse directo Marcellino pariter cum manu magna...*	a. 464. *Adversus Wandalos grandis exercitus cum Marcellino duce dirigitur.*

3. El P. Flórez publicó en el tomo IV de su España Sagrada un «Cronicón pequeño de Idacio»[20], o Idacio Minor, por primera vez, que empieza con noticias del Cronicón de Idacio veinticinco años más tarde y le añade una *Continuatio breuis* hasta Justiniano. No es obra de Idacio, sino un epítome de su Cronicón, zurcido con notas de éste y con detalles, que no constan en Idacio, tomados de otros cronicones, por un colector que enhiló a su modo de unas y otras fuentes. Sin embargo, como contiene hechos que no constan entre los Idacianos, se incluyen en nuestro texto entre corchetes cuadrados, a tenor de los códices en que se han conservado, como diremos en su lugar de esta Introducción, al tratar de la transmisión manuscrita[21].

---

20 IV, pp. 414-427.

21 Tritemio le atribuyó a nuestro Idacio un *Liber contra Priscillianum,* que es de Itacio de Osónoba, que hemos distinguido al principio. Algún autor (Francisco Girvesio, *Historia Priscillianistarum,* Part. I, n. 33) le atribuye la obra *Aduersus Varimadum Ansanum,* que se suele considerar más bien de un africano; además que el autor dice al principio que residió largo tiempo en *Neapoli Campaniae,* donde no estuvo nunca Idacio.

Cronología del Cronicón de Idacio

Las épocas que emplea Idacio para datar los reinados y hechos históricos que va registrando, son los cómputos de la era de Abraham, la de las Olimpíadas y los años de cada emperador, de Occidente, sobre todo. La era hispana no la usa como eje cronologante, sino accidentalmente, como indicación extraordinaria en dos hechos (año xv de Honorio y vi de León), dentro además del texto, no en columna de cómputo. Ha seguido el uso de la Crónica de Jerónimo en gran parte que data por los de Abraham, por las Olimpiadas, por los años imperatorios y además por los de Cristo o era vulgar o Dionisiana.

Años de Abraham

Estos años están anotados en el margen del códice más antiguo y autorizado, el B, por una mano antigua, pero posterior al texto, la misma mano que puso los temas o argumentos acá y allá. Los años de la era Abrahamítica van anotados de diez en diez de nuestra era vulgar, empezando a hacerlo en cifras romanas en el 384 de Cristo, sexto de Honorio [22]. En esta edición nuestra se consignan año por año y en números arábigos, para mayor claridad y confrontación con Olimpiadas y años de Cristo, que van en sus columnas respectivas.

Como Idacio enlaza su Cronicón con el de San Jerónimo, y éste acaba en el 2394 de Abraham, es decir, en el 378 de la era vulgar o Dionisiana, y primero de Teodosio Magno, Idacio empieza su relación en el 2395 de Abraham, y 379 de la vulgar; por eso el códice B del Cronicón data el 2400 de Abraham en el 384 de la vulgar y VI de Teodosio, cinco años más tarde de aquéllos.

El Cronicón de Idacio calcula los años de Abraham, empezando por enero: en efecto, en el 447 de Cristo, XXIII de Valentiniano, hace mención de la carta de San León Magno a Santo Toribio, que, como consta en la misma carta, se escribió en julio de dicho año. Y en el mismo año de Abraham que la carta, registra Idacio un eclipse de sol que acaeció en diciembre; luego esto prueba que el año no lo ha empezado en octubre, que media entre julio y diciembre, manteniendo el mismo número de año, y no, como defienden algunos, Pagi [23], que afirman que Idacio seguía el estilo de los Orientales, empezando en octubre. En el año IV de Teodosio Magno, 2398 de Abraham, pone Idacio el pacto de paz entre Romanos y Godos, y la designación de Arcadio, hijo de Teodosio como Augusto, la consigna en el V de Teodosio y en el 2399 de Abraham, y según los Fastos Idacianos, aquel pacto fue en el 3 de octubre y esta designación de Arcadio fue el 16 de enero siguiente; luego, si cambia de año, quiere decir que este V de Teodosio ha empezado en enero.

---

[22] Cf. Mommsen, *ibid.*, p. 6.
[23] A. Pagi, *Dissertatio de period. Graecorum,* n. 79 Annal. Baron. ad annum 447.

Idacio sigue en el cómputo de los años de Abraham a Jerónimo, y éste a Eusebio, enlazándose uno a otro sin interrupción, y como Jerónimo y Eusebio siguen también empezando los años por enero, resulta que Idacio no ha alterado en nada los años de Abraham, al continuar en el siguiente al 378, en que terminó Jerónimo. Este empieza los años con enero, porque en su Crónica, pone en el año xx de Constancio, hijo de Constantino Magno, lo siguiente: «Julián, hermano de Galo, es nombrado César en Milán el 6 de noviembre»; y después en el xxi de Constancio registra: «Las reliquias del apóstol Timoteo fueron llevadas a Constantinopla». Y esto sucedió, según los Fastos Idacianos el 1 de junio; luego cambiando de año de noviembre a junio, el nuevo año ha empezado en enero. Y lo mismo se puede probar de Eusebio, puesto que asigna la muerte de Dioclesiano al año vii de Constantino Magno, y los Fastos añaden que sucedió el 3 de diciembre; y luego asigna al año viii de Constantino el nombramiento de los tres Césares: Crispo, Licinio y Constantino, que fue, según los Fastos, el 1 de marzo, luego el cambio de año y numeración se hace por Eusebio en enero.

Cómputo de las Olimpiadas

En el códice B del Cronicón las Olimpiadas van incluidas en el texto casi siempre, como las lleva la edición de Mommsen, rara vez al margen. San Jerónimo nos dice en su Crónica, cuando la cierra (año Ch. 378) que *ab Olympiade prima qua aetate apud Hebraeos Isaias prophetabat, anni MCLV* hasta el consulado VI de Valente, en que cierra su Crónica, años que corresponden a la Olimpiada 288 y tres de la 289. Pero las Olimpiadas y sus años empezaban en verano, hacia el mes de julio, como nos consta por Censorino [24], que escribe: *Secundum quam rationem nisi fallor hic annus, cuius velut index et titulus est Ulpii et Pontiani consulatus, ob olympiade prima millensimus est et quartus decimus, ex diebus duntaxat aestivis, quibus agon Olympicus celebratur; a Roma autem condita nongentensimus nonagensimus primus, et quidem ex Parilibus, unde urbis anni numerantur.* Este año en que escribe Censorino y al que se refiere es el 238 de nuestra era. Pero tanto Eusebio y Jerónimo, como Idacio empiezan los años de las Olimpiadas en verano, a mitad de los años de Abraham y de los emperadores, que los inician, como queda dicho, en enero. En efecto, en Eusebio, por ejemplo, pone las Olimpiadas 268 y 272 entre los años vii y viii de Diocleciano y i y ii de Constantino, respectivamente, y a igual distancia de ambos. Lo mismo Jerónimo, por ejemplo, las Olimpiadas 288 y 289, en que termina su Crónica, las pone entre los años xxv y xxvi de Constantino y el xi y xii de Valente. Idacio hace lo mismo, a veces, en el códice B, y en su copia Parisiense de Sirmond o Metense, que coloca la Olimpiada 290

---

[24] *De die Natali* 21, 6 (ed. Otto Jahn, Hildesheim 1965, p. 63).

entre el año II y III de Teodosio Magno. Los años de las Olimpiadas no pueden ponerse fronteros y en la misma línea que los de Abraham y de nuestra era, que empiezan en enero. Por tanto, Idacio empieza su narración en el año tercero de la Olimpiada 289, en el mismo olímpico en que lo deja San Jerónimo, pero desde enero ése es el 379 de nuestra era.

Esta confusión de creer que los años olímpicos empezaban en enero le turbó al P. Flórez, para atribuir el año cuarto de la Olimpiada 289 al comienzo del Cronicón de Idacio [25].

Años Imperatorios del Cronicón

En cuanto a los emperadores que aparecen en el Cronicón de Idacio y marcan la línea trayectoria y cronológica de la Historia, va datando el autor, uno por uno, los años de reinado de cada uno de los de Occidente, desde el 379 al 469. De cada uno da Idacio el número que le corresponde en la línea de emperadores, a partir de Augusto, y sus años de imperio o reinado. Después va numerando año por año de reinado, fronteros a los correspondientes de Abraham y de JC., que añadimos nosotros y otras ediciones anteriores.

Ofrecemos a continuación el cuadro de los emperadores que trae Idacio, con su numeración y años de reinado, cuyas incorrecciones y errores se tratarán y advertirán en el Comentario. Pero, para una compulsación sumaria y clara, ponemos en columna de la derecha la cronología de cada emperador *recepta, y fundada en las mejores fuentes* [26]:

a. 379	*XXXVIIII THEODOSIVS (I) regnat annis XVII*	= a. 379-395.
a. 395	*XL ARCADIVIS ET HONORIVS regnant annis XXX*	= a. Arc. 395-408; Hon. 395-423.
a. 424	*XLI THEODOSIVS (II) (regnat 26 annis)*	= a. 408-450
a. 425	*(Valentinianus III Augustus), regnat an. XXXI*	= a. 425-455
a. 450	*XLII MARCIANVS regnat annis VII*	= a. 450-457
a. 455	*XLIII MARCIANVS-AVITUS; regnat hic an. III*	= Avit. a. 455-456
a. 457	*XLIIII MAIORIANVS et LEO (ille regnat an. V)*	= Maior. a. 457-461; Leo a. 457-474
a. 461	*XLV SEVERVS regnat annis IIII*	= a. 461-465
a. 467	*XLVI ANTHEMIVS*	= a. 467-472

[25] ES., IV, 332-333.
[26] Cf. T. MOMMSEN, MGH., AA., XIII, III, pp. 484-488.

Esta datación es de las más alteradas e inexactas que nos da Idacio. Vamos a exponer el cuadro tal como lo da nuestro cronista, y en frente el auténtico, según las mejores fuentes [27].

a. 387	*XXXVI episcopus Siricius*	=	a. 384 - 399
a. 397	*XXXVII episcopus Anastasius*	=	a. 399 - 401
a. 402	*XXXVIII episcopus Innocentius*	=	a. 401 - 417
			Zosimo 417 - 418
a. 412	*XXXVIIII episcopus Bonifatius*		a. 418 - 422
a. 418	*...Theofilus- XL episcopus Eulalius*	=	....
a. 426	*XLI episcopus Caelestinus*	=	a. 422 - 432
a. 434	*XLII episcopus Xystus*	=	a. 432 - 440
a. 447	*XLIII episcopus Leo*	=	a. 440 - 461
a. 463	*XLIIII episcopus Hilarus*	=	a. 461 - 468
a. 468	*XLV episcopus Simplicius*	=	a. 468 - 483

En qué año de Abraham y de las Olimpiadas empieza su Cronicón Idacio

Según Próspero de Aquitania, Jerónimo cierra su Crónica en el consulado VI de Valente y II de Valentiniano: *Hucusque Hieronimus presbyter ordinem praecedentium digessit annorum; nos quae consecuta sint adicere curavimus* [28]. Este consulado es el año XIV del reinado de Valente, en el que muere [29]. Para saber a qué año de la era vulgar o Dionisiana corresponde, fijemos un año indiscutible. Sabemos por Censorino [30], que el año en que escribía era el del consulado de Ulpio y Pontiano, y marcaba el año 283 de la era juliana, que empieza cuarenta y cinco años antes de la vulgar; luego, restanto a 283 45, resulta que ese año era el 238 de nuestra era. Ahora bien, desde el consulado de Ulpio y Pontiano al sexto de Valente, sabemos por los Fastos Consulares, que transcurrieron ciento cuarenta años, luego el año del Consulado VI de Valente, en el que muere éste, y cierra su Crónica Jerónimo, es el 378.

A qué año de Abraham corresponde este año 378, nos lo va a descifrar y determinar la Crónica de Eusebio. En efecto, el Cesariense asigna el año 2020

27 Cf. *ibid.*, pp. 553-554; PHILIP. JAFFÉ, *Regesta Pontificum Romanorum,* I, Lipsiae 1885, p. 40.
28 Cf. MOMMSEN, MGH., AA., IX, I, p. 460, n. 1166.
29 Cf. MOMMSEN, MGH., *ibid.,* p. 457, n. 1126.
30 Cf. nota 24.

de Abraham al año 47 de Augusto, que fue el IV de la era vulgar; luego todas las decenas de los años de Abraham caerán en años terminados en 4 de nuestra era, y así, el año 384 que es el primero terminado en 4 que entra en el Cronicón de Idacio, será el 2020 más 380, de Abraham, o sea, el 2400. Más sencillo y directo el cálculo: Si el año IV de nuestra era es el 2020 de Abraham, el 378 será el 2020 más 374, de Abraham, o sea, el 2394.

Y el Cronicón de Idacio, que empieza al año siguiente de la muerte de Valente, donde cierra San Jerónimo, es decir, en el año I de Teodosio Magno, data su inicio, por tanto, en el año 2395 de Abraham, 379 de nuestra era.

En cuanto a la Olimpiada en que comienza Idacio, se deduce del mismo dato de Censorino. Dice éste que en el año en que escribe han pasado mil catorce años desde la primera Olimpiada, luego hasta el 379 en que empieza Idacio, son mil catorce más ciento cuarenta y uno, o sea, mil ciento cincuenta y cinco años, que constituye 288 olimpiadas completas y tres años de la siguiente 289, que es cuando empieza el Cronicón Idacio.

En qué año de Abraham y de las Olimpiadas concluye el Cronicón

El planteamiento de esta cuestión tiene su explicación, porque desde el año VIII del emperador León están perturbados los años o la cronología imperial, o, por lo menos, indiscriminada. Este año de León está dislocado de su sitio en el cod. B, y lo mismo los restantes hasta el año XIII de León, en que concluye el Cronicón; y este desorden ya existía en tiempo de San Isidoro, pues la omisión de notar esos años ya consta en el De vir. Ill. 10. Se explica o por descuido de los copistas en época temprana, o porque el mismo Idacio, situado en el extremo occidental del Imperio, no pudo conocer en sus últimos años la cronología, ni los sucesos de Oriente con distinción y claridad. Con todo, como en el Cronicón se anotaron el año III de Antemio, que corresponde al año 469 de la era Dionisiana o vulgar, y sobre todo, consta en él la olimpiada 312 en su mitad, se deduce que el Cronicón de Idacio abarca noventa y un años, es decir, desde el 379 al 469.

Se confirma esa cronología final de Idacio por lo que dice San Isidoro: Es verdad que en el pasaje citado, Vir. Ill. 10 escribe: *Idatius ab anno primo Theodosii Augusti usque in annum imperii Leonis VIII subiunctam sequitur historiam.* En el Cronicón de Idacio no vio Isidoro más años de León, ni de Antemio. Y por eso reitera en la Hist. Goth. aera DIIII [31]: *Anno imperii Leonis VIII, Euricus pari quo frater scelere succedit in regnum,* palabras que están tomadas del Cronicón Idaciano, año XI de León y I de Antemio. Pero en la Historia Suevorum [32], se leen estas palabras: *Olisipona quoque ab eo occu-*

---

[31] Edic. T. MOMMSEN, MGH., AA., XI, II, p. 281.
[32] *Ibid.,* p. 302.

patur cive suo qui illic praeerat tradente Lusidio, que son las mismas que ahora se ven en Idacio, en el III de Antemio; de donde se deduce con la mayor probabilidad: 1.º Que Isidoro vio en el Cronicón Idaciano todo lo que hoy se contiene en él hasta esas palabras *Olisipona quoque...,* que pertenecen al año XIII de León, III de Antemio y año 469 de nuestra era; y 2.º Que en el mismo Cronicón, en el ejemplar o copia que él usó, no vio más notas de años imperatorios, ni de otros que hasta el año VIII de León, pero ninguna de los años de Antemio, pues así lo afirma, como hemos visto; por tanto tras dicho año VIII de León ponía en ese ejemplar todo lo demás hasta el *Olisipona quoque,* sin distinción, ni notación de años [33].

TRANSMISION DEL CRONICON DE IDACIO

Transmisión manuscrita

Esta obra histórica de Idacio ha llegado a nosotros íntegra en el manuscrito B, y en dos resúmenes o epítomes, H y F.

El códice B (hoy Berolinense Cheltenhamense n. 1829) del siglo IX, procede en su origen de Treveris, y fue enviado a Santiago Sirmondo para su edición desde la ciudad de Metz, pues dice dicho Sirmondo en la Prefación a su edición de 1919: *Nos Metensem potius dicturi eramus, quod Metis olim exscriptum arbitramur, inde certe ad nos ex monasterio non ignobili nec obscuro peruenerit.*

A la muerte de Sirmondo se llamó el códice Parisinus Claromontanus n. 636, después Meermannianus n. 715, luego Phillippsianus n. 1829, por fin, es de la biblioteca real de Berlín, siglo IX.

El códice B contiene:

— La Crónica de San Jerónimo, que es continuación y añadida de la de Eusebio de Cesárea, fols. 1-152.
— El Cronicón de Idacio, fols. 153-172.
— Los Fastos Idacianos, fols. 173-184.
— El Liber Generationis del Chronographus de 354, fols. 184-192.

Existió otro ejemplar manuscrito que se registra en el catálogo de la biblioteca de Lorsch (Lauriacensis), escrito en el siglo X (cod. Vat. Pal. 1877 y después Wilmanns mus. Bhen. 23, 387) y en ese catálogo se dice: *libellus Quinti Iulii Hilarionis de origine mundi usque ad resurrectionem Christi; item in eodem libello Hieronimi Chronica excerpta; inde Idacii ab anno primo Theodosii Augusti usque ad Iustinianum in uno codice.*

[33] Cf. GARZÓN, edic. cit., col. 696-697.

El epítome H es un resumen del Cronicón de Idacio o Idacio Minor, del que se conocen siete recensiones, aunque algunas se han perdido. He aquí los códices que la conservaron:

1. El Alcobacense, hoy perdido. De este manuscrito tomó muchas cosas y datos Juan Vaseo y las insertó en su *Rerum Hispaniae memorabilium Annales,* Salmanticae 1552, pero no llegó a publicarlo como se proponía.

2. El H^m o *Matritensis Universitatis,* n. 134, del siglo XIII, es el Complutense del P. Flórez, con el que editó su Idacio Minor en la España Sagrada vol. IV, ed. 3.ª 1859, pp. 420-427. Está sacado del Alcobacense anterior. La *praescriptio* de este manuscrito al epítome de Idacio dice: *dehinc Idacius Gallecie episcopus item retexit hystorie ordinem.* Y empieza el epítome con la noticia *Constantinopoli Iohannes,* que corresponde al año 404. Hoy se conserva este Matritensis en la Biblioteca de la Universidad Complutense. Lo colacionó P. Ewald, y después Mommsen en Berlín sobre el trabajo de Ewald.

3. El Oxomense lo vio Juan Bta. Pérez († 1597) en la biblioteca de la iglesia de Osma; y es de pergamino, del siglo XIII (Villanueva, Viage Literario III, 1802, pp. 213 y 215); pero hoy está perdido. Por las copias de Pérez, sacadas del Oxomense, sabemos que contenía de lo relativo a Hispania lo siguiente:

— Una crónica Gálica transmitida con el nombre de Sulpicio Severo (Villanueva, ibid. p. 201), con la suscriptio: *hucusque Severus qui et Sulpitius,* como la que lleva el Matritense o Complutense, antes mencionado.
— Una crónica-epítome de Idacio (Villanueva ibid.).
— Una crónica de Isidoro (Villanueva, *ibid.,* p. 203).
— Un registro o lista de los reyes Vándalos (Villanueva. III, 203, 306).
— Una continuación de Isidoro escrita hacia el 741 (Villan. III, 215).
— El libro de Isidoro *De viris illustribus,* que tiene después de Osio un capítulo De Xysto, omitido en muchos manuscritos. (Villan. III, 204).

Del Matritense o del Oxomense, o de ambos a la vez, han salido copias del siglo XVI, de las que se conocen las siguientes:

4. Un manuscrito escrito por mano de Juan Páez, cronista de Felipe II; a fines del siglo XVI lo tenía Zurita, el historiador de Aragón (Villan. III, pp. 201 y 197).

5. Otro manuscrito que tuvo Florián De Ocampo, luego Ambrosio de Morales (Villanueva, III, pp. 301 y 198).

6. Los manuscritos de Pérez, sacados de Páez, corregidos por el Oxomense, son hoy tres: El Segoviense, el mejor de los tres, al que Pérez dice que le añadió variantes del Oxomense, señaladas con la nota, *Oxom.;* el Toletano de la Biblioteca Capitular 27, 26, que no lleva ninguna variante, y fue empleado por Flórez (loc. cit.) para su edición del Idacio Minor, junto con el Matritense citado. Lo revisó Ewald (*neues Archiv* 6, 463); del Toletano

salió el Matritense F. 38 de la Bibliot. Nacional, también reconocido por Ewald. Es el H^n.

7. Un manuscrito del historiador Juan de Mariana, n. 1873 entre los códices Egertonianos del Museo Británico; fue empleado por Flórez para su Idacio Pequeño o Minor, junto con el Matritense 134 y el Toletano de Pérez.

F = Con esta sigla se designa otro epítome escrito en la Galia, que fue inserto en la Cronografía compilada hacia el 642, y suele llamarse, por comodidad, Crónica Fredegariana, y constituye el libro tercero, interpuesto entre el epítome segundo de las Crónicas de San Jerónimo y el cuarto sacado de la Historia Francorum de San Gregorio Turonense. Hoy es conocida por el único manuscrito, antes de Clermont, hoy el Parisiense n. 10910, del siglo VII u VIII. (Cf. Krusch, MGH. SS. Merov., vol. 2). La primera edición de todo el conjunto Fredegariano es la de Enrique Canisio 1602.

Pueden también tenerse en cuenta para ilustración del texto los *Excerpta Montepessulana* (=M). Estos están en un códice, antes al parecer, de Digione (Cf. MGH. SS. 3, 367), después del colegio de Troyes, luego de Pedro Pithoeus, y hoy de la biblioteca de la Universidad de Montpellier n. 151 (Pertz, Archiv. 7, 200; catal. des bibl. des dép. vol. 1, a. 1849, p. 344), del siglo XI o XII, insertos entre los Anales de Flodoardo y la Crónica Franquica. En los fols. 89-100 contiene un cronicón que empieza con estas palabras: *ab Adam usque ad deluvium generationes decem,* y cuya parte última, fols. 99-100 r, termina así: *hucusque ex ystoria beati Idatii usque ad octavum Leonis Augusti posui et usque ad primum Antimi imperatoris annum, quo in tempore post Hilarium Romanoe ecclesia XLVII Simplicius sedem tenebat,* que está tomado del Idacio Maior o su Cronicón, pues no responden esas palabras a ninguno de los epítomes, descritos antes, el H y el F. El epitomator de estos *Excerpta* omitió muchas cosas y cambió e interpoló otras, pero sus noticias y variantes pueden servir para contraste con las auténticas, o para confirmar alguna de éstas [34].

Transmisión impresa o Ediciones

La suerte de esta obra del Cronicón de Idacio no tuvo fortuna hasta el 1615, en que se editó íntegra. Antes sólo fragmentos fueron publicados, de modo que bien pueden distinguirse dos épocas en las ediciones de Idacio Maior: la Primera la del extracto o fragmento antiguo, y la segunda la del Cronicón íntegro.

1. La primera fue la de Enrique Canisio, que publicó en su *Lectionum antiquarum* tom. II, Ingolstad 1602, un extracto o fragmento, tomado del epítome Fredegariano, compilado por un colector hacia el 642 o algo más tarde, como hemos dicho en la descripción del epítome F.

[34] Cf. MOMMSEN, MGH., AA., XI, II, pp. 7-9.

2. De ésta de Enrique Canisio se hizo otra edición en Amstelodami, tom. II, 1725, part. I, p. 165, con prefaciones de Jacobo Basnage.

3. El mismo Compendio o epítome lo editó Escalígero en su primera edición de la Crónica de Eusebio, en *Thesaurus temporum,* Leyden 1606. Reimpresa en Genevae, 1609 en fol.

4. El mismo Compendio apareció en *Hispania illustrata seu rerum urbiumque Hispaniae, Lusitaniae, Aethiopiae et Indiae Scriptores varii,* por el P. Andrea Schott, Francofurti, 1603-1608, vol. IV, fol. Schott dice en esta su edición que cotejó y mejoró las anteriores. Y empieza así el fragmento de Idacio: *Chronographia ex Idacio, Collectore quodam Caroli M. aequali.* El primer libro en que se divide empieza por el rey Nino y termina con la muerte del emperador Valente. El segundo empieza por Teodosio y llega hasta Justiniano. Ya se ve que pasa al final más adelante que el de Idacio; y además tiene menos notas cronológicas que Idacio, y con varias interpolaciones; por tanto, no es el mismo Cronicón de Idacio, sino un Compendio del compilador.

A continuación de este libro 2.° pone Schott, como cosa diversa, otro cronicón con el título de *Idatio Lemicense, obispo de Galicia.* Este es más corto que el anterior del libro 2.°, y no lleva la adición desde Antemio hasta Justiniano, pero añade al principio un breve proemio que no tiene el otro. Está abreviado en muchas cláusulas con relación al auténtico de Idacio.

5. La edición íntegra del Cronicón de Idacio, por primera vez la hizo Luis de San Llorente, con el pseudonómino de Paulo Profitio, en Roma en 1615, sobre una copia del Trevirense o Metense, por entonces descubierto.

6. Fr. Prudencio de Sandoval, obispo de Pamplona, repitió la del cordobés, Luis de San Llorente en sus Historias de Idacio... Isidoro..., Pamplona 1615. Esta fue reimpresa en Pamplona en 1634.

7. Santiago Sirmondo editó la obra de Idacio en París en 1619, sobre el original Metense o Berolinense n. 1829. Esta edición en 8.° lleva a continuación la edición de los Fastos Idacianos incompletos, como dijimos, al tratar de la autenticidad de esta obra. Sigue a los Fastos el cronicón del conde Marcelino. Esta es la mejor edición hasta las del siglo XIX, y añade a las anteriores los años de Abraham y de la era hispana. Se reimprimió en 1629; y en Venecia, en *Sirmondi opera,* Venetiis 1729, t. II, pp. 238 ss. Según Nicolás Antonio (Hisp. Vet. I, p. 260, n. 90) hubo otra reimpresión en París 1631.

8. Andrés du Chesne reeditó de Sirmondo en *Historiae Francorum Scriptores Coaetanei,* Paris 1636.

9. La de Alejandro Moro, en la edición de Eusebio Cesariense, con notas de Scaligero, *Thesaurus temporum,* Amstelodami 1658.

10. Apareció también la de Sirmondo en la *Maxima Bibliotheca Vet. Patrum,* Lugduni 1677, tom. VII, pág. 1251.

11. Asimismo en A. Galland, *Bibliotheca Veterum Patrum Antiquorumque Scriptorum eccles. Graecolatina,* Venetiis 1787, t. X, p. 323.

12. La edición del cardenal J. Sáenz de Aguirre, en *Collectio Maxima Conciliorum omnium Hispaniae et noui orbis,* Romae 1694, t. II (1753, t. III), concuerda más con la de Sandoval, que con la de Sirmondo, aunque lleva la Prefación de éste, en el defecto de los años de Abraham y de las eras hispanas.

13. Tenemos la de Martin Bouquet de la Congregación de San Mauro, en su *Rerum Gallicarum et Francicarum Scriptores,* t. I, 1738, p. 612. Da los años marginales de la era vulgar, que no tienen las ediciones anteriores (Cf. Flórez, ES, IV, pp. 412-413).

14. Enrique Flórez, *Idatii Episcopi Chronicon,* España Sagrada, IV, Madrid 1859[3], pp. 347-385. Con su estudio, «Idacio ilustrado» de gran precisión e ilustración, y Notas y Correcciones, que siguen al texto latino o en pp. 386-419. En cuanto a la Cronología ha añadido la columna de los años de Cristo. También publica en pp. 420-427 el Cronicón pequeño de Idacio en su texto latino, sobre los mss. Complutense, Toledano, de Mariana. Y en pp. 466-487 edita los Fastos Idacianos, desde el año 45 a. Ch., seguido el texto de Notas aclaratorias.

15. Edición de Roncalli, *Vetust. Lett. Script. Chronic. ad mss. Codices emendata,* Patavii 1787, in 4.° part. 2.

16. F. Roesler, *Chronica Medii Aevi,* Tubingae 1798, p. 90.

17. Juan Mateo Garzón S. I., insigne cronólogo, canciller de la Universidad de Gandía, dejó al morir un manuscrito con el Cronicón de Idacio, ilustrado con correcciones, escolios y disertaciones previas, y extensas *Notae ad Idacium,* que editó P.F.X. de Ram, doctor en Sda. Teología y Cánones, miembro del Real Colegio de Bélgica, en Bruselas 1845, en 8.°. Luego lo reimprimió la Patrología de Migne, en el vol. 74 (año 1878), pp. 675-844. Este insigne historiógrafo Garzón nació en Villagarcía en 1694 y murió en 1762[35].

El historiógrafo literario Mateo Aymerich, en su *Specimen veteris Romanae litteraturae deperditae vel adhuc latentis,* Ferrariae, 1784, part. I, p. 14, dice de Garzón, a quien considera de los principales cronólogos de su tiempo, lo siguiente: *Chronicon a Sirmondo inventum, correctionibus, notis et dissertationibus illustravit sodalis olim et amicus meus, Ioannes Matthaeus Garzon Hispanus, chronologus doctissimus. Hoc opus posthumum, quod jussu cl. J. Santanderii reg. bibliotheccarii, nuper defuncti, in regia bibliotheca asservatur Matriti, typis editum iam esset cum nostra Historia naturali et Oeconomica Cataloniae, me curante utriusque editionis correctionem, ni Fortuna, ludum insolentem ludere pertinax, repentino excitato turbine, totum negotium disturbasset.* Se refiere Aymerich con esta última frase a que, cuando estaba para editarse la obra de Garzón, fue suprimida la Compañía

---

[35] H. Hurter S. I., *Nomenclator Litterarius Recentioris Theologiae catholicae,* t. II, Oeniponte, 1870, p. 1437.

de Jesús en España, y sus miembros desterrados. El códice de Garzón hoy está en la Biblioteca Real de Bruselas. Pero hay una copia en la Nacional de Madrid, n. 4369.

Como hemos indicado poco ha, la edición preparada por Garzón, la publicó X. de Ram sobre el ms. de Bruselas en *Compte-rendu des séances Commis. Royal Hist.* Bruxelles 1845, X, Suppl. de 310 pp.

18. L. I. García del Corral, en «Rev. Cienc. Histor.», Barcelona 1886, IV, 330-363 (con traducción española).

19. Theodorus Mommsen, M.G.H., A.A., XI *Chronica Minora,* 2, Berolini 1961, pp. 13-36. Es la mejor edición crítica que se ha hecho sobre los codd. B, H^m, H^n, F, M. Lleva previamente una Introducción crítico-histórica, crítico-cronológica y estudio de los códices, que la valoran notablemente sobre las anteriores ediciones, y mejoran el texto, aunque disintamos en algunas notas cronológicas y en algunas variantes textuales.

20. Esta edición nuestra que aquí damos, es una revisión de la de Mommsen, sobre sus mismos códices y variantes de su aparato crítico, pero teniendo en cuenta para el texto y la cronología la de Sirmondo, más aún la de Flórez con sus extensas y acertadas notas, y más atención aún hemos prestado a la de Garzón, particularmente en la cronología para la distribución y asignación de las noticias o informaciones a sus propios años, ya que es Garzón mejor cronólogo que paleógrafo, *chronologus doctissimus,* le dice con razón Aymerich, como se ha indicado.

Registramos los años de Abraham, las Olimpiadas y los años de Cristo, en sus correspondientes columnas, para mayor claridad, que incluyéndolos dentro del texto, como van en los códices. Y así se ve de un golpe de vista la situación de las Olimpiadas, que no pueden coincidir en la misma línea de los otros años, por empezar en julio, a mitad de año.

Respetamos la grafía usada por la edición Mommsen en el texto latino, que es en gran parte la del códice Berolinense, aunque en muchas formas, como las señala Mommsen en la pág. 12, no sigue al B, sino que se atiene a las formas del siglo de Idacio, más conformes a las clásicas.

Añadimos en esta edición, enfrente del texto latino y en perfecta correspondencia con sus años respectivos, la traducción castellana, que no es la primera que se hace de Idacio, pero es original nuestra, con el fin de facilitar la inteligencia del texto Idaciano a los poco conocedores de su redundante lengua latina.

Para apreciar las diferencias y lo nuevo de nuestra edición con respecto a la de Mommsen, consignamos a continuación las variantes textuales que hemos introducido en relación a la Mommseniana, y luego las variantes cronológicas o transposciones de años, que modifican a las del sabio alemán, y que razonamos en su lugar, en las Notas del Comentario.

Edición Mommsen 1894			Nuestra Edición
p. 13, lín.	6	*antelatae*	*antefatae*
»	12	*obtineat ueritas*	*obtineant ueritatis*
»	16	*in praesenti opere sum*	*in praecedenti opere suo*
»	18	*Quod primum*	*Quod primus*
»	20	*is (annos)*	*his (annos)*
p. 14	1	*annos*	*annis*
»	8	*cura*	*curam*
»	21	*dominanti*	*dominantem*
n.	7	*infida*	*in foedera*
	13	*Avilae*	*Abulae*
	13	*iverat*	*fuerat*
	25ª	*valitudine*	*invalitudine*
	26	*principum*	*principium*
	29	*III. (vacuus)*	*Romanae... Anastasius*
	31	*V. insectatores, a. 399*	*VI. sectatores, a. 400*
	34	*III idus Novembris*	*feria III* add
	61	*qui praesederit*	*quis praesederit*
	64	*quinta feria*	*VI feria*
	82	*annorum XXI*	*annorum XXIIII*
	87	*XL*	*XLI*
	92	*Anaolso*	*Anaolfo*
	106	*Atticus*	*Nestorius*
	135	*XLII*	*XLIII*
	146	*XLVIII*	*XLVIIII*
	148	*mater*	omittit
	162	*XXXI*	*XXXI, V*
	177	*Lazas*	omittit
	183	*III*	*III, VII*
	186	*V kal*	*II kal.*
	187	*Aioulfus*	*Aiulfus*
	188	*Maldras*	*Maldram*
	»	*Maldarem*	*Maldram*
	189	*Frantane*	*Frantanes*
	190	*Maldere*	*Maldra*
	192ª	*Aera CCCCXCV... ecclesiam*	omittit
	193	*cum Maldare*	*cum Maldra*
	»	*Rechimundo*	*Remismundo*

Edición Mommsen 1894		Nuestra Edición
195	*Portumcale*	*Portucale*
201	*habitantesque*	*habitantes quae*
201	*Dictyni, Ospinione*	*Dictinio Spinione*
»	*indagata*	*indicata*
202	*Rechimundus*	*Remismundus*
212	*I*	*V, I*
214ª	*In conventu... memoratur*	omittit
215	*maior Isauriae*	*maioris Syriae*
217	*mense iunio... mortui*	omittit
219	*Palogorio*	*Palegorio*
»	*iverat*	*fuerat*
»	*Rechimundi*	*Remismundi*
239	*rege*	*a rege*
241	*II... a. 467*	*XII, II... a. 468*
242	*de Gothicorum*	*de Gothico*
243	*mutata*	*mutatam*
245	*III... a. 460*	*XIII, III... a. 469*

Las transposiciones o variantes cronológicas de años, tanto imperatorios, como de la era cristiana, son las siguientes:

n.	12	*VII Greothing...superatur,* a. 385	*VIII Greoth...,* a. 386
n.	14	*VIII. Arcadii...celebrantur,* a. 386	*VIIII Arcadii...,* a 387
n.	15	*Romanae...Siricius,* a. 386	*Romanae...,* a. 387
n.	16	*VIIII. Priscillianus...invasit,* a. 386	*Priscillianus...,* a. 387
n.	31	*V In. Provincia...exulabat,* a. 399	*VI. In prouincia,* a. 400
n.	36	*VIIII Theodosius...nascitur,* a. 403	*VII. Theodosius...,* a. 401
n.	45	*Alaricus...in regno,* a. 409	*XVI. Alaricus...,* a. 410
n.	58	*Hierosolymis...reuelatur,* a. 414	*XXI. Hierosolymis...,* a. 415
n.	66	*Durante...declarant,* a. 418	*XXV. Durante...,* a. 419.
n.	69	*Gothi...accperunt,* a. 418	*Gothi...acceperunt,* a. 419
n.	70	*Vallia ...in regno,* a. 418	*Vallia...regno,* a. 419
n.	74	*XXVI. Vandali...traniserunt,* a. 419	*XXVI. Vandali...,* a. 420
n.	76	*XXVII Constantius ... consulatu,* a. 420	*XXVII (vacuus),* a. 421
n.	77	*XXVIII Castinus...effugit,* a. 421	*XXVIII. Castinus...,* a 422
n.	79	*XXVIIII (vacuus)...* a. 422	*XXVIIII (vacuus)...,* a. 423
n.	80	*XXX Honorius...obiit...* a. 423	*XXX. Honorius...,* a. 424

n. 105	*Romanae...Xystus...* a. 435	*XXX. IIII. Aetius...,* a. 454
n. 143	*XXVI. Asturius...consulatus,* a. 450	*Asturius...,* a. 449
n. 146	*XXVII. Theodosius...XLVIII* a. 451	*Treodosius...,* a. 450
n. 149	*In Gallaecia...perdocetur,* a. 452	*In Gallaecia...,* a. 450
n. 150	*Aera 460. Gens Hunorum...memorantur,* a. 452	*XXVII, I. Gens Hun.,* a. 451
n. 154	*XXVIIII. Secundo...interit,* a. 453	*XXVIII. II. Secundo,* a. 452
n. 157	*XXX. Tertio...mense iulio,* a. 454	*XXVIII. III. Tertio,* a. 453
n. 160	*Aetius dux...honorati,* a. 454	*XXX. III. Aetius...,* a. 454
n. 165	*I. Romanorum...monarchiam,* a. 456?	*I. Romanorum...* (a. 455)
n. 170	*Per Augustum...invadunt* (a. 456?)	*II. VI. Per Augustum,* a. 456
n. 183	*III. Avitus...uita* (a. 456?)	*III. VII. Auitus,* a. 457
n. 186	*I. Theudoricus...Gallias,* a. 457?	*I. Theudoricus* (a. 457)
n. 192	*II. Gothicus...revertunter,* a 458?	*Gothicus exercitus...* (458)
n. 211	*Romanorum...quinto,* a. 462/63?	*Romanorum...* (a. 461)
n. 218	*Adversus...occiditur* (a. 462/63)	*VII. II. Aduersus...,* a. 463
n. 228	*Aegidius...tuebatur* (a. 464?)	*IX. IV. Aegidius...,* a. 465
n. 231	*III. Reversi...Conimbric.* a. 465?	*X. Reversi legati...,* a. 466
n. 234	*De Constantin...ascendit* (a. 465?)	*XI. De Constantinop.,* a. 467
n. 236	*I. Expeditio...revocatur,* a. 466?	*I. Expeditio...* (a. 467)

Valor histórico del Cronicón de Idacio

Los grandes acontecimientos históricos, que trastornan y transforman a los pueblos, provocan y mueven las plumas de los historiadores a conservar la memoria de los hechos para enseñanza y cautela de los posteriores. Idacio, situado en el extremo occidental del Imperio, cronológicamente vive la última grandeza del Imperio con Teodosio Magno, y su declive hacia la desmembración con la gran invasión de los Bárbaros, Godos, Vándalos, Suevos, Alanos, que presencia en su período álgido de la inmigración violenta en el Imperio, y en la Hispania, donde reside, y luego en sus inquietas incursiones y movimientos para asentarse. De ahí que Idacio es el cronista e historiador de los Bárbaros del siglo v, y en especial de los Suevos de la Galecia.

En su Cronicón se distinguen por el mismo objeto de la Historia dos períodos: el del Imperio, de 379 al 395, que lo llena Teodosio el Grande, y otro, el de las invasiones bárbaras, particularmente las de la Hispania.

El valor de sus informaciones y noticias depende de la veracidad e historicidad de sus fuentes, que él indica de un modo general, en la Praefatio, n. 5:

Quae fideli suscipiens cordis intuitu, partim ex studio scriptorum, partim ex certo aliquantorum relatu, partim ex cognitione quam iam lacrimabile propriae uitae tempus offenderit. Unas fuentes, por tanto, han sido los historiadores anteriores otra el relato seguro de testigos, y otra su propio conocimiento directo de los hechos, que en su aciaga vida ha presenciado y experimentado.

Los escritores o historiadores que ha consultado para la primera parte de su Crónica, hasta la muerte de Teodosio en 395, cuando él aún no vivía, y para los hechos que corresponden a su niñez, hasta que vuelve de Oriente, poco antes del 412, fueron Sulpicio Severo, Paulo Orosio, Próspero de Aquitania, para los acontecimientos de Occidente especialmente; y el historiador Sócrates y Olimpiodoro para los de Oriente. En nuestro Comentario van apareciendo los historiadores precedentes a Idacio, que registran los hechos. De Orosio debió tomar mucho de las invasiones de los años 409 a 414, en la Hispania y en Roma con Alarico, la que describe con detalles más trágicos y minuciosos que Orosio, conocidos probablemente por relatos de testigos. De Sulpicio Severo ha tomado en el año 386 la información de la pena capital aplicada por el emperador Máximo a Prisciliano y a Latroniano; porque a este personaje San Jerónimo le llama *(De script. eccl.* 130) Matroniano, mientras Severo Sulpicio y Próspero de Aquitania le nombran como Idacio, Latroniano. También es Sulpicio Severo fuente de la noticia de San Martín de Tours en el año 405. Acaso se inspiraría en el *De Script. eccles.* de San Jerónimo para la fama de San Ambrosio (a. 382), para la de San Juan Crisóstomo (a. 404), para la de Teófilo de Alejandría (a. 380), para la de Epifanio de Chipre, aparte de lo que oyera y recordara de su estancia en Oriente, (a. 406).

Otra fuente de información, el relato de testigos seguros, pudo proporcionarle muchas de las noticias que consigna, correspondientes al período de su niñez y juventud, y de su madurez, que no pudo presenciar, máxime de las sucedidas fuera de la Hispania occidental, donde residía desde que fue obispo de Aquaeflaviae. De dos de sus informaciones nos señala la fuente y relato escrito: una del año 450, las cartas de Flaviano de Constantinopla y de Cirilo de Alejandría y las respuestas del papa León sobre Eutiques, cartas que *de Gallis deferuntur;* y otra, en el 436, la carta de Cirilo de Alejandría a Nestorio, donde expone a éste la regula fidei. *Haec cum aliis habetur allata* (cf. a. 419). De oídas sabría la fama, por su actividad y escritos, de San Agustín (a. 412), y de San Jerónimo (a. 415), a quien había conocido de jovencito en Belén y de San Paulino de Nola (a. 424). Por noticias o rumores confusos se advierte que se ha enterado de la sucesión de algunos Pontífices de Roma, como en el año 418 nos da Eulalio, que habría oído por informaciones parciales quizá, pues Eulalio fue antipapa, que disputó la Sede al legítimo papa Bonifacio, que no consigna Idacio.

La tercera fuente, su conocimiento directo y personal de los hechos, sufridos y vividos por él, le permite decir con verdad que ha visto muchas calamidades y devastaciones, y que intervino en su remedio, pues el año 431

va a la Galia, donde está Aecio, como embajador de los Galaicos, atropellados por los Suevos. Y en el año siguiente, 432, vuelve de la Galia con el embajador de parte de Aecio, Censorio, y desde entonces se advierte en su Cronicón, que se centra su Historia en los hechos de la Hispania occidental, particularmente en lo relativo a los Suevos, en sus depredaciones, deslealtades a los Galaico-romanos, luchas contra Vándalos y Godos.

Se lamenta en el año 456 del saqueo de Brácara por el rey godo Teudorico, con la expresión, ya formularia de los cronistas de la época, *lacrimabilis eiusdem direptio ciuitatis.*

Otra experiencia personal de aquella situación histórica es su destierro por tres meses, en 460, por el jefe Suevo Frumario.

Las noticias relativas al Imperio de Oriente, y sus actores y personajes, como las consigna en el año 469, pudo recibirlas por viajeros que las difundían por todo el Imperio, aun por sus extremos.

Entre los sucesos notables que destaca Idacio están los eclipses, de los que señala cuatro: a. 402, 418, 458, 464.

Asimismo relata con relieve muchos *prodigia* y *ostenta* (monstruos), unos en el sol, en la luna, en el cielo, otros en los hombres y animales, como narra en los años 442, 450, 451, 452, 453, 462 (sobre todo), 468, 469.

De los hechos históricos que se refieren directamente a la Iglesia, además de los Pontífices Romanos, de los grandes obispos de Oriente y Occidente, que ya hemos indicado, registra Idacio con interés los siguientes:

— La cuestión de Prisciliano y su herejía (a. 385 y 386).
— El concilio Hispano de Toledo del año 400.
— El castigo del rey Vándalo Gaiserico por el ultraje a Santa Eulalia de Mérida (a. 429).
— El concilio ecuménico de Efeso del 431 contra Nestorio, que pone en el 435, cuando le llega la noticia.
— La refutación de San Cirilo de Alejandría contra Nestorio (436).
— La persecución de Gaiserico contra los Católicos en Cartago (a. 439- y en Sicilia (a. 440).
— La consagración fraudulenta como obispo de Hispalis de Epifanio, expulsando al legítimo Sabino (a. 441).
— La cuestión de los Maniqueos y Santo Toribio de Astorga (a. 446).
— La intervención y carta de San León I contra los Priscilianistas de la Galecia (a. 447).
— La expulsión de Mérida por su obispo Antonino del maniqueo Pascencio (a. 448).
— El asesinato por los Bagaudas del obispo León en su iglesia de Tarazona (a. 449).
— El Gálata Ayace, apóstata y arriano, introduce el arrianismo entre los Suevos (a. 466).

La confrontación de las notas y noticias de Idacio con las de las fuentes contemporáneas o próximas a su tiempo, que exponemos en el Comentario, que sigue al texto del Cronicón, garantizan la historicidad y veracidad de esta fuente hispano-romana, que es la obra de Idacio. (Cf. estas fuentes en el *Index locorum*).

Esta confrontación con las fuentes precedentes y contemporáneas de Idacio, ponen de relieve la originalidad de muchas noticias de la obra Idaciana, de modo que podemos decir que todas las notas e informaciones que consigna desde el año 400 hasta el final, referentes a los Suevos, Vándalos, Godos, Bagaudas, cuyo teatro o suelo histórico fueron la Galecia, la Asturica, la Lusitania, la Bética y aun la Tarraconense para los Bagaudas, y las referentes a la Iglesia, dentro de estas provincias mencionadas, son datos exclusivos y privativos de nuestro cronista, que no se constatan en otras fuentes.

Esta observación resalta el valor historiográfico del Cronicón de Idacio, como fuente primaria indispensable.

Pervivencia e influencia del Cronicón de Idacio

Como sucede con otras obras de este género histórico-croniquístico, por ejemplo con el Biclarense, no tuvo, al parecer, la de Idacio gran difusión, si hemos de juzgar por los manuscritos que de ella conocemos, que son bien pocos. Pero mirando las cosas más de cerca, y adentrándose por los vericuetos de la tradición manuscrita posterior al autor, en casi dos siglos, ya se ve de otra manera la pervivencia del valor de Idacio, porque su gran *expilator,* Isidoro de Sevilla, fue el que conservó y difundió por las crónicas de Europa altomedievales las historias Idacianas, a través de sus *Historia Gothorum, Vandalorum et Suevorum*. En la edición de Mommsen, ya citada, de estas tres Historias Isidorianas, se mencionan al margen los lugares de Idacio, utilizados por Isidoro.

En el mismo siglo VII se resume a Idacio en el epítome Fredegariano de hacia el año 642, de notable valor histórico, para la Historia de los Francos, donde falta el Turonense. De este epítome hemos hablado en la transmisión manuscrita, y damos sus lecciones en el aparato crítico textual. La obra del llamado *Fredegarius* puede leerse en PL. 71, pp. 574 ss.

Asimismo utilizó a Idacio el autor de la *Chronica Gallica* del siglo VI, que llega hasta el año 511, y lleva bien marcada la huella del Cronicón Idaciano en muchas de sus noticias y datos, referentes, sobre todo, a los Bárbaros de la Hispania. Está editada en Mommsen, MGH., AA. IX, I, pp. 632-666, con las fuentes de Orosio e Idacio, al margen.

Conoció y empleó la obra de Idacio el cronista Sigeberto de Gembloux, a principios del siglo XII del que hemos recogido y consignado algunas de sus

noticias, tomadas de Idacio, para muestra de su uso (Cf. a. 380, 453, 468). Está editada en MGH., SS. 6, 300 ss.

Del mismo siglo y tiempo que Sigeberto tenemos los Anales de Teodoro Palidense, que insertó en su obra bastantes pasajes de Idacio, que reproducimos en el aparato crítico, y el mismo Teodoro hace mención de Idacio en la *praescriptio* y en la *subscriptio* de sus Anales. Está también editada en MGH., SS. 16, 48 ss.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE IDACIO

AMADOR DE LOS RÍOS, JOSÉ: *Historia Crítica de la Literatura de España,* Madrid 1861, I, pp. 279-284.

CURTOIS, C.: *Auteurs et scribes. Remarques sur la chronique d'Hydace,* «Byzanzion» 21 (1951), 23-54.

KAPPELMACHER: *Pauly-Wissowa, Real-Encyclopädie der Class. Altertumwissenschaft,* Stuttgart ,1896 ss., 9, 1, col. 40-43.

LÓPEZ FERREIRO, ANTONIO: *Estudios histórico-críticos sobre el priscilianismo,* Santiago de Compostela, 1840, p. 186.

MACÍAS, MARCELO: Traducción del Cronicón de Idacio, BCM (Bol. Comisión de Monum», Orense 1898-1901.

— *Galicia y el reino de los Suevos,* Orense 1921 (Traducción de fragmentos de Idacio, referentes a Galicia).

GARCÍA VILLADA, ZACARÍAS: *Historia ecles. de España,* t. I, 2.ª, Madrid 1929, pp. 266-268.

AYUSO MARAZUELA, TEÓFILO: *La Vetus Latina Hispana,* Madrid 1953, I, p. 502.

REINAHARL, WILHELM: *Historia General del Reino Hispánico de los Suevos,* Madrid 1952, pp. 82 ss.

SCHANZ, MARTIN: *Geschichte der Römischen Litteratur,* VIII, 4, 2, München 1920, pp. 109-110.

SCHULTEN, ADOLF: *Fontes Hispaniae Antiquae,* IX, pp. 34-98 (fragmentos del texto del Cronicón de Idacio).

TORRES RODRÍGUEZ, C.: *Las supersticiones en Hidacio,* CEG, 11 (1956) pp. 181-203.

— *Peregrinaciones,* «Compostellanum», 1 (1956), 401-448.

TORRES, MANUEL: *Las invasiones y los Reinos Germánicos de España,* «Historia de España», dirigida por R. Menéndez Pidal, III, Madrid 1940, pp. 31-32.

MANUSCRITOS EMPLEADOS

B = Códice Berolinense Philipps, 1829; siglo IX.
Hm = Epítome Hispano, Matritense Univers. n. 134; siglo XIII.
Hn = Epítome Pereziano; Matritense, Bibliot. Nac., F. 38; siglo XVI.
H = Concordancia de los dos Hispanos Hm y Hn.
F = Epítome de Fredegario, París 1910; siglos VII/VIII.
M = Excerpta cod. Montepessulani, n. 151; siglos XI/XII.

EDICIONES

Fl. = Flórez.
G. = Garzón.
Mom. = Mommsen.
Sir. = Sirmondo.

[PRAEFATIO]

[PRAESCRIPTIO]

<Hucusque a sancto Hieroymo, et ipso, sicut in capite istius uoluminis praefatio prima declarat, cognomine Eusebio, historia in aliquantis Hispaniarum prouinciis conscripta retinetur; cui si quid postea subdidit, in locis quibus deguit certo stili studio declaratur. Verum ad haec ignarus indignissimus omnium seruorum Dei Idatius seruus Iesu Christi Dei et Domini nostri quae secuntur ab anno primo Theodosii Augusti, ut comperi et descripsi, breui antefatae praefationis indicio.>

Idatius seruus Domini nostri Iesu Christi uniuersis fidelibus in Domino nostro Iesu Christo et seruientibus ei in ueritate salutem.

1. Probatissimorum in omnibus uirorum studia, quos praecipue in fide catholica et conuersatione perfecta testes ueritatis diuini cultus docet adsertio, ut ornantur decore dictorum, ita et commendantur honore meritorum, ut miram in omni opere suo obtineant ueritatis firmitatem. Verum Idatius prouinciae Gallaeciae, natus in Lemica ciuitate, mage

---

1-7 Hucusque... indicio] *om* Sir Fl G, *inter ultima uerba Hieronymi et computationem chronicis Hieronymianis additam interponit* B — 12 *post verbum* adsertio *collocat* F —

1 a (sancto)] ad F: Hieronymo] hieronimo BF — 3 Hispaniarum] Spaniorum F; retinetur] retinentur B — 4 deguit] decuit F — 5 ignarus] ydacius B^2; Idatius] B, undacius F, Hydatius Mom — 6 Dei] *om* F; ut comperi et] et comperet F — 7 descripsi] disscripsi B; antefatae] *mea coniect.,* antelatae B^2, antrefactae F, ante B^1 —

8 Idatius] Sir Fl G, ydacius B, adacius F, Hydatius Mom, idacius H gallecie episcupus, *add.* (*in inscriptione; praescriptio abest a* H). — 9 ei] se F.

10 studia] studio F — 11 testes] testis F; divini] diume F — 12 ornantur] ornatur B — 13 obtineant] Sir Fl G, obtineat Mom; ueritatis] *mea coniect.,* ueritat, B, veritas Mom., *om* Sir Fl G — 14 Idatius] Sir Fl G, ydatius B, Hdatius Mom; Gallec-/

[PREFACION]

[Prescripción]

Hasta aquí se incluye la historia escrita sobre algunas provincias de las Españas por san Jerónimo, por sobrenombre Eusebio, como él mismo declara al principio de este volumen en la primera prefación. Si después le añadió algo, se indica sin ambigüedad ninguna en los lugares en los que vivió. Mas lo que sigue he narrado tal como lo he averiguado, yo, Idacio, ignorante y el más indigno de los siervos de Jesucristo, Dios y Señor nuestro, desde el año primero de Teodosio Augusto, sirviendo esto de breve prefación.

Idacio, servidor de Nuestro Señor Jesucristo, saluda a todos los fieles en Nuestro Señor Jesucristo y a todos los que le sirven de verdad.

1. La actividad de los hombres más experimentados en todo, a los que su firmeza en la fe católica y su vida intachable los muestra como testigos de la verdad de la religión divina, así como queda embellecida con el buen decir, así también se recomienda por el mérito de sus virtudes, para lograr de ese modo en todas sus obras la admirable firmeza de la verdad. Por su parte, Idacio, de la provincia de Galecia, nacido en la ciudad de Lemica, nombrado obispo más por gracia divina que por mé-

diuino munere quam proprio merito summi praesul creatus officii, ut extremus plagae, ita, extremus et uitae, perexiguum informatus studio saeculari, multo minus docilis sanctae lectionis uolumine salutari, sanctorum et eruditissimorum patrum, in praecedenti opere suo pro capacitate proprii sensus aut uerbi ostensum ab his secutus exemplar.

2. Quorum primus Eusebius Caesariensis episcopus, qui ecclesiasticas sui numeri libris scripsit historias, ab initio Nini regnantis Assyriis et sancti Abrahae patriarchae Hebraeis et reliquorum contemporales his annos regum in uicesimum Constantini Augusti quo imperabat annum, Graeci sermonis chronografiae concludit historia.

3. Post hunc successor syngrafeus perfectus uniuersis factorum dictorumque monimentis, Hieronymus presbyter, idem Eusebius cognomento, de Graeco in Latinum scripturae huius interpres a vicesimo anno supradicti imperatoris in quartum decimum Valentis Augusti annum subditam texit historiam. Esto ut in sanctis quibus deguit Hierosolymorum locis a memorato Valentis anno in tempus, quo in prasenti uita durauit, forte quam plurima de his quae sunt insecuta subiecerit, quia haud umquam, dum ualuit, a diuerso stili opere cessauit. Quem quodam tempore propriae peregrinationis in supradictis regionibus adhuc infantulus uidisse me certus sum.

4. Qui post aliquot annis beatus ut erat mansit in corpore. Si tum proprio operi quod subdidit aliqua subiunxerit, apud eos, ad quos scriptorum eius omne opus uel summa peruenit, certa et plena cogitatio est. Sed quoniam in cuiusdam studii sui scriptura dixisse eum constat debacchantibus iam in Romano solo barbaris omnia haberi permixta atque confusa, opinamur ex huius indicio sermonis in hoc per se annorum uolumine subdito de successione temporum ab ipso nihil adiectum.

5. Tamen quia ad nostri temporis cursum, ut superior lectio docet, descriptio defluxit annorum, cum membrana huius historiae curam con-

---

Gallic-/callec-] B — 18 in praecedenti opere suo] B, Sir Fl G, in praesenti opere sum Mom *(Idatium existimo respicere opus Patrum, qui suis in Chronicis sibi praecesserunt)*

20 Quorum primus] Sir Fl G, quod primum Mom —

25 syngrafeus] Sir Fl G, singrafus B[b], singrafor B[a], syngrafus Mom — 26 monimentis] B Sir Fl, monumentis G — 28 subidtam] subdita B —

29 Esto ut in sanctis] B Sir Fl, qui esto in sanctis G — 31 haud] aut B[a]

35 annis] B, annos Sir Fl G Mom; beatus ut erat] *mea conict.* beato ut erat B, beato uigore suggerit Mom, beato ut meruit conict. Hirschfeld — 37 plena cogitatio] plane cogitatio B, plena cognitio Sir Fl G mom — 38 debacchantibus... confusa] et quia deinceps uarietatibus temporum et incursionibus barbarorum ita cuncta mixta sunt, ut gestorum ueritas, quae istoriae inseri possit, ad plenum reperire non potest F (*praeponit haec inscriptionio adacius seruum* etc.) —

42 ut] et B[1] — 43 defluxit] defecit *fortasse coniect.* Mom; curam] B Sir Fl G, cura

rito propio para tan alto oficio, como situado en la región más extrema, así también en lo extremo de su vida, muy poco instruido en los estudios seculares, y mucho menos enseñado en el saludable manejo de la Sagrada Escritura, de los santos y sabios Padres, ha seguido el ejemplo presentado por éstos en su obra precedente, conforme a la capacidad de sus propios conocimientos y de su propia expresión.

2. El primero de éstos, Eusebio, obispo de Cesarea, que escribió en los libros de su colección historias eclesiásticas, incluye en la historia cronográfica en griego los años que van desde el principio de Nino rey de Asiria y del santo Abraham patriarca de los Hebreos y de los demás reyes contemporáneos de éstos, hasta el año vigésimo de Constantino Augusto emperador.

3. Después de éste el escritor que le sucedió, conocedor de todos los monumentos que conservan los hechos y los dichos, el presbítero Jerónimo, también Eusebio de sobrenombre, traductor del Griego al Latín de los escritos de aquél, añadió la historia desde el año vigésimo del citado emperador hasta el decimocuarto de Valente Augusto. Admitamos que agregó quizá muchas noticias de las que ha escrito en los santos lugares de Jerusalén desde el citado año de Valente hasta el fin de su presente vida, porque, mientras tuvo fuerzas, nunca dejó de escribir en sus variadas obras. Y estoy bien seguro que le vi, siendo yo todavía muy niño, en la mencionada región, durante cierto tiempo de mi propio viaje.

4. Y, santo como era, vivió algunos años después en su cuerpo mortal. Si en estos años añadió a su obra lo que quedó al final, los que recogieron toda la colección de sus escritos o la principal de ellos tienen conciencia segura y plena de ello. Pero, puesto que consta que dijo en alguno de sus escritos que tras la devastación de los bárbaros del territorio romano, todo está mezclado y confuso, creemos por la indicación de esa expresión que en este volumen de los años puesto al final por él no añadió nada por su cuenta sobre la sucesión cronológica.

5. Con todo, ya que la historia de los años se ha extendido hasta nuestro tiempo, como lo muestra lo dicho anteriormente, y dado que las páginas de esta historia han despertado el interés de los expertos, han ser-

tigisset expertis mentem monuit imperiti, ut de cognitis, et si in omnibus inpari gressu, uel uestigiis se substerneret praecessorum. Quae fideli suscipiens cordis intuitu, partim ex studio scriptorum, partim ex certo aliquantorum relatu, partim ex cognitione quam iam lacrimabile propriae uitae tempus offendit, quae subsequuntur adiecimus.

6. Quorum continentiam gestorum et temporum qui legis ita discernes. Ab anno primo Theodosii Augusti in annum tertium Valentiani Augusti Placidiae reginae filii ex supra dicto a nobis conscripta sunt studio uel ex scriptorum stilo uel ex relationibus indicantum.

7. Exim inmerito adiectus ad episcopatus officium, non ignarus omnium miserabilis temporis aerumnarum et conclusi in angustias imperii Romani, metas subdidimus ruituras; et, quod est luctuosius, intra extremam uniuersi orbis Gallaeciam, deformem ecclesiastici ordinis statum creationibus indiscretis, honestae libertatis interitum et uniuersae propemodum in diuina disciplina religonis occasum ex furentium dominantem permixta iniquarum perturbatione nationum, haec iam quidem inserta: sed posteris in temporibus quibus offenderint, reliquimus consummanda.

	An. Abr.	*OLYMP.*	*Xti.*
Romanorum XXXVIIII THEODOSIVS per GRATIANVM in consortium regni adsumptus cum ipso et VALENTINIANO iuniore regnat annis XVII.			378
I. Theodosius natione Hispanus de prouincia Gallaecia ciuitate Cauca a Gratiano Augustus appellatur.	2.395	CCLXXXVIIII 3	379
Inter Romanos et Gothos multa e certamina conseruntur.			
II. Theodosius Constantinopolim ingreditur in primo consulatu suo, quem cum Gratiano agebat Augusto.	2.396		380

Mom — 44 cognitis] B[a] — 48 offendit] ostendit Sr Fl G — 49 ita discernes] ista discernes G —

50 Valentiniani] Valentini B — 51 reginae] *om* G; conscripta] scripta G —

55 ruituras] puituras; luctuosius] luctuosus B[a] — 57 propemodum] propedum B — 58 dominantem] B Sir Fl G, dominanti *coniec.* Mom, dominante *coniect* mea — 60 consummanda] consummada B[1]

61 Theodosius] Theudiosius F (semper) — 63 cum ipso... regnat] regnat cum eo et cum ualentiniano M — 65 Hispanus] Sir Fl. G, Spanus Mom; de prouincia Gallaecia ciuitate Cauca] prouinciae Gallilae ciuitatis F

70 Theodosius... Augusto] Theodosius secundo regni sui anno Agustus appellatur

vido de aviso al indocto para que se atenga a las huellas de los predecesores, si bien en todo con desigual paso. Y aceptando éstas con sincera fidelidad, hemos añadido lo siguiente, sacándolo en parte del estudio de los escritos, en parte del relato seguro de algunos, en parte del propio conocimiento que me ha ofrecido el desgraciado tiempo de mi propia vida.

6. Y el contenido de esos hechos y épocas, tú, lector, lo comprenderás por lo siguiente. Desde el año primero del emperador Teodosio hasta el año de Valentiniano, hijo de la reina Placidia, lo hemos consignado, apoyándonos en el estudio antes indicado, bien de los historiadores, bien de las relaciones de los informadores.

7. Después elevado sin motivo al cargo del episcopado, conociendo todas las miserias de este desgraciado tiempo, y encerrado dentro de las estrecheces del Imperio Romano, hemos expuesto las fronteras que amenazan ruina; y, lo que es más lamentable, encerrado dentro de Galecia, último extremo del mundo, el estado deplorable del orden eclesiástico debido a las novedades indiscriminadas, la muerte de una honesta libertad y el ocaso de casi toda religión en la sagrada disciplina, que se ha impuesto por la confusión y desorden de naciones inicuas enloquecidas; esto, efectivamente, se ha incluido; pero dejamos a los venideros lo que se ha de cumplir en los tiempos que les toquen.

TEODOSIO, XXXVIIII emperador de los Romanos, asociado al imperio por GRACIANO, reina con éste y con VALENTINIANO el joven durante XVII años.

I. Teodosio, hispano de nación, de la ciudad de Cauca en la provincia de Galecia, recibe el título de Augusto de parte de Graciano.

Entre los Romanos y los Godos se traban muchos combates.

II. Teodosio hace su entrada en Constantinopla durante su primer consulado, que ejerce junto con el emperador Graciano.

	An. Abr.	*OLYMP.*	*Xti.*
Alexandriae XXI habetur episcopus Theofilus uir eruditissimus insignis, qui a primo consulatu Theodosii Augusti, laterculum per centum annos digestum de paschae obseruatione conscribit.		CCLXXXX	
III. Aithanaricus rex Gothorum aput Constantinopolim XV die, ex quo a Theodosio fuerat susceptus, interiit.	2.397		381
IIII. Gothi in foedera Romanis pace se tradunt.	2.398		382
Ambrosius in Italia Mediolani episcopus, Martinus in Gallis Turonis episcopus, et uitae meritis et patratis miraculis uirtatum habentur insignes.			
V. Theodosius Arcadium filium suum Augustum appellans regni facit sibi esse consortem.	2.399		383
VI. Honorius nascitur filius Theodosii.	2.400		384
Legati Persarum ad Theodosium Constantinopolim ueniunt.		CCLXXXXI	
VII. Priscillianus declinans in haeresem gnosticorum per episcopos, quos sibi in eadem prauitate collegerat, Abulae episcopus ordinatur: qui aliquot episcoporum conciliis auditus Italiam petit et Romam, ubi ne ad conspec-	2.401		385

F — 73 habetur] habentur B[a] — 77 conscribit] conscipsit Sir, composuit FlG — 74 Theofilus] Theofilius B —

78 III.] tercio regni theudosiae an. F; Aithanaricus] atanaricus F, Athanaricus Sr Fl G — 79 aput Constantinopolim] constantinopolae F — 80 susceptus] F —

81 IIII.] quarto rigni theudosiae F; Gothi in foedera] G, infida B, edd., infoeda F (om. gothi), — 82 se tradunt] VII ioboleus ex quo dominus ascendit BF (in margine) — 83 ambrosius] eorum anno IIII a. M; in Italia] *om* M; Mediolani] mediolanio M; episcopus] et M — 84 Gallis] Galliis FMSir Fl G; Turonis] toroniae F, ciuitate turones M; episcopus] episcopi M — 86 habentur insignes] habetur insignis F —

87 V.] theudosius quinto rigni sui an. F — 88 regni... consortem] regni sui fecit esse F —

90 VI.] in sexto regni theudosiae an. F; nascitur... Theodosius] filius nascitur F (*om.* Theodosius).

94 VII.] octauo ann. regni theudosiae F, *nihil huic anno adtribuit* Fl; *huic anno* «Priscillianus declinans... obtinebat imperii» *hoc solum adsignat* G — 96 Abulae] Sir

En Alejandría es nombrado obispo XXI Teófilo, varón insigne por su gran erudición, quien redactó un registro dispuesto ordenadamente que abarca cien años, sobre la fiesta de la Pascua, desde el año primero de Teodosio Augusto.

III. Aitanarico rey de los Godos murió en Constantinopla a los quince días de haber sido recibido por Teodosio.

IIII. Los Godos se entregan a los Romanos con un pacto de paz desleal.

Ambrosio, obispo de Milán en Italia, Martín, obispo de Tour en Galia son considerados como varones insignes por las virtudes de su vida y por las maravillas realizadas.

V. Teodosio dando el título de Augusto a su hijo Arcadio, lo hace su consocio en el reinado.

VI. Nace Honorio, hijo de Teodosio.

Llegan a Constantinopla, al emperador Teodosio, embajadores de los Persas.

VII. Prisciliano, que viene a caer en la herejía de los gnósticos, es consagrado obispo de Avila por los obispos que se le habían asociado en la misma herejía; el cual escuchado por los concilios de algunos obispos se dirige a Italia y a Roma, donde ni siquiera admitido a la presencia de los santos obispos Dámaso y Ambrosio vuelve a la Galia con los mismos con

	An. Abr.	OLYMP.	Xti.
tum quidem sanctorum episcoporum Damasi et Ambrosii receptus cum his, cum quibus fuerat, redit ad Gallias. Inibi similiter a sancto Martino episcopo et ab aliis episcopis haereticus iudicatus appellat ad Caesarem, quia in Galliis hisdem diebus potestatem tyrannus Maximus obtinebat imperii.			
VIII. Greothingorum gens a Theodosio superatur.	2.402		386
Priscillianus propter supra dictam haeresem ab episcopatu depulsus et cum ipso Latronianus laicus aliquantique sectatores sui apud Treuerim sub tyranno Maximo caeduntur. Exim in Gallaeciam Priscillianistarum haeresis inuasit.			
VIIII. Arcadii quinquenalia celebrantur. Romanae ecclesiae XXXVI habetur episcopus Siricius.	2.403		387
X. Maximus tyrannus occiditur per Theodosium tertio lapide ab Aquileia V kal. Augustas: et eodem tempore uel ipso anno in Gallis per Aruagastem comitem filius Maximi nomine Victor extinctus est.	2.404	CCLXXXXII	388
Cynegius Theodosii praefectus habetur inlustris, qui factis insignibus praeditus et usque ad Aegyptum penetrans gentium simulacra subuertit.			

Gl. G, Avila Mom — 102 fuerat] B, iuerat Mom — 106 hisdem] his Sir (*in marg*: «Ms. hisdem») Fl G —

108 VIII. Greothingorum... superatur] *hoc includunt Sir Mom in anno* VII; Greothingorum] creathingorum B, graotingorum F — 110 Priscillianus propter... inuasit] *hoc includunt* Sir Fl Mom *in anno* VIIII. — 112 laicus] *om* G — 113 sui] eius Sir Fl G; Treuerim] Trueirim Sir — 114 Exim] Exin Sir Fl G — 115 Priscillianistarum] priscillianitarum B; haeresis inuasit] *om* B —

117. VIIII. Arcadii ...Siricius] *hoc includunt* Sir Mom *in anno* VIII — 118 XXXVI... episcopus] XXXVII epis B (*in marg. manu prima*) habetur] habetur B^{a} —

123 Aruagastem] Arbogastem Sir Fl G — 124 comitem] *om* G — 126 habetur] habentur B^{a} — 127 praeditus] praedictus B^{a} —

los que había ido. Allí considerado igualmente como hereje por el santo obispo Martín y por otros obispos, apela al César, porque por esos mismos días en la Galia obtenía el poder del imperio el tirano Máximo.

VIII. La nación de los Greotingos es vencida por Teodosio.

Prisciliano depuesto del episcopado por la herejía dicha arriba y con él el lego Latroniano y algunos partidarios suyos son muertos en Treveris bajo el tirano Máximo. Después se difundió por Galecia la herejía de los Priscilianistas.

VIIII. Se celebran los quinquenales de Arcadio. Es nombrado XXXVI obispo de la iglesia de Roma Siricio.

X. El tirano Máximo es muerto por Teodosio a tres millas de Auileya el 27 de Julio; el mismo día y el mismo año es eliminado en la Galia por el conde Arvagaste un hijo de Máximo por nombre Víctor.

Es considerado como ilustre el prefecto de Teodosio Cimegio, que realizando insignes hazañas y penetrando hasta Egipto derribó los ídolos de los paganos.

	An. Abr.	*OLYMP.*	*Xti.*
XI. Teodosius cum Honorio filio suo Romam ingressus est	2.405		389
XII.	2.406		390
XIII	2.407		391
XIIII. Valentinianus iunior apud Viennam scelere comitis Arvagasti occiditur et Eugenius tyrannus efficitur.	2.408	(Aera CCCXXX CCLXXXXIII	392
XV.	2.409		393
XVI. Eugenius a Theodosio Augusto superatus occiditur.	2.410		394
XVII. Theodosius inualitudine hydropis apud Mediolanum defunctus est anno regni sui XVII. [aromatus sancti ecclesia Laurencii sepultus est]. Et iste annus, qui Theodosii XVII, ipse Arcadii et Honorii initio regni eorum primus est: quod ideo indicatur, ne olympiadem quinque annorum turbet adiectio, in loco tantum propter regnantum inserta principum.	2.411		395
I. Romanorum XL ARCADIVS et HONORIVS Theodosii filii defuncto patre regnant annis XXX.			
II.	2.412	CCLXXXXIIII	396
III. [Romanae Ecclesiae XXXVII habetur episcopus Anastasius]	2.413		397
IIII.	2.414		398
V.	2.415		399

130 Theodosius ... ingressus est] Undecemo anno Theudosius regni sui Roman cum filio Honorio ingressus est; legis (que *add* F^{b}) Romanorum integra emendacione ededit F.

134 XIIII.]quarto decimo regni sui ann. F — 135 Arvagasti] B, aruagastis F —

140 XVII.] septimo decimo ann. F; inualitudine] B^{2}, Sir Fl G, ualitudine Mom; hydropis] metropis F — 141 apul Mediolanum] mediolano F; Mediolanum] Mediolanium Mom — 142 [aromatus... sepultus est]] F, om B Sir Fl G — aromatus] aromatibus F^{2} — 143 iste (annus) Sir Fl G Mom, ipse B; 145 initio] B^{a}, in initio B^{b} Sir Fl G —

150 I.] Sir Fl G, *om* Mom; ARCADIVS] archadius B — 151 Theodosii filii] theudosio F, fiilius theudosio F^{a} — 154 III.] [Romanae Ecclesiae... Anastasius] Sir G, om Fl Mom.

157 V. *Hoc in anno ponunt* In prouincia Carthaginensi... exulabat Sir Mom. (Vid. 148, VI.)

XI. Teodosio hace su entrada en Roma junto con su hijo Honorio.

XII. ....

XIII. ....

XIIII. Valentiniano el joven es asesinado en Viena por el crimen del conde Arvagasto, y se constituye en tirano Eugenio.

XV. ....

XVI. Eugenio, vencido por Teodosio Augusto, es muerto.

XVII. Teodosio, debido a la enfermedad de hidropesía, muere en Milán en el año XVII de su reinado. [Es embalsamado y sepultado en la iglesia de San Lorenzo.] Y este año, que es el XVII de Teodosio, es el primero de Arcadio y Honorio en el principio de su reinado: y se indica esto con el fin de que la suma de los cinco años no perturbe la olimpiada, haciéndolo constar solamente por insertar los príncipes reinantes.

I. Emperador XL ARCADIO Y HONORIO, hijos de Teodosio, muerto el padre, reinan durante XXX años.

II. ....

III. [Es consagrado obispo XXXVII de la Iglesia Romana Anastasio.]

IIII. ....

V. ....

	An. Abr.	*OLYMP.*	*Xti.*
VI. In prouincia Carthaginensi in ciuitate Toleto synodus episcoporum contrahitur, in quo quod gestis continetur, Symphosius et Dictinius et alii cum his Gallaeciae prouinciae episcopi Priscilliani sectatores haeresem eius blasphemissimam cum adsertore eodem professionis suae subscriptione condemnant. Statuuntur quaedam etiam obseruanda de ecclesiae disciplina communicante in eodem concilio Ortygio episcopo, qui Celenis fuerat ordinatus, sed agentibus Priscillianistis pro fide catholica pulsus factionibus exulabat.	2.416	CCLXXXXV	400
VII. Theodosius Arcadii filius nascitur.	2.417		401
VIII. Solis facta defectio III idus Nouembris, feria III. Romanae Ecclesiae XXXVIII habetur episcopus Innocentius	2.418		402
VIIII.	2.419		403
X. <Constantinopoli Iohannes episcopus praedicatur insignis cognomento os aureum, qui ob fidem catholicam	2.420		404

158 VI. *Hic annus est uacuus* in Sir, Mom; «In prouincia... exulabat» *ponunt* B Fl G — 159 Toleto] leto B — 160 in quo] in qua Sir Fl G — 162 cum bis] *om* G — 163 sectatores] B, Sir Fl G, insectatores *coniec.* Mom; haeresem] haeresim Sir Fl G —

168 Ortygio] ortigio B, ortigio Sir Fl G — 169 Celenis] Caelenis B Sir Fl G (Celeni Plin. 4, 20, 112, kilivoi Ptol. 2, 6, 24, aquae Celinae o Celenae *Itineraria*).

173 VII. *Hic annus est uacuus* in Sir Fl Mom — «Theodosius... nascitur» *ponunt* Sir Fl Mom *in anno* VIIII —

175 VIII. Solis ...feria III] eorum anno VII facta est eclipsis solis III idus novenbris IIII feria in prima luna anno ab incarnatione domini CCCCIII, olimp CCXCV, aera CCCXL, anno a mundi conditione quinquies millesimo et DCII, in XXIIII parte scorpii luna noua M; defectio] defunctio B^a — 176 feria III] feria secunda *add* B Sir G, *om.* Mom.

177 XXXVIII epsc] B (*in marg. manu prima*), Sir (*in marg*: «Ms XXXVII»); habetur] habentur B^1 —

179 VIIII] an. VIIII regni eorum F *Hoc in anno ponunt* «Theodosius ...nascitur» Sir Fl Mom.

180 X. *Hic incipit epitome* H (=minor Idatius) *sub utraque recensione* H^m H^n; Constantinopoli] constantinopolim B — 181 insignis] [cognomento os aureum] H —

VI. Se reúne en la provincia Cartaginense, en la ciudad de Toledo un sínodo de obispos, en el que como se contiene en las Actas, Simfosio y Dictinio y otros obispos de la Provincia de Galecia con ellos, seguidores de Prisciliano, condenan su herejía blasfematoria con el mismo testimonio de su profesión. Se establecen también ciertas prescripciones sobre la observancia de la disciplina de la Iglesia, por intervención en el mismo concilio del obispo Ortigio, que había sido consagrado en Calenas, pero con manejos de los Priscilianistas andaba desterrado, arrojado por las facciones, por causa de la fe católica.

VII. Nace Teodosio, hijo de Arcadio.

VIII. Se produce un eclipse de sol el 11 de noviembre, martes.

Es consagrado obispo XXXVIII de la Iglesia Romana Inocencio.

VIIII. ....

X. En Constantinopla tiene fama insigne el obispo Juan, por sobre-sobrenombre boca de oro, que sufre por causa de la fe católica la hostilidad de Eudoxia, mujer de Arcadio.

	An. Abr.	OLYMP.	Xti.
Eudoxiam Arcadii uxorem infestissimam patitur Arrianam.>		CCLXXXXVI	
XI. [Beatissimi Martini uitam et mirabilia quae fecit Seuerus uir summus discipulus ipsius, qui et chronica alia quam haec sunt ab initio genesis usque ad sectam Priscillianistarum perniciosissimam conscripsit, exequitur.]	2.421		405
XII. Hierosolymis Iohannes, Caesarea Eulogius, Cypro Epifanius, Alesandria Theofilus qui supra episcopi habentur insignes.	2.422		406
Hieronymus presbyterio praeditus in Bethleem Iudae uicinia consistens praecipuus habetur in cunctis.			
XIII. Post supra scriptos sane Arrianos qui Hierosolymis ante Iohannem episcopi fuerint, Idatius qui haec scribit scire non potuit. Hunc uero sanctum cum sanctis Eulogio, Theofilo et Hieronymo uidit et infantulus et pupillus.	2.423		407
XIIII.	2.424	CCLXXXXVII	408
XV. Alani et Vandali et Suevi Hispanias ingressi sunt aera CCCCXLVII	2.425		409

183 Eudoxiam] eodoxiam B^1; Arcadii uoxorem] archadii uxorem H^m, uxorem arcadii H^n.

185. XI. [Beatissimi Martini... exequitur]] H, om Sir Fl G qui hunc annum XI habent uacuum; [An. XI regni Arcadiae Martinus episcopus sanctus et uir apostolicus transit a domino carne deposita; cuius uita et mirabilia quae fecti, Seuerus uir summus discipulos ipsius, qui et cronicam alias quam haec sunt ab initio geneseos perniciosime scripsit] F, Anno ab incarnatione domini CCCCVIII et a passione CCCLXXV, ab urbe autem condita anno MLVII, olipm. CCXCVI, aera CCCCXLV, indictione VI beatus Martinus uir apostolicus transis ad dominum carne deposita III idus Novembris feri I, luna XV, annoanno aetatis suae LXXI et episcopatus XXIII, anno autem Archadii et Honorii XI.] M.

186 quae] qui H^m — 187 chronica alia] chronicam aliam H^m, chronica (*om* aliam) H^n — 188 haec sunt] H^m, hic sanctus H^n.

191 XII. Hieronymus] in (presbiterio) *add* Mom — 195 praeditus] praedictus B — 197 habetur] habentur B^1 —

198 XIII. Idatius] ydatius B, Hydatius Mom — 201 potuit] prodidit B^2.

206 XV.] an. regn. arcadiae et honoriae F; et (Vandali)] *om* F; Vandali] uuandali H^m (*et sic deinceps* H^m et H^n) B^2; Sueui Hispanias] suaeui spanis F — 207 ingressi]

XI. [Severo, varón eminente, discípulo del santísimo Martín, escribe la vida y maravillas de éste; y escribió asimismo otras crónicas distintas de ésta, que abarca desde el principio del mundo hasta la secta perniciosísima de Prisciliano.]

XII. Sobresalen como obispos insignes Juan en Jerusalén, Eulogio en Cesarea, Epifanio en Chipre, Teófilo en Alejandría, que han sido citados antes.

Jerónimo, ordenado presbítero, que reside en la vecindad de Bethlem de Judá, es considerado eminente en todo.

XIII. Idacio que escribe esto no ha podido saber quiénes fueron obispos antes de Juan de Jerusalén, después de los antes citados, ciertamente arrianos. Mas a este santo y a los santos Eulogio, Teófilo y Jerónimo los vio siendo muy niño y huérfano.

XIIII. ....

XV. Alanos, Vándalos y Suevos entraron en las Españas en la era 447; unos lo ponen en el día 28, otros el 12 de octubre, martes, en

alii IIII kal. alii IIII idus Octobris memorant die, tertia feria, Honorio VIII et Theodosio Arcadii filio III consulibus.

Alaricus rex Gothorum Romam ingressus: cum intra et extra urbem caedes agerentur, omnibus indultum est, qui ad sanctorum limina confugerunt.

Placidia Theodosii filia, Honorii imperatoris soror a Gothis in urbe capta.

XVI. Alaricus moritur, cui Atauulfus succedit in regno. 2.426 410

Barbari, qui Hispanias ingressi fuerant, caede depraedantur hostili. Pestilentia suas partes non segnius operatur.

Debacchantibus per Hispanias barbaris et saeuiente nihilominus pestilentiae malo opes et conditam in urbibus substantiam tyrannicus exactor diripit et miles exhaurit: fames dira grassatur, adeo ut humanae carnes ab humano genere ui famis fuerint deuoratae: matres quoque necatis uel coctis per se natorum suorum sint pastae corporibus. Bestiae occisorum gladio fame pestilentia cadaueribus adsuetae quosque

---

sunt add H; CCCCXLII] BH^n, CCCCLVII H^m, CCCCLVI Hydatii expilatores Gallicus et Isidorus — 208 alii IIII kal... Octobris] B, tercio idus octobris F, IIII (om. H^n) idus octobris H — 210 Theodosio] theudosio H; archadii] H (semper).

214 agerentur] ageretur H^n; omnibus] hominibus H — 215 confugerunt] BF H^m, confugerant H^n —

216 Placidia] placida Fa; Theodosii] theudosiae F; Honorii] honoriae F, honoris H^m; iperatoris] imperatore F — 217 capta] est *add* F.

218 XVI.] an. XVI imperiae honoriae F; Alaricus moritur... segnius operatur] *ponunt in anno XV* Sir Mom; Atauulfus] ataulfus FH — 220 Barbari... hostili] *om* H; qui]in *add.* Mom — 221 Pestilentia... operatur] *om* H.

223 per] *om* H; Hispanias] spanies F — 224 saeuiente] *om* H; barbaris] et sueuis galleciam ante add H — 225 melo] malum H — et conditam... substantiam] condeta in urbis substantiam F, conditas in urbibus substanciaque (substantiasque H^n) H — 226 exactor] exauctor H^m — 227 miles] milites BH; exhaurit] exharuit H^m — 227 grassatur] crassatur B, classatur H^m, grassat H^n — 228 humanae carnes] humani carnis F — 229 ui] *om* F; fuerint] fuerunt F; matres] matris F — 230 necatis] negatis F, necacis H^m — 231 sint (pastae)] baste F, inpaste H^m — 232 pestilentia] pestilentiae BF —

el año VIII del consulado de Honorio, y el III de Teodosio, hijo de Arcadio.

Alarico rey de los Godos entra en Roma: Produciéndose muchas muertes dentro y fuera de la ciudad, se perdonó a todos los que se acogieron a los lugares sagrados.

Placidia, hija de Teodosio, hermana del emperador Honorio, es cautivada por los Godos en Roma.

XVI. Muere Alarico, y le sucede en el reino Ataúlfo.

Los Bárbaros que habían entrado en las Españas, devastan y asesinan en calidad de enemigos. La peste por su parte cumple no menos activamente su papel devastador.

Con el desenfreno devastador de los Bárbaros por las Españas y mientras se ensañan a la vez el mal de la peste, el tiránico recaudador y va arrebatando las riquezas y bienes guardados en las ciudades, y los soldados las agotan; se extiende hambre cruel, hasta el extremo de que los hombres comen carne humana obligados por el hambre, incluso madres comen los cuerpos de sus hijos muertos o cocidos por ellas. Las bestias acostumbradas a los cadáveres de los muertos por la espada, el hambre o la peste, acaban con los hombres más fuertes, y cebadas con sus carnes se lanzan

	An. Abr.	OLYMP.	Xti.

hominum fortiores interimunt eorumque carnibus pastae passim in humani generis efferantur interitum. Et ita quattuor plagis ferri famis pestilentiae bestiarum ubique in toto orbe saeuientibus praedictae a Domino per prophetas suos adnuntiationes implentur.

2.427 (aer. CCCCXLVIIII) 411

XVII. Subuersis memorata plagarum grassatione Hispaniae prouinciis barbari ad pacem ineundam, Domino miserante conuersi sorte ad inhabitandum sibi prouinciarum diuidunt regiones. Gallaeciam Vandali occupant et Suevi sita in extremitate oceani maris occidua. Alani Lusitaniam et Carthaginiensem prouincias et Vandali cognomento Silingi Baeticam sortiuntur. Hispani per ciuitates et castella residui a plagis barbarorum per prouincias dominantium se subiciunt seruituti.

Constantinus post triennium inuasae tyrannidis ab Honorii duce Constantio intra Gallias occiditur.

2.428 412

XVIII. Iouinus et Sebastianus fratres intra Galliam et in Africa Hera-

234 hominum] homines H; hominum... interimunt] bestiarum infestatione interementur homines F — 236 efferantur] B, efferuntur H; et (ita)] *om* H — 237 quattuor] his quattuor F — 238 bestiarum] infestatione bistearum F; ubique] B^2 HF, ibique B^1 — 240 adnuntiationes] adnuntiantes F; implentur] impletur F, implentes H^n.

241 XVII.] an XVI honoriae regni F (Aera CCCCLVII) *add* H; plagarum] plagorum H^m — 242 grassatione] crassatione B — 243 pacem] H, precem B; ineundam] ineundem H^m — 244 ad (inhabitandum)] *om* H^m; inhabitandum] habitandum Sir Fl G — 245 sibi prou.] prou. Sibi H — 246 Gallaeciam] gallicia F — 247 Sueui] suaeui BF; sita] sitam B, om F; sita ...occidua] *om* H — 247 extremitate] stremitate F; oceani maris] *om* F — 248 occidua] B, succedunt F; Lusitaniam] Lusitania F; Carthaginensem] Carthaginiensem Mom, Carthaginiensis B, Carthaginienses B^2, chartageninse F, cartaginem H — 249 prouincias] BF, prouinciam H; et (Vandali)] *om* F; cognomento] HG, coinomento F, cognomine Mom — 250 Silingi] silin B, selingi H^m, sylingi H^n selingi Sr; Baeticam] beticas F; Hispani] B — 251 per (ciuitates)] *om* H; residui a] residua H — 252 per (prouincias)] *om* H — 253 se subiciunt] B, sue subiugant H — 254 Constantinus post... interfecti sunt (in an. XVIIII)] *om* H; inuasae tyrannidis] inuasit tirannidem F — 255 Honorii] honorio BFSir; duce] duci F — 256 intra Gallias] in gallicis F —

257 XVIII. tyrannidis] B

a la destrucción de la raza humana. Y así con las cuatro plagas, de la espada, del hambre, de la peste, de las fieras, que se ensañan por todo el orbe, se cumplen las predicciones anunciadas por el Señor por medio de sus profetas.

XVII. Ante los trastornos de las provincias de la Hispania con la invasión de las citadas plagas, los bárbaros se mueven por la misericordia del Señor a establecer la paz, y se distribuyen por suerte las regiones de las provincias para asentarse en ellas. Los Vándalos ocupan Galecia y los Suevos su parte occidental situada en el extremo del mar océano. Los Alanos ocupan la Lusitania y la Cartaginense y los Vándalos llamados Silingos se quedan con la Bética. Los Hispanos que quedan de las plagas, por ciudades y castillos, se someten como esclavos a los bárbaros que dominan por las provincias.

Constantino, tres años después de invadir ilegítimamente el poder, es muerto por el general de Honorio, Constancio, en las Galias.

XVIII. En la Galia los hermanos Iovino y Sebastián y en Africa Heracliano se alzan también con la invasión tiránica del poder.

	An. Abr.	OLYMP.	Xti.
clianus pari tyrannidis inflantur insania.			
Romanae ecclesiae XXXVIIII praesidet episcopus Bonifatius.			
Augustinus Hipponeregiensis episcopus habetur insignis, inter cuius studia magnifica Donatistas ab eo Dei adiutorio superatos probata fides demonstrat auctorum.		CCLXXXXVIII	
XVIIII. Iouinus et Sebastianus oppressi ab Honorii ducibus Narbona interfecti sunt.	2.429		413
Gothi Narbonam ingressi uindemiae tempore.			
Heraclianus mouens exercitum de Africa aduersus Honorium Utriculo in Italia in conflictu superatus effugit ad Africam caesis in loco supradicto L milibus armatorum; ipse post Carthagine in aede Memoriae per Honorium percussoribus missis occiditur.			
XX. Atauulfus apud Narbonam Placidiam duxit uxorem: in quo profetia Danihelis putatur inpleta, ut ait filiam regis austri sociandam regi aquilonis, nullo tamen eius ex ea semine subsistente.	2.430		414

260 Romanae ...Bonifatius] *om* Sir Fl G; XXXVIIII] XXXVIII Mom 262 Hipponensis Sir Fl G — 263 habetur] habentur B^{a} — 264 Donatistas] donatis B^{1} — 266 auctorum] actorum G —

267 XVIIII. Iouinus et Sebastianus] iuui... anus F; *et* (Sebastianus)] *om* B^{1}; Sebastianus] sebastianus tiranni F — 268 ducibus] quorum iouinus (et B^{2}) sebastianus add B —

270 Gothi... tempore] *ponit post* «armatorum» H — 272 Heraclianus] raclianus H^{m} — Africa] affrica H (semper) — 273 Honorium Utriculo] uitriolo honorium H^{m}; in (conflictu)] *om* H^{n} — 274 ad (Africam)] de H^{m} 275 caesi] B^{a}; ^{m}ilibus] uno XX H^{m}, uno et uiginti H^{n} — 276 ipse post... occiditur] *om* H; Carthagine] carthaginem B —

279 XX.] a. m. XX imperiae honoriae F; Atauulfus] ataulfus H, adaulfus F, athaulfus *Theodorus* — 280 in quo... aquilonis] *om* H; profetia] profectia B^{a} — 281 ut qui] Sir Fl G; ait] agit F — 283 nullo] nihil H; nullo tamen eius] om F; eius... subsistente] ex eius semine subsistente ex ea H —

Bonifacio está al frente de la Iglesia Romana, como obispo XXXVIIII de ella.

Agustín, obispo de Hipona regia, se destaca como eminente, y entre sus magníficas actividades el testimonio aceptado de los escritores demuestra que venció, con la ayuda de Dios, a los Donatistas.

XVIIII. Iovino y Sebastián, batidos por los generales de Honorio, son muertos en Narbona.

Los Godos entran en Narbona en tiempo de la vendimia.

Heracliano movilizando el ejército desde Africa contra Honorio, vencido en el combate en Utriculo, en Italia, huye a Africa, después de dejar en el citado paraje cincuenta mil bajas, y él mismo luego es muerto en Cartago en el monumento del Sepulcro por los satélites enviados por Honorio.

XX. Ataúlfo toma en Narbona por mujer a Placidia: y en esto se cree cumplida la profecía de Daniel, cuando dice, que la hija del rey del Sur ha de unirse al rey del aquilón; pero no queda ningún descendiente de ella.

XXI. En Jerusalén, durante el episcopado de Juan, del que hemos hablado antes, es descubierto san Esteban, primer mártir después de Cristo Señor.

	An. Abr.	OLYMP.	Xti.
XXI. Hierosolymis Iohanne, de quo supra, episcopo praesidente, sanctus et primus post Christum dominum martyr Stefanus reuelatur.	2.431		415
Hieronymus qui supra praecipuus in omnibus, elementorum quoque peritissimus Hebraeorum in lege Domini quod scriptum est diurna nocturnaque meditatione continuus studia operis sui reliquit innumera. Ad ultimum Pelagiani sectam cum eodem auctore adamantino ueritatis malleo contriuit. Aduersum hos, et aduersum alios haereticos extant eius probatissima monimenta.			
XXII. Atauulfus a patricio Constantio pulsatus, ut relicta Narbona Hispanias peteret, per quendam Gothum apud Barcilonam inter familiares fabulas iugulatur. Cui succedens Vallia in regno cum patricio Constantio pace mox facta Alanis et Vandalis Silingis in Lusitania et Baetica sedentibus aduersatur.	2.432		416
Alexandrinae ecclesiae post Theofilum quis praesederit ignoraui haec scribens.		CCLXXXXVIIII	

285 XXI. Hierosolymis Iohanne, ...reuelatur] *ponit* Mom *in ann.* XX; *in anno uero* XXI Sir Fl G; Hierosolymis Iohanne de] *om* B; de quo supra] *om* H — 286 praesidente sanctus et primus] Sir (*in marg*: «Ms praesidente sanctus et primus»); sanctus] sancto B^a (sanctus) et om B^b — 285 Hierosolymis... reuelatur] eorum anno XX olimp. CCXCVIII eorum anno XX olimp. CCXCVIII hiluerosolimis iohanne episcopo presidente sanctus et primus martyr stephanus reuelatur anno post passionem domini CCCLXXXIIII M.

289 Hieronymus ...monimenta] *om* H — 293 (operis) sui] *om* G — 294 Pelagiani B, pelagionorum Sir Fl G — 296 aduersum (alios)] *om* Fl G —

299 XXII.] XXII an. imperiae honorie F; Atauulfus] ataulfus H, adaulfus F; Constantio] Constantino H^n — 300 pulsatus] pulsatur F, pulsus H; ut] *om* H; Narbona] narrabona B^a — 301 Hispanias] spanis F; peteret] petens H^m, potens H^n; per quendam gothum] per quendam gothorum H^n, a quendam gotho F — 302 Barcilonam] B, barcilona Barcinonam H, Sir (*in marg*: «Ms Barcilonam») Fl G, barchinonem H^n — 303 succedens] succendens B^a, successit F; Vallia] uualia H — 304 Constantio] H^n — 305 pace] pacem B^2, pax F; Silingis] coinome^{n}to sylingis F — 306 Lusitania] lusitaniae B —

309 quis] B^2 Sir Fl G, qui Mom —

Jerónimo, que, como hemos indicado antes, era tan eminente en todo, doctísimo también en las letras Hebreas de la Ley del Señor, incansable en lo que escribió a fuerza de meditar día y noche, dejó innumerables obras de su actividad. Por fin aplastó la secta de Pelagio y al mismo escritor de acero con el martillo de la verdad. Sus obras tan aceptadas contra ésos y contra otros herejes, persisten hoy.

XXII. Ataúlfo, impulsado por el gobernador Constancio, para que, dejando Narbona, se dirigiera a las Hispanias, es degollado por cierto Godo en Barcelona, durante la conversación familiar. Valia, que le sucede en el reino, y después de un pacto de paz con el Gobernador Constancio, hace la guerra a los Alanos y Vándalos Silingos que estaban establecidos en la Lusitania y en la Bética.

Cuando escribí esta crónica ignoraba quién estaba al frente de la Iglesia de Alejandría después de Teófilo.

	An. Abri.	OLYMP.	Xti.
Constantius Placidiam accepit uxorem.			
[Fredbalum regem gentis Vandalorum sine ullo certamine ingeniose captum ad imperatorem Honorium destinat.]			
[Idatii ad Deum conuersio peccatoris.]			
XXIII. Vallia rex Gothorum Romani nominis causa intra Hispanias caedes magnas efficit barbarorum.	2.433		417
XXIIII. Solis facta defectio die XIIII kal. Aug., qui fuit VI feria.	2.434		418
Romanae ecclesiae post Theofilum XL praesidet episcopus Eulalius.			
Vandali Silingi in Baetica per Valliam regem omnes extincti.			
Alani, qui Vandalis et Suevis potentabantur, adeo caesi sunt a Gothis ut extincto Addace rege ipsorum pauci, qui superfuerant, abolito regni nomine Gunderici regis Vandalorum, qui in			

311 accepit] duxit F; Costantius... uxorem] constantius placidiam sororem achadii et honorii duxit uxorem ex qua genuit filium nomine ualentinianum M —

313 Fredibalum... destinat] *om BH, ponit inter ansulis* Sir Fredbalum] fredibalum codd fredeg. dett, Sir Fl G; regem] regi F —

317 [Idatii... peccatoris] H, *om* BF Sir Fl G; Idatii] idacii H^{n}, Hydatii Mom; ad Deum] ad Dominum H, om H^{n}.

319 XXIII. Vallia] uualia H — 321 magnas magna B^{1} —

322 XXIIII... VI feria] anno ab incarnatione domini CCCCXXI olimp. CCXCVIIII eclipsis solis facta est XIIII kal. aug. quod fuit III feria luna XXVIII in secunda parte leonis anno imperatoris honorii XXIII M; XXIIII salis faceta... scripta declarant (in anno XXV)] *om* H — 323 VI feria] Fl, quinta feria Sir G, Mom. —

324 post Theofilum] *del.* B^{2}, *om* Sir Fl G — 325 Eulalius] B, Zosimus Sir (*in marg*: «Ms Eulalius») Fl G —

326 Vandali Silingi... subiugaret] *ponit post* «scripta declarant» Mom; Vandali Silingi] ann. XXVII honoriae regni uundali F; Valliam] uualiam H — 327 omnes] B, plurimae sunt F, *om* H.

328 potentabantur] B H^{n}, potentabant H^{m} — 329 ut extincto] fortiter uallati F — 330 Addace] atace H, addacher F; pauci] paucis G — 331 superfuerant] superfuerunt H; abolito] oblito F, obliti H, obliti regni nomine *ponit post* «subiugarent» H — 332

Constancio toma por mujer a Placidia.

[Envía al emperador Honorio a Fredibalo, rey de la nación de los Vándalos, capturado hábilmente, sin lucha alguna.]

[Conversión a Dios de Idacio pecador.]

XXIII. Valia, rey de los Godos, en servicio del Estado Romano, causa numerosas muertes de bárbaros dentro de las Hispanias.

XXIIII. Se produce un eclipse de sol el día 19 de julio, que es viernes.

Después de Teófilo, preside la iglesia de Roma, como obispo XL Eulalio.

Los Vándalos Silingos son exterminados todos por Valia en la Bética.

Los Alanos, que dominaban a los Vándalos y a los Suevos, de tal modo son batidos por los Godos que, extinguiendo su rey Adace, los pocos de ellos que habían quedado, abolido el título de reino, se someten al favor del rey Gunderico de los Vándalos, que estaba asentado en la Galecia.

	An. Abr.	*OLYMP.*	*Xti*
Gallaecia resederat, se patrocinio subiugarent.			
XXV. Durante episcopo quo supra grauissimo terrae motu sancta in Hierosolymis loca quassantur et cetera, de quibus ita gestis eiusdem episcopi scripta declarant.	2.435		419

Gothi intermisso certamine quod agebant per Constantium ad Gallias reuocati sedes in Aquitanica a Tolosa usque ad Oceanum acceperunt.

Vallia eorum rege defuncto Theodoridus succedit in regno.

Inter Gundericum Vandaloreun et Hermericum Suevorum reges certamine orto Suevi in Nerbasis montibus obsidentur a Vandalis.

Valentinianus Constantii et Placidiae filius nascitur.

In Gallicana regione in ciuitate Biterris multa signa effecta terrifica Paulini episcopi eiusdem ciuitatis epistola enarrat ubique directa.

Gunderici regis] gunderico regi F; Vandalorum] bandalorum H^n — 334 Gallaecia] gallicias F; resederat] resedebat F; patrocinio] patricinio H^m; subiugarent] subiugauerunt F.

340 Gathi itermisso... acceperunt] Gothi sedentes in Aquitania Tholosa sibi sedem elegunt; a mare Terrenum et fluuio Rodano per Ligerem fluuium usque Ocianum possident F — 341 agebant] agebat B; Constantium] connantium H^n — 342 Aquitanica] aquatunica B^1, Aquitania H — 343 usque ad Oceanum] usque burdegalam Chron. Gall.

344 Vallia] uualia H; Theodoridus] theudericus H^m, theodericus H^n, theudorus F, theodores Sir Fl G (Cf. Isid. Tist. Goth., aera 457).

346 XXV imperiae honoriae F; XXV Inter Gundericum... Vandalis] *om* H; Vandalorum] uandolorum B, uuandalorum regi F — 347 Hermericum Sueuorum] ermenricho suaeuorum F; reges] *om* F; certamine] bellum F — 348 Sueui] suaeui F; Nerbasis] B^b, erasis B^a, Nervasis F, Sir (*in marg*: «Ms Nerbasis»), Fl, Nervassi G, merbasorum Chron Gall. (Cf Ptol. 2, 6, 48); montibus] in monibus B — obsidentur] obsedentibus F — 349 Vandalis] uuandalis F, ab uandalis B^b, ab ua... B^a

352 In Gallicana... transierunt] *om* H; Biterris] B, Theodorus — 354 Paulini... epistola] eiusdem ciuitatis episcopi Sir Fl G — 355 directa] *om* G

XXV. Durante el obispo que hemos citado antes, son sacudidos por un fortísimo terremoto los lugares santos de Jerusalén, y los demás sucesos de entonces de que hablan los escritos del dicho obispo.

Los Godos, interrumpiendo la lucha que mantenían, son llamados por Constancio a las Galias, y reciben tierras en la Aquitania, desde Tolosa hasta el Océano.

Muerto Valia, su rey, le sucede en el reino Teodorico.

Originándose una lucha entre Gunderico rey de los Vándalos y Hermerico rey de los Suevos, éstos son sitiados por los Vándalos en los montes Nerbasos.

Nace Valentiniano, hijo de Constancio y de Placidia.

En la región de la Galia, en la ciudad de Biterris suceden muchos prodigios terroríficos que narra su obispo Paulino en una carta dirigida a todas partes.

	An. Abri.	*OLYMP.*	*Xti.*
XXVI. Vandali Sueuorum obsidione dimissa instante Asterio Hispaniarum comite et sub uicario Maurocello aliquantis Bracara in exitu suo occisis relicta Gallaecia ad Baeticam transierunt.	2.436		420
Honorius apud Rauennan Constantium consortem sibi facit in regno.		CCC	
Constantius imperator Rauenna moritur in suo tertio consulatu.			
XXVII.	2.437		421
XXVIII. Castinus magister militum cum magna militum manu et auxilio Gothorum bellum in Baetica Vandalis infert. Quos cum ad inopiam ui obsidionis artaret, adeo ut se tradere iam pararent, inconsulte publico certamine confligens auxiliorum fraude deceptus ad Terraconam uictus effugit.	2.438		422
Bonifatius palatium deserens Africam inuadit.			
XXVIIII.	2.439		423
XXX. Honorius actis tricennalibus suis Rauenna obiit.	2.440		424
Paulinus nobilissimus et eloquentis-			

356 XXVI. Sueuorum] suaeuorum F — 357 Asterio] astirio B — 360 Gallaecia] gallicia F; transierunt] Romanae Ecclesiae XL praesidet Episcopus Bonifacius *add* Sir G.

362 Honorius... in regno] Honorius apud Rauennam Constantium sibi facit in regno consortem H, Honorius a. R. C. cons. regni facit F, ipseruego XXVII anno imperii sui apud rauennam constantium patricium sibi consortem facit in regnum M —

364 Constantius imperator... consulatu] *includit in an. XXVII.* Mom; Rauenna] Ravennae H^{n} Sir Fl G, Ravennam H^{m} F — 365 in tertio consulatu] *om* H, constantius III anno id est primo consulatu suo moritur anno XXVIIII honorii M.

367 XXVIII.] XXVIII imperiae honoriae an. F; Castinus... effugit] *om* H — 368 et (auxiliis)] in F — 369 in Baetica] betece F — 370 inopiam] inopia F; ui] *om* F — 371 artaret] arctaret FlG; adeo ut] et F; se tradere iam] tradere se F — 372 pararent] *paret* F; inconsulte] in consulto F — 374 ad Terraconam] terragona F, ad Tarraconam Sir FlG; effugit] fugit F, aufugit G.

378 XXX.] Honorius XXX honorio imperiae an. F — 379 Ravenna] Ravennae H^{n} Sir FlG; Honorius... obiit] post deinde honorius actis tricennalibus suis et ipse decessit M —

XXVI. Los Vándalos, dejando el asedio de los Suevos, a instancias del Conde de las Hispanias Asterio y, habiendo sido muertos algunos en Braga bajo el gobierno del Vicario Maurocelo a su salida, abandonando la Galecia, pasan a la Bética.

Honorio nombra en Ravena a Constancio consorcio en el reino.

El emperador Constancio muere en Ravena, durante su tercer consulado.

XXVIII. El general en jefe Castino con fuerte hueste militar y con los auxiliares godos lleva la guerra a los Vándalos de la Bética. Y habiendo puesto a éstos en tal trance de penuria por fuerza del bloqueo, que ya se disponían a entregarse, comprometiéndose imprudentemente en un combate público y burlado por el engaño de los auxiliares, escapa a Tarragona después de vencido.

Bonifacio, abandonando la Corte, invade Africa.

XXVIIII. ....

XXX. Honorio muere en Ravena, después de celebrar sus tricenales.

Paulino, muy noble y con fama de muy elocuente de largo tiempo

	An. Abri.	*OLYMP.*	*Xti.*
simus dudum, conuersione ad Deum nobilior factus, uir apostolicus, Nola Campaniae episcopus habetur insignis: cui Terasia de coniuge facta soror testimonio uitae beatae aequatur et merito extant ipsius egregii studia praedicanda.			
Romanorum XLI THEODOSIVS Arcadii filius ante aliquot annos regnans in partibus Orientis defuncto patre post obitum Honorii patrui monarchiam tenet imperii, cum esset annorum XXIIII.		CCCI	
Iohannes arripit tyrannidem.			
I. Theodosius Valentinianum amitae suae Placidiae filium Constantinopoli Caesarem facit et contra Iohannem mittit. Sub quo a ducibus, qui cum eo per Theodosium missi fuerant, apud Rauennam primo anno inuasae tyrannidis occiditur et Felix patricius ordinatur et magister militum.	2.441		425
Valentinianus, qui erat Caesar, Romae Augustus appellatur.			

381 Deum] Dominum H^n — 382 Nola] Nolae H^n Sir Fl G — 383 Campaniae] B^1; habetur] habentur B^1 — 384 Terasia] Tharasia H^m, tarasia H^n, Therasia Sir Fl G; coniuge] coniuge B — 385 merito] BH^m, Sir Fl G, marito H^n — 386 extant... praedicanda] *om* H; ipsius] operis ipsius B^2 Sir Fl G.

388 Romanorum XLI... annorum XXIIII] anno ab incarnatione domini CCCCLI a passione CCCXCVII olimp. CCCI theodosius archadii filius post obitum patris regnauit in partibus orientis deinde post obitum honorii patrui sui monarchiam tenet imperii cum esset annorum XX post duos M; XLI] XLIII H; Theodosius] theudosius H^m — 389 annos] annis H^n — 391 Honorii] honorio F^b; patrili monarchiam] patruel... narchiam

395 I. Thedosius ...facit] ualentinianumque constantii et placidie amitte sue filium apud constantinopolim consortem sibi facit regni regnauit annis XXVII. M; Valentinianum] Valentiniano F — 396 Placidiae] placide H; filium] filio F; Constantinopoli] Constantinopolim H, Constantinopole F — 397 et contra Iohan nem ...magister militum] *om* H; et (contra)] quem F; Iohannem] Iohanne tyranno F — 398 ducibus] suis *add* F — 400 apud Ravennam] rauenna F — et (magister)] *om* F, ex Sir FlG — 402 magister] B, magistro Sir (in marg: «Ms magister») —

403 erat Caesar] Caesar erat H; Romae] romam F —

atrás, más noble aún por su conversión a Dios, varón apostólico, sobresale como insigne obispo en Nola de Campania: su mujer Terasia, que se convierte en hermana de esposa, se le equipara en la santidad de vida, y quedan como dignas de difundirse con razón las obras de este egrerio varón.

Teodosio, hijo de Arcadio, emperador XLI de los Romanos, que ya reinaba algunos años antes en la parte de Oriente, una vez difunto su padre, y después de la muerte de Honorio su tío paterno, reúne el poder único del imperio, siendo de veinticuatro años.

Juan se alza con el poder ilegítimo.

I. Teodosio nombra César en Constantinopla a Valentiniano, hijo de su tía materna Placidia, y lo envía contra Juan. Bajo la dirección de éste es muerto en el año primero de su alzamiento ilegítimo en Ravena por los generales, que con él habían sido enviados por Teodosio, y a la vez el noble Félix es nombrado general en jefe de la milicia.

Valentiniano, que ya era César, es designado en Roma Augusto.

	An. Abr.	*OLYMP.*	*Xti.*
Vandali Baliaricas insulas depraedantur deinde: Carthagine Spartaria et Hispali euersa et Hispaniis depraedatis Mauritaniam inuadunt.			
II. Romanae Ecclesiae XLI praesidet Caelestinus.	2.442		426
III.	2.443		427
IIII. Gundericus rex Vandalorum capta Hispali, cum impie elatus manus in ecclesiam ciuitatis ipsius extendisset, mox Dei iudicio daemone correptus interiit: cui Gaisericus frater succedit in regno. Qui, ut aliquorum relatio habuit, effectus apostata de fide catholica in Arianam dictus est transisse perfidiam.	2.444	CCCII	428
V. Gaisericus rex de Baeticae prouinciae litore cum Vandalis omnibus eorumque familiis mense maio ad Mauritaniam et Africam relictis transit Hispaniis, qui priusquam pertransiret, admonitus Heremigarium Sueuum uicinas in transitu sue prouincias depraedari, recursu cum aliquantis suis facto praedantem in Lusitania consequitur. Qui haud procul de Emerita, quam cum sanctae martyris Eulaliae	2.445		429

---

405 Baliaricas] bariarica B^a, balearicas H Sir Fl G — 406 deinde] Isid. Sir Fl G, quique BM^m, et H^n Shron Gall; Spartaria... uersa] spartariae et spaliae uersa B — 408 Mauritaniam inuadunt] arreptis nauibus Mauritaniam petunt Chron Gall.

409 II. XLI] Sir Fl G, XL Mom —

411 III.] III gun B^a

412 IIII.] ano IIII theudosii regn. F; Gundericus] gunteticus Theodorus — 413 Hispali] ispali B, spali F — 414 cum impie... extendisset] cum insidias ecclesiarum intenderit F; manus] H, munus B; ecclesiam] ecclesia B — 416 Gaisericus] gaisaricus H^n, gaysaricus H^m, gaisiricus F — 419 Arianam] H Sir Fl G, arrianam Mom; transisse] transire H, tranxisse H^m.

421 V. Gaisericus] gaysaricus H; rex] uuandalorum *add* H — transiit] H — 426 Heremigarium] ermigarium H Sir Fl G; sueuum] sueuorum regem H — 428 recursu] recurso H — 429 praedantem in Lusitania consequitur] B, praedante lusitaniam ulcio consequitur diuina H — 403 haud] aut H^n, autem H^m; Emerita] hemerita H^m — 431 quam

Los Vándalos devastan después las islas Baleares: destruida Cartago, Espartaria y Sevilla y saqueadas las Hispanias, invaden la Mauritania.

II. Está al frente de la Iglesia de Roma como XLI obispo Celestino.

III. ....

IIII. Gunderico, rey de los Vándalos, una vez tomada Sevilla, habiendo puesto sus impías manos engreído sobre la iglesia de la ciudad, enseguida poseído del demonio por juicio de Dios, murió; le sucede en el reino Gaiserico su hermano. Este, como corrió la información de algunos, se dice que apostatando de la fe católica, se pasó a la herejía arriana.

V. El rey Gaiserico se pasa con todos los Vándalos y sus familias en el mes de mayo desde la provincia de la Bética a la Mauritania y Africa, dejando las Hispanias. Este, antes de pasar, avisado de que el suevo Heremigario devastaba las provincias vecinas durante su paso, volviéndose con algunos de los suyos, alcanza al devastador en la Lusitania. Y éste, no lejos de Mérida, a la que había despreciado injuriando a la santa mártir Eulalia, muertos los malditos de los que llevaba consigo, amparándose,

An. Abri. | OLYMP. | Xti.

iniuria spreuerat maledictis per Gaisericum caesis ex his quos secum habebat, arrepto, ut putauit, euro uelocius fugae subsidio in flumine Ana diuino brachio praecipitatus interiit. Quo ita extincto mox quo coeperat Gaisericus enauigauit.

VI. Sueui sub Hermerico rege medias partes Gallaeciae depraedantes per plebem, quae castella tutiora retinebat, acta suorum partim caede, partim captiuitate pacem quam ruperant familiarum quae tenebantur redhibitione restaurant. 2.446 — 430

Per Aetium comitem haud procul de Arelate quaedam Gothorum manus extinguitur Anaolfo optimate eorum capto.

Iuthungi per eum similiter debellantur et Nori.

Felix qui dicebatur patricius Rauenna tumultu occiditur militari.

VII. Aetius dux utriusque militiae Noros edomat rebellantes. Rursus Sueui initam cum Callaecis pacem libata sibi occasione conturbant. Ob quorum depraedationem Idatius episcopus ad Aetium ducem, qui expeditionem agebat in Gallis, suscipit legationem. 2.447 — 431

cum... spreuerat] cum sanctae martiri Ejlaliae iniurias prebuisset H — 432 maledictis] H, multis B sir Fl G; Gaisericum] gaysaricum H — 433 ex his] cum eis H^m, cum iis H^n — 434 arrepto] a retro H^m — 435 in (flumine)] et H^m; flumine] fluuio H^n — 437 exti^{n}cto] ex intincto B^a — 438 Gaisericus] *om* B^1, gaysaricus H; enauigauit] enauigat H.

439 VI. Sueui... restaurant] *om* H — 440 Gallaetiae] gallaciae B — retinebat] tenebat Fl — 444 redhibitione] redibitione FlG — 446 Per Aetium comitem] praetium commitem B^1, abeito comite H^m, acti comite H^n; haud] non Fl G; de Arelate] Arellato H, ab Arelatae Fl, — 448 Anaolfo] Anaolfo B Sir Fl G, anealso H.

450 Iuthungi redeunte (in anno VIII)] *om* H.

454 VII.] septimo anno imperiae theudosiae F; Aetius] agetius F^b, agrecius F^a — 455 Noros] nuros B^1 — 456 initam] inita F; Callaecis] callicis B^1, gallicis B^2, gallicies F, Gallaecis Sir Fl G; libata] libeta F — 458 Idatius] ydatius B, Hydatius Mom — 460 agebat] agebant B^1 —

como creyó, en el recurso de una huida más veloz que el euro, precipitado por el poder de Dios en el río Anas, pereció. Eliminado de ese modo éste, luego se dio a la mar Gaiserico, como lo había emprendido.

VI. Los Suevos devastando en tiempo de Hermerico las zonas medias de Galecia por medio de la plebe que conservaba los castillos más seguros, muerta por un lado parte de los suyos, prisionera otra parte, restauran la paz que habían roto, con la devolución de las familias que retenían.

No lejos de Arlés es extinguida por el conde Aecio una tropa de los Godos, cayendo preso el noble Anaolfo de ellos.

Son también derrotados por el mismo los Yutungos y los Noros.

Félix, que se decía patricio, es asesinado en Ravena por una revuelta militar.

VII. Aecio, general en jefe de ambos cuerpos del ejército, somete a los Noros, que se sublevan. De nuevo los Suevos perturban la paz establecida con los Galaicos, cuando se les ofrece la ocasión. Debido a la devastación de éstos, Idacio obispo se hace cargo de la embajada a Aecio, que a la sazón llevaba a cabo una expedición en las Galias.

	An. Abr.	*OLYMP.*	*Xti.*
Vetto, qui de Gothis dolose ad Gallaeciam uenerat, sine aliquo effectu redit ad Gothos.			
VIII. Superatis per Aetium in certamine Francis et in pace susceptis Censorius comes legatus mittitur ad Sueuos supradicto secum Idatio redeunte.	2.448		432
Bonifatius in aemulationem Aetii de Africa per Placidiam euocatus in Italiam ad palatium redit. Qui depulso Aetio in locum eius succedens paucis post mensibus inito aduersum Aetium conflictu de uulnere, quo fuerat percussus, interiit. Cui Sebastianus gener substitutus per Aetium de palatio superatus expellitur.		CCCIII [aer. CCCCLXX]	
VIIII. Regresso Censorio ad palatium Hermericus pacem cum Gallaecis, quos praedabatur assidue, sub interuentu episcopali datis sibi reformat obsidibus.	2.449		433
Symphosius episcopus per eum ad comitatum legatus missus rebus in cassum frustratur arreptis.			
In conuentu Lucensi contra uoluntatem Agresti Lucensis episcopi Pastor et Syagrius episcopi ordinantur.			
Aetius dux utriusque militiae patricius appellatur.			
X. Sebastianus exul et profugus effectus nauigat ad palatium Orientis.	2.450		434

465 VIII. per Aetium] praetium B^1 — 468 supradicto] supradictu B^a; Idatio] ydatio B, Hydatio Mom —
471 [Aera CCCCLXX]] H, *om* B; euocatus] reuocatus H, reuocatur *Hispani dett.* — 472 ad palatium redit... duce Aetio debellantur (in anno. XII)] *om* H — 474 conflictu] conflictum B^1 — 477 per Aetium] praetium B^1; superatus] B Sir G, superactus F]
479 VIIII. Censorio] censurio B — 487 Lucensi] lucensis B^1 — 488 Lucensis episcopi episcopi] Lucensis G — 489 Syagrius] siagrius B; ordinantur] ordinatur B^1 —
490 Aetius] an VIII regni theudosiae agecius (agrecius F^a) F — 492 et (profugus)] e B.

Vetto, que con engaño había venido de los Godos a la Galecia, se vuelve a los Godos sin efecto alguno.

VIII. Vencidos por Aecio en el combate los Francos y admitidos a la paz del Imperio, el conde Censorio es enviado como legado a los Suevos, volviendo con él el susodicho Idacio.

Bonifacio, llamado de Africa a Italia por Placidia para rivalidad con Aecio, vuelve a palacio. Y, después de suceder a Aecio, depuesto éste, pocos meses después, trabando un combate contra Aecio, murió de la herida que había recibido. Pero su sustituto, su yerno Sebastián, es vencido y expulsado de la Corte por Aecio.

VIIII. Vuelto Censorio a la Corte, Hermerico restaura la paz con los Galaicos, a los que constantemente devastaba, con la intervención del obispo, entregándose recíprocamente rehenes.

El obispo Simposio, enviado por él como legado al conde, fracasa en los negocios emprendidos en vano.

En el distrito de Lugo son consagrados obispos Pastor y Siagrio contra la voluntad del obispo de Lugo, Agresto.

Aecio, comandante de ambos cuerpos del ejército, es titulado patricio.

X. Sebastián, desterrado y prófugo, se dirige por mar a la Corte de Oriente.

	An. Abri.	*OLYMP.*	*Xti.*
Romanae ecclesiae XLII habetur episcopus Xystus.			
XI. Hierosolymis Iuuenalem episcopum praesidere Germani presbyteri Arabicae regionis exinde ad Gallaeciam uenientis et aliorum Graecorum relatione comperimus, adicientibus Constantinopolim eum cum aliis et Palaestinae prouinciae et Orientis episcopis euocatum sub praesentia Theodosii Augusti contracto episcoporum interfuisse concilio ad destruendam Hebionitarum haeresim, quam Nestorius eiusdem urbis episcopus prauo stultissimae sectae resuscitabat ingenio. Quo uero tempore sancti Iohannes, Hieronymus et alii. quos supra diximus, obierint uel quis nomine Iohanni ante Iuuenalem successerit, sicut et fecisse cognitum est in breui seniorem quendam, referentum sermo non edidit.	2.451		435
XII. Narbona obsideri coepta per Gothos.	2.452		436
Burgundiones, qui rebellauerant, a Romanis duce Aetio debellantur.			
[Sanctus insignis Augustinus recedit a corpore.]			
Uno eodemque tempore Alexandriae Cyrillum episcopum praesidere et Cons-		CCCIIII	

494 XLII] XLI Mom; habetur] habentur B^1

498 Callaeciam] calleciam B^1, galleciam B^2, Gallaeciam Sir FlG. — 499 uenientis] uenientes B^1 — 501 eum] eos B, *om* Sir Fl G — 502 episcopis] episcopos B — 506 urbis] ubi B^1; Atticus] Nestorius Sir *(inmarg:* «Ms Atticus») Fl G — 511 nomine] *del* B^2, om Sir Fl G — 514 edidit] edidicit B^2 — 517 Burgundiones] an X regni theudosiae burg F; rebellauerant... debellantur] reuellabant romanis a duci agecio (agiecio F^b) sunt perdomati F — 518 Aetio] ducetio B^1 — Sanctus insignis... corpore] H, *om* Sir Fl G — 520 corpore] H^{m1}, a corpore H^{m2}, e corpore H^n, Eorum anno VIII, olymp. CCCIII, aere CCCCLXX sanctus insignis Augustinus episcopus et doctor eximius transit ex corpore cum uixisset annos LXXVI, in clericatu uel episcopatu annos ferme XL complesset. M.

521 Uno] qui uno H — 522 Cyrillum episcopum] cirillo episcopo H; praesidere]

Es consagrado obispo XLII de la Iglesia de Roma, Sisto.

XI. Averiguamos por el relato del presbítero Germán de la región de Arabia, llegado de allá a Galecia y por el de otros Griegos, que en Jerusalén está al frente el obispo Juvenal; añadiendo que él ha sido convocado a Constantinopla con otros obispos de la provincia de Palestina y de Oriente y ha intervenido en un concilio reunido a presencia del emperador Teodosio, para destruir la herejía de los Ebionitas, a la que resucitaba con la maldad de tan necia secta Nestorio, obispo de la misma ciudad. Pero no ha aparecido la relación de en qué tiempo murieron los santos Juan, Jerónimo y otros, que indicamos arriba, o quién por su nombre sucedió a Juan antes de Juvenal, como se sabe que lo hizo enseguida cierto anciano.

XII. Se empezó el asedio de Narbona por los Godos.

Los Borgoñones que se habían rebelado son batidos por los Romanos bajo la jefatura de Aecio.

[El insigne san Agustín muere.]

Que el obispo Cirilo preside en Alejandría al mismo tiempo que en Constantinopla preside Nestorio, hereje ebionita, se sabe por una carta

	An. Abr.	*OLYMP.*	*Xti.*
tantinopoli Nestorium haereticum Hebionaeum Cyrilli ipsius ad eundem epistola et haeresem destruentis et regulam fidei exponentis ostendit. Haec cum aliis habetur allata.			
XIII. Narbona obsidione liberatur Aetio duce et magistro militum. Burgundionum caesa XX milia.	2.453		437
Rursus Censorius et Fretimundus legati mittuntur ad Sueuos.			
XIIII. Gothorum caesa VIII milia sub Aetio duce.	2.454		438
Sueui cum parte plebis Gallaeciae cui aduersabantur, pacis iura confirmant.			
Hermericus rex morbo oppressus Rechilam filium suum substituit in regnum: qui Andeuotum cum sua, quam habebat, manu ad Singillionem Baeticae fluuium aperto marte prostrauit magnis eius auri et argenti opibus occupatis.			
XV. Carthagine fraude decepta die XIIII kal. Nouembris omnem Africam rex Gaisericus inuadit.	2.455		439
Bello Gothico sub Theodorido rege			

presedere B^{1}, presidente H; Constantinopoli] Constantinopolim B — 523 Nestorium haereticum Hebionem] Nestorio eretico ebione (nebione H^{n}) chirilli H — 524 ad eundem epistola] epistolam eorundem H — 526 exponentis] exponentes H^{m} — 527 habetur allata H^{m}, habitura data H^{n}, habentur allata B Sir Fl G —

528 XIII... duce XIII] an. regni theudosiae ab agecio duci F; Narbona ...ad Sueuos] *om* H — 529 Burgundionum] B Sir, Burgundiorum FlG — 532 mittuntur] mittitur B^{a}

533 Gothorum... duce] gothorum qui eis auxiliauerant, VIII milia caesa sunt F (*coniunctum cum* «Narbona... XX milia») — 535 Sueui cum parte... occupatis] *om* H; Suevi] sueui XIIII an. regni theudosiae sueui F; Callaeciae] caleciae B^{a}, galleciae B^{b}, Gallaeciae Sir FlG confirmant] conficiunt G — 538 Hermericus] ermenricus F; rex] suaeuorum *add* F; Rechilam] rychilam F — 539 regnum] regno F — 540 qui Andeuotum... postrauit] quem postea betece fluuio gothi prsotrauerunt F — 541 singillionem] Fl G.

545 Carthagine] B, cartago magna HF — 546 XIIII XV (XXV H^{n}) die HIIII H — 547 Gaisericus] H^{m}, gaysericus H^{n}.

548 Bello Gothico... occiditur] *om* H; Bello] bellum F — Theodorico] Theodore

del mismo Cirilo a éste para combatir la herejía y exponer la regla de fe. Estas y otras noticias se tienen sabidas.

XIII. Narbona se ve libre del asedio gracias al general y jefe del ejército, Aecio. Veinte mil Borgoñones cayeron.

De nuevo son enviados a los Suevos como embajadores Censorio y Fretimundo.

XIIII. De los Godos fueron muertos ocho mil bajo la jefatura de Aecio.

Los Suevos aseguran las leyes de la paz con una parte de la plebe de Galecia, con la que estaban en lucha.

El rey Hermerico, dominado por la enfermedad, establece como sucesor en el reino a su hijo Rechila: el cual derrotó en batalla campal a Andevoto con el ejército que llevaba, junto al Genil, río de la Bética, apoderándose de sus grandes riquezas de oro y plata.

XV. Engañada dolosamente Cartago, el rey Gaiserico invade toda el Africa el 19 de octubre

	An. Abri.	*OLYMP.*	*Xti.*
apud Tolosam Litorius Romanus dux inconsultius cum auxiliari Hunorum manu inruens caesis his ipse uulneratus capitur et post dies paucos occiditur			
Inter Romanos et Gothos pax efficitur.			
Gaisericus elatus inpie episcopum clerumque Carthaginis depellit ex ea et iuxta prophetiam Danihelis demutatis ministeriis sanctorum ecclesias catholicas tradit Arianis.			
Rechilla rex Sueuorum Emeritam ingreditur.			
XVI. Gaisericus Siciliam depraedatus Panormum diu obsedit; qui damnati a catholicis episcopis Maximini apud Siciliam Arianorum ducis aduersum catholicos praecipitatur instinctu, ut eos quoquo pacto in impietatem cogeret Arianam. Nonnullis declinantibus aliquanti durantes in catholica fide consummauere martyrium.	2.456		440
Censorius comes, qui legatus missus fuerat ad Sueuos, rediens Martyli obsessus a Rechila in pace se tradidit.		CCCV	
XVII. Rex Sueuorum diuturno per annos VII morbo adflictus moritur Hermericus.	2.457		441

Fl g, theudorico F — 549 Tolosam] Tolosa F; 553 Romaus dux] dux Romanus F — 550 auxiliari] auxilia F; Hunorum] unorum B, chunorum F, om Fl G — 551 manu] manum magna F; his] parte plurima suis F — 552 capitur] a gothis capetur F

555 Gaisericus] gaysaricus H, gaysericus H^n, rex *add* H; impie] *om* H — 556 depellit depulit] H^n — 558 ministeriis] B, misteriis H — 559 tradit] Sir (*in marg*: «Ms tradidit») Fl G, tradidit BH Theodor. — 560 Rechila] richila H, richyla F; Suevorum] suaevorum qui gaisirico successerat F; Emeritam] aemereta F —

562 XVI. Gaisericus Siciliam... martyrium] *om* H — 562 Siciliam] ciciliam B^1 — 566 praecipitatur] praecipitatus B — 571 Censorius] censurius B^a H^n, consurius H^m — 572 rediens] residens B; Martyli] martysi B^a, misertili H^m, myrtili H^n, mirtyli Sir (*in marg*: «Ms martyli») Fl G — 573 a Rechila] ad recilane H^m, a rechilane H^n.

574 XVII. Rex] Herericus rex H; Sueuorum] uerorum B — moritur] interiit H —

En la guerra de los Godos, junto a Tolosa, en el reinado de Teodorico, el general romano Litorio, después de acometer temerariamente con una tropa auxiliar de Hunos, son muertos éstos, y él mismo es apresado, herido y asesinado pocos días después.

Se hace la paz entre Romanos y Godos.

Engreído Gaiserico, arroja impíamente al obispo y clero de Cartago de la ciudad y, alterado el ministerio sagrado, entrega a los Arrianos las iglesias católicas.

Rechila, rey de los Suevos, entra en Mérida.

XVI. Gaiserico, después de asolar a Sicilia, pone largo sitio a Palermo; y es inducido por instigación de Maximino, jefe de los Arrianos en Sicilia, condenado por los obispos católicos, contra los católicos, a que obligue a éstos de cualquier modo a la impiedad herética. Aunque cediendo algunos, bastantes se mantuvieron en la fe católica y consumaron el martirio.

El conde Censorio, que había sido enviado como embajador a los Suevos, sitiado en Martili a su vuelta por Rechila, se entregó por la paz.

XVII. Hermerico, rey de los Suevos, acometido por larga enfermedad durante siete años, muere.

	An. Abr.	*OLYMP.*	*Xti.*
Rex Rechila Hispali obtenta Baeticam et Carthaginensem prouincias in suam redigit potestatem.			
Sabino episcopo de Hispali factione depulso in locum eius Epifanius ordinatur fraude, non iure.			
Asturius dux utriusque militiae ad Hispanias missus Terraconensium caedit multitudinem Bacaudarum.			
XVIII. Cometae sidus apparere incipit mense Decembri; quod per menses aliquot uisum subsequentis in pestilentia plagae, quae fere in toto orbe diffusa est, praemisit ostentum.	2.458		442
Constantinopolitanae ecclesiae depulso Nestorio praesidet episcopus Flauianus.		(aer. CCCCLXXXI)	
XVIIII. Asturio magistro utriusque militiae gener ipsius successor ipsi mittitur Merobaudes, natu nobilis et eloquentiae merito uel maxime in poematis studio veteribus conparandus: testimonio etiam prouehitur statuarum. Breui tempore potestatis suae Aracellitanorum frangit insolentiam Bacaudarum. Mox nonnullorum inuidia perurguente ad urbem Romam sacra praeceptione reuocatur.	2.459		443

577 Rex] *om* H; Rechila Hispali] richila yspali H, XVII an (*om* F^a) regni theudosiae richyla spale F; Baticam] Betica B, beteca F — 578 Carthaginensem] carthagienensem B^a, cartaginensem H^m, carthaginem H^n; prouincias] prouinciam H; Carth. prouincias] carthagine F — 579 in suam] *om* H^m; redigit] redegit H^n; in suam redigit potestatem] capit F — [Romanae ecclesiae XLIII praesidet episcopus Leo] *add* Sir (*inter ansulas quadratas*) G (*in charact. cursiuis*) —

583 Asturius dux ...ostentum (in anno XVIII)] om H —

586 XVIII. sidus] sius B^a

591 [Aera CCCCLXXXI]] era CCCCLXXXI H, *om* B Sir Fl G — 592 praesidet] praeside et H^m, praeside est H^n

594 XVIIII Asturio agistro... tertia feria (in anno XXIII)] om H — 596 Merobaudes] G, Merobaudis B Sir Fl — 597 poematis] poemastis B^a — 603 sacra] *om* G; praeceptione] praeceptionem B^a — 604 reuocatur] euocatur G

El rey Rechila, una vez tomada Sevilla, reintegra a su poder las provincias de la Bética y Cartaginense.

Arrojado el obispo Sabino de Sevilla por la facción, es consagrado en su lugar por fraude, no por derecho, Epifanio.

Asturio, comandante en jefe de ambos cuerpos del ejército, enviado a la Hispania Tarraconense, abate a multitud de Bacaudas.

XVIII. Un cometa se vio aparecer en el mes de diciembre; el cual visto durante algunos meses fue un anuncio de la plaga de peste subsiguiente, que se propagó en casi todo el mundo.

Expulsado Nestorio de la Iglesia de Constantinopla, queda al frente el obispo Flaviano.

XVIIII. A Asturio, comandante jefe de ambos ejércitos, es enviado su propio yerno y sucesor Merobaudes, noble de nacimiento, y por su arte de la elocuencia, y sobre todo por su actividad poética comparable a los antiguos: asimismo de mérito por el testimonio de las estatuas. En el breve tiempo de su magistratura quebrantó la insolencia de los Bacaudas de Arbizu. Después, a impulsos de la envidia de algunos, es llamado a Roma por mandato imperial.

	An. Abri.	OLYMP.	Xti.
XX. Sebastianus illic, quo confugerat, deprehensus sibi aduersa moliri e Constantinopoli fugit admonitus et ad Theodorem regem Gothorum ueniens conquaesitam sibi, qua potuit, Barcilonam hostis factus ingreditur.	2.460	CCCVI	444
XXI. In Asturicensi urbe Gallaeciae quidam ante aliquot annos latentes Manichaei gestis episcopalibus deteguntur, quae ab Idatio et Thoribio episcopis, qui eos audierant, ad Antoninum Emeritensem episcopum directa. Vandali nauibus Turonio in litore Gallaeciae repente aduecti familias capiunt plurimorum. Sebastianus de Barcilone fugatus migrat ad Vandalos. Per episcopum Romae tunc praesidentem gesta de Manichaeis per prouincias diriguntur.	2.461		445
XXII. Vitus magister utriusque militiae factus ad Hispanias missus non exiguae manus fultus auxilio, cum Carthaginenses uexaret et Baeticos, succedentibus cum rege suo illic Sueuis, superatis etiam in congressione, qui ei ad depraedandum in adiutorium uenerant, Gothis, territus miserabili timore diffugit. Sueui exim illas prouincias magna depraedatione subuertunt.	2.462		446
XXIII. Romanae ecclesiae XLIII, praesidet episcopus Leo: Huius scripta per episcopi Thoribi diaconem Peruin-	2.463		447

605 XX. illic quo] illico B^a — 606 deprehensus] deprehendens Mom (coniect.); sibi] *om* G — 610 Barcilonam] Barcinonam Sir FlG; factus] *om* Sir Fl G —

611 XXI. Manichaei] manichi B^b — 614 Idatio] Sir Fl G, ydatio B, Ydatio Mom; Thoribio] thobibio B, Turibio Sir Fl, Turibio G — 615 ad (Antoninum)] *om* B^a — 616 Emeritensem] emeretensem B; directa] rirecta B, sunt *add* Sir Fl G — 620 Sebastianus] sabastianus B; Barcilone Barcinona Fl G — 621 migrat] migrata ad B^a —

625 XXII. manus] minus B — 627 Carthaginenses] Fl G, carthaginiensis B^a, Carthaginienses Sir Mom — 633 exim] exin Sir Fl G; illas] ilas B —

635 XXIII. ecclesiae XLIII] Sir (in marg: «in Ms XLII») Fl G — 637 Thoribi]

XX. Sebastián, aprehendido donde se había refugiado, avisado de que se tramaban contra él maquinaciones, huye de Constantinopla y llegándose donde el rey de los Godos Teodoro, convertido ya en enemigo, entra en Barcelona, alcanzada como pudo.

XXI. En la ciudad de Astorga de Galecia ciertos maniqueos ocultos algunos años antes son descubiertos en las actas episcopales que son enviadas por los obispos Idacio y Toribio, que los habían escuchado, al obispo de Mérida, Antonino.

Los Vándalos, arrastrados repentinamente por las naves a Turonio en la costa de Galecia, capturan multitud de familias.

Sebastián, fugándose de Barcelona, se pasa a los Vándalos.

El obispo de Roma, a la sazón gobernante, envía a las provincias documentos sobre los Maniqueos.

XXII. Vito, nombrado comandante de ambos ejércitos, es enviado a las Españas, apoyado con no escasas fuerzas, y causando males a los de la Cartaginense y a los Béticos, cuando allí se metieron los Suevos con su propio rey, vencidos además en combate los Godos, que habían venido a ayudarle en la devastación, lleno de terror y miserable temor, escapó. Enseguida los Suevos arruinan aquellas provincias, merced a una vasta depredación.

XXIII. Está al frente de la iglesia de Roma León, obispo XLIII: Los escritos de éste contra los Priscilianistas son traídos a los Obispos

	An. Abri.	*OLYMP.*	*Xti.*
cum contra Priscillianistas ad Hispanienses episcopos deferuntur. Inter quae ad episcopum Thoribium de obseruatione catholicae fidei et de haeresum blasphemiis disputatio plena dirigitur, quae ab aliquibus Gallaecis subdolo probatur arbitrio.			
Solis facta defectio die X kal. Ianuarias, qui fuit tertia feria.			
XXIIII. Rechila rex Sueuorum Emerita gentilis moritur mense Augusto: Cui mox filius suus catholicus Rechiarius succedit in regnum, nonnullis quidem sibi de gente sua aemulis, sed latenter. Obtento tamen regno sine mora ulteriores regiones inuadit ad praedam.	2.464	CCCVII	448
Pascentium quendam urbis Romae, qui de Astorica diffugerat, Manichaeum Antoninus episcopus Emerita comprehendit auditumque etiam de prouincia Lusitania facit expelli.			
Per Agiulfum Hispali Censorius iugulatur.			
XXV. Rechiarius, accepta in coniugium Theodori regis filia auspicatus	2.465		449

[horibii B^{2}, Turibii Sir Fl G — 638 Priscillianistas] priscillianitas B^{1}; Hispanensis] B^{1}

645 Solis facta ...tertia feria] ipsorum quoque anno XXIIII anno ab incarnatione domini CCCCLII et a mundi conditione m° anno quinquies milaesimo et DCLI olim. CCCVII eclipsis solis facta X kal. iunii luna XII quod fuit III feri aab hora IIII usque in sextam et ab hora VIII usque in nonam. In hoc enim mense uicibus nouem obscuratus est sol et in hoc anno ab incarnatione domini CCCCLII in XV parte scorpii et in sexta parte sagittarii in anno quoque sequenti ab incarnatione domini CCCCXLIII IIII non. iunii luna VIIII in III feria ab occiduo fuscatur tertia hora noctis. M; die X] die decimo Fl, die nono Sir G —

647 XXIIII. Rechila] richila H, richyla F; sueuorum] suaeuorum F; Emerita] aemereta F, emeritae H^{n} — 648 gentilis] BF, degens H 649 Rechiarius] rechinarius H, richarius F — 650 regnum] regno HF.

652 obtento tamen... expelli] *om* H — 656 Antoninus] Antonius G; Emerita] Emeritae Sir Fl, om G —

659 Per (Aiulfum)] *om* F; Agiulfum] agyulfum nobilem gothum F, Hispali Censorius] spalicem surius H, in spalae (palae F^{a}) caesarius com. F

661 XXV. Rechiarius] reciarius H^{m}, richarius rex F, chinarius H^{n}; accepta] acceptam F, accepto H^{n}; coniugium] coniugio H — 662 Theodori] theudoris, Theodoris Sir

de Hispania por Pervinco, diácono del obispo Toribio. Entre dichos escritos se envía al obispo Toribio un tratado completo sobre la defensa de la fe católica, y las blasfemias de los herejes, que es aceptada por algunos de la Galecia con intención artificiosa.

Se produce un eclipse de sol el 23 de diciembre, que fue martes.

XXIIII. Rechila, rey de los Suevos, muere pagano en Mérida en el mes de agosto. Después le sucede en el reino su hijo católico Rechiario, no faltando, aunque ocultamente, algunos rivales de su raza. Logrado, no obstante, el poder, invade sin demora las regiones fuera de sus fronteras para depredarlas.

A un tal Pascencio de la ciudad de Roma, que había huido de Astorga, por ser maniqueo lo apresa en Mérida el obispo Antonino, y después de oírlo, lo hace expulsar incluso de la Lusitania.

En Sevilla es degollado por Agiulfo Censorio.

XXV. Rechiario, después de tomar en matrimonio la hija del Rey

initium regni Vasconias depraedatur mense februario.

Basilius ob testimonium egregii ausus sui congregatis Bacaudis in ecclesia Tyriassone foederatos occidit. Ubi et Leo eiusdem ecclesiae episcopus ab isdem, qui cum Basilio aderant, in eo loco obiit uulneratus.

Rechiarius mense Iulio ad Theodorem socerum profectus Caesaraugustanam regionem cum Basilio in reditu depraedatur. Inrupta per dolum Ilerdensi urbe acta est non parua captiuitas. Asturius uir inlustris ad honorem prouehitur consulatus.

2.466 450

XXVI. Sebastianus exul factus ad perniciosam sibi, sicut post exitus docuit, Gaiserici confugit potestatem. Paruo post tempore quam uenerat per eum iubetur occidi.

De Gallis epistolae deferuntur Flauiani episcopi ad Leonem episcopum missae cum scriptis Cyrilli episcopi Alexandrini ad Nestorium Constantinopolitanum de Eutychete Hebionita haeretico et Leonis episcopi ad eundem respon-

---

Fl G; regis] gothorum regis F; filia] filiam F; auspicatus] *om* H — 663 initium] initio B, n initio H; depraedatur] populatur H^n — 664 mense februario] *om* H

665 Basilius... uulneratus] *om* H — 666 Bacaudis] baucaudis B^a — in ecclesia] *om* G — 667 Tyriassone] Sir, Tyriasone Fl G — 668 isdem] hisdem B, eisdem Sir Fl G — 671 Theodorem] theudoricum H^n, theudericum H^m — 672 socerum] suum *add* Sir Fl G; Caesaruugustanam] Cesaraugustam H^m, caesaraugustam H^n — 673 cum Basilio] cum auxilio Gothorum Isid.! reditu] reditum H — 674 inrupta] inruptam B, om M; Ilerdensi] elerdensi B, yllerdense H^m, ilerdense H^n — 675 non parua] non pauca G; captiuitas] captiuitatis H^m

676 Asturius uir inlustris... iubetur occidi] *om* H — 677 consulatus] conss B, Sim., Flor. (*sed corrigit*)

683 Gallis] galliis H, *del* B^2; Flauiani] fauiani H^m — 684 ad Leonem... episcopi] *om* H^n — 685 scriptis] scripti B^a; Cyrilli] chirilli H^m — 687 de Eutychete ...responsa] tebionem; quo depulso (pulso H^a) sustitutus fauianus (flauianus H^a) scribit ad leonem de eutichete H — 688 ad eundem responsa] ad eodem responsam B^1.

Teodoro, auspiciando el principio de su reinado, devasta las Vasconias en el mes de febrero.

Basilio, famoso por sus audacias, después de reunirse los Bacaudas en la iglesia, mata a los bárbaros federados en Tarazona. Y allí también León, obispo de la misma iglesia, murió en el mismo lugar, debido a las heridas recibidas de los que estaban con Basilio.

Rechiario, marchando en el mes de julio donde su suegro Teodoro, devasta la región de Zaragoza junto con Basilio a su vuelta. Invadida por engaño la ciudad de Lérida, se hicieron no pocos prisioneros.

XXVI. Asturio, varón ilustre, es elevado a la dignidad de cónsul.

Sebastián, al ser desterrado, se refugia en la jurisdicción de Gaiserico, que le resultó nociva, como lo comprobó el final. Poco tiempo después de haber llegado, da orden el rey de que sea muerto.

Son transmitidas desde las Galias cartas del obispo Flaviano al obispo León, junto con los escritos de Cirilo, obispo de Alejandría, a Nestorio de Constantinopla, sobre el hereje ebionita Eutiques, y las respuestas del

sa: Quae cum aliorum episcoporum et gestis et scriptis per ecclesias diriguntur.

Theodosius imperator moritur Constantinopoli anno aetatis suae XLVIIII. Post quem XLII statim apud Constantinopolim MARCIANVS a militibus et ab exercitu instante etiam sorore Theodosii Pulcheria regina efficitur imperator; qua sibi in coniugium adsumpta regnat in partibus Orientis.

Placidia moritur apud Romam.

In Gallaecia terrae motus assidui signa in caelo plurima ostenduntur. Nam pridie nonas aprilis tertia feria post solis occasum ab aquilonis plaga caelum rubens sicut ignis aut sanguis efficitur intermixtis per igneum ruborem lineis clarioribus in speciem hastarum rutilantium deformatis. A die clauso usque in horam noctis fere tertiam signi durat ostensio, quae mox ingenti exitu perdocetur.

---

692 Theodosius imperator... in partibus Orientis] *ponunt in anno* XXVII Sir Fl Mom; Theodosius] an. XXVII regni theudosius F, theodosius XLIII H^{m}; Theodosius imperator... XLVIII] theodosius filius archadii obiit anno XXVII imperii sui etatis sue anno XLVIII M; Constantinopoli] — lim B, — pulae F — 693 anno aetatis suae XLVIII anno aetatis sue quadragensimo nono F, a aet. s. XLIV H^{n} — 694 Post quem XLII] F. Mommsen, XLIII B, Sir Fl G, XLIIII (post Marcianus); Post quem... imperator] pos quem marcianus statim imperator factus anno CCCCLI qui fuit ultimus annus theodosii et primus marciani instante pulcheria sorore theodosii M; Constantinopolim] Constantinopoli H^{m}; statim... Constantinopolim] *om* F — 695 Marcianus] marchianus H^{m}, marcianus imperator H^{n} — 695 a militibus] militantibus F; et ab] *om* H — 696 instante] stante H; sorore... Pulcheria] pulceriam sororem theodosiae F — 697 regina] regia H^{n}; efficitur] et ipsi sublimatur in regno add F — 698 qua sibi ...adsumpta] eamque uelentinianus in coniugium adsumpsit F; in coniugium] in coniugio H; adsumpta] supta M — 699 Orientis] annis VII add M

700 Placidia moritur... perdocetur] *ponunt* B Sir Fl *in anno* XXVIII; Placidia] Valentiniani imperatoris mater Placidia Sir Fl Mom; Valentinianus et mater Placidia moriuntur Roman F —

701 In Gallaecia... perdocetur] *om* H; In Gallaecie terrae motus] gallia terre motus factus F — 704 aquilonis] aquilonem F; caelum rubens sicut] e caelo ruens quasi F — 706 lineis] ligneis B^{a} — 709 noctis] *om* G.

obispo León. Y éstas, con las actas y escritos de otros obispos, son enviadas a las iglesias.

El emperador Teodosio muere en Constantinopla a sus XLVIIII años. Tras él, sin dilación es nombrado emperador en Constantinopla por los jefes militares y el ejército, y a instancias también de la hermana de Teodosio, la emperatriz Pulqueria; MARCIANO; quien, tomando por esposa a ésta, reina en las partes de Oriente.

Muere en Roma Placidia.

En la Galecia se manifiestan muchas señales de continuos terremotos. En efecto, el cuatro de abril, martes, a la caída del sol, se muestra el cielo por la parte del aquilón rojo como el fuego o la sangre, cruzando el espacio rojo líneas más brillantes a semejanza de lanzas rutilantes. Desde el anochecer hasta las doce de la noche dura la señal, que después se comprueba con un gran suceso.

An. Abr. *OLYMP.* *Xti.*

2.467 (aer. CCCCLXXXIX) 451

XXVII.I. Gens Hunorum pace rupta depraedatur prouincias Galliarum, plurimae ciuitates effractae. In campis Catalaunicis haud longe de ciuitate, quam effregerant, Mettis, Aetio duci et regi Theodori, quibus erat in pace societas, aperto marte confligens diuino caesa superatur auxilio. Bellum nox intempesta diremit. Rex illic Theodorus prostratus occubuit. CCC ferme milia hominum in eo certamine cecidisse memorantur.

Multa anno signa procedunt. V kal. octobris a parte Orientis luna fuscatur. In diebus insequentis paschae uisa quaedam in caelo regionibus Galliarum epistola de his Eufroni Augustodunensis episcopi ad Agrippinum comitem facta euidenter ostendit. Stella cometes a XIIII kal. Iulias apparere incipit, quae III kal. diluculo ab oriente uisa post occasum solis ab occidua parte mox cernitur. Kal. Augusti a parte Occidentis apparet.

Occiso Theodore Thurismo filius eius succedit in regno.

---

712 XXVII. I. Gens Hunorum ...Italiam petunt] *ponunt in anno XXVIII* Sir Fl Mom; Hunorum] unorum B, Hunnorum Sir Fl G; pace] parce B^a; Gens hunorum... Galliarum] Gens Chunorum pace rupta ruunt in Gallis F, decadat (decadas H^n) IICCCCLXX (LXXX H^n) aera CCCCXC gens hunorum pace rupta depredatur pouincias Galliarum H, huius anno primo ualentiniani quoque anno XXVIII eolimp. CCCVIII aera CCCCXC gens hunorum cum rege suo attila nomine gallias uastat M — 714 plurimae ciuitates... memorantur] *om* F; plurimae *ciuitates effractae*] om H — 715 Catalaunicis catholonicis H^m, catalonicis H^m; haud longe de ciuitate quam effregerant] *om* H — 716 Mettis ...Theodori] et mettis cum gente eius ducis gens regis theodori (theodori H^n) H — 718 marte confligens] marce confligeris H^m — 720 nox] mox B^1 H; intempesta diremit] ea tempestate societatem dirimt H; Theodorus] theodoreus H^m ferme milia millia ferme H^n

724 Multa anno apparet] *om* H — 726 insequentis] sequentis B^2 Sir Fl G — 728 Augustodunensis] B — 730 euidenter] uidenter B^1 —

736 Theodore] theodoro H^n, theodoredo H; Thurismo] thurismundus H, Thorismo Sir Fl G; Occiso Theodore... in regno] rex Theodorus ibi occubuit, cui filius eius Thurismo succedit *Theodorus;* filius eius] filius H^n

XXVII.I. El pueblo de los Hunos, rompiendo el pacto de paz, devasta las provincias de las Galias, y son destruidas muchas ciudades. En las llanuras Cataláunicas, no lejos de la ciudad de Metz, que habían arruinado, luchando en batalla campal contra Aecio y el rey Teodoro, que estaban asociados por pacto de paz, son vencidos y batidos con la ayuda de Dios. Una noche profunda dirimió la batalla. Allí cayó y murió el rey Teodoro. Se menciona que cayeron en esa batalla unos CCC mil hombres.

Muchas señales se muestran durante el año: El 27 de septiembre se oscurece la luna por la parte de Oriente. En los días de la pascua siguiente que aparecieron en el cielo en las regiones de las Galias ciertas señales lo declara una carta sobre ellas del obispo de Autún, Eufrono, al conde Agripino. Un astro como un cometa se vio aparecer desde el 18 de junio, que, visto el 29 al amanecer por el Oriente, se le ve después a la caída del sol por Occidente. El 1 de agosto aparece por la parte de Occidente.

Muerto Teodoro, le sucede en el reino su hijo Turismón.

	An. Abri.	OLYMP.	Xti.
Huni cum rege suo Attila relictis Galliis post certamen Italiam petunt.			
XXVIII.II. Secundo regni anno principis Marciani Huni, qui Italiam praedabantur, aliquantis etiam ciuitatibus inruptis, diuinitus partim fame, partim morbo quodam plagis caelestibus feriuntur.: missis etiam per Marcianum principem Aetio duce caeduntur auxiliis pariterque in sedibus suis et caelestibus plagis et per Marciani subiguntur exercitum et ita subacti pace facta cum Romanis proprias uniuersi repetunt sedes, ad quas rex eorum Attila mox reuersus interiit.	2.468		452
Ad Sueuos Mansuetus comes Hispaniarum et Fronto similiter comes legati pro pace mittuntur et optinent condiciones iniunctas.		CCCVIII	
Thurismo rex Gothorum spirans hostilia a Theoderico et Frederico fratribus iugulatur, cui Theodericus succedit in regno.			
XXVIIII.III. Tertio regni anno principis Marciani regina moritur Pulcheria mense Iulio.	2.469		453
Per Fredericum Theuderici regis fratrem Bacaudae Terraconenses caeduntur ex auctoritate Romana.			

738 Huni cum rege suo... condiciones iniunctas (anno XXVIII)] om H; Huni] uni B[1]; Attila] attala B[1]

740 XXVIII. II] XXVIIII Secudo regni anno Principis Marciani *add* Sir Fl Mom; Secundo reg. ni anno] an. II F — 741 uni B[1], chuni F; qui Italiam praedabantur] in aetaliam inruunt eamque depraedant F — 742 etiam] *om* F — 743 partim fame, partim] parte fame parte F — 744 quodam] quadam F — 745 feriuntur] finiuntur F; missis... duce] iussu marciani ab aiecio duci F — 749 subiguntur] subiugantur G; et ita] et ista G — 750 uniuersi *om* G — 751 repetunt sedes ...interiit] in sedibus suis quoacti reuertunt et mox attila moetur F; Attila] attala B[1] — 753 Mansuetus] mansuetos B[1] — 757 Thurismo] turismo F, thurismundus H, Thurismo Theodor, Theudorico Sir Fl G — 759 Theodericus] theudericus HF.

751 XXVIIII. III.] XXX Tertio regni anno Principis Marciani *add.* Sir Fl Mom; Tertio regni anno] I H — 752 Marciani] F; Pulcheria] pulcerea F, placidia H —

764 Per Fredericum... Aetii familiares] *om* H; fratrem] *om* B[1] — 765 Bacaudae]

Los Hunos con su rey Atila, dejando las Galias después de la batalla, se dirigen a Italia.

XXVIII.II. En el año segundo del príncipe Marciano, los Hunos, que depredaban Italia, invadiendo incluso bastantes ciudades, son castigados por disposición divina en parte por el hambre, en parte por cierta enfermedad, como por plagas del cielo. Son también batidos por refuerzos enviados por el Príncipe Marciano bajo la jefatura de Aecio, y a la vez son sometidos en sus propias tierras por plagas del cielo y por el ejército de Marciano, y de ese modo dominados, hacen la paz con los Romanos, y todos se vuelven a sus propias tierras, a donde vuelto luego su rey Atila, muere.

El conde de las Hispanias Mansueto y Frontón, también conde, son enviados como legados a los Suevos para negociar la paz, y logran que admitan las condiciones.

Turismón, rey de los Godos, que respiraba hostilidad, es degollado por los hermanos Teoderico y Frederico, y le sucede en el reino Teoderico.

XXVIIII.III. En el año tercero del reinado del príncipe Marciano muere la emperatriz Pulqueria en el mes de julio.

Los Bacaudas de la Tarraconense son derrotados por Frederico, hermano del rey Teuderico, con autoridad de Roma.

	An. Abr.	*OLYMP.*	*Xti.*
In Gallaecia terraemotus et in sole signum in ortu quasi altero secum concertante monstratur.			
XXX.IIII. Aetius dux et patricius fradulenter singularis accitus intra palatium manu ipsius Valentiniani imperatoris occiditur, et cum ipso per spatharium eius aliqui singulariter intromissi iugulantur honorati.	2.470		454
His gestis legatos Valentinianus mittit ad gentes, ex quibus ad Sueuos uenit Iustinianus.			
XXXI.V. Per duos barbaros Aetii familiares Valentinianus Romae imperator occiditur in campo exercitu circcumstante anno aetatis suae XXXVI et regni XXXI. Post quem mox MAXIMVS ex consulibus XLIII Romae Augustus appellatur, qui cum imperator factus relictam Valentiniani sibi duxisset uxorem et filio suo ex priori coniuge Palladio, quem Caesarem fecerat, Valentiniani filiam in coniugium tradidisset, magnorum motuum, quos uerebatur, perturbatione distortus et quia in occisorum per Valentinianum et in ipsius interitum Valentiniani ambitu regni consilia scelesta patrata contulerat, cum imperium deserere uellet et	2.471		455

baucaude B; Terraconenses] terraconensis B^1, Tarraconenses] Sir Fl G — 768 altero] altera B^a —

770 XXX. IIII.] *om* Sir Fl Mom, *qui iam antea posuerunt* XXX; Aetius] Agecius F — 772 accitus] additus B; manu... imperatoris] ualentiniani imperatorum manu propria F — 773 spatharium] spatorium B^1, spatarium Sir Fl G, — 775 iugulantur] iugulatur B^1

779 XXXI. V.] XXX. Quarto regni anno principis Marciani Sir Fl Mom; Per duos ...cciditur] eius quoque anno IIII ualentinianus moritur XXXII anno imperii sui M; Aeti] ageci F — 780 familiares] familiaris B^1F; imperator] imprator B^a — 781 in campo... circumstante] *om* H — 782 suae] *om* H^n; XXXVI] XXVI H — XXXI] XXI H^n, XXII H^m — 783 Maximus] Maximianus F; XLIII] XLV H — 785 qui cum imperator ...et suscipitur] *om* H — 786 relictam... duxisset] relicta ualentiniani sibi duxit F — 788 Palladius] paladio B — 790 motuum] mortuum B^1 — 791 perturbatione] *om* G; et quia] et quia et B^1 — 795 scelesta] caelesta B^1; imperium) imperio B^a —

En la Galecia se producen terremotos y en el sol una señal en su nacimiento, como si un segundo sol concertara con él.

XXX.IIII. Aecio, general en jefe y patricio hecho venir por engaño sólo es muerto dentro del palacio por mano del mismo emperador Valentiniano, y con él a la vez son degollados por el espatario de su escolta introducidos uno por uno algunos de los dignatarios.

Después de estos hechos envía Valentiniano embajadores a los pueblos bárbaros, de los cuales el que llega a los Suevos es Justiniano.

XXXI.V. El emperador Valentiniano es asesinado en Roma por dos bárbaros, familiares de Aecio, en campo abierto, a pesar de rodearle el ejército. Tras él es titulado Augusto XLIII de Roma MAXIMO, uno de los cónsules, quien nombrado emperador, habiendo tomado por mujer a la viuda de Valentiniano, y entregado en matrimonio a su propio hijo de la mujer anterior, Paladio, al que había nombrado César, la hija de Valentiniano, trastornado por la revuelta y grandes motines que estaba temiendo, y porque había contribuido a la muerte de los asesinados por Valentiniano, y a la del mismo Valentiniano, con los malvados planes realizados, por ambición del reino, queriendo abandonar el poder y Roma, cuando

Romam, uix quattuor regni sui mensibus expletis in ipsa urbe tumultu populi et seditione occiditur militari.

Ipso anno in Gallis Auitus Gallus ciuis ab exercitu Gallicano et ab honoratis primum Tolosa, dehinc apud Arelatum Augustus appellatus Romam pergit et suscipitur.

Usque ad Valentinianum Theodosi generatio tenuit principatum.

I. Romanorum XLIII Marcianus quinto iam regni sui anno obtinet monarchiam.

Per Auitum qui a Romanis et euocatus et susceptus fuerat imperator, legati ad Marcianum pro unanimitate mittuntur imperii.

Gaisericus sollicitatus a relicta Valentiniani, ut mala fama dispergit, priusquam Auitus Augustus fieret, Romam ingreditur direptisque opibus Romanorum Carthaginem redit, relictam Valentiniani et filias duas et Aetii filium Gaudentium nomine secum ducens.

Sueui Carthaginenses regiones, quas Romanis reddiderant, depraedantur.

---

796 uix... militari] maximianus quarto regni sui mense urbe romae tumulto militare occidetur F —

799 ipso] in ipso F; Gallus ciuis] galla ciues B — 801 primum] primo F; Arelatum] arlato F, Arelatem G — 802 appellatus] appellatur F — 804 Usque ad Val... principatum] *om* G; Valentinianum] Ualentiniani H^n —

806 I. XLIII] XLVII H — 807 obtinet monarchiam] obtenta monarchia F; XLIII Marcianus] V annus marciani B^1 (in marg). — 807 quinto iam] quarto iam Sir Fl Mom —

809 Per Auitum... depraedantur] *om* H; et euocatus] aeuocatus F — 811 unanimitate] unianimitate B^1 F — 812 imperii] imperiae F — 813 Gaisericus] gaysaricus H, gaisiricus F; a (relicta)] *om* F — 814 ut] et F; mala] malum BHF — 815 Auitus] abitus H — 816 direptisque] ditatusque F; opibus] operibus H^m — 817 relictam] relicta F — 818 et aetii] et agece F; et (aetii)] *om* B; aetii] *om* H — 821 Sueui] suaeui F; Carthaginenses] B^2 H Sir Fl G, cartagenensem F, Carthaginienses Mom; regiones] regio-

apenas había cumplido cuatro meses de su reinado, es asesinado en la misma Roma en un tumulto del pueblo y por una sedición militar.

En el mismo año, en la Galia, Avito, ciudadano Galo, es titulado Augusto por el ejército de la Galia y por los dignatarios, primero en Tolosa, después en Arlés; se dirige a Roma y es aceptado.

Hasta Valentiniano retuvo el principado la estirpe de Teodosio.

I. Marciano, XLIII de los emperadores Romanos, en el año quinto de su reinado obtiene el poder único.

Avito, que había sido llamado al imperio y aceptado por los Romanos, envía embajadores a Marciano para obrar con unanimidad.

Gaiserico, llamado por la viuda de Valentiniano, como hace correr la mala fama, antes de que Avito fuera Augusto, entra en Roma, y después de rapiñar las riquezas de los Romanos, vuelve a Cartago, llevándose congido a la viuda de Valentiniano, a sus dos hijas y al hijo de Aecio, llamado Gaudencio.

Los Suevos hacen presa en las regiones de la Cartaginense, que habían

Marcianus et Auitus concordes principatu Romani utuntur imperii.

II.VI. Per Augustum Auitum Fronto comes legatus mittitur ad Sueuos. Similiter et a rege Gothorum Theuderico, quia fidus Romano esset imperio, legati ad eosdem mittuntur, ut tam secum quam cum Romano imperio, quia uno essent pacis foedere copulati, iurati foederis promissa seruarent, remissis legatis utriusque partis atque omni iuratione uiolata Sueui Terraconensem prouinciam, quae Romano imperio deseruiebat, inuadunt. — 2.472 — 456

De Erulorum gente septem nauibus in Lucensi litore aliquanti aduecti uiri ferme CCCC expediti superuentu multitudinis congregatae duobus tantum ex suo numero effugantur occisis. Qui ad sedes proprias redeuntes Cantabriarum et Vardulliarum loca maritima crudelissime depraedati sunt.

Legati Gothorum rursum ueniunt ad Sueuos. Post quorum aduentum rex Sueuorum Rechiarius cum magna suorum multitudine regiones prouinciae Terraconensis inuadit acta illic depraedatione et grandi ad Gallaeciam captiuitate deducta.

---

nem F — 822 Romanis] romani B^1 H — 823 Marcianus] B, Marcinianus B^a; concordes] H^m; principatu] principatum H — 824 Romani... imperii] romano utuntur imperio F —

825 II. VI.] *om* Sir Fl Mom; Per Augustum Auitum... captiuitate deducta] *om* H — 827 Similiter... inuadunt] Suaevi Taragoniensem prouinciam uastant. Theudericus rex initam fidem imperiae in Suaevis legatus mittit, ut se a prouincias quas inuaserant removeint. F — 829 legati ad] legatia ad B^1 — 831 foedere] fodere B — 834 iuratione] B, iurationi B^a, iuris ratione Sir Fl G; Sueui] suaeui B; Terraconensem] Tarraconensem Sir Fl G —

837 septem nauibus] septemanibus B — 843 Vardulliarum] Varduliarum Sir Fl G — 848 prouinciae Terraconensis] prouintias terraconenses B — 850 et (grandi)] *del* B^2

852 [VI anno Marciani, aera CCCCXCIV]] Mom, VI annis aera CCCCL XLIIII H, *om* B Sir Fl G; Mox Hispanias... ac profugus] Consilio et consinso Aviti imperatores

devuelto a los Romanos. Marciano y Avito gobiernan el imperio Romano en concordia.

II.VI. El emperador Avito envía a los Suevos como legado al conde Frontón. Asimismo, son enviados embajadores a los mismos por el rey de los Godos, Teuderico, porque era fiel al pacto con el Imperio Romano, para hacerles guardar las promesas del pacto jurado, tanto consigo como con el Imperio Romano, dado que estaban unidos por un solo pacto de paz. Pero despedidos los legados de ambas partes y violados todos los juramentos, los Suevos invaden la provincia Tarraconense, que estaba sujeta al Imperio Romano.

Bastantes individuos de la nación de los Erulos, unos CCCC hombres de armamento ligero, arrastrados en siete naves al litoral de Lugo, son puestos en fuga por la llegada de la muchedumbre que se había reunido, después de matar solamente dos de entre ellos. Pero ellos, al volver a sus propias tierras, devastaron con toda crueldad los parajes marítimos de la Cantabria y de la Vardulia.

Los legados de los Godos se presentan de nuevo a los Suevos. Pero después de su venida el rey de los Suevos, Rechiarlo con numerosa tropa de los suyos invade las regiones de la provincia Tarraconense, haciendo allí gran botín y llevándose abundantes cautivos a Galecia.

Más tarde, en el año VI de Marciano, era CCCCXCIV, el rey de los Godos Teodorico, con fuerte ejército y por designio y orden del empe-

CCCVIIII

Mox [VI anno Marciani, aera CCCCXCIV] Hispanias rex Gothorum Theodoricus cum ingenti exercitu suo et cum uoluntate et ordinatione Auiti imperatoris ingreditur. Cui cum multitudine Sueuorum rex Rechiarius occurrens duodecimo de Asturicensi urbe miliario ad fluuium nomine Urbicum III non. Octobris die, VI feria inito mox certamine superatur; caesis suorum agminibus, aliquantis captis plurimisque fugatis ipse ad extremas sedes Gallaeciae plagatus uix euadit ac profugus.

Theudorico rege cum exercitu ad Bracaram extremam ciuitatem Gallaeciae pertendente V kal. Nouembris die dominico etsi incruenta, fit tamen satis moesta et lacrimabilis eiusdem direptio ciuitatis. Romanorum magna agitur captiuitas captiuorum; sanctorum basilicae effractae, altaria sublata atque confracta, uirgines Dei exim quidem abductae, sed integritate seruata, clerus usque ad nuditatem pudoris exutus, promiscui sexus cum paruulis de locis refugii sanctis populus omnis abs-

---

Theudericus rex contra Suaevis movit exercitum et in Taragoninsem capaniam super Urbecum fluvium cum Richario regi Suaevorum confligit certamine plurimisque Suaevis extinctis ipso regi placato in Gallicias fugae F — 854 Theudoricus] Fl G — 854 exercitu] exercito B^1 — 855 et (cum)] *om* H — 856 cui cum multitudine... Arelate successisse] *om* H — 857 Sueuorum] *om* G; Rechiarius] richiarius B — 858 Asturicensi] asturecensi B — 859 miliario] B — 860 feria] IV feria G — 864 Gallaeciae] gallaciae B —

866 Theudorico] Teodorico *Theodor.*, Theodorico G; Theudorico rege... effractae] Iter fecit adgredi ipsoque itinere Theudoricus cum Gothis Romanis, qui in Spanias consedebant, captivitatem vastavit et multas deripit civitatis sanctasque baselecas aefranguntur F — pertendente] pertendentem B — satis] *om* G — 872 captiuitas] quantitas F^a — 392 tenet] tenuit HG; imperii] imperans F; cum esset] *om* F — 393 XXIIII XXI H, XX B^1 XXVI B^2, Sir G, XXII F — Ioannes... tyrannidem] *om* H.

rador Avito entra en las Hispanias. Y, habiéndosele opuesto el rey de los Suevos, Rechiario, a doce millas de la ciudad de Astorga, junto al río Orbigo, el día 5 de octubre, viernes, es vencido en el combate entablado; batidas sus formaciones, cayendo presos bastantes de ellos, puestos en fuga muchísimos, el mismo rey, herido y huyendo, apenas puede escapar a las tierras extremas de la Galecia.

Dirigiéndose el rey Teudorico con su ejército a Braga, última ciudad de la Galecia, el 28 de noviembre, domingo, se produce un saqueo, aunque sin sangre, sin embargo muy desgraciado y lamentable de dicha ciudad. Se lleva gran cantidad de cautivos; se derriban las basílicas de los santos, los altares son levantados y destruidos, después raptadas las vírgenes de Dios, aunque conservando su integridad, el clero despojado hasta de los vestidos que defienden el pudor, toda la gente de ambos sexos con los niños, sacada de los lugares santos de refugio, llenado el lugar sagrado de

tractus, iumentorum pecorum camelorumque horrore locus sacer impletus, scripta super Hierusalem ex parte caelestis irae renouauit exempla.

Rechiarius ad locum, qui Portumcale appellatur, profugus regi Theuderico captiuus adducitur. Quo in custodiam redacto ceteris, qui de priori certamine superfuerant, tradentibus se Sueuis, aliquantis nihilominus interfectis regnum destructum et finitum est Sueuorum.

Iisdem diebus Rechimeris comitis circumuentione magna multitudo Vandalorum, quae se de Carthagine cum LX nauibus ad Gallias uel ad Italiam mouerat, regi Theudorico nuntiatur occisa per Auitum.

Hesychius tribunus legatus ad Theodoricum cum sacris muneribus missus ad Gallaeciam uenit muntians ei id quod supra, in Corsica caesam multitudinem Vandalorum et Auitum de Italia ad Gallias Arelate successisse. Orientalium naues Hispalim uenientes per Marciani exercitum caesas nuntiant.

---

exim] Sir Fl G — 878 abstractus] abtractus B[a] — 882 renouauit] B, reuocauit Sir Fl G —

883 Rechiarius] II. Rechiarius Sir Fl Mom; Rechiarius... finitum est Suevorum] Richarius ad loco, ubi Portugale appellatur, profugus regi Theuderico captus ducitur et in custudia redagetur. Suaevi oblito regno se tradent Theuderico ibique regnum eorum distructum est F; Portumcale] Portucale Sir Fl G — 884 Theudorico] Theudorico Sir Fl, Theodorico G —

894 Theudorico] Theodorico G —

896 Hesychius ...missus] avitus imp. legatum ad theudericum cum sacris muneribus mittit F; Hesychius] esycius B; ad Thedoricum Sir, Theudoricum Fl — 900 quod] quo B[1]; caesam multitudinem] caesa multitudine F — 901 et (Avitum)] *om* F; Italia] aetalia F — 902 successisse] secessisse F — 903 Orientalium...nuntiant] Hispani eciam venientes orientalium naves per Marciani exercitum cesas nunciant Theodor.; Hispalim] hispali BH, spalem F — 904 Marciani exercitum] marciano exercito F; caesas nuntiant] Sir Fl G, caesas nuntiant B, c(a) esa nunciant H[m] F, caesae nunciantur H[n], caesos Lazas nuntiant Mom —

la inmundicia de jumentos, ganados y camellos, todo esto renovó de parte de la ira del cielo los ejemplos escritos sobre Jerusalén.

Rechiario, prófugo y refugiado en el lugar que se llama Portucale, es presentado preso al rey Teuderico. Puesto éste en prisiones, y entregándose los demás que habían sobrevivido del primer combate, a los Suevos, muertos con todo bastantes, queda destruido y concluido el reino de los Suevos.

Por los mismos días, por engaño del conde Rechimer se anuncia al rey Teudorico que gran multitud de Vándalos que se habían dirigido a las Galias y a Italia desde Cartago con LX naves es desbaratada por Avito.

El tribuno Hesiquio, enviado como embajador con dones imperiales a Teodorico, llega a las Galias, notificándole lo narrado antes, que en Córcega había sido derrotado un numeroso ejército de Vándalos, y que Avito se había trasladado de Italia a Arlés de las Galias. Naves de los Orientales que llegan a Sevilla informan que han sido destruidos por el ejército de Marciano los Lazas.

An. Abri. *OLYMP.* *Xti.*

Occiso Rechiario mense Decembri rex Theudoricus de Gallaecia ad Lusitaniam succedit.

In conuentus parte Bracarensis latrocinantum depraedatio perpetratur.

Aioulfus deserens Gothos in Gallaecia residet.

Sueui, qui remanserant in extrema parte Gallaeciae, Massiliae filium nomine Maldras sibi regem constituunt.

Theudoricus Emeritam depraedari moliens beatae Eulaliae martyris terretur ostentis.

III.VII. Auitus tertio anno, septimo mense, posteaquam a Gallis et a Gothis factus fuerat imperator, caret imperio Gothorum promisso destitutus auxilio, caret et uita. 2.473 457

In Orientis partibus VII anno imperii sui moritur Marcianus.

Romanorum XLIIII MAIORIANVS in Ita lia et Constantinopoli LEO Augusti apellantur.

I. Theudoricus aduersis sibi nuntiis territus, mox post dies paschae,

905 Occiso Rechiario... costituunt] *om* H; Occiso Rechiario... succedit] *om* G; Rechiario] richiario F — 906 Theudoricus] theudericus B; Gallaecie] B — 907 succedit] uenit F —

912 Suevi] suaeui dinuo F; remanserant] remanserat B^a — 913 Massiliae] Isid — 914 Maldras] Maldram Sir Fl G; Maldras... regem] rege maldra sibi F —

915 Emeritam] emeretam F; depraedari] depraedare F — 916 moliens] uolens Sir Gl F —

918 III. VII.] III. Sir El Mom; tertio anno *om* G — septimo mense] *om* Sir Mom; Auitus ...partibus] *om* H; posteaquam... a Gothis] quam a gothis et gallis F — 720 imperio] imperium F — 921 promisso ...auxilio] promissa destitutus et auxilia F — 922 uita] uitam F —

923 VII anno] *om* H^m; imperii sui] imperiae suae F — 923 In Orientis partibus ...Marcianus] in orientis partibus septimo anno imperii sui moritur marcianus et ipse decessit M — 924 Marcianus] *om* H —

925 Romanorum XLIIII] B^2F, XLV B^1, XLVII H, regnauit *add* H^m, regnat *add* H^n; Romanorum XLIIII... appellantur] deinde maiorianus in italia et constantinopoli leo augusti appellatur M — 926 Italia] Italiam H, aetaliam F; Constantinopoli] Constantinopolim B, Constantinopole F; Leo] ideo H^m —

Muerto Rechiario en el mes de diciembre, el rey Teudorico se traslada de la Galecia a la Lusitania.

En una comarca del distrito de Braga se lleva a cabo el saqueo por los salteadores.

Ayulfo, que abandona a los Godos, se establece en la Galecia.

Los Suevos, que habían quedado en la parte extrema de la Galecia, nombran rey al hijo de Masilias, llamado Maldras.

Teudorico, que pensaba saquear Mérida, se aterroriza con los prodigios de la santa mártir Eulalia.

III.VII. Avito, en su año tercero, en el mes séptimo, después de haber sido nombrado emperador por los Galos y los Godos, se ve privado del imperio por no prestarle los Godos el auxilio prometido, y también queda privado de la vida.

En la región del Oriente muere Marciano en el año VII de su imperio.

MAYORIANO, XLIIII de los emperadores Romanos en Italia, y LEON en Constantinopla son nombrados Augustos.

I. Teudorico, aterrorizado por noticias desfavorables para él, enseguida de los días de Pascua que cayó el 31 de marzo, sale de Mérida, y

quod fuit II kal. Aprilis, de Emerita egreditur et Gallias repetens partem ex ea quam habebat multitudine uariae nationis cum ducibus suis ad campos Gallaeciae dirigit. Qui dolis et periuriis instructi, sicut eis fuerat imperatum, Asturicam, quam iam praedones ipsius sub specie Romanae ordinationis intrauerant, mentientes ad Sueuos qui remanserant iussam sibi expeditionem, ingrediuntur pace fucata solita arte perfidiae. Nec mora promiscui generis reperta illic caeditur multitudo; sanctae effringuntur ecclesiae, altaribus direptis et demolitis sacer omnis ornatus, et usus aufertur. Duo illic episcopi inuenti cum omni clero abducuntur in captiuitatem; inualidior promiscui sexus agitur miseranda captiuitas; residuis et uacuis ciuitatis domibus datis incendio, camporum loca uastantur. Palentina ciuitas simili quo Asturica per Gothos perit exitio. Unum Couiacense castrum tricesimo de Asturica miliario a Gothis diutino certamine fatigatum auxilio Dei hostibus et obsistit et praeualet; quam plurimis ex eorum manu interfectis reliqui reuertuntur ad Gallias.

Aiulfus dum regnum Sueuorum spirat Portucale moritur mense Iunio.

Sueui in partes diuisi pacem ambiunt

---

928 I. Theudoricus aduersis... apparuit] *om* H; Theudoricus] theudericus F — 929 II kal aprilis] G, V kal apr Sir Fl Mom; Emerita] emereta F — 930 et (Gallias)] *om* F — 931 quam] quae F; multitudine uariae nationis] multitudinemuariae nationes B[1] — 934 instructi] instructus F — 936 ordinationis] ordinationes B[1]; intrauerant] instrauerant B[1] — 937 Suevos] suaeuos F — 938 expeditionem] expeditionem F — 939 fucata] fugata F; solita] solitae B Sir, soleta F — 941 caeditur] cebetur F[a], celetur F[b]; multitudo] romanorum *add* F — 942 effringuntur] aefranguntur F — 944 inuenti... abducuntur] clerici captiuantur F — 948 datis incendio] dantur incendia F — 949 Palentina] Placentina Theodor — 951 Couiacense] couiciacense Momn —

957 Aioulfus] agiulfus F, Aiulfus Sir Fl G; Sueuorum] suaeuorum F; spirat] B, Sir Fl G, sperat F — 958 Portucale] portugale; F — mense Iunio] mense Iulio G —

volviendo a las Galias, envía a las tierras de la Galecia parte de la mucha gente que tenía de distintas naciones, junto con jefes suyos. Estos, pertrechados del engaño y de la perfidia, como se les había ordenado, entran en Astorga, en la que ya se habían metido sus saqueadores bajo apariencia de orden de Roma, fingiendo una expedición que se les había ordenado contra los Suevos que habían quedado, y enmascarando la paz con su acostumbrada arte de la perfidia. Sin dilación es atacada la gente allí encontrada sin distinción de raza; son derribadas las iglesias santas, destruidos y saqueados los altares, y suprimido todo ornato y uso sagrado. Dos obispos, que fueron encontrados con todo su clero, son llevados cautivos; la lastimera prisión de gente de ambos sexos se hace más precaria. La ciudad de Palencia sufre de los Godos ruinas semejantes a la de Astorga. Un solo castro, el Coviacense, a treinta millas de Astorga, atacado en larga pugna por los Godos, resiste con la ayuda de Dios al enemigo y se impone a ellos; muertos muchísimos de éstos por mano de aquéllos, los restantes se vuelven a las Galias.

Ayulfo, cuando está soñando con el reino de los Suevos, muere en el Puerto de Cale, en el mes de junio.

Los Suevos, divididos en parcialidades, desean la paz con los Galecos:

	An. Abr.	OLYMP.	Xti.
Gallaecorum e quibus pars Frantanem, pars Maldram regem appellant. Solito more perfidiae Lusitaniam depraedatur pars Sueuorum Maldram sequens. Acta illic Romanorum caede praedisque contractis ciuitas Ulixippona sub specie pacis intratur.			
II. Frantanes moritur per pascha et Pentecosten. Iubente Maldra Sueui in solitam perfidiam uersi regionem Gallaeciae adhaerentem flumini Durio depraedantur.	2.474		458
Quinto kal. Iunias die, quarta feria ab hora quarta in horam sextam ad speciem lunae quintae uel sextae sol de lumine orbis sui minoratus apparuit.			
Gothicus exercitus duce suo Cyrila a Theudorico rege ad Hispanias missus mense Iulio succedit ad Baeticam. Legati Gothorum et Vandalorum pariter ad Sueuos ueniunt et reuertuntur.			
III. Theudoricus cum duce suo Sunierico exercitus sui aliquantam ad Baeticam dirigit manum. Cyrila reuoca-	2.475		459

961 Gallaecorum] galleciorum B — 961 Maldram] Sir Fl G, Maldras Mon; appellant] appellat Sir Fl — 962 depraedatur] depraedantur B^2 — 963 Maldram] Sir Fl G. Maldarem B — 94 illic] a *add* B — 95 ciuitas] *Isid.,* omnias B.

967 II. Frantanes] Sir Fl G, Framtane *Mom* — 970 Flumini] flumine B^1 —

972 Quinto kal] Petavius, Quinto idus B^2, Sir Fl G — 975 apparuit] est Sir Fl G —

976 Gothicus] II. Gothicus Sir Fl Mom; Cyrilla] chirilla^m, cyrilla H^n, cyrola F — a Theudorico] a theuderico H^m, ad theudorico F — 977 ad hispanias] yspanias H, spanias; Baeticam] etega F — 978 Legati Gothorum... revertuntur H — 979 Vandalorum] uandolorum B — 986 ueniunt] ueniuntur B^1;

revertuntur [Aera CCCCXCV Sabinus episcopus Hispalensis post annos XX quam certauerat expulsus de Galliis ad propriam redit ecclesiam] *add* H; Aera CCCCXCV H^n, CCCCXV H^m; annis H^m; expulsis H^m.

981 III. Theudoricus] theudericus H^m, theodoricus H^mn, theudericus F; cum] *om* F; Sunierico] Sir Fl G, sunnerico F, sunerico H, Sonerico Mom — 982 aliquantam] aliquanta H; ad baeticam dirigt manum] partem ad betecam dirigt F; ad Baeticam] *om* H — 983 Cyrila] cirila H^m, cyrola F, cyrilla H^n — 984 Sueui hihilominus... circumuen-

un partido de ellos nombra rey a Frantane, y otro a Maldras. El partido que sigue a Maldras, según su costumbre de la perfidia, saquea la Lusitania. Después de llevar a cabo allí una matanza de Romanos y de reunir el fruto del saqueo, entran en la ciudad de Lisboa bajo pretexto de paz.

II. Frantane muere entre Pascua y Pentecostés. Por orden de Maldras los Suevos, volviendo a su arraigada perfidia, saquean la región de la Galecia, que está a la ribera del Duero.

El 28 de mayo, miércoles, desde las diez hasta las doce, tomando la apariencia de una luna del quinto o sexto día, apareció el sol disminuido en su disco luminoso.

El ejército de los Godos con su general Cirila es enviado por el rey Teudorico a las Hispanias, y se traslada en el mes de julio a la Bética. Llegan a la par a los Suevos embajadores de los Godos y de los Vándalos y se vuelven.

II. Teudorico dirige una buena tropa de su ejército con su general Sunierico a la Bética. Cirila es llamado a las Galias. Sin embargo, los

tur ad Gallias. Sueui nihilominus Lusitaniae partes cum Maldra, alii cum Remismundo Gallaeciam depraedantur.

Eruli maritima conuentus Lucensis loca nonnulla crudelissime inuadunt ad Baeticam pertendentes.

Maldras germanum suum fratrem interficit et Portucale castrum idem hostis inuadit.

Inter Sueuos et Gallaecos interfectis aliquantis honestis natu malum hostile miscetur.

Legati a Nepotiano magistro militiae et a Sunerico comite missi ueniunt ad Gallaecos nuntiantes Maiorianum Augustum et Theudoricum regem firmissima inter se pacis iura sanxisse Gothis in quodam certamine superatis.

2.476 460

IIII. Maldras in fine mensis Februarii iugulatus merito perit interitu.

Per Sueuos Luco habitantes in diebus paschae Romani aliquanti cum rectore suo honesto natu repentino, securi de reuerentia dierum, occiduntur incursu.

Mense Maio Maiorianus Hispanias ingreditur imperator Quo Carthaginen-

---

tum (in anno V)] *om* H; Suaeui F; Lusitaniae partes] lusitaniam F — 985 Maldra] Sir Fl G, regi et *add* F, Maldare Mom;

Remismundo] Fl G, Rechimundo Sir Mom, richymundo F — 986 Gallaeciam] Sir Fl G, Gallicias F, Gallaeciae Mom —

987 Eruli] aeroli F — 989 Baeticam] betecam F; germanum] germano F; suum fratrem sonm F; interficit] interfecti F — 991 Portucale] Sir Fl G, portocale B, portugali F, Portumcale Mom; castrum] castro F —

993 Gallaecos] Sir Fl G, callicos B[a] gallicos B[b], Callaecos Mom — 997 Sunerico comite] Sunericomiti B; (ad) Gallaecos] Gallecios B, Gallaecios Sir — 998 Maiorianum] Maio. (*uacuo relicto*) G —

1002 IIII.] an. IIII regni maioriani F — Maldras... iugulatus Maldras rex igulatur F; mensis] mense B[1] — 1003 merito] emerito B, interito B[1] — 1007 occiduntur] occiditur B[1]

1009 Maio] Madio F; Maiorianus... imperator] maiorianus imperator spanias ingreditur F — 1010 quo] quod B[1]; quo... pertendente] quo ad cartagininінsem prouinciam

Suevos con Maldras saquean regiones de la Lusitania, y otros con Remismundo la Galecia.

Los Erulos, al dirigirse a la Bética, invaden con fiereza algunos parajes marítimos del distrito Lucense.

Maldras mata a su hermano de sangre, e invade como enemigo el castro Oporto.

Se acentúa la hostilidad entre Suevos y Galaicos, después de matar bastantes nobles de sangre.

Embajadores enviados por Nepociano, comandante del ejército, y por el conde Sunerico, se presentan a los Galaicos, informando que el emperador Mayoriano y el rey Teudorico habían sancionado inquebrantable pacto de paz, después de vencer a los Godos en un combate.

IIII. Maldras, al final del mes de febrero, perece justamente, después de degollado.

Bastantes Romanos habitantes de Lugo con su gobernador, noble de sangre, en los días de pascua, confiados en la solemnidad de esos días, son asesinados por los Suevos en una incursión repentina.

En el mes de mayo entra el emperador Mayoriano en las Hispanias. Y al dirigirse éste a la provincia Cartaginense, los Vándalos avisados desde la

sem prouinciam pertendente aliquantas naues, quas sibi ad transitum aduersum Vandalos praeparabat, de litore Carthaginensi commoniti Vandali per proditores abripiunt. Maiorianus ita a sua ordinatione frustratus ad Italiam reuertitur.

CCCX

Pars Gothici exercitus a Sunierico et Nepotiano comitibus ad Gallaeciam directa Sueuos apud Lucum depraedatur habitantes quae Dictinio Spinione et Ascanio delatoribus spargentibusque ad terrorem propriae uenena perfidiae, indicata recurrit ad suos. Ac mox isdem delatoribus quibus supra Frumarius cum manu Sueuorum quam habebat inpulsus capto Idatio episcopo VII kal. Augusti in Aquaeflauiensi ecclesia eundem conuentum grandi euertit excidio.

Remismundus uicina sibi pariter Auregensium loca et Lucensis conuentus maritima populatur.

Inter Frumarium et Remismundum oritur de regni potestate dissensio.

Gallaecorum et Sueuorum pacis quaedam umbra conseritur.

A Theudorico legati ad Sueuos ueniunt et recurrunt.

---

pertendens F; Carthagiensem] carthaginensem B², Carthaginiensem Mom — 1011 pertendente] pertendentem B¹ — 1013 naues quas... abripiunt] nauis ad transiendom aduersus uuandalus praeparare iubet, quas uuandali subripiunt F; vandalos] uandolos B.

Carthaginensi] Fl G, Carthaginiensi B, Sir Mom — 1015 Maiorianus] maiorianus imperator F — 1016 frustratus ...reuertitur] fustrata ad aetaliam repetit F —

1018 Pars Gothici exercitus] gothicus exercitus F; Sunierico] Sunnarico F — 1025 Nepotiano] nepuciano F — 1020 directa] directas B, uertetur F; — Sueuos] suaeuos F; depraedatur] depraedantur F Sir Fl G — 1021 Dictinio] Sir Fl G Dictyni Mom; Spinione] Sir Fl G Ospinione Mom — 1024 indicata] Sir Fl G indigata B¹, indagata B²; isdem] hisdem B, iisdem Sir Fl G — 1025 manu] manus B¹ — 1027 Idatio] Sir Fl G, ydatius B, Hydatio Mom —

1030 Remismundus] Fl G, Rechimundus Sir Mom; Remismundum] Fl G, Rechimundum Sir Mom — 1035 Gallaecorum] galleciorum B, Gallaeciorum Sir — 1037 Sueuos]

costa Cartaginense por unos traidores, raptan bastantes naves, que había equipado para su tránsito contra los Vándalos. En vista de lo cual Mayoriano, frustrado en sus disposiciones, se vuelve a Italia.

Parte del ejército de los Godos, dirigido por los condes Sunierico y Nepociano a la Galecia, depreda a los Suevos que habitaban en Lugo, la cual descubierta por los delatores Dictinio, Spinión y Ascanio, que van esparciendo para infundir terror el veneno de su propia perfidia, se vuelve a los suyos. Y poco después, inducido por los mismos delatores susodichos, Frumario con una tropa de Suevos que tenía, después de apresar al obispo Idacio el 26 de julio en la iglesia de Aquasflavias asuela con inmensas ruinas el mismo distrito.

Remismundo devasta asimismo los parajes vecinos de los Orensanos, y los marítimos del distrito de Lugo.

Surge entre Frumario y Remismundo una disensión por el poder del reino.

Se enlaza cierta sombra de paz entre los Galaicos y los Suevos.

Llegan a los Suevos embajadores de Teudorico, y se vuelven.

	An. Abri.	OLYMP.	Xti.
Sunierícus Scallabim, cui aduersabatur, optinet ciuitatem.			
Idatius, qui supra tribus mensibus captiuitatis inpletis mense Nouembri miserantis Dei gratia contra uotum et ordinationem supra dictorum delatorum redit ad Flauias.			
De rege Theudorico legati gentis perfidae reuertuntur.			
Gaisericus rex a Maioriano imperatore per legatos postulat pacem.			
V. Maiorianun de Galliis Romam redeuntem et Romano imperio uel nomini res necessarias ordinantem Rechimer liuore percitus et inuidorum consilio fultus fraude interfecit circumuentum.	2.477		461
Romanorum XLV SEVERVS a senatu Romae Augustus apellatur anno imperii Leonis quinto.			
VI.I. Sunierícus redit ad Gallias. Nepotianus Theuderico ordinante Arborium accipit successorem.	2.478		462
In prouincia Gallaecia prodigiorum uidentur signa diuersa. Aera D, VI			

suaeuos F — 1038 et recurrunt] et reuertuntur G — 1039 Scallabin] Scalabim Fl G — 1041 Idatius] Sir Fl G, ydatius B, Hydatius Mom — 1043 miserantis] *om* G (sed uacuo relicto) — 1043 dictorum] doctorm B^1 —

1052 De rege Theuderico... reuertuntur F — 1048 Gaisericus] quinto maiorani regni an. gaisiricus F; imperatore] imperator B^1 — 1049 postulat pacem] postulans F —

1050 V.] B^1, G Mom, V. I. B^2 Sir Fl; Maiorianum ...circumuentum] Maiorianus quinto anno regni sui interficitur M; Roman] ad roman F — 1051 et (Romano)] *om* F — 1050 Rechimer] richymer F — 1053 inuidorum isuaedorum F^a, issuaedorum F^b — 1060 interfecit] interficit B^2, interfictur F —

1054 XLV] XLVIII H — Romanorum... redit ad Gallias] *om* H — imperii] imperiae F, om G —

1059 VI. I) G. I. B^1, Mom, VI, II, B^2, Sir Fl; Sunierícus] suneticus H, theudericus B^a — 1060 Theuderico] theoderico H^m, theudorico H^n; Arborium] arborum H^m — 1061 accipit] accepit H —

1062 In prouincia ...signa diuersa] Luna XV tunc conversa est in sanguine F, in pleniluvio quoque ab occasu solis luna in sanguinem conversa videbatur. *Theodor.;* In

Sunierico gana la ciudad de Scalabis, que le era opuesta.

El susodicho Idacio, después de tres meses de cautiverio, en el mes de noviembre por el favor y misericordia de Dios, contra el deseo y disposición de los mencionados delatores vuelve a la ciudad de Flavias.

Los embajadores del pueblo desleal vuelven de donde el rey Teudorico.

El rey Gaiserico pide la paz por medio de legados al emperador Mayoriano.

V. A Mayoriano al volver a Roma de las Galias, y cuando ordenaba los negocios necesarios del Imperio y poder Romano, lo mató valiéndose del engaño Requimer, impulsado por la envidia y apoyado por los consejos de los envidiosos.

SEVERO, XLV de los emperadores romanos, es titulado Augusto por el senado de Roma en el año quinto del imperio de León.

VI.I. Sunierico vuelve a las Galias. Nepociano, por disposición de Teuderico, acepta por sucesor a Arborio.

non. Mart., pullorum cantu ab occasu solis luna in sanguinem plena conuertitur. Idem dies sexta feria fuit.

Antiochia maioris Syriae inobaudiens monitis salutaribus terra dehiscente demergitur, tantum ipsius ciuitatis cum aliquantis, qui eum obaudientes timori domini, sunt secuti, de interitu liberatis, turrium etiam solis cacuminibus extantibus super terram.

Gaisericus Valentiniani relictam Constantinopolim remittit. Filiae ipsius una Gentoni Gaiserici filio, alia Olybrio senatori urbis Romae iure matrimonii copulantur.

Agrippinus Gallus et comes et ciuis Aegidio comiti uiro insigni inimicus, ut Gothorum mereretur auxilia, Narbonam tradidit Theudorico.

[Mense Iunio in Gallaecia coruscatione uillae exustae, greges ouium concremati, carnes concisae; pluuiae de caelo mixtae cadunt; duo adulescentes carne in inuicem solidati adhaerentes sunt mortui.]

---

prouincia ...sexta feria — 1066 fuit] *om* H; sexta feria fuit]; (In conuentu Bracarense duorum natorum portentum visum; quattuor Legione simile memoratur] *add* H; bracharense H[m], bracharense H[n]; legiones H[m] —

1067 Antiochia maior... directus ascendit (ann III)] *om* H; Antiochia maior... super terram] Antiochia maior Isaurie inobediens monitis salutaribus terra dehiscente demergitur cacuminibus turrium super terram apparentibus solis deum timentibus de interitu liberatis G. en notal; maioris Syriae] Theodor, maior Isauriae Sir (*inmarg*: «f. majoris Syriae»), maior... Isauriae Fl, maio Isauriae G Mom (*textus hic est corruptus;* episcopo? *coniect. Mom)* — 1070 qui eum] qui ea G —

1074 relictam] relicta B — 1075 filiae] B[1], filia B[2] — 1076 Gentoni] Uniricus Isid (hist. 77) — 1076 filio] filius B[1], filia B[2] — 1078 copulantur] copulatur G

1079 Agrippinus gallus] strepennus gallies F; et comes et ciuis] Sir Fl G comis et ciuis F, et omenes et ciues B — 1080 Aegidio... inimicus] inuedus aegidio insignis inimicus F — 1081 mereretur auxilia] fideretur F — 1082 tradidit] tradit F —

1083 [Mense Iunio... sunt mortui]] *om* B *(spatio uacuo relicto)* Sir Fl G; Gallaecia coruscatione gallicia coruscationem F — 1084 greges... carnes] gregis ouium concrematae carnis F — 1086 cadunt] cadent F — 1087 solidati] soledati F —

En la provincia de la Galecia aparecen señales diversas de prodigios. En la era D, el dos de marzo, al canto del gallo desde el ocaso se vuelve la luna como llena de sangre. Fue día de viernes.

Antioquia, de Siria mayor, desobedeciendo a saludables avisos, queda sumergida, al abrirse la tierra; solamente (¿el obispo?) de la ciudad con bastantes, que obedeciendo al temor del Señor, le había seguido, se liberaron de la muerte; y sólo las puntas de las torres se asomaban sobre la tierra.

Gaiserico reenvía a Constantinopla a la viuda de Valentiniano. Sus hijas se unen en matrimonio, una con Gentón, hijo de Gaiserico, y otra con Olibrio, senador de Roma.

Agripino, conde y ciudadano Galo, enemigo del insigne conde Aegidio, para atraerse la ayuda de los Godos, entrega Narbona a Teudorico.

[En el mes de junio, en la Galecia ardieron algunas casas de campo por los rayos, se quemaron rebaños de ovejas, se partieron sus carnes; caen del cielo lluvias teñidas; dos jóvenes adheridos mutuamente en su carne murieron.]

An. Abr.	OLYMP.	Xti.
2.479		463

VII.II. Aduersus Aegidium comitem utriusque militiae, uirum ut fama commendat, Deo bonis operibus conplacentem, in Armoricana prouincia Fretiricus frater Theuderici regis insurgens cum his cum quibus fuerat superatus occiditur.

Cum Palegorio uiro nobili Gallaeciae, qui ad supra dictum fuerat regem, Cyrila legatus ad Gallaeciam ueniens euntes ad eundem regem legatos obuiat Remismundi. Qui regressi in celeri reuertentem Cyrilam in Lucensi urbe suscipiunt. Post cuius mox egressum de Gallaecia Sueui promissionum suarum ut semper fallaces et perfidi diuersa loca infelicis Gallaeciae solito depraedantur.

Per Theudericum ad Sueuos Remismundus et Cyrila cum aliquantis Gothis, qui prius uenerant, remittuntur, Cyrila in Gallaecia remanente, Remismundo mox recurrente ad regem inter Gallaecos et Sueuos indisciplinata perturbatio dominatur.

Romanae ecclesiae XLIIII praesidet episcopus Hilarus.

1089 VII. II] G, *om* Sir Fl Mom — 1090 ut fama commendat] B, Sir Fl G, et fama commendatum Mom — 1097 commendat] et *add* Mom; conplacentem] placentem — 1093 Fretiricus] fridericus F, Fredericus G —

1196 Palogorio] Palegorio Sir Fl G — 1197 fuerat] B Sir Fl G, iuerat Mom — 1198 legatus] legatos B^1 — 1100 Remismundi] Fl G. Rechimundi Sir Mom — 1102 urbe] urbes B^1 — 1103 Gallaecia] galatiae B^1 — 1113 dominatur) disciplinatur B^a —

1114 ecclesiae XLIIII] Sir Fl G, XLIII Mom —

VII.II. Contra Egidio, conde de ambos ejércitos, varón, como lo pregona la fama, agradable a Dios por sus buenas obras, se alza en la provincia Armoricana Fretirico hermano del rey Teuderico, y es muerto junto con los que había sido vencido.

El legado Cirila que llegaba a la Galecia, junto con Palegorio, noble varón de la Galecia, que había ido al susodicho rey, se encuentra con los embajadores de Remismundo al mismo rey. Estos, volviendo a toda prisa, reciben a Cirila en la ciudad de Lugo, que también se vuelve. Después de la salida de éste, sin demora, los Suevos, taimados y desleales con sus promesas, como siempre, saquean, según su costumbre, diversos lugares de la desgraciada Galecia.

Son reenviados por Teuderico a los Suevos Remismundo y Cirila con bastantes Godos, que habían llegado antes; y mientras Cirila permanecía en la Galecia, y Remismundo volvía poco después al rey, domina entre los Galaicos y los Suevos el desorden y la indisciplina.

Preside a la Iglesia Romana como obispo XLIIII Hilario.

	An. Abri.	OLYMP.	Xti.
VIII.III. Nepotianus recedit e corpore.	2.480		464
Frumario mortuo Remismundus omnibus Sueuis in suam dicionem regali iure reuocatis pacem reformat elapsam.			
Mense Maio supradicti uiri Aegidi legati per Oceanum ad Vandalos transeunt, qui eodem cursu Septembri mense reuertuntur ad suos.			
XIII kal. Aug. die, secunda feria, in speciem lunae quintae sol de lumine suo ab hora tertia in horam sextam cernitur minoratus.		CCCXI	
Legatos Remismundus mittit ad Theudoricum, qui similiter suos ad Remismundum remittit, cum armorum adiectione uel munerum, directa et coniuge, quam haberet.			
Vandali per Marcellinum in Sicilia caesi effugantur ex ea.			
IX, IV. Aegidius moritur, alii dicunt insidiis, alii ueneno deceptus. Quo desistente mox Gothi regiones inuadunt, quas Romano nomini tuebatur.	2.481		465
Sueui Conimbricam dolose ingressi familiam nobilem Cantabri spoliant et captiuam abducunt matrem cum filiis.			
Legati eodem anno duabus uicibus a rege Sueuorum mittuntur ad regem Theudericum, ad quem et Arborius proficiscitur euocatus.			

1116 VIII. III] G, VII. III. B[2] Sir Fl, II B[1]; Vandalos] uandolos B — 1126 speciem] speciae F; quintae] quinta F — 1127 in horam ...minoratus] usque nona obscuratus F —

1132 coniuge] coniunge B[a] — 1135 effugantur] fugantur G — IX. IV] *om* Sir Fl Mom Aegidius... deceptus] aegidius comes ueneno perit F — 1138 desistente] desinente G — 1139 inuadunt] *om* B; nomini] nomine G; tuebatur] tuebantur B[a] — 1141 Comimbricam] conynbricam B[1], conynbrigam B[2]; dolose] dolise B[1] — 1143 abducunt] adducunt B — 1144 duabus] B[2] — 1147 Theudericum] theudoricum B[2] —

VIII.III. Nepociano muere.

Muerto Frumario, reunidos todos los Suevos bajo su jurisdicción por derecho regio, Remismundo restaura la quebrantada paz.

En el mes de mayo los legados del susodicho Egidio pasan a los Vándalos a través del mar, y por el mismo camino se vuelven a los suyos en el mes de septiembre.

El 20 de julio, lunes, el sol aparece disminuido de su luz desde las 9 a las 12, como la luna en su día quinto.

Remismundo envía embajadores a Teudorico, que a su vez envía los suyos a Remismundo, con dádivas de armas y otros regalos, remitiendo también la esposa que iba a tener.

Los Vándalos, derrotados en Sicilia por Marcelino, son arrojados de ella.

IX.IV. Muere Egidio, unos dicen que engañado en una emboscada, otros que por el veneno. Faltando éste, sin tardar invaden los Godos las regiones, que protegía con la autoridad romana.

Entrando los Suevos en Coimbra por el engaño, espolian la familia noble de Cántabro, y se llevan cautivas a la madre con sus hijos.

En este año dos veces envía el rey de los Suevos legados al rey Teuderico, al que también se dirige, llamado Arborio.

	An. Abri.	*OLYMP.*	*Xti.*
X. Reuersi legati Sueuorum obiisse nuntiant Seuerum imperii sui anno IIII; qui supra remittuntur ad Conimbricam.	2.482		466
Aiax natione Galata effectus apostata et senior Arianus inter Sueuos regis sui auxilio hostis catholicae fidei et diuinae Trinitatis emergit. A Gallicana Gothorum habitatione hoc pestiferum inimici hominis uirus aduectum.			
Sueui aduersus Aunonensem saeuiunt plebem. Qua de causa legati a Theodorico ad Remismundum mittuntur in cassum spretique ab eo mox redeunt.			
XI. De Constantinopoli a Leone Augusto Anthemius frater Procopi cum Marcellino aliisque comitibus uiris electis et cum ingenti multitudine exercitus copiosi ad Italiam Deo ordinante directus ascendit.	2.483		467
Romanorum XLVI ANTHEMIVS octauo miliario de Roma Augustus appellatur anno Leonis imperii octauo, mense Augusto.			
I. Expeditio ad Africam aduersus Vandalos ordinata metabolarum com-			

1148 X.] G, III. B^1, VIII. IIII. B^2 Sir Fl — 1149 Seuerum] *om* B^1 — 1150 Conimbricam] coninbricam B^1, coninbrigam B^2 —

1153 arianus] *om* G — 1155 a Gallicana] ad Gallicana B, ad gallicanam B^b Sir, de Gallicana Fl G — 1156 habitatione] habitationem B^b Sir — 1157 aduectum] aduenit G —

1158 saeuiunt] seuium B — 1101 spretique spretisque B^1 —

1163 XI.] *om* Sir Fl Mom; Constantinopoli] lim B — 11166 Anthemius] antimus B; Procopi] procopii Sir Fl G — 1165 Marcellino] marcellinum B^1 — 1167 ordinante] ordinantem B^1 —

1169 Romanorum XLVI... octauo] romanorum XLVIIII anthemius augustus appellatur et antimius imperator efficitur anno CCCCLCVI aera diii anno VIII leonis imperatori M — XLVI XLV B^1, XLVIIII H; ANTHEMIVS] antimius B, regnat antimius F, aucumius H^m — 1170 octauo miliario de] *om* F; Roma] *romam* F; octauo miliario de Roma] *om* H augustus appellatur] *om* H^n — 1171 Leonis] leoni B^1; imperii] imperiae F; octauo] IV H —

1173 I.] B^1 G Mom, IX, I. VIII, I B^2, 9, 1 Sir Fl; ad (Africam)] a^b F — 1174 metabolarum] metabularum Sir —

X. Los legados de los Suevos anuncian al volver la muerte de Severo en el año IIII de su imperio; y los susodichos son remitidos a Coimbra.

El gálata Ayax apostata y se hace arriano entre los Suevos con la ayuda de su rey, resultando enemigo de la fe católica y de la divina Trinidad. Este veneno pestífero del enemigo del hombre ha sido traído por los Godos de la Galia.

Los Suevos se ensañan contra el pueblo Aunonense. Por lo cual son enviados legados por Teodorico a Remismundo sin resultado, y viéndose despreciados por él, se vuelven enseguida.

XI. Enviado de Constantinopla por el emperador León Antemio, hermano de Procopio, con Marcelino y con otros condes, varones selectos y con ingente y numeroso ejército, sube, por disposición de Dios, a Italia.

ANTEMIO, XLVI emperador de los Romanos, es proclamado Augusto a ocho millas de Roma, en el año octavo del imperio de León, en el mes de agosto.

I. Una expedición al Africa organizada contra los Vándalos es revocada por cambios desfavorables e inoportunidad de la navegación.

mutatione et nauigationis inopportunitate reuocatur.

Per Theodoricum Salla legatus mittitur ad Remismundum regem Sueuorum, qui reuersus ad Gallias eum a fratre suo Euerico repperit interfectum.

Euericus pari scelere quo frater succedit in regnum; qui honore prouectus et crimine legatos et ad imperatorem et ad regem dirigit Sueuorum. Quibus sine mora a Remismundo remissis eiusdem regis legati ad imperatorem, alii ad Vandalos, alii diriguntur ad Gothos.

De Aunonensi plebe, cui Sueuorum aduersabatur hostitlitas, Opilio cum uiris secum a rege profectis et cum aliquantis, qui cum ipso missi fuerant, reuertitur.

Gothi, qui ad Vandalos missi fuerant, supra dictae expeditionis rumore perterriti reuertuntur in celeri. Pariter et Sueui, qui post legatos more solito per diuersa loca in praedam dispersi fuerant, reuocantur; sed, paucis post mensibus ipse rex Sueuorum ad Lusitaniam transit.

XII.II. Conimbrica in pace decepta diripitur. Domus destruuntur cum aliqua parte murorum habitatoribus- 2.483 468

1177 Theodoricum] Theudoricum Sir Fl G; Salla] Sella G — 1178 Remismundu^{m} regem sueuorum] remismundum regem suaeuorum F — 1180 Euerico repperit] teuderico nuntiat F; Euerico] Sir (in marg.: «Us Euverico») Fl G — 1182 Euericus] Sir Fl G — 1183 qui (honore)] quo B^1 Sir Fl G — 1184 et ad imperatorem et] *om* Sir Fl G — 1186 mora] et ad imperatorem add B^a; a (Remismundo)] *om* Ba — 1188 Vandalos] uandolos B —

1192 a(rege)] *om Mom* — 1195 Vandalos] uandolos B —

1203 XII. II] G, II. Sir Fl Mom; Conimbrica] conymbriga B, conimbriga Theodor, conembra ciuetas F — 1204 Domus destruuntur] domebus destructis F — 1205 habitatoribusque... dispersis] habitatores capti atque dispersi F —

El legado Salla es enviado por Teodorico al rey Remismundo de los Suevos, el cual al volver a las Galias lo encuentra muerto por su hermano Everico.

Everico sucede en el reino por el mismo crimen por el que sucedió su hermano: éste, una vez elevado a la dignidad por el crimen, envía embajadores al emperador y al rey de los Suevos. Y despachados éstos sin demora por Remismundo, son enviados legados del mismo rey al emperador, otros a los Vándalos, y otros a los Godos.

Opilión con los enviados de parte del Rey y con algunos enviados con él, se vuelve del pueblo Aunonense, al que se oponía la hostilidad de los Suevos.

Los Godos, que habían sido enviados a los Vándalos, atemorizados por el rumor de la susodicha expedición, se vuelven a toda prisa. Asimismo, los Suevos, que después de los legados se habían dispersado para el saqueo, según su costumbre, por diversos parajes, se vuelven; pero, pocos meses después el mismo rey de los Suevos pasa a la Lusitania.

XII.II. Coimbra, engañada con la paz, es saqueada. Son destruidas las casas con parte de las murallas, y apresados y dispersos sus habitantes es asolada no sólo la región, sino también la ciudad.

que captis atque dispersis et regio desolatur et ciuitas.

CCCXII

Legati de Gothico reuersi referunt portenta in Gallis uisa aliquanta, in conspectu... similem ipsi de continuo paruisse solem alium uisum ...solis occasu. Congregatis etiam quodam die concilii sui Gothis tela, quae habebant in manibus, a parte ferri uel acie alia uiridi, alia roseo, alia croceo, alia nigro colore naturalem ferri speciem aliquandiu non habuisse mutatam. Medio Tolosae ciuitatis isdem diebus e terra sanguinem erupisse totoque diei fluxisse curriculo.

2.484 — 469

XIII.III. Legatorum Sueuorum reditum aliquanta Gothorum manus insequens Emeritam petit.

Ulixippona a Sueuis occupatur ciue suo, qui illic praeerat, tradente Lusidio. Hac re cognita Gothi qui uenerant inuadunt et Sueuos depraedantur, pariter et Romanos ipsis in Lusitaniae regionibus seruientes.

Legati, qui ad imperatorem missi fuerant, redeunt nuntiantes sub praesentia sui magnum ualde exercitum cum tribus ducibus lectis aduersum

---

1208 de Gothico] Sir Fl G *(qui non habent spacium vacuum)*, Gothicorum Mom (*qui habet spatium uacuum*); referunt] *om* Sir Fl G (*qui supplet coniectura* nuntiant) — 1209 — portenta ...solis occasu] portenta visa sunt, nam post occasum solis alius sol visus este *Theodor* — 1211 occasu] *occasum* B^a — 1213 tela] telam B^a — 1217 mutatam] G Isid. Hist. Gothn, Ged Monums, p. 281), mustata Sir, Fl, Mom; Medio Tolosae... curriculo] medio Tolose ciuitatis visum est e terra sanguinem erupisse totoque diei fluxisse curriculo *Theodor* — 1219 erupisse] erumpisse B^a —

1221 XIII. III.] G, III Sir Fl Mom —

1225 Lusidio] lusdio B^a — 1226 hac] haec B — 1228 in Lusitaniae retionibus] in Lusitania G —

Los legados que vuelven del país de los Godos relatan que se han visto algunos portentos en las Galias, que a la vista... ha aparecido de repente un sol semejante al auténtico, pero distinto... en el ocaso del sol. Que estando cierto día de su asamblea reunidos los Godos, los dardos que tenían en las manos se cambiaron por la parte del acero, unos en punta de color verde, otros de rosa, otros de amarillo, otros de negro, perdiendo por algún tiempo su natural color de hierro. Que en medio de la ciudad de Tolosa por los mismos días brotó sangre de la tierra y estuvo corriendo durante todo el día.

XIII.III. Una tropa de Godos que seguía a los legados Suevos cuando volvían se dirige a Mérida.

Lisboa es ocupada por los Suevos, por entrega de Lusidio, un ciudadano de la misma que allí estaba al frente.

Enterados de esto, los Godos que habían llegado invaden y saquean a los Suevos, como también a los Romanos que les estaban sometidos en las mismas regiones de la Lusitania.

Los embajadores, que habían sido enviados al emperador, vuelven relatando que a su propia vista un ejército muy nutrido con tres generales seleccionados descendían contra los Vándalos, a la vez que se dirigía Mar-

Vandalos a Leone imperatore descendisse directo Marcellino pariter cum manu magna eidem per imperatorem Anthemium sociata; Rechimerum generum Anthemii imperatoris et patricium factum; Asparem degradatum ad priuatam uitam, filium eius occisum, aduersum Romanum imperium, sicut detectique sunt, Vandalis consulentes.

Hilaro defuncto sex sacerdotii sui annis expletis XLV Romanae ecclesiae Simplicius episcopus ordinatur.

Aunonienses pacem cum rege faciunt Suevorum, qui et Lusitaniae et conuentus Asturicensis quaedam loca praedantes inuadunt.

Gothi circa eundem conuentum pari hostilitate desaeuiunt, partes etiam Lusitaniae depraedantur.

Lusidius per Remismundum cum suis hominibus Sueuis ad imperatorem in legatione dirigitur.

Durissimus extra solitum hoc eodem tempore annus hiberni, ueris, aestatis, autumni in aeris et omnium fructuum permutatione diffunditur.

1232 exercitum... descendisse] exercitus leonis aduersus uuandalus cum tribus ducibus discendi F Vandalos] vasa — 1237 antheimium sociata] antimium socrata B; Rechimerum] rechimerium B, rychimirum F — 1244 Anthemii] B, antimiae F — 1239 Asparem degradatum] asperem degratum V, adfatim degradato F — 1240 occisum... Romanum] occiso adversus romanorum F — 1241 sicut detectique] conuentique F — 1243 Vandalis consulentes] uuandali consolentis F —

1244 Hilaro] Hilario Sir Fl G — 1245 expletis] B^1 — 1246 rege] regem B^1 — 1247 et (Lusitaniae)] *om* Sir Fl G — 1248 Asturicensis] asturecensis B —

1250 circa] circ B^1, om F; conuentum... hostilitate] tempore hostelegate F — 1251 partes] partem F — 1252 depraedantur] depraedantebus F — 1252 Remismundum... dirigitur] Richymundum cum Suaevis ad imperatore transeuntem F — 1256 Durissimus ...diffunditur] durissimus extra solitum ipso tempore annus... fructuum inmutatione diffunditur; solitum] soleto F — 1257 tempore... aestatis] an. hibernus hiemis et aestatem F — 1258 et (omnium)] ut B^1 fructum... diffunditur] fructuumque mutatione defun-

celino con abundante tropa agregada por el emperador Antemio; que Rechimer se había hecho yerno de Antemio el emperador y patricio; que Aspar había sido degradado a la vida privada; que su hijo había muerto por ayudar a los Vándalos contra el Imperio Romano, como se había descubierto.

Muerto Hilario, cumplidos los seis años de su episcopado; es consagrado Simplicio como obispo XLV de la Iglesia de Roma.

Los Aunonenses hacen la paz con el rey de los Suevos, que invaden ciertos parajes de la Lusitania y del distrito de Astorga para saquearlos.

Los Godos se ensañan igualmente y con no menor hostilidad sobre el mismo distrito, e incluso saquean partes de la Lusitania.

Es enviado al emperador en calidad de legado Lusidio con sus Suevos por Remismundo.

En este mismo tiempo se difunde un clima de invierno, de primavera, de verano, de otoño, muy duro, fuera de lo corriente, con la mutación de aires y de frutos.

Signa etiam aliquanta et prodigia in locis Gallaeciae peruidentur. In flumine Minio de municipio Lais miliario ferme quinto capiuntur pisces IIII noui uisu et specie, sicut retulere qui ceperant Christiani et religiosi, Hebraeis et Graecis litteris, Latinis autem aerarum numeris insigniti, ita CCCLXV anni circulum continentes paruo mensium interuallo. Haud procul de supra dicto municipio in speciem lenticulae uiridissimorum, ut herba quaedam, forma granorum plena amaritudine defluxit e caelo. Et multa alia ostenta, quae memorare prolixum est.

detur F — 1263 ferme] fere G; pisces pices B — 1264 uisu] uizu B[1]; specie] species B[1] — 1265 christiani] christiani B[1] — 1269 paruo] B[2], paruum B[1], pari Sir Fl G; mensum] mensium Sir Fl G — 1270 municipio] *om* G — 1272 formal formam B[1] — 1274 prolixum] prolixo B[1]

Se observan también bastantes señales y prodigios en lugares de la Galaecia. En el río Miño, a unas cinco millas del municipio de Lais, se pescan cuatro peces de aspecto desconocido, como lo refirieron los hombres, cristianos y religiosos que los habían capturado, marcados con letras hebreas y griegas, y con los números latinos de las eras, es decir, CCCLXV, que contienen el círculo del año, con un pequeño intervalo de meses. No lejos del susodicho municipio cayó del cielo en forma de lentejas una forma de granos muy verdes, como cierta hierba, llena de amargor. Y otros muchos prodigios, que sería prolijo mencionar.

COMENTARIO

(Al texto latino) *

[Praescriptio] <Hucusque ...indicio> [1].—Esta *Praescriptio* no la traen Sir Fl G, porque no figuraba en sus códices empleados y en las ediciones anteriores a ellas. La dan el B y el F, aunque transpuesta en este último, como se indica en el aparato crítico. Por su mismo contenido es auténtica, ya que se presenta el mismo autor en primera persona, como ignorante e indigno, lo que se conforma con lo que Idacio manifiesta de sí poco más adelante. Sirve de transición para enlazar con la Crónica de San Jerónimo, de quien parte.

in Lemica ciuitate [14].—Todos los manuscritos y ediciones dan *Lemica.* En cambio, todas las fuentes geográficas y topográficas tienen *Limica:* φόρος λιμικῶν en Ptol. 2, 6, 44; *ciuitas Limicorum* en CIL. II, 2517, y otras. Cf. HÜBNER, *Inscript. Hisp. Christ,* p. 350, 903. Entre el Duero y el Miño hay otro río, que Plinio (4, 20, 112) y Mela (3, 1) llaman Limia, Ptolomeo (Tab. II Europae) Limius, Strabon 3, Limaea. Según Nicolás Antonio (Biblioth. Vet., I, 1788, p. 256, n. 77) es el pueblo llamado *Puente de Lima.* El *Itinerarium Antonini,* 429, pone a 19 millas de Braga, hacia Tuy, el río Limia, no la ciudad; pero es posible que hubiera ciudad y río del mismo nombre, como había río y ciudad *Sucro* (PLIN., 3, 3) en la parte Sud-oriental de la Hispania (cf. FLÓREZ, ES., IV, pp. 302-303, nn. 33-34; J. GARZÓN, *Idatii episcopi Chronicon,* ed. Ram, PL., 74, 681, n. 2).

summi praesul creatus officii [15].—Se refiere a su episcopado. En el año III de Teodosio el Joven y de Valentiniano, el 427 de nuestra era, fue creado obispo de Aquas Flavias (Praefat., 6 y 7). (Cf. ES IV, p. 301, n. 27; pp. 309-312, nn. 49-59.)

---

* Los números de los temas remiten a las líneas del texto latino.

in praecedenti opere suo[18].—Así B, Sir Fl. G., frente a Mommsen que corrige incorrectamente *in praesenti opere sum.* Idacio se refiere con las palabras del lema al Cronicón de Eusebio, añadido por San Jerónimo, que Idacio había juntado en el mismo volumen suyo con un Apéndice.

Verum Idatius[14] ... **secutus (est) exemplar**[19].—Todo este período literario, tan largo y ampuloso, tiene como verbo principal *secutus,* suponiendo un elíptico *est.*

Esto ut[29] ... **subiecerit**[31].—«admitamos que añadió». Es fórmula de concesión que se encuentra también, por ejemplo, en SALV., *Ep.*, 4, 6; *Gub.*, 6, 1.

adhuc infantulus uidisse me certus sum[33].—Certifica Idacio aquí que vio a Jerónimo, siendo niño. Y en el año 407 repite la noticia, referente a San Jerónimo, y a notables prelados de Oriente, siendo *et infantulus et pupillus,* es decir, con conocimiento seguro, *certus sum,* pero aún era *pupillus,* menor de edad; no había tomado la toga viril; de unos trece o catorce años.

quod subdidit[36].—es lo añadido por Jerónimo a Eusebio.

debacchantibus[32] ... **permixa atque confusa**[39].—Estas palabras se encuentran en el final de la Praefatio de San Jerónimo a su Chronicon. El mismo pensamiento lo repite San Jerónimo en ep. 60, 16: *horret animus temporum nostrorum ruinas prosequi: uiginti et eo amplius anni sunt, quod inter Constantinopolin et Alpes Iulias cotidie Romanus sanguis effunditur.*

uolumine subdito[40]. —Es el Cronicón de Jerónimo añadido a Eusebio, que contiene la historia hasta el año 14 de Valente, y que fue antepuesto por Idacio a su Cronicón en el mismo volumen, como lo atestigua antes, ahora por segunda vez, y luego con *superior lectio* por tercera vez. Mas si éste fue dado al público de algún modo por Idacio, hubiera llegado a nuestro tiempo; y no dudo de que al fin del añadido por Jerónimo se hallaría consignado el año de Abraham 2394, y el año III de la Olimpiada 289; pues las notas cronológicas que siguen en el Cronicón de Idacio exigen aquéllas para el de Jerónimo. (GARZÓN.)

Romanorum XXXVIIII Theodosius[61].—Idacio conserva y continúa el orden cronológico de la Crónica de Jerónimo, que le precede, donde dice VALENTINIANVS ET VALENS XXXVIII. Mas para Orosio y para Paulo Diácono Teodosio es el emperador XL; para el Conde Marcelino el XXXVIII; para Casiodoro el XL.

ciuitate Cauca[66]. — De Cauca hacen también a Teodosio Zósimo (Hist. Nova, lib. 4); pero el Conde Marcelino (Chronicon, a. 379) y Jordanes (Ro-

mana, 315: MGH, AA. 5, p. 40) sostienen que era de Italica, de la patria de Trajano.

Cauca, para T. Livio Caucia, es contada entre los Vacceos por Plinio (N. H., 3, 3, 26) y por Ptolomeo (2 Europae tabula). Se identifica con la actual Coca, pues coincide ésta con la Cauca que dice el *Itiner. Antonini,* que está a 29 millas de Segovia, hacia Palencia. Era de la provincia de Galecia, según nos indica aquí Idacio. Y por esto se ha de explicar el pasaje de Orosius, 5, 7, 2 que «Numancia de la España Citerior no está lejos de los Vacceos y de Cantabria, situada en la cabeza de Galecia». Concuerda Claudiano (Carm. de laudibus Serenae, hija de Honorio, hermano de Teodosio, vss. 70 ss.), donde canta que Serena nació en Gallecia, es decir, en Cauca, donde se había establecido la familia de Teodosio. (Cf. nota 1 de Garzón a este texto.)

Augustus appellatur[67]. — Sucedió esta entronización de Teodosio en Sirmio, el 21 de enero, según los Fastos de Idacio (ES. VI, p. 482) y según la Chron. de MARCELLINUS, a. 379 (MGH., AA. II, p. 60). Cf. PROSP. AQUIT., *Chron.,* a. 378 (MGH., AA. I, p. 460). Era entonces Teodosio de treinta y tres años, como lo dice expresamente PAULUS WARN, *Hist. Misc.,* 13 (PL., 95, 937 A).

Año de Abraham 2.395[65].—En este año empieza Idacio su Cronicón, y, por tanto, había terminado el suyo San Jerónimo el año anterior, 2.394. No está en lo cierto el P. Flórez en su Cronicón de Idacio cuando empieza éste por el año 2.396 de Abraham. Censorinus, en su *De Die Natali,* 21, 6-7, nos proporciona una prueba de que San Jerónimo concluyó su Crónica en el 2.394 de Abraham. Dice, pues, Censorinus que el consulado de Ulpio y de Pontiano cayó en el año 283 de los Julianos. Si de éstos se quitan 43 años, que habían transcurrido antes del Nacimiento de Cristo, según Eusebio, tendremos 240 años; añadiendo a éstos 140 que se deducen de los Fastos Consulares (cf. *Consularia Constantinopol.,* 238, ed. Mommen, MGH., AA. IX, I, p. 227), desde aquel consulado (Ulpio y Pontiano) hasta el consulado VI de Valente, en que cierra su Crónica Jerónimo, suman 380 años. Si se añaden a éstos los 2.014 de Abraham, que cuenta Eusebio antes del Nacimiento de Jesucristo, hacen la suma de 2.394, como hemos consignado, los años en que acaba Jerónimo su Crónica; y al año siguiente empieza el Cronicón de Idacio.

Inter Romanos et Gothos multa certamina conseruntur[69].—Concuerda OROS., *Hist.,* 7, 34, 5: «Teodosio confió en la misericordia de Dios para restablecer el Estado castigado por la ira de Dios... y venció en grandes y múltiples batallas a los Escitas..., esto es, a los Alanos, Hunos y Godos» Cf. *Chron.,* MARCELLINI, a. 380 (MGH., AA. XI, II, p. 61).

Theodosius Constantinopolim ingreditur [70].—Aunque los Fastos Idac. dicen XVIII, es errata de copistas, por VII, pues por la Vita S. Isaaci, y por la Lex 15 *de petitionibus* del Cod. Theod. *(Monumen-Koüger,* I, Besolini 1962, X, 10, 15, BR x, s, pp. 543-544) consta que fue esa entrada de Teodosio el 24 Nov., es decir, VIII kal., pues esta ley que es del 16 Nov. del 380 está Primada en Jesalónica. Dec. Cf. OROS., *Hist.,* 7, 34, 6.

Alexandriae XXI habetur episcopus Theofilus [73]. — Este Teófilo fue nombrado obispo de Alejandría el 385; y hacía el número XXIII de los obispos alejandrinos, no el XXI, como lo calcula Idacio, que al enumerar a los prelados de esa Iglesia sigue el orden de Eusebio. No cuenta desde San Marcos, sino desde el sucesor de San Marcos, Aniano, como cuenta el de los obispos Romanos desde San Lino, y el de los Antioquenos desde Evodio, y no desde San Pedro Apóstol. Respecto de los obispos de Alejandría, después de Pedro, que es el último que enumera San Jerónimo, omitió a Timoteo, que sucedió a Pedro antes de Teófilo, el año 380. Por tanto, añadiendo San Marcos y éste Timoteo, el número de obispos Alejandrinos son XXIII hasta Theofilus de que aquí se trata. Y así lo tienen los Bolandos en el tomo V de los Santos del mes de junio, que ponen a Theofilus como el XXIII. (Cf. J. LUCAS, *Laterculi Episc., B. Episc. Alexandr.,* ed. Mommsen, MGH., AA. XIII, III, pp. 555-556.)

laterculum per centum annos digesstum [76].—El ciclo de Teófilo era de 437 años. Pero en Occidente sólo se tomó de él el fragmento pascual de 100 años (de 380 a 379) o el de 95 años por el sobrino de Teófilo, Cirilo. Lo menciona San León Magno en su ep. 54 y San Isidoro, *Orig.,* 6, 17, 4. (Cf. Concil. Toled., IV, c. V.)

Aithanaricus ... aput Constantinopolim ... interiit [78].—Esta muerte de este rey godo en Constantinopla la consignan todas las fuentes: OROS. *(Hist.,* 7, 34, 7); PROPTER. AQUIT., *Chron.,* a. 382 (MGH., AA., I, p. 461); COND. MARCELL., *Chron.,* a. 381 (MGH., AA. II, p. 61); CASSIOD., *Chron.,* a. 382 (MGH., AA. XI, II, p. 153), los *Fast. Idac.,* a. 381, dan la fecha de esta muerte el VIII kal. Febr. (ES., VI, p. 483).

rex Gothorum [78]. — Le obedecían una fracción de los Visigodos; pero la mayoría seguían a Fritigerno, que fue el autor de la sedición contra Aithanaricus.

XV die [79]. — Según los *Fastos Idac.,* a. 381 (ES. VI, p. 483), entró Atanarico en Constantinopla el 9 de enero, y murió, por tanto, el 25 del mismo mes.

Gothi in foedera Romanis pace se tradunt [81].—El cod. B y las ediciones (Mommsen entre ellas) traen *infida.* Pero es ilegítima esta variante. *In foe-*

dera, que preferimos es la de Garzón, que la toma de los fragmentos del tomo IV de la *Hispania Illustrata.* Las fuentes inducen a ésta, por los actos de paz que hacen los Godos con Teodosio. En efecto, OROS. *(Hist.,* 7, 34, 7) dice: *Uniuersae Gothorum gentes rege defuncto ... Romano sese imperio dediderunt.* Los *Fastos Idac.,* a. 382 (ES., VI, p. 483), *Ipso anno universa gens Gothorum cum Rege suo in Romaniam se tradiderunt die V Non. Octob.* El mismo San Ambrosio, en su ep. 22, tratando de estos sucesos, exclama: *Nonne in Macedonis similia* (a lo de Eliseo, 4 Reg. 7) *Dominus per orationes sancti Acholii fecit miracula, aut prope maiora? Non enim inani metu, nec superflua suspicione, sed saeuiente lue et ardenti pestilentia perturbati Gothi ac territi sunt. Denique tunc fugerunt, ut euaderent egressi postea pacem rogauerunt, ut uiuerent.* Marcell., a. 382 (MGH., AA. II, p. 61) escribe como Orosius: *Eodem anno universa, gens Gothorum Athanarico rege suo defuncto Romano sese imperio dedit mense Octobrio.*

Ambrosius in Italia Mediolani episcopus, Martinus in Gallia Turoris episcopus...habentur insignes [83].—La fama y prestigio de estos dos santos obispos resuena en las fuentes contemporáneas: PROSP. AQUIT., *Chron.,* a. 380 (MGH., AA. I, p. 461), *Ambrosius episcopus multa pro catholica fide sublimiter scribit;* a. 381 (ibid.), *Martinus episcopus Turinorum Galliae ciuitatis multis miraculorum signis clarus habetur.* Lo mismo reproduce, y en los mismos años, CASSIOD., *Chron.* (MGH., AA. II, p. 153).

Theodosius Arcadium ...esse consortem [87]. —OROS., Hist. 7, 34, 9; Fast. Idac., a. 383: *Leuatus est Arcadius Aug. Constantinopoli in milliario VII in tribunali, a Theodosio Aug. patre suo die XVII Kal. Febr.* (es decir, el 16 de enero); PROSP. AQUIT., *Chron.,* a. 383; MARCELLIN., a. 383, da el lugar *(VII ab urbe milliario),* pero no la fecha; CASSIOD., a. 383 (ibid.).

Honorius nascitur [90]. — El día natal de Honorio lo consignan los *Fast. Idac.,* a. 384: *Ipso anno natus est Honorius nob, in purpuris die V Idus Sept.* (7 de septbre.); PROSP. AQUIT., a. 384; MARCELL., a. 384, dice *mense Septembrio.* El *Chron. Alexandr.* consigna a. 384 el V de los *idus* de sepbre. También el historiador Sócrates anota el día natalicio de Honorio en lib. 5, c. 12.

Legati Persarum ... ueniunt [92].—Orosius habla de esta embajada en *Hist.,* 7, 34, 8: *Persae ... ultro Constantinopolim ad Heodosium misere letatos pacemque suplices poposcerunt; ictumque tunc foedus est, quo uniuersus Oriens usque ad nunc tranquillissime fruitur.* Lo recogen los *Fastos Idac.,* a. 384 (MGH., AA. II, p. 244). MARCELLIN., *Chron.,* a. 384 (ibid., p. 61). Para este tratado fue enviado Estilicón, como lo canta Claudiano en poemas *in laudem Stiliconis,* I, 51-53.

VII [89].—En el año VII de Teodosio, 385 de Cristo, la edición de Sirmondo y la de Mommsen incluyen la victoria de Teodosio sobre los Greotingos, que nosotros asignamos al año VIII. Efectivamente, en este año VIII, 386 de Cristo, la colocan los *Fastos Idacianos* (MGH., AA., II, p. 244).

aliquot episcoporum conciliis [87].—Estos concilios serían el I de Zaragoza de 380, cuyos cánones II, III, IV, VI, VII se refieren al Priscilianismo, y otros concilios provinciales, que no podemos precisar. Es dudoso que el cronista Idacio se refiera aquí al de Zaragoza, pues no fue «oído» en él Prisciliano, ya que no acudió. La alusión puede ser al concilio de Burdeos del 384, del que luego hablamos.

Italiam petit et Romam [98].—El Papa Dámaso, a quien se dirige Prisciliano, murió el año 384; por tanto, no puede retrasarse más de este año la ida a Roma del heresiarca.

cum quibus fuerat [102].—Mommsen corrige *iuerat* por *fuerat,* porque el sentido exige «ir», «con quienes había ido»; pero no advierte que *fui* adoptó netamente el valor de *verbum eundi,* de «ir», desde la primera mitad del siglo IV, y antes, y aparece así sobre todo en la *Peregrinatio Egeriae* (cf. J. CAMPOS, «Sobre un documento hispano del bajo imperio», Helmantica, 56 (1967), 282).

haereticus iudicatus [104]. — En el concilio de Burdeos de 384-385. SULP. SEV., *Chron.,* II, 49 (ed. Carolus Halm, CSEL, I, Vindobonae 1866).

tyrannus Maximus [106]. — La Cron. de Marcelino pone el asesinato de Graciano el 25 de agosto del 383. Próspero y Casiodoro lo ponen en el 384, y también antes que ellos Orosio *(Hist.,* 7, 35, 1). Idacio, como vemos, lo pone en el 385, aunque más se refiere a la intervención en el asunto de Prisciliano, y por eso lo dice con cierta vaguedad, «por estos días», «por este tiempo».

Greothingorum gens [108]. — Ammianus Marcellinus (31, 3, 1) llama *Ermenrichus* al rey de los Greuthungos, en lucha con los Hunos; y JORNANDES, *Getica,* 24, 129-130 (ed. MGH., AA. V, p. 91) nombra, como rey de los Godos (Ostrogodos), en lucha con los Hunos, a Hermanaricus, que parece debe identificarse con aquél. Los *Fastos Idacianos* precisan las circunstancias de que, vencidos y desbaratados por Teodosio y Arcadio, fueron conducidos a la Romania (a tierras del Imperio Romano), donde unos se dedicaron al cultivo de los campos, otros fueron admitidos a las legiones. A la primera de estas dos ocupaciones parece referirse Claudiano *(In Eutropium,* II, 20, vss. 153-154, edic. cit., p. 101): *Ostrogothis colitur mixtisque Gruthungis/*

Phryx ager.; y a la segunda Pacatus en el panegírico a Teodosio, 22, 3, con estas palabras: *Dicamne, receptos ad seruitium Gothos castris tuis militem, terris sufficere cultorem?*

Priscillianus ... sub tyranno Maximo caeduntur [110].—Junto con Prisciliano fueron condenados a muerte Felicisimo, Juliano, Asarinus, Aurelius, Armenus, Latronianus y la mujer del retórico Delfidio, Eucrocia. Del suplicio de la mujer de Delfidio y del vergonzoso delito de su hija Prócula con Prisciliano habla, o a los dos se refiere AUSONIO en *Epigr. Professor,* 5, 36-38 (cf. SULP. SEV., *Chron.,* 2, 50-51: PL., 20, 157D-159A); PROSP. AQUIT., a. 385; RAMÓN LÓPEZ CANEDA, Prisciliano, Santiago de Compostela, 1966, pp. 94-95).

Latronianus [112]. —San Jerónimo *(Scrip. eccles.,* 130) le llama Matronianus; pero Próspero de Aquit. *(Chron.,* a. 385) y Severo Sulp. (l. c.) le dicen Latronianus, como Idacio.

Arcadii quinquenalia celebrantur [117]. — *Fast. Idac.* a. 387 concreta más: *His. Cons.* (Valentiniano III et Eutropio) *quinquennalia Arcadius Aug. propria cum Theodosio Aug. patre suo editionibus ludisque celebrauit die XVII Kal. Febr.* El cond. Marcellinus, a. 387: *Arcadius Caesar cum patre suo Theodosio sua quinquennalia celebrauit.*

Romanae ecclesiae XXXVI habetur episcopus Siricius [118]. —Prospero Aquit. numera a Siricio como obispo XXXVI de Roma en el a. 384; y el Conde Marcelino también, como XXXVI, pero en el año 383. Los tres cronistas siguen a Eusebio, que numera los pontífices de Roma desde Lino, y confunde Cleto con Anacleto, y Marcelo con Marcelino, y además omite a Félix, al que considera intruso. Por tanto, a Siricio, que debía numerarse el XL, lo numera el XXXVI (cf. PHILIP. JAFFÉ, *Regesta Pontificum Romanorum,* I, Lipsiae 1885, p. 40).

Maximus tyrannus occiditur...et eodem tempore uel ipso anno...Victor extinctus est [120]. — También los Fast. Idac. ponen las dos noticias y muertes de Máximo y de Víctor en el mismo año, 388 (cf. OROS., *Hist.,* 7, 35, 4, y 7, 35, 10). Prósp. Aquit. y el Conde Marcell. repiten la misma noticia con los mismos actores y personajes en el a. 388. Sócrates *(Hist.* 4, 14, pone el día de la muerte de Máximo el VI kal. Aug.

De este usurpador del poder, Máximo, hablan con elogio, en cuanto a su persona y conducta y fe católica, los contemporáneos: Y así Orosio *(Hist.,* 7, 34, 9) dice: *Maximus, uir quidem strenuus et probus atque Augusto dignus nisi contra sacramenti fidem per tyrannidem emersisset.* Sulp. Sev más de una vez, y no poco, elogia a Máximo y la piedad de su esposa

en Dialog., 2, 6 (PL., 20, 205D-206AB). El mismo Teodosio, hablando a Valentiniano (Suidas, s. v. *Valentinianus)*, le dice: *Recte Christum colit, qui te non iniuste eiecit, ac peruersa fides tua* (pues se había adherido a los Arrianos Valentiniano) *Maximo hanc fecit occasionem*. El Papa San León Magno elogia su religión y su celo por la sociedad, al reprimir con la espada la herejía priscilianista (Epist. ad Turib., 5, 7.8). Cf. RUFINUM, *Hist. eccl.*, 2, 16.

Cynegius Theodosii prafectus ... genitum simulacra subuertit[125]. — Los Fastos Idacianos, a. 388, son más explícitos y profusos que el Cronicón en noticias sobre el cónsul Cinegio: «Murió Cinegio prefecto de Oriente durante su consulado en Constantinopla. Este restableció a su estado anterior todas las provincias engañadas por la peste de mucho tiempo, y penetró hasta Egipto y derribó los ídolos de los paganos. Por eso fue conducido su cuerpo en medio de gran luto de todo el pueblo a los apóstoles el 19 de marzo, y después de un año lo trasladó su mujer Acancia a España a pie. «Era, pues, hispano este célebre Cinegio, y por eso lo trasladó al sepulcro de sus mayores su esposa Acancia. Teodosio Magno supo rodearse de ilustres y eminentes hombres hispanos, como éste. Este nombre de Cinegio aparece también en otro descendiente del mismo nombre cuyo padre era Paterno; aquél, joven piadoso y de excelente índole, al que dirigió San Ambrosio la ep: 72, y éste, Paterno, al que el mismo santo dirige por cuestión del matrimonio del hijo, la epístola 47. Se ve que los Cinegios constituyeron una familia de ilustres personajes del imperio, a fines del siglo IV.

Theodosius cum Honorio ... Romam ingressus est[130].—Los Fastos Idac. en el mismo año señalan el día de la entrada, que fue el 11 de junio, y en el que Teodosio distribuyó el congiario a los Romanos, lo que indica que celebró el *triumphus*. El Cronicón de Marcelino consigna el día que salió de Roma, el 1 de septiembre.

Valentinianus iunior ... occiditur et Eugenius tyrannus efficitur[134].— De estos dos sucesos históricos habla con más claridad Orosio *(Hist.*, 7, 35, 10.11): «Valentiniano el joven ... pasó a la Galia; donde gobernando el Estado con paz y tranquilidad, fue estrangulado en Viena, por engaño de su conde Arbogastes, y para hacer creer que se había suicidado, fue colgado de un lazo. Muerto Valentiniano Augusto, Arbogastes se atrevió luego a alzar al tirano Eugenio...». Próspero de Aquit., a. 392, da la versión de haberse ahorcado: «Valentiniano, inducido al hastío de la vida por la excesiva austeridad de Arbogastes, su general del ejército, se ahorcó en Viena. Arbogastes, su general del ejército, muerto Valentiniano, nombra emperador en la Galia a Eugenio». El Cron. de Marcelino añade la fecha de la muerte de Valentiniano, el 15 de marzo. Cassiodoro *(Chron.*, a. 392) recoge la versión de Próspero Aquitan. en cuanto al motivo del hastío de la

vida, y al ahorcarse. San Jerónimo, ep. 60, 15, afirma que fue difamado Valentiniano: «El joven Valentiniano, casi un niño, después de la fuga, después del destierro y después de recuperar a costa de mucha sangre el imperio, fue matado no lejos de la ciudad que conoció la muerte de su hermano, y su cadáver fue infamado colgándolo».

XV [138].—Ni aquí, en el Cronicón, ni en los Fastos Idac. se consigna que Honorio es asociado al imperio por su padre, en este año 393. Prósp. Aquit. dice que en el año 392, Teodosio, que ya había reinado catorce años, reina ahora con sus hijos Arcadio y Honorio durante tres. Marcelino es más detallado en esta noticia, a. 393: «A Honorio su padre Teodosio lo hizo César en el mismo lugar en que a su hermano Arcadio, esto es, a siete millas de la capital del Imperio. Entonces a las nueve del día se produjeron tinieblas». Sócrates *(Hist.,* 5, 24) afirma que Honorio fue nombrado Augusto el 9 de enero. Pero, según los astrónomos, ese día no hubo eclipse de sol; por eso, Petavio *(Ration. Temp.,* 2, 4, 2) dice que debió ser ese nombramiento el 26 de noviembre de ese año 393, en que hubo un eclipse, como lo atestigua la Crónica de Marcelino, que hemos consignado.

Eugenius a Theodosio Aug. superatus, occiditur [138].—Cf. OROS., *Hist.,* 7, 35, 19. El conde Marcell., a. 394, sigue a Orosio en la noticia. Los Fastos Idacianos ponen esta información de la muerte del tirano Eugenio en el a. 392. Prósp. Aquit. la pone en e la. 395, y con las mismas palabras y año Cassioden su *Chronica.*

Theodosius ... apud Mediolanum defunctus est anno regni sui XVII. Et iste annus ... primus est [140].—Cf. OROS., *Hist.* 7, 35, 23, y 7, 36, 1. Orosio en este último pasaje marca el año U. C. MCXLVIIII/395 p. Ch. para el principio del reinado de Arcadio y de Honorio. Los Fastos Idac., a. 395, sólo notifican la muerte de Teodosio en Milán. Prósp. Aquit., a. 395, añade a la noticia de la muerte de Teodosio que Arcadio, que ya llevaba doce años de correinado con su padre, reina desde este año con su hermano Honorio trece años más. El Chron. de Marcellino da el detalle de que fue enterrado Teodosio el mismo año 395 en Constantinopla, y da la noticia del principio del reinado conjunto de Arcadio y Honorio con las mismas palabras de Orosio: *imperium diuisis tantum sedibus tenere coeperunt.* Y Casiodoro *(Chron.,* a. 395) reproduce los mismos años de reinado de Arcadio que Próspero de Aquitania. Sócrates *(Hist.,* 6, 1) dice que el día de la muerte de Teodosio fue el 17 de enero de 395.

Romanorum XL ARCADIVS et HONORIVS ... regnant annis XXX [150].— Orosio *(Hist.,* 7, 36, 1) enumera este reinado el XLII, y con él coincide Casiod., *Chron.,* porque éste numera el reinado XXXVIIII al de Graciano con

Teodosio, el XL al de Valentiniano y Teodosio, el XLI al de Teodosio con sus hijos Arcadio y Honorio del año 392, y a éste en que estamos, el XLII. En cambio, Idacio en su Chron. sólo numera, como vemos, el XXXVIIII al de Teodosio con Valentiniano el Joven, del año 378, y ya no numera más hasta este reinado, XL, del año 395, de Arcadio y Honorio.

En esta noticia que comentamos añade Idacio que Arcadio y Honorio, muerto su padre, reinan treinta años. Esto ha de entenderse no de los dos hermanos, sino del segundo, de Honorio. Ya hemos indicado que Arcadio reinó tras la muerte de su padre trece años. Pero Honorio, que muere, según Idacio, el año 424, tuvo un reinado, *post mortem patris,* de veintinueve escasos; pero el cronista, los dos años extremos, el de 395 y el de 424, los dos no completos, los da por años enteros.

[Romanae Ecclesiae XXXVII habetur episcopus Anastasius] [154].—Así la edición de Sirmondo y Garzón, aunque éste explica en nota la equivocación de poner esta elección en el año 397. Prósp. Aquitan. la pone en el año 398, y lo mismo el Cronicón de Marcelino.

In prouincia Carthaginensi ... factionibus exulabat [158].—Esta información del Concilio I de Toledo, que B Fl G ponen en el año 400, Sirmondo y Mommsen la ponen en el 399. El consulado de Estilicón, a que hace referencia el epígrafe de las Actas del Concilio (cf. José Vives, Tomás Marín, Gonzalo Martínez, *Concilios Visigóticos e Hispano-Romanos,* Barcelona-Madrid 1963, p. 19), fue en el año 400; pero el mismo epígrafe fecha en la era 435, es decir, el año 397. Por tanto, el Concilio empezó en este año, pero concluyó el 400; a la conclusión se refiere Idacio, como hecho sucedido para narrar sus circunstancias, como las que pone.

Mommsen, como puede verse en el aparato crítico, corrige por propia conjetura *insectatores,* donde los codd. y edd. dan *sectatores.* Se debe esta desacertada corrección mommseniana a mala comprensión del caso histórico. Pues Idacio dice que los obispos Sinfosio, Dictinio y otros, que habían sido «seguidores» *(sectatores)* de Prisciliano, ahora en el concilio condenan con su firma la blasfemia priscilianista. En cambio, Mommsen interpreta que dichos obispos, «perseguidores» *(insectatores)* de la herejía de Prisciliano (ahora en el Concilio); pero Idacio se refiere con *sectatores* a lo que fueron antes del Concilio, antes de su retractación y conversión.

Theodosius Arcadii filius nascitur [173].—El Cronic. de Marcel. pone también el nacimiento de Teodosio el menor en este año 401. Y su proclamación de Augusto en el año 402. Señala la fecha del nacimiento en el 10 de abril. El Cronicón de Sulpicio Severo (Ed. ES., VI, p. 449) no pone nada en el año VII de Arcadio; pero en el VIII da el nombramiento de Augusto para Teodosio el Menor, y el eclipse de sol.

Solis facta defectio ...**feria III** [175].—Los Fastos Idac. registran este eclipse en el mismo año 402, y en el mismo 11 de noviembre, sin poner la feria.

Romanae Ecclesiae XXXVIII ...**Innocentius** [177]. — También Prosp. Aquit. numera a Inocencio como obispo XXXVIII de Roma. Con el mismo número lo registra el Cronic. de Marcelino y en el mismo año; pero añade que vivió quince años. (Cf. JAFFÉ, *o. c.,* p. 44: años 401?-417.)

cognomento os aureum [181].—Esta añadidura o inciso solamente la trae el H del Idacio minor.

Cypro Epifanius [192]. — Para este año 406 ya había muerto San Epifanio de Salamina. Murió en el 402 (PALLADIUS, *Dial.,* 16: PG., 47, 56; SÓCRATES, *Hist. eccles.;* 6, 14 [PG., 67, 708A]; SOZOM., *Hist. eccles.,* 8, 15 [PG., 67, 1556C]).

Theofilus qui supra [193]. — Alude al año 380, donde ha consignado su fama y su escrito.

Post supra scriptos sane Arianos [198].—Se refiere a los que cita San Jerónimo en el año I de los hijos de Constantino el Grande; y dice *supra scriptos,* porque Idacio juntó en el mismo volumen su Cronicón con el de Jerónimo. Y fuera de éstos, mencionados por Jerónimo, no hubo ningún otro obispo arriano antes de San Juan de Jerusalén.

XIIII [205].—Aunque Idacio no pone nada en este año, Prop. Aquitan. trae en este año 408 la muerte de Arcadio en Constantinopla. La reproduce, asimismo, el Cronic. de Marcelino, añadiendo que reinó después de la muerte de su padre Teodosio trece años. Fue el 1 de mayo.

Alani et Vandali et Suevi Hispanias ingressi sunt aera 447 [206].—Orosio constata esta invasión, poco antes de la de Alarico en Roma, que data en 410, en 7, 38, 3: *praeterea gentes alias copiis uiribusque intolerabiles, quibus nunc Galliarum Hispaniarumque prouinciae premuntur, hoc est, Alanorum Sueborum Vandalorum.* Próspero Aquit. en el año 409 consigna: «Los Vándalos ocuparon las Hispanias». Y lo repite con idénticas palabras, en el mismo año 409, Cassiod., *Chronica.* Más vaga es la noticia de los Fastos Idac., a. 409: «En el consulado VIII de Honorio y el III de Teodosio los Bárbaros entraron en las Españas». Entre la diversidad de días o fechas que señala el mismo Idacio preferimos el día que marca Idacio Minor, el IV *Idus octobris,* es decir, el 12 de octubre, que fue *feria tertia,* o martes.

Alaricus rex Gothorum Romam ingressus [212].—Vemos que Idacio aquí, en el Cronicón, como en el Idacio Minor, pone en el mismo año XV de Hono-

rio, 409, la entrada de los Bárbaros en Hispania, y la entrada de Alarico en Roma, como también San Isidoro, siguiendo a Idacio, en *Hist. Gothor.*, 15 (ed. Mommsen, p. 273). La generalidad de las fuentes contemporáneas y próximas ponen la toma de Roma por Alarico en el 410: Orosio *(Hist.*, 7, 40, 1), Prósp. Aquit. (ed. Mommsen, 1.240), Marcel (ed. Mommsen, AA. XI, II, p. 70), Cassiod. (ed. Mommsen, 1.184). Paulo Diácono, Misc. XIII (PL., 95, 915C) la pone en 24 de agosto del 410. Si Idacio incluye en el año 409, XV de Honorio, la caída y saqueo de Roma por Alarico, se debe a que parte de los hechos precedieron al saqueo de la ciudad, o sea, los tres ataques, el sitio y tratos con el Senado, la prisión de Placidia, hermana de Honorio, acaecieron en el 408 y 409 (OLIMPIODORO, *Histor.*, en Biblioth. Phot., 80, PG., 103, 256CD; ZÓSIMO, Bibl. Phot., 98, PG., 103, 365AB). Como consecuencia de ellos, añadió Idacio el desastre y devastación de la ciudad, que sucedió ya en el 410. También Orosio describe las calamidades de Roma en esta ocasión, en el párrafo 39, antes de dar la fecha del año 410 de nuestra era.

qui ad sanctorum limina confugerunt[215].—De propósito pone Idacio que se perdonó por los Godos a los que se acogieron a los templos de los Santos (Mártires); pues no sólo a los acogidos a las Basílicas de los Santos Apóstoles, sino, como atestigua San Agustín (Ciu. D. 1, 1), también «los templos de los Mártires... dieron refugio en aquella destrucción de Roma a los que se acogieron a ellos, propios, como extraños, de modo que «allí les estaba prohibido a los Godos lo que en otros lugares les hubiese estado permitido por derecho de guerra». Por lo mismo advierte también Orosius (7, 39, 1) que «Alarico les dio orden a los Godos de que hicieran lo posible, al apoderarse del botín, por ahorrar sangre». Y lo confirma poco más adelante el mismo Orosio (7, 40, 1) diciendo que «y, aunque es reciente el recuerdo de esta destrucción, sin embargo, el que vea la multitud y oiga las palabras del mismo pueblo Romano, admitirá que no fue mucho (la calamidad), como incluso ellos confiesan, fuera de que se le muestren acaso algunas ruinas del incendio, que todavía existen».

Placidia ...in urbe capta[216].—Fue hecha prisionera por Alarico en el año 408, en la primera irrupción o ataque a Roma (OLYMP., *ibíd.*, 256D).

Alaricus moritur, cui Atauulfus succedit in regno[218].—Alarico murió poco después de la devastación de Roma, en el año XXVIII de su reinado, según Isid. *(Hist. Goth.* aera CCCCXLVII, fin), en el año 410; es decir, a los tres días del saqueo de Roma, no a los seis, como afirma Marcel. *(Chron.*, 410). Salió Alarico con su ejército de dicha ciudad, y después de recorrer la Campania y la Lucania, murió en el Brutium, junto a Consenza. Llorada su muerte por los suyos, y celebrado solemne funeral, los Visigodos entregan el reino a Ataúlfo, cuñado de Alarico, eminente por su belleza y talento (JORNANDES, *Gethica,* 30, ed. MGH., AA. V, Pars I, p. 99).

Debacchantibus per Hispanias ... et miles exhaurit [223].—La edición de Sirmondo pone aquí el año XVI de Honorio, y lo mismo la edic. Mommseniana concordándolo con el año 410 de nuestra era. Nosotros hemos antepuesto el año XVI de Honorio y el 410 a la noticia de *Alaricus moritur.* También la Hist. Goth. de San Isidoro junta en el 410 la muerte de Alarico y la sucesión de Ataúlfo en el trono (ISID., *Hist. Gothoor.,* aera CCCCXLVIII).

Fames dira grassatur ... interitum [227].—Cf. OLYMPIODORUS, en Biblioth. Phot., cod. 80: PG., 103, 270CD.

sorte ad inhabitandum ...regiones [244].—Cf. sobre esta distribución de regiones, OROS., *Hist.,* 7, 40, 10: «Allí (en las Hispanias) después de llevar a cabo grandes y cruentas expediciones, después de duras devastaciones de haciendas y hombres de las que ellos mismos se arrepienten ahora, se establecen, una vez distribuida por suerte la posesión, hasta ahora».

Gallaeciam Vandali occupant [245].—Los Vándalos estaban sometidos al rey Gunderico, hijo de Godigiselo, bajo cuyo mando atravesaron el Rin. Pero muerto allí por los Francos Godigiselo, como nota Gregorio Turonense *(Hist. Fr.,* lib. 2, c. 9: PL., 71, 205AB), quedó de rey Gunderico, que fue el primero de los Vándalos en España, según lo afirma con verdad Isid. (Aera CCCXLVIIII, de su *Hist. Vandal).* El historiador Procopio yerra cuando pone a Godigiselo como el Vándalo que entra en España (cf. GARZÓN, *ad locum).*

Suevi [247]. —Su rey era ahora Hermerico, que en el 408 había subido al trono, y reinó treinta y dos años (ISID., *Hist. Suev.,* aera CCCCXLVI).

Alani [248]. —Su rey era a la sazón Attax o Addax, de quien hace mención Idacio en el año 418.

Vandali cognomento Silingi [249].—Cf. ISID., *Hist. Vand.,* aera CCCXLVIIII. Cuando en el año 416 Idacio llama rey de los Vándalos a Fredibalo, se entiende de los Vándalos Silingos, pues los demás obedecían a Gunderico. (GARZÓN, *ad loc.)*

Hispani ... se subiciunt seruituti [250].—A pesar de esta servidumbre a los Bárbaros relativamente molesta para los Hispanos, la preferían entonces éstos a la esclavitud tributaria de los Romanos. Así se expresa OROS., *Hist.,* 7, 41, 7: «Después de esto (es decir, después de las grandes y cruentas expediciones por las Hispanias, de las que ha hecho mención poco antes), rehusando los bárbaros enseguida la espada y dedicándose al arado, tratan ahora a los Romanos que quedan (es decir, a los Hispanos que formaban parte del

Imperio Romano) como aliados y amigos, de manera que ya hay entre ellos ciertos Romanos que prefieren una libertad pobre entre los Bárbaros, más que aguantar una esclavitud tributaria entre los Romanos». Y Salviano *(De Gubernatione,* 5, 5, 22) viene a decir lo mismo de los Galos: «Por eso, por todas partes emigran o no se arrepienten de haber emigrado a los Godos o a los Bacaudas o a otros bárbaros que dominan por todas partes; pues prefieren vivir libres bajo apariencia de cautividad, que ser cautivos bajo apariencia de libertad».

Constantinus ... intra Gallias occiditur [254].—Los Fastos Idacianos dan más detalles: «La cabeza del tirano Constantino fue traída en una lanza el 18 de septiembre». Por tanto, asumió el poder ilegítimo Constantino el año 408. Oros. *(Hist.* 7, 42, 3), Prósp. Aquit. (año 411, n. 1243: ed. Momms., AA. IX, I, p. 466) y Com. Marcell. (año 411) precisan que fue vencido Constantino y muerto en Arlés. No parece seguro el detalle que añaden Prósp. Aquit. y los Consularia Italica (año 411, ed. MGH., AA., IX, I, p. 300) de que, capturado en Arlés, fue conducido a Italia y muerto en un paraje donde nace el río Mincio. (Cf. SOZOM., *Hist. eccl.,* 9, 4; PG., 67, 1605AB).

Iouinus et Sebastianus fratres ... et in Africa Heraclianus ... insania [257].—Cf. sobre estos usurpadores Oros *(Hist.* 7, 42, 6, y 10-14). De otras fuentes, sólo Marcell. constata en el año 412 la tiranía de Jovino y Sebastián, pero añade en ese mismo año que fueron muertos, dato éste que Idacio coloca en el año 413.

Romane ecclesiae ... Bonifatius [260].—Este pontífice romano lo omiten las ediciones de Sirmondo, Flórez y Garzón; lo trae, en cambio, la mommseniana, apoyado en el cod. B. Jaffé *(o. c.,* p. 52), le asigna, apoyado en fuentes contemporáneas, los años 418-422.

probata fides demonstrat auctorum [266].—Garzón da con buen acierto y sentido *actorum* por *auctorum* de todas las ediciones. Con *actorum* se refiere Garzón a las actas o relaciones de las disputas y conferencias con los Donatistas de San Agustín que se publicaron; y de su veracidad, por ser escritas por *notarii* presentes a las disputas, dan éstos fe de ellas. De esas actas habla San Agustín en ep. 139, 3. Cf. el tratado *Ad Donatistas post Collationem* del mismo Santo (PL., 43; CSEL., 53).

Iouinus et Sebastianus ... interfecti sunt [267].—Orosio *(Hist.* 7, 42, 6) da como inmediatos el hecho de su elevación al poder por tiranía, y su caída y muerte, de ambos hermanos. El Idacio minor, año 413, da juntas las tres muertes de Iovino, de Sebastián y otro hermano Salustio, y de Heracliano, todos tiranos. Próspero Aquitano junta en el año 413 la muerte

de Heracliano en Africa, de Jovino y Sebastián, hermanos, en la Galia. Los Consularia Italica, año 413, en los Haunienses que completan a Prósp. de Aquit. (ed. Momms., MGH., AA. IX, I, p. 300) añaden sobre Jovino y Sebastián el detalle que después de muertos fueron llevadas sus cabezas a Ravena; y que fue muerto también el hermano de éstos, Salustio. Olimpiodoro añade alguna diferencia con las demás fuentes: dice que asumió la tiranía en Maguncia por la ayuda del alano Goaris y del prefecto de los Burgundios Guntario. Otros detalles agrega que no concuerdan, en cuanto a la muerte de ambos tiranos, con Idacio, Orosio, Próspero y Marcelino (OLYMPIOD., Phot., Biblioth., cod. 80; PG., 103, 264BC).

Gothi Narbonam ingressi[270].—Próspero y Casiodoro ponen la entrada de los Godos en la Galia en el año anterior al 413. Pero no por eso contradicen a Idacio, que aquí habla de la entrada en Narbona, que está al sur de la Galia; y tardarían aquéllos, con tanta multitud de familias e impedimenta, algunos meses en llegar de Italia entrando en la Galia hasta Narbona. Y así se explica que diga Olimpiodoro que Ataúlfo se detuvo en sitiar a Marsella, y que fue rechazado de ésta por Bonifacio (OLYMPIOD., Phot., Biblioth., cod. 80; PG., 103, 264 D-265A).

Heraclianus mouens exercitum de Africa ... occiditur[272].—Orosius, en lib. 7, 42, 10-14, da detalles y circunstancias sobre la tiranía de Heracliano, conde de Africa, elevado al consulado, sobre su irrupción a Italia con 3.700 naves, dirigiéndose a Roma, su derrota por el conde Marino, y su fuga a Cartagena, donde fue muerto por una tropa militar. Coincide con Idacio, que escribió después de Orosio, en muchos detalles. Idacio *minor* da para los muertos en Utriculo, veintiún mil, que será más verosímil que los cincuenta mil de Idacio *maior*.

Ataulfus apud Narbonam Placidiam uxorem duxit[279].—De estas bodas habla Olimpiodoro (Phot., Bibl., cod. 80; PG., 103, 265BC): «Se conciertan las bodas de Ataúlfo con Placidia por intermedio y consejo de Candidiano, en un día del mes de enero, en Narbona, ciudad de la Galia, en la casa de Ingenio, uno de los próceres de la ciudad. Sentándose aquí, en el atrio, adornado al modo romano, Placidia, con vestidos regios, se sentó a su lado Ataúlfo, vestido de lana y de otras prendas romanas. Entre otros regalos de boda, presenta Ataúlfo cincuenta jovencitos muy hermosos, vestidos de seda, que llevaban cada uno dos grandes bandejas en ambas manos, una de las cuales estaba llena de oro, la otra de piedras preciosas, o más bien, de valor incalculable, que habían cogido los Godos en el saqueo de Roma. Después se cantan versos de epitalamio, empezando Attalo, siguiendo Rusticio y Febadio. Se dio fin a las bodas con gran euforia y gozo de los Bárbaros y de los Romanos, que con ellos estaban».

in quo profetia Danihelis ... subsistente [280].—Se refiere a la profecía de Daniel (11, 6), que se cumplió con la alianza de la hija de Ptolomeo Filadelfo, rey de Egipto, Berenice, con Antioco Teos, rey de Siria, de los que no quedó descendncia, pues Laodice, la mujer anterior de Antioco, doliéndose de su repudio, hizo matar al mismo Antioco, a Berenice y al hijo de ambos, poniendo como rey a Calinico, hijo suyo y de Antioco (cf. IUSTINO, *Hist. Phil.*, 27, 1, 1-2; HIERON, *In Danielem*, 11, 6: PL., 25, 560BC).

Y como de Berenice y de Antioco II Teos no quedó el hijo, tampoco el hijo de Ataúlfo y Placidia, Teodosio, sucedió a su padre en el reino, pues murió al poco de nacer, y fue sepultado en un templo junto a Barcelona en un ataúd de plata, con gran dolor de sus padres (OLYMPIOD., Phot., Biblioth., cod. 80; PG., 103, 267).

Hierosolymi Iohanne, de quo supra [285].—Cita Idacio a este obispo en los años 406 y 407, como hemos visto.

martyr Stefanus reuelatur [288].—Los Fastos Idacianos añaden algunas circunstancias a este acontecimiento, pues en el año 415 dice: «En este consulado (de Honorio el X, y el VI de Teodosio), se revela al santo presbítero Luciano el primer mártir San Esteban, el viernes, que cayó entonces en 3 de diciembre, en Jerusalén, ocupando la sede episcopal el santo Juan, y quedan de estos hechos cartas del precitado presbítero y de San Avito, presbítero de Bracara, que a la sazón vivían en Jerusalén». Marcelino, año 415, tiene alguna particularidad en la información: «Luciano, presbítero santo, al que Dios reveló en este consulado (de Honorio el X y el VI de Teodosio) el lugar del sepulcro y de las reliquias del cuerpo de San Esteban protomártir, escribió esa relación en griego a la representación de todas las iglesias».

La epístola de Luciano, *De reuelatione corporis Stephani martyris,* traducida al latín por Avito de Braga, puede verse en PL., 41, 807-816. Y la del mismo Avito a Balconio sobre lo mismo en PL., 41, 805.

Hieronymus qui supra [288].—Vide en los años 406 y 407.

Pelagiani sectam ... contriuit [294].—San Jerónimo fue el primero que escribió contra Pelagio en su carta 133 a Ctesifonte, y después tres libros de Diálogos contra Pelagianos (PL., 23); ambas obras las recuerda Orosio en el *Apologeticus* 4, 6. Del *libro de los Diálogos* precisa Orosio, que los está escribiendo, cuando él redacta el *Apologeticus.*

Atauulfus ... ut relicta Narbona Hispanias peteret [299].— Estas dos noticias están confirmadas por Oros. (7, 43, 1-2). Aunque Idacio pone en el año 416 la salida de Narbona, la entrada en España y la muerte de Ataúlfo en Barcelona, el año 416, se refiere, como en otras ocasiones, al hecho prin-

cipal de la muerte. Las circunstancias precedentes son del año anterior; y aun Orosio atribuye al año 414 el hecho de la expulsión de los Godos de Narbona por el conde Constancio, y la orden de dirigirse a España.

per quendam Gothum ...iugulatur [301].—No todas las fuentes sitúan la muerte de Ataúlfo en ese año 416: Isid., *Hist. Goth.,* aera CCCLIIII, o sea, dicho año 416, la confirma; pero Prósp. Aquit. la pone en el año 415, quizá más conforme con Orosio, que no fija el año explícitamente.

En cuanto al ejecutor de la muerte de Ataúlfo, Olympiodoro (Phot., Biblioth., cod. 80; PG., 103, 268A) lo llama Dobbio. En cambio, Jornandes(*Getica,* 31; ed. MGH., AA. V, Prima Pars, p. 100, 163) le llama Evervulfo.

inter familiares fabulas [302]. — Olympiod. (ibid.; PL., 103, 268A) dice que fue asesinado en un establo.

cui succedens Vallia in regno [303].—Orosio *(Hist.,* 7, 43, 9) dice que le sucedió Sigerico; lo mismo afirma Jornandes *(Getica,* 131; ibid., p. 100, 163). Pero Prósp. Aquit., año 415, concuerda con Idacio en que fue Valia. Estos dos autores probablemente omitieron mencionar a Sigerico, porque sólo reinó siete días, según Olympiod. (ibid., 268C).

cum patricio Constantio pace mox facta [304].—Esta paz o alianza la hizo Valia con el conde de las Galias, Constancio, que fue enviado por Honorio con fuerte ejército contra los Godos, devolviendo a Placidia, que Honorio dio por esposa a Constancio. Así Prósp. Aquit., Cassiodoro, Chron., en el año 416; Marcelino concuerda con los anteriores, pero lo pone en el año 414. Jornandes *(Getica,* 32; ibid., pp. 100-101, 164-165) describe estos hechos con más detalles y circunstancias. Olimpiodoro (ibid., 273A) precisa que *Honorius imperator Placidiam licet inuitam Constantio in manum tradit ipso quo consulatum iniit die.*—Y el consulado II lo inició, según el mismo Olimpiodoro, el 1 de enero de 417.

Alexandrinae ecclesiae ... ignoraui haec scribens [308].—Se ve que Idacio, como buen cronógrafo, siguiendo el modo de Eusebio y San Jerónimo, hubiera querido consignar en su Cronicón la serie de obispos de Alejandría, y aun los de Jerusalén (cf. año 407), pero carecía de los datos de sus sucesiones.

Fredbalum regem ... destinat [313].—Este fragmento, que la edición de Sirmondo incluye entre corchetes, acaso como *subditicia,* sólo consta en el epítome de Fredegario o cod. de París 10910. El Idacio minor trae en su lugar la noticia siguiente de la conversión a Dios del pecador Idacio, donde se advierte la mano del cronista Idacio.

Valia, rez Gothorum, ...caedes magnas efficit Barbarorum[319].—Sobre estas luchas y mortandades de Valia contra los Bárbaros, que son los Vándalos de Galia, se extiende más que otras fuentes Jornandes en *Getica,* 32 y 33 (ed. cit., pp. 101, 166 y 103, 173). También San Isidoro *(Hist. Gothor.,* aera CCCCLIIII) recoge algo de estos hechos.

Solis facta defectio ... VI feria[322].—Los Consularia Italica, año 418 *(Excerpt. Sangall.,* MGH., AA. 1, p. 300) constatan este eclipse así: «En el consulado XII de Honorio, *sol eclipsim fecit XIIII kl. Aug. et a parte Orientis apparuit stella ardens per dies XXX.* Marcelino, año 418, dice meramente: *Solis defectio facta est.* Pero el epítome griego *(Chronic. Alexandr.)* en el mismo año (MGH., AA. II, p. 74) es más explícito: «En estos consulados (el XII de Honorio y VIII de Teodosio) hubo un eclipse de sol en el mes de julio, el 19 de julio, el día de viernes a la hora VIII». Filostorgio *(Hist. eccl.,* 12, 8; PG., 65, 616A) escribe así: *Cum Theodosius adolescentiae annos iam ingressus esset, die XIX menssis Julii circa octavam diei horam Sol tantopere defecit, ut Stellae quoque uisae fuerint.* De las ediciones sólo Flórez corrige la feria V de Idacio en feria VI, como es la de las fuentes, en general, como hemos visto; aunque los manuscritos den feria V. (Cf. FLÓREZ, ES., IV, pp. 394-396.)

post Theofilum[324]. — Es lección del cod. B, pero borrado por el B², y omitido por Sir Fl G. ¿Ha querido referirse con tal dato el B a algún hecho histórico de la historia de los Papas? Por otra parte, no ha existido ningún Papa, ni antipapa, de ese nombre. Es posible que sea errata *Theofilum* por *Zosimum,* pues en el año 418, a la muerte de Zósimo, trataron de introducir en la Sede Romana sus partidarios al antipapa Eulalio. (PHILIP. JAFFÉ, *Regesta Pontificum Romanorum,* I, Lipsiae 1885, p. 51.)

XL praesidet episcopus Eulalius[325].—Así el cod. B, y Momms., las otras ediciones dan *Zosimus.* Según los Regesta citados de Jaffé (ibid., p. 49), este papa ocupó la cátedra romana del 417 al 418, y en este año hubo discusión y rivalidad, a la muerte de Zósimo, entre los partidarios tumultuosos de Eulalio y los de Bonifacio durante más de un año, hasta que este último fue reconocido como legítimo papa desde el año 419 hasta su muerte, el año 422. Cf. JAFFÉ, *o. c.,* ibid., pp. 51 y 52.) Se observa que no tenían los cronistas noticias claras sobre esos hechos en años de duda y confusión sobre la legitimidad de algún papa. Próspero Aquit. trae el principio del episcopado de Bonifacio el año 419, mientras el conde Marcelino lo adjudica al año 420.

Después de *praesidet episcopus Eulalius* pone Mommsen en el n. 66 de su edición: *Durante episcopo quo supra ... scripta declarant.* La edición de Sirmondo también trae aquí esta perícopa, como Mommsen, pero no le antepone el año XXV de Honorio, y, por tanto, el año 419 de nuestra era,

como, en efecto, le antepone Flórez, aunque advierte en la nota VIII, n. 3, p. 397, que hay errata en Idacio, es decir, en el cod. B, en no anteponer a este párrafo *Durante*..., aquí, el año de Honorio y el de la era vulgar.

En esta nuestra edición, siguiendo razonablemente a Garzón (nota XXIX *ad locum,* edic. P. F. X. de Ram., p. 66: PL., 74, 768A-D y 769A), trasladamos el párrafo *Durante episcopo* al año XXV de Honorio y 419 de nuestra era, pero después de los dos párrafos *Vandali Silingi* y *Alani,* apoyados en la Hist. de Orosio, que pone estas luchas de Valia y los Godos contra Vándalos y Alanos, al cerrar su historia, que lo fue en el 418, según se desprende de la carta del obispo de Menorca, Severo, que habla en ella de Orosio (epist. encycl. Severi; PL., 20, 733BCD). Es indudable, por los Fastos Idacianos, por los Consularia Italica y por Marcelino que el hecho narrado en el *Durante episcopo*... sucedió en el año 419, como enseguida veremos en este año.

Vandali Silingi in Baetica ... **extincti** [325].—De esta lucha y estragos contra los Vándalos trata, sin gran precisión, Oros. *(Hist.,* 7, 43, 11 y 12). También Jordanes *(Get.,* 32 y 33; edic. cit., pp. 101, 66 y 103, 73). Cf. Isid., *Hist. Gothor.,* aera CCCCLVIII.

extincto Addace [330]. — De los cuatro reyes de los Bárbaros que entraron en las Hispanias en el año 411, muerto ahora Addace y antes Fredibalo o Fredbalo, quedan Hermerico de los Suevos, y Gunderico de los Vándalos (cf. este *Cronicón,* año 419). (Cf. Isid., *Hist. Gothor.,* aera CCCLVIII.)

Durante episcopo quo supra ... **episcopi scripta declarant** [335].— Los Fastos Idacianos son más explícitos sobre este relato: «En este consulado (el de Monaxio y Plenta) San Juan, obispo de Jerusalén, el citado antes, dirige a todas las iglesias del orbe una carta, que se conserva, sobre las señales y terrores realizados por Dios». Marcelino, en el mismo año 419: «Muchas ciudades de Palestina y villas quedaron derrumbadas por un terremoto. Nuestro Señor Jesucristo, siempre presente en todas partes, se manifestó también desde una nube en el monte del olivar cercano a Jerusalén. Entonces mucha gente de ambos sexos de las naciones vecinas, aterrorizadas por lo que veían y oían, y creyentes, se bautizaron en las aguas sagradas de Cristo, y en la túnica de todos los bautizados apareció impresa y refulgente por dignación de Dios la cruz del Salvador».

Durante episcopo quo supra [335].—Es alusión al obispo Juan de Jerusalén, del que habla en el año 415. Pero esta referencia histórica presenta un problema cronológico que no resuelve este Cronicón de Idacio. Es admitido que Idacio escribió *Ioannem,* y a él se refiere tanto en el Cronicón como en los Fastos Idacianos. Mas, por otra parte, sabemos por la epístola del papa Zósimo (3, 2) a Aurelio y demás obispos de Africa (PL., 20,

634B) que muerto el obispo Juan de Jerusalén tenía el obispado de dicha Sede Praylio, en el año 416 o principios del siguiente. Y por Idacio *(Chron.,* año 435) que, muerto Praylio, regía aquella iglesia Juvenal, que tuvo que ser en el año 418. Desde luego que el mismo Idacio no estaba muy seguro de los años y nombres de los predecesores de Juan, como lo declara en el Cronicón, año 407. Por tanto, puede suponerse con gran probabilidad que o bien el escrito que él manejó con los sucesos extraordinarios que dice del terremoto y demás no llevaba nombre de autor, y él creyó que sería Juan, o bien que el ejemplar o copia que usó decía *Juan* por *Juvenal.*

Los portentos que sucedieron en ese año 419, que cuenta Marcelino, son narrados también por San Agustín (serm. 19, 6: PL., 38, 136-137; *Corp. Christ.,* Turnholt, ser. lat., 41, 1961, p. 258.

Gothi intermisso certamine quod agebant [340].—Se refiere a la guerra con Vándalos y Alanos, de que ha hablado en el año 415.

per Constantium ad Gallias reuocati ... ad Oceanum acceperunt [341].— Con más precisión recogen esta información Prósp. Aquit. y San Isid. *(Hist. Gothor).* Aquél dice: «El patricio Constancio establece la paz con Wallia, dándole para habitar la Aquitania Segunda y ciertas ciudades de las provincias limítrofes». San Isid. *(Hist. Goth.,* aera CCCCLIII) dice lo mismo, en cuanto a los nuevos asientos de los Godos, y añade, *usque ad oceanum,* como Idacio. Se ve que utiliza el santo hispalense a Idacio y a Próspero de Aquitania. La Aquitania Secunda tenía por capital Burdigala; y las provincias limítrofes eran la Novempopulania y la Narbonense Prima, donde está Tolosa.

Vallia eorum rege defuncto [344].—Cf. Isid. *(Hist. Gothor.),* que también pone la muerte de Vallia en la era 457. Iordanes *(Get.,* 33; ed. cit., 103, 172) considera todavía vivo a Valia, cuando los Vándalos pasaron a Africa, que fue el año 429, como consta por Idacio; lo cual es falso, como lo vemos por las fuentes.

Theodoridus succedit in regno [344].—Para el nombre del sucesor de Vallia puede verse Isid. *(Hist. Gothor.,* era 457) y el aparato crítico de Mommsen al mismo (MGH., AA. II, p. 277). Sirmondo, Flórez y Garzón lo designan *Theodores.* Los historiadores hispanos suelen denominarle *Theodoredo. Theodoricus,* que le llama Mommsen, es menos probable, y se presta a confundirle con Theodoricus del año 453.

in Nerbasis montibus [348]. — Ptolom. (2, 6, 49) cita a los Ναρβασούς, como limítrofes de los Vacceos. El atlas histórico de A. von Kampen los sitúa en la orilla derecha del Duero, al Sur de la Bracarense. Cf. para esta guerra Isid., *Hist. Vandal.,* aera 459 (ed. Mommsen, cit., p. 296).

Valentianus ...**nascitur.**—Prop. Aquit., Chron., año 418, dice que Valentiniano nace el 2 de julio. Marcelino, año 419, precisa que Valentinianus iunior nace en Ravena el 3 de julio. Pero el mismo Marcelino, en la edición de Heildeberg de 1588 tiene el 2 de julio (VI kal. Iul.). El año 418 en que lo pone Próspero es inexacto, ya que Olimpiodoro afirma (ibid.; PG., 103, 273A) que Placidia fue entregada en matrimonio a Constancio el 1 de enero del año 417; y añade que antes que Valentiniano nació Honoria; luego aquél no pudo nacer antes del 419.

Asterio Hispaniarum comite.—En el año 449 Idacio le llama Asturius, De él añade más datos en dicho año 449. Para la invasión de la Bética por los Vándalos, cf. Isid., *Hist. Vandal.*, aera 459 (ed. cit., p. 296).

A continuación de esta relación de los Vándalos en la Bética, traen la edición de Sirmondo en tipo cursivo, y Garzón, entre paréntesis, la siguiente: *Romanae Ecclesiae XL praesidet episcopus Bonifacius,* aunque advierte Garzón en nota al pie del texto latino que tanto esta noticia de Bonifacio, como la de Anastasio en 397, las tiene por añadidas a Idacio por mano ajena. Por otra parte, el Cronicón de Idacio constata inexactamente la elección de Bonifacio I para la sede de Roma en el año 412. Con mayor exactitud, da la elección de Bonifacio I Próspero Aquit., en el año 419, como papa XL. Y Marcelino, asimismo, como papa XL, pero en el año 420; y dice de Bonifacio que vivió en la Sede tres años. Los Regesta Pont. Romanor. de Jaffé, ya citado, vol. I (ed. Lipsiae 1885, p. 52), asignan a este papa los años 418 al 422.

Honorius apud Rauennam ... in regno [362].—Próspero Aquit. y Casiodoro ponen este consocio corregente de Constancio en el mismo año 420, sin designar el lugar de Ravena.

Constantius imperator ... moritur in suo tertio consulatu [364].—Las ediciones del Cronicón de Idacio *maior* anteponen a esta noticia el año XXVII de Honorio, y el 421 de nuestra era: así Sirmondo, Flórez, Mommsen. Próspero Aquit. y Casiodoro ponen la muerte en el año 421. Pero es más seguro Idacio, en su Cronicón, como en los Fastos, porque dice que murió dentro de su consulado III, y este consulado, como lo fechan dichos Fastos, corresponde al año 420 de Cristo. Abona, además, la razón de Idacio el hecho que el conde Constancio fue muy conocido y célebre en la Hispania, que tuvo bajo su gobierno, como prefecto de las Galias (cf. Oros., *Hist.*, 7, 42) y en este período Idacio, ya pasada su juventud, y viviendo en la Hispania, podía saber bien el dato de la muerte de Constancio y otros a él referentes.

XXVII [366].—Este año de Honorio y 421 de Cristo queda vacío, dado que lo asignado a él en otras ediciones, es decir, la muerte de Constancio, lo hemos

incluido, por las razones alegadas, en el año anterior. Y, por otra parte, los hechos que siguen todos convienen, sin discusión, en asignarlo al año XXVIII y 422 de Cristo.

Castinus magister militum ...ad Terraconam uictus effugit [367].—Casiodoro, *Chron.*, en este mismo año 422 da la noticia escueta de que «fue enviado a las Hispanias contra los Vándalos un ejército». Próspero Aquit., que escribe más de un siglo antes que Casiodoro, da más datos y circunstancias de esta expedición aquí, y de Cástino también en el año 425, como veremos. Dice así Próspero: «En este tiempo (en el consulado XIII de Honorio y X de Teodosio) fue enviado un ejército a las Hispanias contra los Vándalos, cuyo jefe fue *Castinus*. Este procuró apartar de sí a Bonifacio, hombre muy ilustre en las artes de la guerra, por un mandato inepto e injurioso; pues creyendo indigno y peligroso para sí hacer caso a un hombre que hubiera experimentado ser discorde y ensoberbecido, sin tardanza, lo lanzó al puerto de Roma y de allí a Africa. Y esto fue el principio de muchos trabajos y de los males consecuentes para el Estado». Se echa de ver en Próspero la causa de las desgracias que ocasionó Cástino, el desprecio o subestimación de los enemigos, y la confianza de sus propias fuerzas, desechando la valiosa ayuda del militar Bonifacio. Confirma esta apreciación de Próspero el monje de Lerins Salviano, en *De Gubernatione Dei,* 7, 11 (ed. Carlos Halm, MGH., AA. I, p. 91, párrs. 45-49), donde dice, entre otras noticias: «Habiendo marchado contra los Vándalos, situados en la Hispania, nuestro ejército, y llevando tan gran confianza y presunción cuanta poco antes contra los Godos, se hundieron con el mismo resultado, como tuvieron el mismo aparato y soberbia».

Bonifatius ... Africam inuadit [375].—Cuando Bonifacio fue desechado por Cástino para ir contra los Vándalos de la Bética, estaba en la Hispania. De aquí marchó a Italia, y de aquí, «dejando el palacio» (del emperador), como indica Idacio, pasó en plan militar a Africa, y allí quedó de conde y gobernador militar, según lo indica Prósp. Aquit., en el año 425. Pero el año 427, muerta su primera mujer, se marchó otra vez a Italia, casándose con una arriana, de lo que se lamenta San Agustín en la epístola 220, n. 4, que es del año 427.

XXVIIII [377].—Este año de Honorio, 423 de Cristo, en Sirmondo, Flórez y Garzón, 422 en Mommsen, queda vacío en las ediciones.

Honorius actis tricennalibus suis Rauenna obiit [378].—Aquí nos dice Idacio que murió Honorio cumplidos sus treinta años de reinado, en el 424 de Cristo. En cambio, en los Fastos fecha la muerte en los consulados de Mariniano y Asclepiodoto, que lo fueron en el año 423. Próspero Aquit. la pone en el mismo consulado que los Fastos Idacianos; igualmente Marcelino, que

añade la nota de que «se vio varias veces en ese año una estrella con una cabecera de fuego». Sócrates *(Hist.,* 7, 22: PG., 67, 788C) precisa en el mismo año que fue el 15 de agosto; mientras Olimpiodoro (Phot., ibid., 277A) dice que fue el 27 de agosto. ¿Cómo Idacio, estando bien enterado del año de la muerte de Honorio, que, como vemos por las fuentes, fue el año 423, le asigna el 424? Lo que parece más probable, es que, empezando a contar los años de reinado de Honorio en el 395, como vemos en su Cronicón, para cumplir los treinta en la numeración —en realidad veintiocho fueron incompletos—, tuvo que llegar al año 424, y fechar forzosamente en él la muerte.

Paulinus nobilissimus [380] ... **studia praedicanda.**—De este santo obispo de Nola no hablan las otras fuentes que venimos empleando. Pero por su conversión a vida santa, y por sus obras poéticas, fue de gran fama en su tiempo y después. Sus escritos poéticos están editados por W. Hartel, CSEL., 29-30; PL., 61, 10-745. (Cf. Aug., *Epist.,* 27; 31; 42; 45; 80; 95; 149; 186: edic. Lope Cilleruelo, BAC, obras de S. Agustín, vols. VIII, XI.)

Romanorum LI THEODOSIVS Arcadii filius ... annorum XXIIII [388].—Próspero Aquitanio numera a Teodosio el Joven como emperador XLVI, a contar, como Suetonio, desde J. César; e inicia el imperio de Teodosio en el año 423, en el mismo de la muerte de Honorio. Marcelino, que no registra y numera más que los consulados, no da el principio del imperio de Teodosio el Joven; pero en el año 408 fecha la muerte de Arcadio, en las kalendas de mayo (la versión griega), y añade que «después de la muerte de su padre, reina trece años», lo que no se ajusta a la cronología, pues que el mismo Marcelino pone la muerte de Honorio en el 423, y, por tanto, reina en Oriente quince años, y tras la muerte de Honorio tiene todo el imperio, como dice Idacio, hasta el año 450, en que muere, que son los veintisiete años de monarquía única, que registra Casiodoro, al dar la muerte de Teodosio en el año 423.

Idacio le asigna a Teodosio veinticuatro años, incompletos, de reinado en todo el imperio, habiendo puesto su nacimiento en 401. Sirmondo le da veintiséis años, y tiene que ser errata, pues puso su nacimiento en 403. Flórez, más ajustado, le atribuye como Mommsen, veintiún años, pues ponen su nacimiento en el 403. Garzón respeta el 401 para el nacimiento y el 424 para la muerte de Honorio y reinado único de Teodosio, pero le asigna veintiséis años de edad, si bien advierte en nota que lo cree errata de copistas.

Iohannes arripit tyrannidem [394].—Prósp. Aquit. consigna esta asunción de la tiranía del intruso Juan enseguida de morir Honorio, en el año 423, con la complicidad de Cástino, a la sazón general en jefe del ejército, ***magister militum.*** Por lo que consigna Próspero en el año 425 sobre la muerte del

tirano Juan, también Aecio tomó parte en apoyo de su usurpación. También Marcelino constata la usurpación de Juan en el año 424, sin ningún detalle.

Theodosius Valentianum ... Caesarem facit, et contra Iohannem mittit [395].—Desde aquí numera Idacio con un solo número el año de Teodosio y de Valentiniano a la vez. Prósp. Aquit. incluye este nombramiento de Augusto para Valentiniano en el 424; y detalla que éste se encarga con su madre Placidia del Imperio Occidental, lo que consigna casi con las mismas palabras Casiodoro en el mismo año 424. Marcelino, también en el año 424, menciona la designación de Placidia como Augusto, y el de César para Valentiniano, que se desposa con Eudoxia, hija de Teodosio. Olimpiodoro (ibid.; PG., 103, 280C) señala que fue lo de Valentiniano en Tesalónica, concordando en esto con Philostorgio *(Hist. eccl.,* 12, 13: PL., 65, 621A). La fecha de este nombramiento se deduce de la Ley X, 20, De Muril. et Gynaec. del cod. Theodos. (ed. Krüger, II, Berlin 1962, p. 564), que es del 16 oct., y menciona a Valentiniano como César; mientras la ley XI, l. XXXIII del mismo código (edic. ibid., pág. 578), *De annona et tributis,* publicada seis días antes, sólo menciona a Teodosio, luego el nombramiento cayó del 10 al 16 de octubre.

Sub quo (Valentiniano) ... occiditur (Iohannes) [398].—Próspero Aquit. data en el 425 esta represión del tirano Juan por Placidia y Valentiniano, que resultó con éxito, y señala la intervención de Aecio, que es perdonado por sus servicios contra los Chuni, y de Cástino, que es desterrado. Marcelino precisa que fue muerto Juan más por engaño que por el valor, gracias a los generales Ardaburo y Asparo; enseguida pone el interesante dato que Valentiniano fue nombrado emperador en Ravena.

Por otra parte narran esta expedición contra el tirano Juan Sócrates (7, 23: PL., 67, 792A), Olimpiodoro (ibid., 280 A) y Philostogio *(Hist. eccl.,* 12, 13: PL., 65, 621BC), que cita también entre los generales de la expedición a Candidiano y Helión; pero sitúa la muerte de Juan en Aquileya. Más crédito merece Idacio, que la pone en Ravena, pues coincide con Marcelino, que también pone en Ravena la proclamación, como emperador, de Valentiniano.

Felix patricius ordinatur et magister militum [401].—Próspero Aquit. incluye esta elevación a la dignidad de patricio de Félix en el 429, a la vez que la de Aecio a la de *magister militum.* Idacio, como vemos, eleva en el 425 a Félix a patricio, a la vez que a *magister militum.* Garzón da el texto de Idacio así: *ex magistro militum,* es decir, que Félix pasa de *magister* a patricio. De la comparación de las noticias de Idacio y Próspero parece deducirse que en el 425 fue nombrado Félix *magister militum,* sustituyendo a Cástino, cómplice del tirano Juan (cf. Prósper., año 423), y en el 429 de *magister* pasa a patricio, sustituyéndole en el de *magister* Aecio.

Valentinianus ... **Augustus appellatur.**—Marcelino pone esta proclamación imperial de Valentiniano en Ravena, mientras Idacio la pone en Roma. Y éste coincide con Olimpiodoro (ibid., 280D) cuando dice: *Caeso Ioanne tyrano, Helion magister et patricius Romam inuasit, omnibusque eo confluentibus Valentinianum iam septennem ueste induit imperatoria.* Próspero añade en el mismo año 425, que a la vez que en Roma era investido Valentiniano de la dignidad imperial, en Constantinopla era declarado Augusto por decreto de Teodosio (cf. SÓCRATES, Hist., 7, 25: PG., 67, 797B). Tuvo que ser esta proclamación después del 8 de octubre de dicho año, pues la ley 47 *De epis. Eccl. et cler.* (Leges Novellae, XVI, 2: ed. Mommsen-Krüger, Besrolini 1962, I, 2.ª, p. 852) del Theodosiano de esa fecha, llama a Valentiniano todavía *César.*

Vandali Balearicas insulas depraedantur [405].—Esta devastación de las Baleares la pone San Isidoro *(Hist. Vand.;* ed. cit., p. 296) casi con las mismas palabras. Prósp. Aquit. se refiere a estos Vándalos cuando en el año 427 dice que, por las luchas entre los generales Romanos en Africa, quedó el mar a disposición de pueblos que «no sabían usar de las naves». Pero no parece tan cierta esta información, si pasaron a la Baleares y devastaron su territorio.

Mauritaniam inuadunt [408]. —Esta invasión es pasajera y con el intento de devastación; no con el de quedarse en ella. Lo cual sucede más tarde, en el año 429, con el mismo rey Gunderico.

Romanae Ecclesiae ... **Caelestinus** [408].—Idacio no constata en su Cronicón el pontificado del papa Bonifacio I, que fue el legítimo frente a Eulalio (que consigna en el año 418) y reinó del 418 al 422, y entonces le sucede Celestino I, cuyo pontificado fecha Jaffé *(o. c.,* p. 55) en los años 422-432.

Gundericus ... **daemone correptus interit** [412].—San Isidoro repite las mismas palabras, y antes (ibidem) le asigna a Gunderico dieciocho años de reinado, y parece que los cuenta desde el año 411, porque en la era CCCCLXVII pone la sucesión de Geiserico su hermano.

capta Hispali [413]. — Esta toma de Sevilla no es el mismo hecho narrado en el 425, porque entonces no la asolaron totalmente, ni se quedaron con ella.

in ecclesiam ciuitatis ipsius [414]. — San Isidoro *(Hist. Vandal.,* era CCCCXLVIIII) detalla que era la basílica de San Vicente mártir.

Cui Gaisericus frater succedit in regno [416]. —Este rey vándalo, que Víctor Vitense llama Geisericus, y vulgarmente las historias Genserico, era hijo de Godigelo o Godigiselo (cf. nota año 411) y de una esclava o sierva

(PROCOPIO, *Hist. Vand.,* 1, 3, 23; ed. H. B. Dewing Loeb, Harvard 1961, II, p. 28), y reinó, según Víctor Vit. *(Hist. Vandal.,* 1, 17; ed. C. Halm, MGH., AA. III, pp. 13, 51), según Víctor Tununense *(Chrónica,* año 464; ed. T. Mommsen, MGH., AA. XI, 2, p. 187, lin. 11) y San Isidoro *(Hist. Vand.,* aera CCCCLXVII) cuarenta años, contados en ambos cálculos desde la toma de Cartago africana, que fue en 439; no desde el principio de la ocupación africana por Genserico, que fue, como pone Idacio, en 429. Por tanto, está en error Víctor Tununense, cuando pone la muerte de Genserico en el consulado de Olibrio y Rústico, año 464, después de cuarenta años de reinado. Aun contando, pues, esos años de reinado desde la invasión de Africa, que sucedió en el 429, habría que poner la muerte en el 469.

Gaisericus rex ... transit Hispaniis [421].—Idacio afirma que Gaiserico pasó al Africa con todos los Vándalos y sus familias; y lo confirma Víctor Vitense *(Hist. Persec. Vand.,* 1, 1, edic. Halm., p. 2, 2): «ordenó (Gaiserico) al instante que se contara toda la muchedumbre, hasta el último nacido aquel día. Y se contaron ancianos, jóvenes, niños, siervos y libres, ochenta mil».

Prósp. Aquit. y Casiodoro que le sigue fechan el paso de los Vándalos de la Hispania al Africa en el año 427. Pero es de más seguridad y autoridad Idacio, puesto que vivía a la sazón entre los Vándalos y era ya de edad madura, pues llevaba tres años de obispo.

admonitus Heremigarium Sueuum [426].—Este personaje que fue derrotado por Gaiserico cerca de Mérida no era rey de los Suevos, como inadvertidamente dice Flórez (Es., 13, p. 82, n. 168), sino un general o gobernador de los Suevos; pues el rey Suevo era entonces Hermerico, que lo era desde 411 (cf. nota al año 411 de este Cronicón) y reinó solo y siete años con su hijo Rechila, hasta el año 411 (cf. este año en Idacio).

Sueui sub Hermerico rege ... pacem ... restaurant [439].—Cf. Isid. *(Hist. Suev.,* aera CCCCXLVI; ed. Mommsen, MGH., AA. XI, p. 300, 85).

Per Aetium comitem ... Anaolfo optimate eorum capto [445].—Próspero Aquit., que escribió antes que Idacio, sitúa esta batalla de Aecio en el 425. Pero en el mismo año 425 pone Próspero el favor que presta Aecio a la tiranía de Juan, su intervención militar para echar a los Hunos a la Panonia, y, a la vez, en el mismo año, esta batalla contra los Godos. Por otra parte, la deposición del mando militar de Aecio, por orden de Valentiniano, sucede, según Próspero, en el 432; según Idacio, en el 433; y, por tanto, habrían pasado siete años desde la batalla de los Godos, lo que parece mucho tiempo, dado que Isid. *(Hist. Gothor.;* aera 457) narra esta deposición del mando como próxima a la batalla de los Godos. Es, por tanto, más probable la fecha de Idacio, el año 430, para esta batalla de Aecio, que la de Próspero, el año 425.

Iuthungi per eum ...debellantur et Nori [450].—De estos Iuthungos y de esta guerra del conde Aecio contra ellos y los Nóricos hace mención Sidonio Apolinar en el Paneg. de Avito, 233 (ed. Christian Lvetjohann, MGH., VIII, Berlín 1961, p. 209): *qui (Aetius)... nil sine te gessit... / Nam post Iuthungos et Norica bella subacto / victor Vindelico Belgam... / absoluit iunctus tibi.*

Felix ... tumultu occiditur militari [452].—De este Félix, que en el año 429 fue elevado a la dignidad de patricio (PRÓSPERO, *ad loc.)* dice el mismo Próspero Aquit., en el año 430: «Aecio hace perecer a Félix con su mujer Padusia y el diácono Grunito, cuando creía que conspiraban contra él». Y en el año 426 hace también mención de Félix, general del ejército, por la intervención que tiene en la muerte del obispo Patroclo de Arlés, y del santo diácono de Roma, Tito. También Marcelino pone la muerte de Félix en el año 430.

Ob quorum depraedationem Idatius ... suscipit legationem [457].—Este Idacio obispo es el autor de este Cronicón. La expedición a las Galias de Aecio, que, como vemos, Idacio la pone en el año 431, Próspero la fecha en el 428: «La parte de las Galias contigua al Rin, que los Francos habían ocupado con intención de poseerla, es recuperada por la campaña de Aecio». Y Casiodoro la reproduce, casi con las mismas palabras, también en el año 428. Es más verídico en el año Idacio, porque estaba allí, en las Galias, con Aecio, hasta que volvió en el 432 a su patria, Galicia, como lo indica en las noticias de este año.

Censorius comes legatus mittitur ad Sueuos [467].—Este Conde Censorio embajador de los Romanos ante los Suevos, desempeña la misma función en el año 437, como lo registra en este año Idacio, y en el 448 menciona su muerte. Con Censorio vuelve a su patria Idacio.

Bonifatius ...ad palatium redit [470].—Idacio, año 422 de este Cronicón, habla de Bonifatius. Para conocer a este ilustre y noble personaje nos sirven de fuentes San Agustín, epp. 185, 189 y 220, donde habla el Santo de este Gobernador de Africa con encomio, como de buen cristiano, llamándole hijo carísimo. También Olimpiodoro (ibid.; PG., 103, 277BC) nos lo presenta como «hombre heroico, que luchó valientemente contra muchos pueblos bárbaros, empleando a veces pocas fuerzas, a veces muchas; y alguna vez en combate singular; y para decirlo en una palabra, expulsó de Africa a varios pueblos. Era muy amante sobre todo de la justicia, moderado y despreciador de las riquezas; y alguna vez cometió también algún hecho notable...». Otra fuente de información sobre este personaje es Próspero de Aquitania, que habla de él en el año 422, como ya vimos, en el 427, sobre su poder en Africa, y sobre todo en el 432, donde desarrolla con más detalles la vuelta de

Bonifacio desde Africa a Italia, que nos relata escuetamente Idacio, a la vez que su muerte. Recogiendo de esas fuentes sus informaciones, se puede resumir la historia de Bonifacio así: Este era de raza tracia, ilustre en las artes de la paz y de la guerra, mal considerado por Cástino por la guerra en la Hispania contra los Vándalos, marchó al palacio de Honorio, y de allí a Africa. Después de la muerte de Honorio, defendió la provincia de Africa contra el tirano Juan, como tribuno militar a la sazón, y estuvo al servicio de Placidia y de su hijo Valentiniano. Por eso, Placidia, que había visto su lealtad, lo puso al frente de Africa con la dignidad de conde; lo cual llevó muy a mal Aecio. Por eso éste lo presentó a Placidia como sospechoso, diciendo que ambicionaba el poder, y que si le llamaba de Africa, no obedecería. A la vez escribió Aecio a Bonifacio diciéndole que Placidia le tendía asechanzas, y que le llamaría de Africa. De ahí resultó que Placidia le ordenó que se presentara desde Africa, y Bonifacio rehusó acudir, por lo cual fue declarado enemigo público, y él llamó en su exilio a los Vándalos de Hispania. Pero descubiertos los amaños de Aecio, Bonifacio hizo todo lo posible por echar a los Vándalos de Africa, aunque no lo logró. Entonces es cuando Placidia lo llama a Italia, y lo hace general en jefe del ejército imperial. Esto estimuló la envidia de Aecio, que con una espada más larga que la de Bonifacio le acomete a éste y lo hiere. Bonifacio murió de la herida a los tres meses, aconsejando a su mujer, Pelagia, muy rica, que casara con Aecio. Esta muerte y casamiento nos lo informa Marcelino en el año 432 de su Cronicón, y a ello alude también Idacio en ese mismo año.

Cui Sebastianus gener ... expellitur[476].—Esta expulsión del yerno de Bonifacio, Sebastián, no sucede en este año, sino dos años después, como lo registra en el 434, sin constatar su muerte, que Marcelino pone en el 435, en Africa. Si pone aquí, en el 432, Idacio esta expulsión de Sebastián por Aecio, es para juntar en una misma noticia lo del suegro Bonifacio y lo del yerno Sebastián, como debido a la envidia de Aecio. Víctor Vitensie habla de Sebastián, conde de Africa, en sus relaciones con Gaiserico y de su muerte en *Hist. Vandal.,* 1, 6 (edic. cit., pp. 5 y 6, 19-21).

Symphosius episcopus ... in cassum frustratur arreptis[484].—Esta noticia hay que enlazarla con la anterior de Censorio. En conjunto, quiere decir Idacio que no habiéndose entendido el conde Romano Censorio con Hermerico sobre la paz con los Galaicos, se vuelve a su palacio Censorio, y entonces se entienden Hermerico y los Galaicos por la intervención de los obispos. Uno de éstos, Sinfosio, como legado de ambas partes, acude al palacio del Conde *(comitatum)* y no se aviene el Conde Censorio, y se rompen los tratos de paz con el rey de los Suevos, Hermerico. Este obispo Sinfosio no es el Sinfosio del Concilio I de Toledo del año 400, que abjuró con su hijo Dictinio del Priscilianismo.

Pastor et Syagrius episcopi ordinantur [488].—Gennadius, en *De Script. eccles.*, 76 (ML., 58, 1.103), habla de un obispo Pastor, que por el tiempo a que se refiere podría ser éste de Idacio.

Sebastianus exul ... nauigat ad palatium Orientis [492].—Este año 434 es lugar propio de esta noticia, que, como hemos señalado, adelantó Idacio al año 432. Aecio, muerto Bonifacio por la herida causada por aquél, temiendo la ira de los emperadores, huyó o abandonó el palacio (Próspero, año 432). Entonces, mientras estuvo ausente, Sebastián sucedió a su suegro Bonifacio en el favor de los Príncipes. Pero, vuelto Aecio y declarado patricio en el año 433, como dice Idacio, expulsó de palacio a Sebastián, que marchó al emperador de Oriente, según dice Idacio, y de allí pasó a Africa, como hemos visto en Víctor Vitense (cf. nota a año 432).

Romanae ecclesia ... episcopus Xystus [494].—En este papa, como en otros, parece equivocado Idacio. En efecto, Prósp. Aquit. lo sitúa en el año 432 y lo numera el XLII; lo mismo Marcelino, que concide con Próspero en año y número de sucesión papal. Los Regesta Pontif. de Jaffé *(o. c.,* p. 57) constata su pontificado en 432 a 440, desde el 31 de julio hasta el 18 de agosto de 440.

Hierosolpmis Iuuenalem episcopum praesidere [496]. — Cf. los años 407 y 419 de este Cronicón de Idacio y las notas de comentario que hemos puesto.

contracto episcoporum interfuisse concilio ad destruendam Hebionitarum haeresim, quam Nestorius ... ingenio [504].—En esta larga perícopa de Idacio hay varios errores de fecha y de nombre. El informador Germano de Arabia y los Griegos, que llegaron a Galecia, informaron inexactamente al Cronista Idacio. Desde luego lo pone en el año 435, siendo así que en este año no hubo ningún Concilio ecuménico, ni en Constantinopla; y que se refiere, por el dato de la herejía que llama de los Ebionitas, al de Efeso de 431 contra Nestorio. Próspero cita en el año 431 el Concilio de Efeso, de más de doscientos obispos, donde se condena a Nestorio. También el Cronicón alejandrino lo pone en 431; Marcelino lo asigna al año 430. Y, aunque las ediciones de Sirmondo, Flórez, Garzón mencionan *Nestorius,* la de Mommsen, siguiendo al cod. B, da *Atticus,* como obispo hereje de Constantinopla. Pero tal patriarca constantinopolitano ocupó la sede del 406 al 425; no podía, por tanto, serlo en 435. Además, no sostuvo la herejía nestoriana, sino la combatió, como lo reconocen el Concilio mismo de Efeso (Labbe, Concil., 3, 518) y el de Calcelonia de 451 (Labbe, Concil., 4, 831).

Llamar a la herejía nestoriana herejía de los Ebionitas, no es extraño, porque de ella se deriva, y así la designa también por el mismo tiempo del concilio de Efeso, Juan Casiano *(De Incarnat.,* 1, 2: PL., 50, 19-20A).

Quo uero tempore sancti Iohannes [508].—Cf. nota de comentario al año 419 de este Cronicón, *Durante episcopo.*

Hieronymus [509]. — Idacio ignora el año de la muerte de San Jerónimo. Próspero Aquit. pone su muerte en el año 420, a los noventa y un años de edad, el 30 de septiembre.

et alii quos supra diximus, obierint [509].—Idacio, además de Juan y de Jerónimo, menciona en el año 407 a Eulogio de Cesarea y a Teófilo de Alejandría, pero ya declara que no puede decir cuándo fue su muerte porque no se lo manifestaron sus informantes. Por la *Hist. eccles.* de Sócrates, 7, 7 (PG., 67, 749B) sabemos que Teófilo murió el 15 de octubre de 412. De Eulogio de Cesarea podemos saber que era primado de esa Sede en el sínodo de Dióspolis, que se celebró después del 20 de diciembre del 415. (Cf. AUG., *Contra Julianum,* 1, 5, 19: PL., 44, 652; MANSI, *Concil.,* IV, 315.)

sicut et fecisse cognitum est in breui seniorem quemdam [512].—Este anciano, que sucedió inmediatamente a Juan en la Sede de Jerusalén, fue el obispo Praylio, del que hemos consignado en el Comentario al año 419, que subió a la sede Jersolimitana en el 416; pero, como indica Idacio, fue breve su pontificado, pues antes del 421, como cree Papebrochio *(Hist. Chrond. episcop. Hieras.),* y probablemente en el 418 ya ocupaba la sede su sucesor Juvenal. En efecto, como hemos advertido en el Comentario al año 419, *Durante episcopo,* aunque el Cronicón de Idacio y sus Fastos ponen como obispo ese año de los terremotos y calamidades en Palestina a Juan, hay que tomar este nombre, por errata de copistas, por Juvenal; pues ya hemos dicho también en ese mismo Comentario, que para el 416 ó 417 ya era obispo el sucesor de Juan, Praylio, antecesor a la par de Juvenal. No puede admitirse la fecha que da Baronio *(Annales,* año 429, XLIII) de 429 para la sucesión de Juvenal, ni tampoco la de Pagius *(Critice ad id locum)* del 425, pues entonces hubiera ocupado la sede Praylio nueve años, que no es breve tiempo, como indica Idacio en este año que comentamos.

Narbona obsideri coepta per Gothos [475].—Próspero Aquit. fecha en el mismo año 436 esta acometida de los Godos y sitio de Narbona, que es auxiliada por el conde Litorio. (Cf. ISID., *Hist. Gothor.,* era 457 (ed. Mommsen, MGH., AA. XI, p. 277, n. 24).

Burgundiones, qui rebellauerant ... debellantur [517].—Prósp. y Casiodoro que le sigue casi *ad litteram,* consignan esta rebelión en el consulado XV de Teodosio y III de Valentiniano, que fue en el año 435, y mencionan al rey Gundicario de los Burgundios, que fue muerto por los Hunos no mucho después.

A continuación de esta rebelión de los Burgundios, el Idacio *minor* en su cod. H, y los excerpta de Montpellier, traen la muerte de San Agustín de Hipona en el año 436 aquél, y en el 432 (era 470) el segundo, como podemos ver en el aparato crítico. Próspero la fecha en el año 430, y el 28 de agosto, con estas detalladas y laudatorias frases: *Aurelius Augustinus episcopus per omnia excellentissimus moritur V Kl. sept., libris Iulianis inter impetus obsidentium Wandalorum in ipso dierum suorum fine respondens et gloriosae in defensione Christianae gratiae perseverans.* Marcelino pone con menos palabras en el año 429 este elogio necrológico del mismo San Agustín: *Beatissimus Augustinus Hipponiensis ecclesiae elegantissimus Christi sacerdos doctorque praecipuus placida morte quieuit.*

Uno eodemque tempore... Nestorium haereticum Hebionaeum[521]. **—** Esta carta de Cirilo de Alejandría a Nestorio de Constantinopla muestra que ambos fueron contemporáneos en sus respectivas sedes durante tres años y tres meses, de abril del 428 a fines de julio del 431. Y en éste en que estamos de 436 iban más de cinco años en que Nestorio había sido expulsado de su sede de Constantinopla.

Cyrilli ipsius ...epistola ... allata[524]**.—**Entre las obras y escritos de San Cirilo de Alejandría se halla la carta 4 (PG., 77, 43C-49A), que empieza, *Intelligo quosdam meae apud tuam...* De esta carta dice San León Magno al emperador Teodosio en su epíst. 69, 1 (PL., 54, 891A) lo siguiente: *Qua (epistula Cyrillus) Nestorium corrigere et sanare uoluit, pravas praedicationes ipsius arguens et euidentius fidem Nicaenae definitionis exponens, quamque ab eo missam apostolicae sedis scrinia susceperunt.* A la misma carta alude San Flaviano en las dos que dirige a San León Papa: en la primera de ellas, Ep. 22, 3 (PL., 54, 724C), asegura Flaviano que los Padres del Concilio de Efeso asintieron a dicha epístola de Cirilo; y en la segunda, Ep. 26 (PL., 54, 746B) cita ciertas palabras que están tomadas de dicha carta de San Cirilo. Por tanto, a la misma se refieren tanto San León, como Flaviano, como Idacio, en ésta de que aquí habla. Y la carta de San Cirilo con otros escritos relativos a las decisiones del Concilio de Efeso habían llegado acá, a la Hispania, como lo consigna Idacio. En efecto, estos escritos sirvieron de antídoto contra el veneno nestoriano, que había penetrado en estas regiones de Occidente. Y así, uno de los otros escritos que llegaron acá con los de San Cirilo fue la carta del obispo de Cartago, Capreolo, a los presbíteros y monjes Vital y Constancio, que le habían consultado sobre los errores nestorianos que corrían por Galicia. Capreolo les contesta en larga carta con la doctrina ortodoxa definida en Efeso. (Cf. ambas cartas en PL., 53, 847-849; 849-858.) En cuanto a las fechas de estas dos cartas, si para el 436 habían ya sido traídas a España, la carta de San Cirilo, que se leyó en Efeso, y la de Capreolo respondiendo a la consulta de Vital y Constancio, ésta última tuvo que llegar

a Galicia antes del 436; y la de los consultantes fue escrita después del Concilio Efesino, pues lo indica la de Capreolo a los mismos, es decir, hacia el 432.

Narbona obsidione liberatur ... et magistro militum [528].—Próspero dice en el año 436 que los Godos perturban la paz, y ocupan muchos municipios próximos a sus tierras. Y sobre todo atacan a Narbona, que la sitian y la someten al bloqueo del hambre. Pero el conde Litorio la libra de ambas plagas, del sitio y del hambre. De ahí que no es Aecio el que la libera; y, por tanto, que el texto *Aetio duce et magistro militum* parece debe juntarse a lo que sigue de que *Burgundionum caesa XX milia,* siendo una puntuación incorrecta poner causa o punto en *militum.* Podría entenderse, respetando la puntuación de los códices, que Aecio libró a Narbona por medio del conde Litorio como lo hace en 439, con la batalla contra los Godos en Tolosa. (Cf. Próspero, año 439.) El panegírico de Sidonio Apolinar al emperador Avito, 7, 234 ss. (ed. Christian Lvetjohan, MGH., AA. VIII, p. 209), confirma que Aecio intervino con el emperador, o éste se sirvió de aquél para derrotar a los Burguniones; dice así Sidonio:

Aetium, interesa, ...
...qui, quamquam celsus in armis,
nil sine te gessit, cum plurima tute sine illo.
nam post Iuthungos et Norica bella subacto
victor Vindelico Belgam, Burgundio quem trux
presserat, absoluit iunctus tibi.

Es decir, que Aecio venció a los Burgundios y demás junto con Avito.

Rursus Censorius [531]. — Cf. *Cronicón de Idacio,* años 432, 433 y 448, en que también habla de este conde Censorio.

Gothorum caesa VIII milia sub Aetio duce [533].—Los Godos con su rey Teodorico se habían retirado de Narbona, pero no habían desistido de la guerra, y ahora son vencidos por Aecio.

Sueui ... pacis iura confirmant [535].—Este pacto de paz la concluyen los legados Romanos Censorio y Fretimundo, que habían llegado a la Galaecia el año anterior. Entre Suevos e Hispano-romanos Galaicos siempre se firmaban paces poco estables.

Hermericus rex ...substituit in regnum [538].—Este rey es el que hace las paces con los Galaico-Romanos, que hemos puesto y pone Idacio en la perícopa anterior. San Isid. (Aera CCCCXLVI..., *Hist. Suev.),* que consigna esta sucesión de Hermerico por Rechila, expresa a la vez esta paz de Hermerico con los Galaicos.

qui Andeuotum cum sua ... manu ad Singillionem ... occupatis [540].—En este texto se echa de ver que todavía los Romanos, cuyo jefe militar era Andevoto, ocupaban casi todas las provincias de la Hispania, y que los Suevos hacían incursiones lejos de Galaecia, pues llegan a luchar con los Romanos en el *Singillionem,* que es el Genil, en la Bética.

Carthagine fraude decepta ... inuadit [545].—Idacio destaca en primer lugar la toma de Cartago por engaño, aunque en este año sucedieron antes otros acontecimientos históricos, que relata con bastante detalle Próspero, en el mismo año 439, y que da la misma fecha que Idacio, el 19 de octubre, para la toma de Cartago. En cambio, Marcelino la da en 23 de octubre. Próspero señala, además, que fue el año 585 desde que empezó Cartago a ser romana, es decir, el 146 antes de Cristo, cuando fue destruida por Escipión Emiliano.

Bello Gothico ... occiditur [548].—Esta batalla de los Godos contra Romanos y Hunos de Atila. Próspero la describe en este mismo año 439, atribuyendo la derrota de Litorio a su presunción de querer emular la gloria de Aecio, y la impiedad de consultar a arúspices y demonios: *Litorius, qui secunda ab Aetio patricio potestate Chunis auxiliaribus praeerat, dum Aetii gloriam superare appetit dumque haruspicum responsis et daemonum significationibus fidit, pugnam cum Gothis inprudenter conseruit...* En cambio, Salviano *(De Gub.,* 7, 40: ed. C. Halm, MGH., AA. VIII, pp. 90-91) resalta la piedad del rey de los Godos, Teodorido, que pone su confianza en Dios, y los obispos católicos godos envían embajadores de paz a los Romanos. Idacio añade al final que Litorio, a los pocos días de su prisión, es muerto. En cambio, Salviano detalla que «*Hic* (Litorius) *...longo tempore y diuturna in ergastulo barbaro um tabe consumptus, in hanc miseriam redactus est ut... in miserationem hostium deueniret.* San Isidoro *(Hist. Goth.;* ed. cit., p. 277) toma detalles de Próspero y Salviano. También registra esta batalla Casiodoro, año 439 de su *Chronica.*

Inter Romanos et Gothos pax efficitur [553].—De esta paz dice Próspero que la pidieron los Godos: *Pax cum Gothis facta, cum eam post ancipitis pugnae lacimabile experimentum humilius quam antea poposcissent.* Pero Sidonio, carmen VII, 307-308, atribuye la iniciativa de esta paz al emperador Avito. Pero, sobre todo, Paulus Diaconus *(Hist. Miscella,* 1, 14: PL., 95, 960D), que toma la información de Próspero literalmente, incluye la palabra *Romani,* que falta en Próspero, por descuido de los copistas: *Pax cum Gothis facta est cum eam Romani post huius lacrimabilis belli perniciem humilius quam unquam antea poposcissent.*

Gaisericus elatus ...ecclesias catholicas tradit Arianis [555]. — Idacio, que en este mismo año ha registrado la toma de Cartago por el rey vándalo, resalta ahora la expulsión de su obispo y la entrega de sus iglesias católicas

a los arrianos. Víctor Vitense describe todas las calamidades y crueldades que cometieron los Vándalos en Africa y en Cartago, en el libro I de su *Persecutio Vandalica* (ed. Halm, pp. 2-13), y en el apartado V nos dice que el obispo de Cartago expulsado era *Quodvultdeus,* y menciona la iglesia llamada *Restituta,* entre las entregadas a los arrianos, y que las de fuera, como las de dentro de las murallas de la ciudad, fueron arrebatadas con sus bienes.

Rechila ...Emeritam ingreditur [560].—Este belicoso rey de los Suevos, del que dirá en el año 441 que arrebata a los Romanos la Bética y la Cartaginense, entra ahora en Mérida, y, según San Isidor. *(Hist. Suev.,* aera CCCCXLVI...), la incorpora a su reino.

Gaisericus ... Panormum diu obsedit [562].—Desde Cartago, este rey vándalo hizo continuas incursiones marítimas contra las provincias occidentales y orientales de ambos imperios, como puede verse en Vict. Vit. *(Hist. Persecut.,* I, XVII; ed. Halm, p. 13). De esta incursión por el sur de Italia y Sicilia dice Casiodoro, Var. 1, ep. 4 (ed. Mommsen, MGH., AA. XII, p. 15, párr. 14), que su abuelo Casiodoro las defendió de un enemigo cruel y veloz: *Avus enim Casiodorus inlustratus honore praecinctus, que eius generi non poterat abnegari, a Vandalorum incursiones Bruttios Siciliamque armorum defensione liberauit, ut merito primatum in illis provinciis haberet, quas a tam saevo et repentino hoste defendit.* Quizá se refiere a esta ocasión. Próspero, por su parte, añade en este año 440, que, enterado Gaiserico de la ida de Sebastián (cf. *Chron. Idac.,* año 434) desde la Hispania a Africa, se vuelve a toda prisa a Cartago, y hace que muera Sebastián de muerte desgraciada. No concuerda con Idacio, en el año 444, como allí comentaremos.

qui damnati a catholicis episcopis Maximini apud Siciliam Arianorum ducis [563]. — Probablemente puede identificarse este obispo arriano Maximino con el que discutió con San Agustín en la *Collatio cum Maximino episcopo Ariano,* ya que Posidio en la *Vita Augustini,* 17 (PL., 32, 48) dice de él que había llegado a Africa con los Godos. Y en dicha *Collatio,* 1 (PL., 42, 709) dice el disputante Maximino de sí mismo que fue *missus* (Hipponem) *a comite Segisuulto.* Este Godo dirigió la guerra en Africa por parte del emperador Valentiniano contra Bonifacio (cf. IDACIO, *Chron.,* años 422 y 432, Comentario) y al retirarse de ella se llevó consigo a Maximino. No es extraño que ahora al invadir Sicilia Gaiserico instigara a éste contra los católicos, como dice Idacio. Además de esa *collatio* contra Maximino de San Agustín escrbió éste también *Contra Maximinum haereticum libri duo* (PL., 42, 743-814).

aliquanti ... consummauere martyrium [569].—El historiador de la persecución de los Vándalos, Víctor Vitense, en el cap. XVII de su libro I, no de-

talla mártires, ni circunstancias de esta persecución en Sicilia. Isidor. *(Hist. Vandal.;* ed. cit., p. 297) no dice más que *martyres plurimos efficit,* que puede referirse bien a Sicilia y Palermo, bien a Africa.

Censorius comes, ...Martyli obsessus [571].—Este conde es el de la embajada que registra Idacio en el año 437, que se quedó en la Hispania, y después es sitiado por Requila en Martyli, que hoy es Mártola o Mértola, en el Alentejo, en Portugal, en la orilla derecha del Guadiana.

Rex Sueuorum ... moritur Hermericus [574].—Idacio pone en el año 409 la entrada de los Suevos con Alanos y Vándalos, e Isidoro (aera CCCCXLVI) les da por rey entonces a Hermerico; y en la aera CCCCLXXVIII pone la muerte de éste, por tanto, son treinta y dos los años que ha reinado; los últimos siete asociando a su hijo Rechila. (Cf. FLÓREZ, ES., t. VI, p. 526.)

Rex Rechila ... Baeticam et Carthaginensem prouincias in suam redigit potestatem [577].—En el año 446, según Idacio, todavía las depredan y devastan los Suevos, como posesión propia.

Sabino episcopo de Hispali factione depulso [580]...—El Cron. pequeño de Idacio dice de este obispo de Sevilla en la era 495, que volvió a su sede a los veinte años de ser expulsado, por tanto, el año 461, que sería era 499.

Asturius ... caedit multitudinem Bacaudarum [583].—Bacauda no es nombre gentilicio, sino de una multitud de grupos dados al pillaje. En tiempo de Diocleciano tomaron tal incremento y audacia, que fue enviado contra ellos Maximiano Herculio, que los reprimió y devolvió la paz a las Galias. (JORDANES, *Romana;* ed. Mommsen, MGH., AA. V, p. 38, n. 296.) Después de las invasiones de los Bárbaros en las Galias y las Hispanias, se extendieron los Bagundas por todos los Pirineos y sus regiones del Mediterráneo hasta el Cantábrico. De ellos habla también Idacio, en los años 443 y 449 de su Cronicón. (De los Bacaudas habla Salviano, justificándolos contra las injusticias de los Romanos, en *De Gubern.,* 5, 24-26; ed. C. Halm, MGH., AA. I, p. 60.)

Cometae sidus ... incipit mense Decembri [586].—Marcelino registra este fenómeno en el consulado de Eudoxio y Dióscoro: *Stella quae crinita dicitur per plurimum tempus ardens apparuit.*

Constantinopolitane ecclesiae ... praesidet episcopus Flaulanus [591]. — En realidad no ocupaba todavía la sede de Constantinopla Flaviano; pues, expulsado de ella Nestorio el año 431, le sucede Maximiano durante tres años, y a continuación Patroclo durante trece. Después entra San Flaviano desde

el año 447. (J. LUCAS, *Laterculi Episcoporum. Episcopi Constantinopolitani;* ed. Mommsen, MGH., AA. XIII, p. 561a.)

Merobaudes [595]. —Magnus Felix Flavius Merobaudis, poeta cristiano, oriundo de la Betica, del siglo V, es conocido en la Literatura latina por el poema que le dedica Sidonio Apolinar (Carm. IX, en cuyos versos 299-301 se dice que los caballeros le levantaron una estatua en el Foro Trajano (ed. Lvetjohann, MGH., AA. VIII, 225).

plosores cui fulgidam Quirites
et carus popularitate princeps
Traiano statuam foro locarunt.

Y el CIL., VI, 1724 trae la inscripción de esa estatua erigida en 435. Cf. DIEHL, *Inscr. Lat. Chr. Vet.,* I, p. 81:

Flauius Merobaudes orator, [*qui uixit annis LX*] *minus duobus mensibus et diebus q*[*uattuor, hic in pa*] [*ce re*] *quie*[*s*]*cit,* [*mor*]*tuus est V k*[*al...*].

Los pocos poemas que de él se conservan están editados en F. VOLLMER, MGH., AA. XIV, pp. 3-20. (Cf. N. ANTONIO, *Hisp. Vetus,* I, 1788, páginas 252-3.)

Aracellitanorum ... **Bacaudarum** [600]. — Los Aracelitanos pertenecían al *Conventus* de Caesaraugusta, y eran estipendarios, según Plin., H. N., 3, 3, 24; cf. Arracillum en Plin., N. H., 3, 24; Flor., II, 33; Itin. Ant. *Aracaelim.* Hoy existe un pueblo Araciel cerca de Arbizu al NO. de Pamplona; y un camino que parte de junto a Corella hacia Alfaro y llega al pueblo del mismo nombre, Araciel. (Diccion. Geográfico de España, edic. del Movimiento, Madrid, 1957, vol. II, p. 572.)

Sebastianus ... **factus ingreditur** [605].—En el año 432 nos informa Idacio que este personaje del Imperio fue expulsado de la corte de Ravena por Aecio. Después, en el 434, añade que prófugo como estaba, se dirige a la corte de Oriente, a buscar refugio. Próspero, por su parte, registra en el año 440 que Sebastián pasó de la Hispania a Africa, lo que motivó el rápido retorno de Gaiserico desde Sicilia. Pero Idacio, a su vez, consigna que en 444 sale dicho personaje de Constantinopla, y se acoge al rey de los Godos, Teodore, en la Aquitania, y de aquí logró entrar en Barcelona. Mas al año siguiente, 445, el mismo Idacio asegura que huye de Barcelona a los Vándalos de Africa. ¿Qué explicación cabe ante esta diferencia de años para la salida a Africa de Sebastián, entre Idacio y Próspero? Puede ser que fuera dos veces a Africa, en 440 y luego en 445. Nos inclinamos por la información de

Idacio, porque parece más enterado y preciso respecto a este personaje, que debió causar bastante confusión en los cronistas con sus accidentadas idas y venidas, pues Marcelino pone su muerte en Africa, en el 435, mientras Idacio y Próspero nos atestiguan hechos posteriores de Sebastián, en el 440, 444 y 445.

In Asturicensi urbe ... directa[611].—Este cronista Idacio, obispo de Aquas Flavias y Toribio, obispo de Astorga, descubren la doctrina oculta de ciertos maniqueos, es decir, Priscilianistas, impulsados aquéllos probablemente por el celo del papa San León Magno, que según Próspero, en el año 443, descubrió a la luz pública de la Iglesia las torpezas de su doctrina, e impulsó con ello a muchas provincias y ciudades, incluso orientales, donde los había a imitarle: *multique Orientalium partium sacerdotes industriam apostolici rectoris imitati sunt.* Idacio y Toribio, por su parte, hicieron proceso a los Priscilianistas de Astorga, y remitieron las Actas de lo actuado a Antonino, metropolitano de Mérida. También en 380 Adigino o Higinio, obispo de Córdoba, delató a Prisciliano ante Hidacio, obispo de Mérida (SULP. SEVERO, *Hist.,* seu Chronica, II, 46: PL., 20, 156A). Dicho Antonino de Mérida aparecerá otra vez en el Cronicón de Idacio, en el año 448. (Cf. FLÓREZ, ES., XIII, p. 166-167; J. CAMPOS, *La epístola antipriscilianista de S. León Magno,* «Helmántica», 41-42 (1962), 269-270; cf. epist. de Toribio a Ceponio e Idacio, PL., 54, 693.)

Vandali nauibus Turonio ... plurimorum[617].—Turonio, o en romance Toroño, es topónimo no raro en Galicia. Hay un pequeño pueblo en Coruña; pero aquí se refiere al de la diócesis de Tuy, del Miño hacia el monasterio de Oya; también se dice Torroña. Hay una donación de Alfonso V, el emperador, a dicho monasterio, llamado también de San Cosmete (ES., 22, p. 264): *totum hoc quod ad me iure regio pertinet in terra Toronio, id est, Eremita S. Cosmetis cum suo couto.* En las que se dicen Actas del Concilio Lucense de 569 (ES., 40, p. 543; *Parochiale Suevum,* a. 569 (ed. Corp. Chr., Ser. lat. 175, 1965, p. 419, lin. 165; ES., IV, p. 132) se asigna a la diócesis de Tuy entre sus parroquias: Marcilina, *Turinio,* Celesantes.

Sebastianus ... migrat ad Vandalos[620].—Cf. lo registrado sobre este conde imperial en los años del Cronic. de Idacio, 432, 434, 444. Víctor Vit. *(Hist. Vandal.,* 1, 19-21; ed. Halm., cit., pp. 5-6) narra un episodio con Gaiserico y la muerte de Sebastián, que después, en el año 450 de Idacio, consignaremos. A estas fugas y rápidas migraciones del conde Sebastián se refiere Sidonio Apol. cuando en Carm. IX, 280 7(ed. cit., p. 225) le califica de *praecipitem:*

quorum unus Bonifatium secutus
nec non praecipitem Sebastianum.

Per episcopum Romae tunc praesidentem [622].—Era obispo de Roma a la sazón San León I Magno, que había ocupado la Sede en 440, como lo registran en este año Prosp. Aquit., Marcel.; cf. *Laterculi Episcoporum* de Juan Lucas (ed. Mommsen cit., p. 554), que le asigna el pontificado de 440 a 461. Cf. Jaffé *(o. c.,* pp. 58-59), que precisa su episcopado del 29 sept. del 440 al 10 nov. del 461. Es extraño que no nombre Idacio al obispo de Roma, San León, ni lo haya registrado en el año 440 de su elección. ¿Sería por ignorancia de Idacio, cuando lo saben otros cronistas posteriores a él, como Marcelino, y un contemporáneo, como Próspero de Aquitania? Creemos más probable que no quiere destacarlo hasta el año 447, en que escribió el papa la famosa carta a Toribio de Astorga, condenando la doctrina priscilianista, en cuya denuncia y descubrimiento intervino el mismo Idacio, como ha consignado él en el año 445.

gesta de Manichaeis ...diriguntur [623].—Esta noticia tan escueta de Idacio la completa con mayores detalles Próspero en el año 443 con estas palabras: *Hoc tempore plurimos Manicheos intra urbem latere diligentiae papae Leonis innotuit ... quae cura uiro sancto diuinitus, ut apparuit, inspirata non solum Romanae urbi, sed etiam uniuerso orbi plurimum profuit, si quidem confessionibus in urbe captorum qui doctores eorum, qui episcopi quive presbyteri in quibus provinciis uel ciuitatibus degerent, patefactum sit mulique Orientalium partium sacerdotes industriam apostolici rectoris imitati sunt.*

Vitus magister utriusque militiae ... uexaret [625].—Este general del ejército romano fue enviado por Valentiniano para defender a los Hispanos contra los Suevos; y se hace devastador él mismo de la Cartaginense y Bética.

superatis ... Gothis [628].—Eran Godos federados, muchos de los cuales servían en el ejército romano, y que, a ejemplo de Vito, depredaban las provincias, en cuyo auxilio habían venido.

Huius scripta ... deferuntur [366].—El Papa San León I, contestando a la carta, al commonitorio y al libellus de Sto. Toribio de Astorga, responde en una larga epístola, refutando en 16 capítulos la doctrina de Prisciliano, que había vuelto a rebrotar por la Galecia. El Papa se atiene a la misma distribución de Toribio en sus escritos, que envió a Roma por el diácono Pervinco, y con éste también reenvía la suya a Toribio. Los tres escritos del obispo de Astorga no se han conservado; pero por la epístola de San León se ve lo que contenía aquélla. Esta puede leerse en PL., 54, 678B-692B y en 84, 745B-754D, y lleva fecha de 22 de julio, en el consulado de Calipio y Ardaburo. (Cf. para el texto crítico de esta epístola, y su estudio histórico y lingüístico: J. CAMPOS, *La epístola antipriscilianista de S. León Magno,* «Helmántica», nn. 41-42, 1962, 269-308). El Concilio I de Braga del 561, en el Preámbulo de sus Actas hace alusión a esta epístola de San León *per Turibium notarium sedis*

suae, con cuya expresión parece indicar que Toribio de Astorga hizo de transmisor y garante de la carta de San León *(Concilios Visigóticos e Hispano-Romanos,* edic. José Vives, T. Marín-G. Martínez, Barcelona-Madrid, 1963, p. 66b).

Solis facta defectio ... tertia feria[675].—Este día 23 de diciembre y martes lo sostiene, según la Cronología, Flórez, con pruebas de comparación cronológica (ES., IV, pp. 402-403, nota XIII, comentario a este pasaje de Idacio).

Rechila rex Sueuorum ... gentilis moritur ... Cui mox filius suus catholicus Rechiarius succedit in regnum[677].—Los Suevos eran paganos hasta este Rechiario, que es el primero de ellos que se convierte al Catolicismo. A su muerte, el gálata Ayace seduce a los Suevos para caer en la impiedad arriana, en el año 466, como lo registra Idacio en este Cronicón (cf. Isid., *Hist. Suev.,* 91, ed. Mommsen, cit., p. 302). Hacia el año 560, con la subida al trono de los Suevos de Teodomiro, vuelven a la fe católica, gracias al celo y esfuerzos de San Martín Dumiense, como lo consigna San Isid. *(Hist. Suev.,* 90-91; ed. Mommsen, cit., p. 302): *multis deinde Suevorum, regibus in Arriana haeresi permanentibus, tandem regni potestatem Theodimirus suscepit. Qui confestim Arrianae impietatis errore destructo Suevos catholicae fidei reddidit innitente Martino monasterii Dumiensis episcopo fide et scientia claro.* Cf. Juan Biclar., *Chronic.,* años 570 y 587 (ed. J. Campos, Madrid, 1960, p. 95, n. 5; y p. 146).

Pascentium quendam ... expelli[654].—Parece que este episodio está relacionado con lo narrado en el año 447. Este Pascencio huiría de Astorga, cuando la indagación y proceso de los Priscilianistas de Toribio e Idacio, acudiría a Roma, y, volviendo a Hispania, fue oído y juzgado por el Metropolitano de Mérida, Antonino, y expulsado de su provincia, Lusitania, dada la vigilancia que por recomendación de San León se ejercía entonces sobre estos herejes maniqueos o priscilianistas en el Occidente de la Hispania.

Per Agiuifum ...Censorius iugulatur[659].—Este extraño personaje, Agiulfo *(Agrivulfum / Athliuulfum / Athiuulfum* en Jordanes), era cliente del rey godo Theodorido, quien lo puso al frente de los Suevos; pero él *in breui animum praeuaricatione Suavorum suasionibus commutans neglexit imperata conplere, potius tyrranica elatione superbiens credensque se ea uirtute prouinciam obtinere, qua dudum cum domino suo ea subigisset. Vir si quidem erat Varnorum stirpe genitus, longe a Gothici sanguinis nobilitate se iunctus, idcirco nec libertatem studens nec patrono fidem reseruans. ...Captus namque et suorum solacio destitutus capite plectitur* (Jordanes, *Getica,* XLIV, ed. cit.

Mommsen, nn. 233-234, p. 117). Censorio, que había sido embajador ante los Suevos en el 437, y se había entregado a Rechila en Myritili, en 440, vivía ahora con los Suevos.

Basilius ... foederatos occidit[665].—Este romano o griego por el nombre se hace jefe o cabecilla de Bagaudas, y cae sobre los soldados bárbaros federados, matando muchos de ellos, junto con el obispo León, en la iglesia (catedral) de Tarazona, situada en la vía romana de Astorga a Cesaraugusta. No se sabe más de este personaje, sino lo que añade Idacio en la nota siguiente.

Rechiarius ...ad Theodorem socerum profectus ... depraedatur[671]. — Jordanes (*Get.*, XLIV; ed. cit., pp. 116-117) describe la campaña de Riciarius contra Theodorido, su cuñado, no contra Theodorido su suegro, como indica Idacio. ¿Será la misma?

Asturius ... consulatus[676].—El cod. B, Sirm, Mommsen, encabezan esta nota con el año XXVI de Teodosio. Flórez también, pero advierte el error del año, y lo pone al final entre paréntesis. El copista del códice B oyó o vio el consulado de Asturio, y creyó que entonces se iniciaba el año. Pero todos los cronicones, Próspero, Marcelino, Víctor Tununense, Casiodoro, traen el consulado de Asturio y Protógenes en el 449. (Cf. FLÓREZ, ES., IV, páginas 403-404.)

De este cónsul Asturio habla Idacio en el año 443, como suegro del poeta Merobaudes. El obispo de Pavía, Enodio, le dedica dos epístolas a Asturio, la 1, 24, y la 2, 12, de sus Epístolas (ed. F. Vogel, MGH., AA. VII, pp. 33 y 47, respectivamente).

Sebastianus exul factus ... iubetur occidi[678].—Sebastián, yerno del célebre conde Bonifacio, mencionado también por Idacio años anteriores, huyó de Barcelona a Africa, a Gaiserico de los Vándalos, en el año 445. Pero en el año 450 nos asegura Idacio que fue para su perdición esta protección de Gaiserico. En efecto, Víctor Vitense nos relata con precisión el intento del Vándalo de atraer a Sebastián a su religión arriana: «Pensó el rey, dice el Vitense, que tuviera una reunión Sebastián con sus obispos y cortesanos. Sebastián —le dijo—, sé que has jurado una adhesión fiel a mi persona, y la veracidad de este juramento la muestran tus fatigas y vigilancia. Pero para que sea constante y continua su adhesión, he determinado en presencia de nuestros obispos que te pases al culto y religión que practico yo y mi pueblo. Sebastián, pensando que se trataba de un asunto extraordinario e influyente en muchos, respondió conforme a la ocasión: Por favor, rey, te ruego que me traigan un pan purísimo y de flor de harina... Tomando en sus manos Sebastián el pan blanquísimo habló de esta guisa: Este pan para que se convirtiese en pan tan purísimo y se considerase digno de la mesa del rey, después de purgarlo del salvado separándolo de la flor de la harina, ha pasado

por el agua y el fuego; por eso, ha resultado limpio a la vista y suave al paladar. Así también yo, molido como harina de la Iglesia católica y cribado como flor de ella, he sido regado con el agua del bautismo y cocido con el fuego del Espíritu Santo. Y como este pan salió del horno, así también yo por medio de los divinos sacramentos por la acción de Dios he salido puro de la fuente. Pero sea, si quieres, como yo propongo. Que este pan se parta en pedazos, se moje en agua y se rocíe de sal, se ponga al horno, y si resulta mejor, haré lo que me propones. Cuando Gaiserico oyó junto con los presentes la proposición de Sebastián, se vio tan comprometido que no podía desentenderse. Pero con otro género de argumento mató al belicoso varón» *(Hist. persec. Vandal.,* I, 1921; ed. C. Halm, cit., pp. 5-6). No sabemos cuál fue el otro pretexto para asesinarlo, pero este aguerrido conde Sebastián dio muestras y su sangre por la fe católica.

De Gallis epistolae ... Flauiani episcopi ... missae ... et Leonis ... responsa[683].—El Papa San León envía a las iglesias occidentales de Galia e Hispania un legajo o «dosier» con varios escritos, que son: La epístola prima y la secunda de San Flaviano a San León Magno (ep. 22 y 26: PL., 54, 724A y 744B, respectivamente), los escritos de San Cirilo de Alejandría (ep. 4: PG., 77, 43C) y la epístola de San León a Flaviano en respuesta a aquéllas (ep. 38: PL., 54, 756A-782A). (Cf. *Comentario a Cronicón de Idacio,* año 436.)

Estos Documentos son los mismos precisamente a que se refiere San León en su carta a Ravenio de Arlés, de 5 de mayo de 450 (ep. 67: PL., 54, 886AB-887A), en la que él comunica que ha querido retener en Roma al presbítero Petronio y al diácono Regulo, para que intervengan éstos en ella, y se enteren de todo lo que desea el papa que llegue a conocimiento de todos los obispos en esta carta, que también ha dirigido a los Orientales para defensa de la fe, y de la santa doctrina de Cirilo, y que él, Ravenio, debe hacer llegar a los de Occidente: *...Voluimus enim eos (Petronium et Regulum) nostro interesse tractatui, et uniuersa cognoscere cognoscere quae per te cupimus ad omnium fratrum et consacerdotum nostrorum notitiam pervenire, charissime; hoc dilecioni tuae specialiter delegantes, ut sollicitudine uigilantiae tuae epistola nostra, quam ad Orientem pro fidei defensione direximus, uel sanctae memoriae Cyrilli, quae nostris sensibus tota concordat, uniuersis fratribus innotescat; ut certiores effecti contra eos qui incarnationem Domini prauis persuasionibus aestimanta temerandam, spirituali se uirtute praemuniant...*

También Ravenio de Arlés debe comunicar estos escritos y Documentos a los obispos de Hispania, como se lo encomienda expresamente en la carta de 27 de enero de 452 (ep. 102, 5: PL., 54, 988A): *...quae uolumus per curam dilectionis uestrae etiam ad fratres nostros Hispaniae episcopos peruenire; ut quod Deus operatus est nulli possit esse incognitum. Data VI kal. febr. Herculano uiro clarissimo consule.*

De Eutychete Hebionita haeretico [687]. — Llama Idacio a Eutiques ebionita, que es apelativo que conviene propiamente a Nestorio, como se lo ha aplicado a éste en los años 435 y 436, probablemente porque ha leído en la carta prima de Flaviano a León (ep. 22, 3, versio antiquior: PL., 54, 730A) que *(Eutyches) Nestorii autem confirmabat ... in pugna quae contra Nestorium parabatur.* Alcimo Avito de Viena (Francia) parece atribuir a Eutiques los errores de Nestorio en su ep. 2 (ed. R. Reiper, MGH., AA. VI, 1961, p. 16, líns. 19 ss.).

cum aliorum episcoporum et gestis et scriptis [689].—Estas Actas y escritos de otros obispos se citan en las epístolas prima y secunda de Flaviano a León y en la ep. 38 de León a Flaviano, ya citadas y registradas poco ha.

Theodosius imperator moritur ... XLVIIII [692].—Sirm. Fl. Mommsen registran aquí el año XXVII y 451 de Cristo (aunque Flórez añade el año 450 entre paréntesis), pues Teodosio el Joven murió el año 450, no el 451, que es el XXVII de Valentiniano. Próspero y Marcelino registran también la muerte de Teodosio en el año 450, en el consulado VII de Valentiniano y el de Avieno. Lo mismo los Fastos Consul. Italicos y Víctor Tununense. Según Teodoro el Lector *(Collect.,* 3: PG., 86, 165), el 28 de julio de dicho año. Si nació el 401, como registran Idacio y Marcelino, tenía al morir, en 450, cuarenta y nueve años, no cuarenta y ocho, como el cod. B, y ed. Mommsen, Sirm. y Flór. Tampoco vivió sesenta y dos años, como consigna Víct. Tun., ni tampoco cuarenta y tres o cuarenta y cuatro, como los codd. del Idacio Minor. Reina después de la muerte de su padre Arcadio en 408 (cf. el Comentario a dicho año, en este Cronicón de Idacio), cuarenta y dos años, como registra Marcelino.

Post quem XLII ... MARCIANVS ... in partibus Orientis [694].—Si en el año 424 entra Teodosio, como emperador XLI, este Marciano que le sucede será XLII, como da el cod. F y Mommsen, y lo advierte Garzón. El Cronicón Paschale añade en dicho año 450 (PG., 92, 812B) que «Marciano fue exaltado por el ejército en Hebdomo en el mes de agosto el 25 de agosto, día jueves». Pero ese día no fue jueves, sino viernes.. Próspero dice en el mismo año 450: *Marcianus consensione totius exercitus suscepit regnum, uir grauissimus et non solum rei publicae, sed etiam ecclesiae pernecessarius.* Añade a continuación lo que no consigna Idacio: *Huius edictis apostolicae sedis auctoritatem secutis synodus Ephesena damnatur et apud Calchedonam celebrari concilium episcopale decernitur, ut et correctis uenia mederetur et pertinaces cum heresi depellerentur.*

Pulcheria regina [697].— Era costumbre honrar a las hijas y hermanas del emperador con ese título de «reina»: San Cirilo de Alejandría tiene *De recta Fide ad reginas Pulcheriam et Eudociam duo libri* (MG., 76, 1200A). Ade-

más, en el año 414 Marcelino y el Chronicón Alejandrino consignan el título de Augusta para Pulqueria, otorgado por Teodosio.

qua sibi in coniugium adsumpta [698].—Los historiadores de la época de Pulqueria celebran y describen las virtudes de esta santa emperatriz de Oriente: Así Teodoro el Lector resalta la caridad de Pulqueria en obras buenas, y la distribución de sus bienes entre los pobres en su testamento; su piedad construyendo muchas iglesias, entre ellas la de San Lorenzo mártir *(Excerpta ex eccles. Hist.,* 5; PG., 86, 168BC). Y entre las virtudes destacan sus historiadores la virginidad: SOZOMENO, *Hist. eccles.,* 1 (PG., 67, 1594B): «Y no teniendo todavía los quince años (Pulqueria) tuvo un sentido tan sensato y divino, superior a su edad... Primeramente, consagró a Dios su virginidad e indujo a sus hermanas (Arcadia y Marina) al mismo género de vida... En fin, para que quedase más firme su promesa (de virginidad), y para que fueran testigos Dios y los obispos y todos sus súbditos de sus actos, dedicó por su virginidad y por el reinado de su hermano (Teodosio el Joven) una ofrenda de oro y piedras, obra hermosísima entre todas y de maravilloso arte, una mesa-altar, en la catedral de Constantinopla; y en el frontal de esa mesa para que estuviese a la vista de todos, puso una inscripción con esa decisión (de su virginidad)».

Y el mismo Sozomeno *(Ibid.,* 3; PG., 67, 1604AB): «Ella y sus hermanas, aunque nacidas y educadas en la Corte, consideraron la desidia y el ocio como indignos de la santa virginidad que profesan, y las eliminaron de su vida».

Aunque registra Idacio, como todos los historiadores, su matrimonio con el senador y general Marciano, consta que lo hizo con la condición de conservar su virginidad: Lo constata, por ejemplo, Evagrio Escolástico *(Hist. Eccles.,* 2, 1; PG., 86, II, 248OB): *Quam (Pulcheriam) ille (Marcianus) utpote Augustam, uxorem quidem duxit; numquam tamen cum ea rem habuit, quippe quae in pertpetua uirginitate ad obitum usque permanserit.*

Placidia moritur apud Romam [700]. — Sirm. Flor. Mommsen anteponen a este texto *XXVIII. Valentiniani imperatoris mater.* Pero Próspero (cod. Ovet. y Reichen.) pone en el año 450, consulado VII de Valentiniano y de Avieno, la muerte de Placidia en Roma. Y en los *Additamenta altera* (cod. Reichen. continuatio) registra la muerte el 27 de noviembre. Idacio Minor la consigna así: *Anno I principis Marciani regina moritur Placidia mense Julio.* Es más segura la fecha de Próspero del 27 de noviembre, pues esa lleva la inscripción sepulcral que se ve en la iglesia de los santos mártires Nazario y Celso de Ravena, y que trae Baronio (Ann. ad an. 449, n. 167).

In Gallaecia terrae motus... perdocetur [701].—Idacio presenta estos fenómenos extraordinarios como anuncio funesto de la guerra de Atila. También

San Isidoro *(Hist. Gothor.;* ed. cit., p. 278) recoge la misma idea, estilo y hasta expresiones.

XXVII.I. Gens Hunorum pace rupta ... cecidisse memorantur [712]. — Anteponemos esas notas cronológicas, es decir, el año 27 de Valentiniano y el I de Marciano, en el año 421, porque, aunque entra a reinar Marciano en agosto del 450, los Fastos Consulares, los Cronistas, como Marcelino y Casiodoro, inician su consulado con Adelfio en el año 451, y con él el I de su imperio.

Gens Hunorum ... depraedatur prouincias Galliarum [712].—De la gens de los Hunos o Chunos, de su rey Attila y de los precedentes de esta guerra contra Romanos y Godos, da una narración bastante extensa Jordanes *(Getica,* 35-37; edic. cit., pp. 105-109). Es fuente también no escasa para esta guerra contra Atila, que registran todos los cronistas de la época, Paulo Diácono *(Hist. Miscell.,* lib. XV; PL., 95, 903A-973A).

pace rupta [712]. — Próspero *(Chron.,* año 451) declara brevemente la causa inmediata de esta infracción de la paz con los Romanos del Imperio: *Attila post necem fratris auctus opibus interempti multa uicinarum sibi gentium milia cogit in bellum, quod Gothis tantum se inferre tamquam custos Romanae amicitiae denuntiabat. Sed cum transito Rheno saeuissimos eius impetus multae Gallicanae urbes experirentur, cito et nostris et Gothis placuit, ut furori supeborum hostium consociatis exercitibus repugnaretur.*

De la devastación de las Galias y de sus ciudades nos consta por testimonio, por ejemplo, de Sidonio Apolinar *(Carm.,* 7, 319-328; ed. cit., p. 211):

...subito cum rupta tumultu
barbaries totas in te transfuderat arctos.
Gallia. Pugnacem Rugum comitante Gelono
Gepida trux sequitur; Scyrum Burgundio cogit;
Chunus, Bellonotus, Neurus, Bastarna, Horingus,
Bructerus, ulvosa uel quem Nicer alluit unda,
Prorumpit Francus: cecidit cito secta bipenni
Hercynia in lintres et Rhenum texuit alno;
Et iam terrifici diffuderat Attila turmis
In campos se, Belga, tuos.

Cf. también la ep. de Sidonio mismo (8, 15), donde refiere el asedio, toma y saqueo de Orleans, y es del año 453.

In campis Catalaunicis ... Mettis [714].—Esta llanura Catalaunica es Duro Catalauni, ciudad de la Galia Belgica Secunda, hoy Châlons-sur-Marne, es la ciuitas Catalaunorum (EUMENIO, *Paneg. Const.,* 4; *Ammian.,* 15, 11; 27, 2;

Eutr., 9, 13; CIL XIII, 1, p. 542). *Mettis* es Divodurum, que está cerca sobre el Mosela, capital de los Mediomatrivi, hoy Metz *(Tac. Hist.,* 1, 63; *Pt.,* 2, 9, 12; *Ammian.,* 15, 1; 17, 1; CIL XIII, 1, p. 662). Jordanes dice de estos *Campi Catalaunici,* Get., 36 (ed. cit., p. 108): *Conuenitur itaque in campos Catalaunicos qui et Mauriaci nominantur centum leuvas, ut Galli uocant, in longum tenentes et septuaginta in latum.* Era, por tanto, una gran llanura.

Aetio duci et regi Theodori, quibus erat in pace societas [716]. — Los Romanos acaudillados por Aecio, y los Visigodos por Teodoredo, estaban aliados: Jordan., 36 (ed. cit., p. 106), *pari etiam modo ad regem Vesegotharum Theoderidum dirigit (Attila) scripta, hortans, ut a Romanorum societate discederet.* San Isidor. *(Hist. Goth.;* ed. cit., p. 277) precisa más que Idacio esa alianza: *Pace deinde Theuderidus cum Romanis inita denuo aduersus Hunos Galliarum ...conflixit.* Y Próspero Aquit., anterior a estas dos fuentes, también lo expresa así: *cito et nostris et Gothis placuit, ut furori superborum hostium consociatis exercitibus repugnaretur.*

aperto marte conflinges diuino caesa superatur auxilio [718]. — Todos los cronistas dan mucha importancia y se detienen en la narración de esta batalla decisiva; pero especialmente los tres últimamente mencionados, Próspero, San Isidoro, y más que nadie Jordanes, que la describe con emoción y dramatismo en Get. Secc., 38-41 (ed. cit., pp. 109-114). Y en la Sección 40 confirma la noticia de que la noche inoportuna puso fin a la pelea: *Aetius uero similiter noctis confusiones diuisus cum inter hostes medius uagaretur, trepidus, ne quid incidisset aduersi Gothos, inquiret, tandemque ad socia castra perueniens, relicuum noctis scutorum defensione transegit.*

Rex illic Theodorus ... occubuit. CCC ferme milia hominum [720]. — La muerte y hallazgo del cadáver de Teodoredo la describe Jordanes en la Secc. 41 (pp. 111, 112-113): *Hic Theodoridus rex dum adhortans discurrit exercitum, aequo depulsus pedibusque suorum conculcatus uitam naturae senectutis conclusit. Alii uero dicunt eum interfectum telo Andagis de parte Ostrogotharum, qui tunc Attilanis sequebanur regimen... Verum inter has obsidionum moras Vesegothae regem, fili patrem requirunt, admirantes, eius absentiam, dum felicitas fuerit subsecuta. Cumque diutius exploratum, ut uiris fortibus mos est, inter densissima cadavera repperissent, cantibus honoratum inimicis spectantibus abstulerunt.*

Los 300.000 caídos que da Idacio parecen excesivo número; pues Jordanes (Secc. 41, p. 113) cuenta sólo 165.000. San Isidoro da y reproduce el mismo número de caídos que Idacio.

V kal. octobris a parte Orientis luna fuscatur [724].—No fue el V kal., sino el VI kal. oct., es decir, el 26 de septiembre. Así lo dice Petavio *(Doctr.*

Tempor., II, Venetiis 1757, p. 456, ann. Ch. 451): *Elipsis Lunae contigit sept. XXVI, feria IV, hora 5,39' post meridiem Compostellae, fuit digitorum 10. Cuius illic extremum uideri potuit.*

epistola de his Eufroni Augustodunensis episcopi [728].—De este obispo de Autún nos dice el Cronicón del Pseudo-Sulpicio que *cadauera uero innumera. Eupronius episcopus Augustoduno sepelitur.* (Cf. ES., IV, p. 451.)

Stella cometes ... apparere incipit [730]. —Los Consularia Italia, año 451 (ed. Mommsen, MGH., AA. IX, I, p. 301), registran este fenómeno celeste: «en el consulado de Marciano y Adelfa, *stella apparuit ardens in caelo per dies XXX*».

Occiso Theodore Thurismo ... succedit in regno [736].—Por Jordanes sabemos *(Get.*, 36, p. 107) que de entre sus seis hijos solamente se llevó a la batalla contra Atila a Turismuno y a Teodorico, los mayores: *Qui (Theodoredus) quattuor filios domi dimissos, id est Friderichum et Eurichum, Retemerim et Himnerith secum tantum Thorismud et Theoderico maiores natu participes laboris adsumit.* Y más adelante (p. 113) consigna la proclamación de Turismuno como rey, muerto el padre en la batalla: *At Gothi Theodorito adhuc iusta soluentes armis insonantibus regiam deferunt maiestatem fortissimusque Thorismud beneglorisos manes carissimi patris, ut decebat filium, patris exequias prosecutus.* San Isid. (Aera CCCCXC; ed. cit., p. 279) registra la sucesión de Turismundo así: *Anno primo imperii Marciani Turismundus filius Theudoredi provehitur ad regnum anno uno.*

Huni qui Italiam praedabantur, ...inruptis [741].—Próspero, año 452, narra cómo entra Atila en Italia por la Panonia, sin que nadie le impida el paso por los Alpes. Marcelino y Casiodoro, en el mismo año, registran la toma de Aquilea, que es una de las ciudades invadidas, que en general indica Idacio. Jordanes, por su parte (41, p. 114), describe con muchos detalles y presagios la toma de Aquilea; después la devastación de Milán, metrópoli de Ligura, y la de Pavía.

missis etiam per Marcianum ... auxiliis ... Attila mox ... interiit [745].—Fuera de Idacio, las demás fuentes no consignan esos auxilios militares de Marciano a Aecio contra Atila. En cambio, las otras fuentes, Próspero y Jordanes, constatan la intervención de San León como legado del Senado de Roma ante Atila: Próspero dice que en la embajada fueron con el Papa el consular Avieno y el prefecto Trigecio, y que León, confiado en el auxilio divino, consiguió del feroz Huno Atila, *ut et bello abstinere praeciperet et ultra Danuvium promissa pace discederet.* Jordanes (42, p. 115) señala el lugar de la entrevista de la embajada de Roma y de Atila, que fue en el terri-

torio Ambuleio de los Venetos, donde hay un vado del río Mincio. Añade que Atila *mox deposuit exercitatu furore et rediens, quo venerat, iter ultra Danubium promissa pace discessit.*

Como vemos, Idacio pone la muerte de Atila en sus tierras al otro lado del Danubio, enseguida de su vuelta, en este mismo año 452. Pero Próspero y Casiodoro la ponen en el 453. Y aun es más extraño que Marcelino la consigne en el año 454 con el detalle de que murió por la mano y el cuchillo de una mujer, aunque algunos, añade, creen que murió por la pérdida de sangre. Cf. Jordanes, 43 (pp. 123-4), que pone algunas circunstancias que no se encuentran en los demás.

et Fronto similiter comes [754]. — Este conde Frontón aparece de nuevo en 456, como legado ante los Suevos. Sidonio Apol. (epp. 7, 21, ed. cit., p. 71) en la carta a Apro habla de Frontón como de abuelo de éste.

Thurismo rex Gothorum ... iugulatur..., cui Theodericus succedit [757].— Próspero narra en el año 453 la muerte de Turismundo a mano de sus hermanos: *Apud Gothos intra Gallias consistentes inter filios Theodoris regis, quorum Thorismodus maximus anut patri successerat, orta dissensio est, ...a germanis suis, quia noxiis dispositionibus inreuocabiliter instaret, occisus est.* Los Additamenta de Próspero (de los Consularia Italica: ed. Mommsen, MGH., IX, I, p. 302) dice de este rey Turismuno: *Thorismotus rex Gothorum post mortem patris Alanos bello perdomuit:* Y acaso, tomado de esta fuente también, Greg. Tur. *(Hist. Franc.,* 2, 7) repite lo mismo.

Aunque Próspero ponga la muerte de Turismundo en el 453, y parece que concuerda con él Isidoro, que pone su principio de reinado en la era 490, es decir, en el año 452, y le asigna un año de reinado; sin embargo el mismo Isidoro afirma que sube al trono el año I de Marciano, que fue el 451, y Teodorico, su sucesor, sube el año II de Marciano, que fue, por tanto, el 452 *(Hist. Gothor.,* ed. cit., p. 279). Jordanes *(Get.,* 43, p. 116) le atribuye más de dos años de reinado, puesto que dice que fue muerto por Ascale en el año tercero de su reinado. Este historiador debió contarle un año o más de correinado con su padre, lo que no consta.

Tertio regni anno ... Marciani regina moritur Pulcheria mense Iulio [761]. Marcelino registra esta muerte en el mismo año que Idacio, sin fijar fecha. El *Cronicón Pascale* la consigna en el consulado de Vincomale y Opilión, como Marcelino, que en el mismo año, y en 24 de febrero, da como noticia inmediatamente anterior el hallazgo de la cabeza de San Juan Bautista en un monasterio de la ciudad de Emetzena. De Santa Pulqueria añade, como noticia destacable, que antes de morir había terminado el atrio de la iglesia de San Lorenzo construida con inimitable arte.

Aetius dux … occiditur, et cum ipso … iugulantur honorati [770]. — La muerte violenta a manos de Valentiniano III es registrada por todas las fuentes, en el año 454. Procopio el historiador *(De bello Vandal.,* 1, 4, 27; ed. H. B. Dewing, Harvard 1961, Loeb) afirma que Valentiniano fue engañado por los eunucos, y Próspero cita a uno de ellos, Heraclio, que ejercía gran ascendiente sobre el emperador. Pero el mismo Idacio, en el año 455, indica que en las intrigas contra Aecio también intervino con sus consejos el usurpador Petronio Máximo, y lo confirma Marcell. en el año 455 y Jordanes, Romana 334 (ed. Mommsen, MGH., V, p. 43, lín. 9). Todos los cronistas añaden que entre los caídos y asesinados con Aecio, cayó, por mano del espatario de Valentiniano, Boecio, prefecto del pretorio, nombre que no consigna Idacio. Víctor Tunun. y Casiodoro también citan a Boecio, como víctima en esta ocasión. Sobre veleidades políticas contra el Imperio de Aecio habla Próspero en los años 425 y 432. Los Additamenta ad Prosperum Haun. (ed. Mommsen, MGH., AA. IX, I, p. 303) añaden la fecha de la muerte de Aecio, que fue el 22 de septiembre.

Per duos barbaros … et regni XXXI [779].—Hecho y regicidio de tanta importancia para el Imperio es reseñado naturalmente por todos los cronistas y fuentes de la época. Próspero narra que los amigos y escolta de armas de Aecio conspiraron y prepararon el asesinato de Valentiniano, cuando salió a cabalgar al campo de Marte, cayendo a la vez el eunuco Heraclio, que se hallaba junto a él. Marcelino nombra a dos de la escolta de Aecio, los dos bárbaros de Idacio, Optila y Traustila, *Aetii satellites.* Pero Marcelino añade que fue por dolo de Máximo, el que usurpará el Imperio, y lo mismo repite Víctor Tunun. y Jordanes *(Rom.,* 334; ed. cit., p. 43), que reproduce con las mismas palabras la noticia de Marcelino. Los Additamenta Prosperi, Haun. (ed. cit., p. 303), designan a los dos bárbaros asesinos, Accilano, de la escolta de Aecio, y Trasilano, yerno de Aecio, lo que concuerda con Idacio, que los califica de familiares de Aecio. Con el locativo *inter duos Lauros* localiza el hecho el Chronicon Alexandrino (ed. Mommsen, MGH., AA. XI, II, p. 86). Según Idacio, había nacido Valentiniano el 419 y había empezado a reinar como César el 425. Próspero pone el nacimiento el 418.

Post quem mox MAXIMVS … seditione occiditur militari [783]. — Próspero y Víctor Tunun. concuerdan en las pruebas que dio enseguida este cónsul y patricio, elevado a Augusto, de sus malas intenciones. Asumió el poder el 17 de marzo, según Próspero (cod. F) y los Fastos Vindob. Prior. (ed. Momsen, MGH., AA. XI, I, p. 303). Recibió en su amistad Máximo, según Próspero, a los asesinos de Valentiniano; hizo su mujer a los pocos días a la viuda de éste, Eudoxia, según todos los cronistas; y a una de las hijas de ésta, Placidia o Eudocia, la casó con su hijo Paladio, según Idacio.

magnorum motuum ... perturbatione distortus[790]. — Estas revueltas y agitaciones que no detalla aquí Idacio, y su causa, las señala Marcelino: La viuda de Valentiniano, Eudoxia, invitó por carta al rey de los Vándalos de Africa, Genserico, a invadir Roma; y ante este anuncio, dicen Próspero y Víctor Tunun., dio Máximo licencia a nobles y plebeyos a huir, y él mismo trató de huir. El Vándalo, después de saquear Roma, narran Marcelino y Víctor, se llevó a Eudoxia y a sus dos hijas (cf. Idacio más adelante en este año). Máximo, al tratar de huir (Próspero y Víctor), fue muerto y despedazados sus miembros por los criados de palacio, y arrojado al Tíber. Según Próspero (cod. F), fue muerto el 31 de mayo, y había sido elevado al Imperio el 17 de marzo. Jordanes, que concuerda en las circunstancias dichas del saqueo de Roma por Genserico con los cronistas citados *(Romana,* loc. y ed. cit.), añade en Getica (45, ed. cit., p. 118, líns. 7-8) que fue muerto Máximo por un soldado Romano, llamado Urso. Teófanes cree que lo fue por los suyos *(Chronographia,* a. C. 447: PG., 108, 276C): *Maximus et a suis, cum uix annum imperasset, interimitur.*

Próspero da de reinado a Máximo 75 días; Marcelino dice que dentro del mes tercero fue muerto; Víctor, 77 días; Casiodoro, menos de dos meses. El Pseudo-Severo le asigna 70 días (ed. cit., FLÓREZ, ES., IV, p. 451). Idacio no precisa este lapso de tiempo, aunque ya insinúa que fueron cuatro meses escasos. Parece, pues, que cuenta hasta el advenimiento de Avito, que fue el 10 de julio. En resumen, vienen a coincidir las fuentes en que fueron dos meses y medio aproximadamente.

Ipso anno in Gallis Avitus ... suscipitur[799].—Fl. Maecillius Avitus era galo y arverno (SIDON. APOL., *Carm.,* VII, Panegyr. Aviti., vv. 149, 248). En este mismo poema narra Sidonio que el visigodo Teodorico fue el que indujo a Avito a tomar el Imperio, estando éste en el palacio del Visigodo en Tolosa, lo que hizo Avito contra su voluntad, para sostener el Imperio con la ayuda del rey visigodo. Los Additamenta ad Posp. Haun. confirman el dato de Idacio, diciendo que asumió el Imperio en Arlés el 9 de julio. Víctor Tunun. añade que a los 75 días de la cautividad, es decir, de la muerte de Máximo. Y los Addit. ad Prosp. Haun. citados (ed. Mommsen cit., p. 304, n. 7) consignan que entró en Italia el 21 de septiembre. Sidonio *(Carm.,* VII, 574 ss.) se repiere al nombramiento de Avito como Augusto en Arlés, cuando dice:

> *... fragor atria complet*
> *Uierni, quo forte loco pia turba senatus*
> *detulerat uim, uota, preces. Locus, hora diesque*
> *dicitur imperio felix.*

Ugerno era un campamento de Arlés (cf. *Chron. Biclar.,* a. 585, ed. J. Campos, 1960, pp. 93 y 143, n. 258). El mismo Sidonio fue el que pro-

nunció el panegírico de Avito a su entrada en Roma, de quien era yerno, antes de su episcopado.

Gaisericus ... secum ducens [813].—Narra ahora Idacio hechos de este año 455, anteriores a la designación de Avito como Augusto, que traen, como hemos indicado, cuando la usurpación de Máximo, los cronistas Marcelino, Jordanes y Paulo Diácono *(Misc.,* 15; PL., 95, 967B).

El Cronicón Alejandrino nombra a las dos hijas de Valentiniano, que se llevó cautivas Gaiserico, Placidia y Honoria (ed. Mommsen, AA. XI, II, p. 86). Teófanes *(Chronogr.,* A. C. 447; PG., 108, 276C) las llama, en cambio, Eudocia y Placidia. Con la primera casó Honorico el hijo de Gaiserico, y Placidia, que ya estaba casada con Olibrio, junto con su madre Eudoxia, fueron conservadas como cautivas. (Cf. PAUL., *Diac. Misc.,* XV; PL., 95, 973A).

direptisque opibus Romanorum. — De este saqueo dice Prósp. «que saliendo al encuentro de Gaiserico San León el obispo ... calmó con sus súplicas al Vándalo, de modo que se abstuviese de incendiar, de matanzas y de suplicios». Y añade: «*Pro quattuordecim igitur dies secura et libera scrutatione omnibus opibus suis Roma uacuata est multaque milia captiuorum, prout cuique aut aetate aut arte placuerunt, cum regina et filiabus eius Carthaginem abducta sunt.*

Sueui Carthaginenses regiones ... depraedantur [821]. — San Isid. *(Hist. Suev.;* ed. Mommsen, AA. XI, II, p. 301) dice que estas provincias de la Cartaginense las había devuelto a los Romanos Reccila, pero ahora el que las devasta es su hijo Recciarius.

II.VI. Per Augustum Auitum ... ad Sueuos [825]. — Sirmondo puso como data cronológica al frente de esta perícopa, *V annus Martiani,* porque creyó que había desaparecido del códice de Idacio por descuido de copista. Flórez la omite, como también la omite Mommsen. Pero ha de ponerse, no *V annus,* sino *VI annus,* pues así lo trae Idacio Minor, después de *principatu utuntur imperii.* Además, San Isid. *(Hist. Gothor.)* precisa que Teodorico entra en las Hispanias desde la Aquitania en el año V de su reinado (codd. HL), y poco antes había dicho que empezó a reinar Teodorico en el II de Marciano; luego su año V responde al VI de Marciano. Y en la Chronica (ed. Mommsen, p. 473) dice expresamente: «*Huius (Martiani) etiam sexto imperii anno Theudoricus rex Gothorum cum ingenti exercitu Spaniam ingreditur.*

et a rege ...Theudorico, qui fidus ... imperio [827]. — Esta buena inteligencia y alianza del godo Teodorico con el Imperio se expresa por el cronista Mario de Avenches, en el año 455, cuando dice, después de proclamado Avito, que «Teodorico rey de los Godos entró en Arlés con sus hermanos *in pace*»

(en Arlés donde había sido proclamado Avito). Lo confirma el epítome de Fredegario, que hemos consignado en el aparato crítico a este pasaje. Y, asimismo, el *Additam. I ad Chronica Bedana* (ed. T. Mommsen, MGH., AA. XIII, III, p. 334, post c. 493, *sequitur): Theodericus rex Gothorum amicitias cum Avito iniit atque ex consensu Aviti curam belli contra Suevos caepit.*

Sueui Terraconensem prouinciam ... inuadunt [834].—Esta invasión de la Tarraconense por loos Suevos, que pone Idacio entre las primeras informaciones del año 456, posterior a la devastación de la Cartaginense del año 455, aparece en Isid. *(Hist. Suev.;* ed. cit., p. 301) invertida, es decir, antes la de la Tarraconense que la de la Cartaginense, aunque las dos con el rey Suevo Recciarius.

De Erulorum gente ... effugantur occisis. Qui ... depraedati sunt [837]. — El pueblo de los Hérulos habitaba en la laguna Meótide (Mar de Azof), parajes lagunosos, que los Griegos llaman *ele,* de donde Eluri (Eruli), según Jordanes, que lo toma del historiador Ablavio *(Get.,* 33, ed. cit., p. 88, líneas 12-15). Y Mamertino, en el panegírico *Maximiano dictus,* V (ed. E. Galletier, *Les Belles Lettres,* París, 1949, p. 38), dice de los Chaibones y de los Herulos, *uiribus primi barbarorum, locis ultimi, praecipiti impetu in has provincias irruissent.* Con *has prouincias* se refiere a la Galia. Expulsados por el emperador Maximiano de las Galias, se retiraron y establecieron en el Mar Germánico, o sea, en el Mar del Norte, donde las bocas del Amisia (Ems). Y desde aquí hacían incursiones sobre los Belgas, los Galos y los Hispanos. A estos últimos alude Sidonio Apol. (Ep. 8, 9; ed. cit., pp. 136, 31-33):

Hic glaucis Herulus genis uagatur,
imos Oceani colens recessus

Cantabriarum et Vardalliarum [842]. — Estas formas son desusadas y escritas por analogía con los plurales clásicos, Gallias, Hispanias. Los autores antiguos, como Plin., H. N. 3, 3, 27, denominan a estos pueblos *Cantabri* y *Varduli.*

Legati Gothorum rursum ueniunt ad Sueuos ... Rechiarius ... invadit [846].—Bien claramente indica Idacio con *rursum* que se trata de una nueva embajada de los Godos a los Suevos y de una nueva invasión de la Tarraconense, distintas de las registradas al principio de las noticias de este año 456.

Mox Hispanias rex Gothorum Theodoricus ... profugus [852]. — Viendo el rey Visigodo Teodorico que había resultado inútil su segunda embajada a los Suevos, se decidió a intervenir en la Hispania, con el consentimiento y por encomienda del emperador Avito. Jordanes, *(Get.,* 44; ed. cit., pp. 116-117, nn. 231-232) trae la narración dramática de este hecho, la embajada de Teo-

dorico, la respuesta altanera del Suevo Recciarius y la incursión del Visigodo, auxiliado por los reyes de los Burgundios, Gundioco e Hilperico, sus auxiliares y amigos. (Cf. Isid., *Hist. Goth.;* ed. cit., p. 279.)

ad fluuium Urbicum [859]. — La batalla se dio a doce millas de Astorga, junto al río Orbigo. Y el anónimo anotador, pero antiguo de Víctor Tununense, añade *in campo Paramo,* que acaso sea la *Sepontia Paramica* de Ptolomeo.

V kal. Nouenbris die dominico [868].—El 28 de octubre cayó en domingo el año 456, como el 5 de octubre cayó en miércoles en ese mismo año (de la narración anterior), lo cual confirma que estos sucesos son de dicho año, que fue el VI de Marciano y II de Avito.

Romanorum [871]. —Quiere decir, de los Galaicos, sometidos al Imperio Romano.

uirgines Dei ...sed integritate seruata [874]. — Salviano *(Bub.,* 7, 64; ed. Halm, MGH., AA. I, p. 95) dice de los Godos, *gens perfida, sed pudica.*

scripta super Hierusalem ... renouauit exempla [881].—Alude a Daniel 9, 24; Matth. 24.

Portumcale appellatur [883]. — En la orilla izquierda del Duero, en su desembocadura, sólo había en tiempo de Idacio un poblado, o *castrum,* denominado Cale Portus, a donde se refugia Recciario (cf. Itin. Anton.; *Serv. ad* Aen., 7, 728; CIL., II, p. 332); y éste es el *Portus Cale antiguo.* Más adelante del tiempo de Idacio se levantó en la orilla derecha, enfrente del antiguo, otro *Portus Cale,* que después fue honrado con sede episcopal, dependiente de Coímbra, como consta por el Concilio Lucense, y se llamó *Portus Cale nuevo,* y hoy es Oporto.

regnum destructum et finitum est Sueuorum [888].—San Isid. *(Hist. Goth.;* ed. cit., p. 280) dice con más precisión: *regnum paene destructum est finitumque Sueuorum.* Y el Addit. Prosp. Haun., ayo 457 (ed. cit., p. 305) escribe: *Theudoricus res Gothorum Suevos proelio deuicit interfecto rege ipsorum Reciario ad infimum usque perdomuit.* No se apoderó totalmente Teodorico del reino de los Suevos, como bien claramente se deduce de su historia en San Isidoro, por lo que narra éste a continuación de las dos facciones de los Suevos.

cum sacris muneribus [897].—Llama «sagrados» a los regalos que presenta Hesiquio a Teodorico, porque son enviados por el emperador.

in Corsica caesam multitudinem Vandalorum [899].—Esta noticia se refiere a la expedición de las setenta naves de Vándalos, que se movían hacia las Galias y hacia Italia, que ha consignado Idacio en la perícopa anterior.

et Avitum de Italia ad Gallias Arelate successisse [900].—Este hecho es la huida de Avito a Arlés, después de vencido por Recimer en Placencia, con el fin de pedir auxilio a Teodorico, y para eso envía a Hesiquio, tribuno del emperador. Esto tuvo que suceder en noviembre de este año 456; pues si Rechiario muere en diciembre, como dice en la narración siguiente, y Teodorico se mueve de la Galecia a la Lusitania, el ir Hesiquio a Galecia tuvo que ser antes de la muerte de Recciario. El orden de estos sucesos debió desarrollarse, a tenor de las fuentes, del modo siguiente:

El emperador Avito se dirige con su ejército a Placencia sobre la orilla derecha del Po, donde estaba sublevado con gran parte del ejército el general en jefe del ejército Romano, Recimer, ayudado por Mayoriano, general también del ejército (MARIUS, *Avent. Chron.*, año 456; ed. Mommsen, MGH., AA. XI, II, p. 233). Trabada la batalla, quedó derrotado Avito con gran desastre de los suyos, cayendo muerto en ella Missiano, patricio de la confianza y respeto de Avito, el 17 de octubre de este año 456 *(Fast. Vind. Prior.* y *Add. ad Prosp. Haun.,* ed. cit., p. 304, n. 580). Para librarlo de la muerte el obispo de Placencia, Eusebio, lo ordenó de obispo *(Add. ad Prosp. Haun.,* ibid., Víct. Tunun., Mario Aventic.). Pero temiendo por su vida, escapó a las Galias a refugiarse en la basílica de San Julián Mártir, de Arvernia, pero murió en el camino, y fue sepultado al pie del santo mártir citado. En esta huida, en octubre, es cuando envió a Hesiquio a pedir ayuda a Teodorico, que estaba en la Galecia, pero ya sin resultado. La fuente histórica es para esto Greg. Turon. *(Hist. Fr.,* 2, 11; PL., 71, 209BC): *Avitus enim unus ex senatoribus, et, ut valde manifestum est, ciuis arvernus, cum Romanum ambisset imperium, luxuriose agere volens, a senatoribus eiectus apud Placentiam urbem episcopus ordinatur. Comperto autem quo adhuc indignans senatus uita eum priuare uellet, basilicam sancti Iuliani Arverni martyris cum multis muneribus expetivi, sed impleto in itinere uitae cursu obiit, delatusque ad Briualensem uicum ad pedes antedicti martyris est sepultus.*

A esa marcha-fuga a las Galias de Avito se refiere la frase de Idacio, *et Auitum de Italia ad Gallias Arelate successisse.* ¿Cuándo, en qué año preciso, si en el 456 o en el 457, murió Avito? Pudo ser o a fines del 456 o a principios del 457, como lo registra Idacio luego, donde lo trataremos. Tuvo el imperio desde el 10 de julio del 455 hasta el 17 de octubre del 456, es decir, un año tres meses y siete días. El Pseudo Severo (ES., IV, 451) concuerda, pues dice que reinó un año y tres meses. Evagrio Escol. *(Hist. Eccl.,* 2, 7; PG., 86, II, 2517C) le asigna tan sólo ocho meses. Theophanes *(Chronogr.,* a. C., 447, PG., 108, 276D-277A) le da dos años de imperio, aunque es bastante inseguro este autor, pues antepone en el orden de emperadores Mayoriano a Avito.

Orientalium naues ...caesas nuntiat[902]. — Las variantes del texto son múltiples. Hemos adoptado la de las ediciones principales, Sir. Fl. Garzón, porque la consideramos la más ajustada al texto y al contexto. Hesiquio es el que «anuncia o notifica que las naves de los Orientales que han llegado a Hispalis han sido derrotadas por el ejército de Marciano». La que propone Garzón *pro Martiano exercitum caesum* no tiene apoyo en ningún códice. La de Mommsen, *caesos Lazas nuntiant,* es conjetural, y no se ve el sentido histórico que pueda tener. En efecto, los Lazas, *Lazai* (de que hablan PLINIO, N. H., 6, 12; PERIPL., *Pont. Eux.,* 11, 2; LUCIANO, *Toxaris,* 44; PROCOP., *Bell. Pers.,* I, 11, 28; II, 15; 28, 22; 29, 18; *Bell. Goth.,* IV, 1, 8.10), era un pueblo de la Cólquida, con los que Marciano, de que aquí se trata, no tuvo luchas. Y así dice Theophan. *(Cronogr.,* a. C., 446; PG., 108, 276A) que en tiempo de Marciano hubo mucha paz en Oriente: *Romani porro qui partes Orientis tenebant, summa pace, iustitia et gaudio, Marciano imperante, fruebantur. Et erant certe imperatoris benignitate aurea prorsus illa tempora tranquillitate nimirum rebus omnibus superfusa.* El sentido, pues, de la noticia de Idacio es que las naves de los Orientales son las de los Vándalos de Genserico, que para Sevilla están al Oriente, y han sido batidas por el ejército de Marciano. Y esto consta también por Theodor. Lector *(Excerpta Hist. Eccl.,* 1, 7; PG., 86, 169A) cuando dice: *Marcianus cum didicisset ea qua aduersus Romam et imperatrices facta fuerant a Vandalis ex Africa profectis, sicut imperatorem decebat, commotus, ad bellum se parauit.*

Occiso Rechiario ...succedit[904].—Todas las ediciones antiguas y modernas y manuscritos traen este dato y noticia, y es extraño cómo la ha omitido Garzón. Cf. Isid. *(Hist. Goth.;* ed. cit., p. 280), e *Hist. Suev.* (p. 301). Como indica Isid., y después Idacio, pasa Teodorico a la Lusitania, con intención de saquear Mérida.

In conuentus ...Bracarensis ... perpetratur[907].—Parece que salido Teodorico para Mérida, dejando la Galecia, a la que pertenecía el conuentus Bracarensis, vuelven los Suevos o parte de ellos a sus depredaciones.

Aioulfus ...in Gallaecia residet[909].—De este personaje al servicio de los Godos y de su traición a éstos, habla Idacio y allí lo hemos descrito y comentado, en el año 449.

III.VII. Auitus tertio anno ... caret et uita[917].—El cod. B trae, sin duda, *tertio anno, septimo mense;* pero es falta interpretación de las siglas introducidas por algún copista en los años imperiales que suele poner Idacio al principio de cada año; y así III A. VIII M., que significaría III de Avito y VII de Marciano, lo interpretó el B en el sentido de *tertio anno* y *septimo mense.* Es indudable que Idacio puso como notas cronológicas encabezando el año 457, III, para Avito; pues, si subió al Imperio a fines del 455, según

ha registrado, y murió el 457, ha tocado tres años, incompletos, y ha incluido además los meses desde la deposición de Avito en octubre del 456 hasta la elevación al Imperio de Mayoriano el 1 de abril. Cómputo análogo aplica Idacio a Marciano, al asignarle siete años, cuando apenas llega a principios de febrero del año VII.

Por eso no estuvo desacertado Sirmondo al suprimir de su edición el *septimo mense,* que leía en su manuscrito. Y lo está Flórez (ES., IV, p. 405, nn. 5 y 6), siguiendo a Enrique Valesio (Valois), para mantener el *septimo mense.*

(Avitus) caret et uita[921].—En el comentario que hemos puesto poco antes al *et Avitum de Italia ad Gallias ...successisse,* hemos descrito la huida a la Galia y la muerte de Avito, recogiendo el relato de varias fuentes del siglo VI, de que fue ordenado obispo en Placencia, para preservarle la vida, por el obispo Eusebio. El hecho no es extraño a las prácticas de la época. Pero también es extraño que fuentes contemporáneas, como Idacio y el Pseudo Severo, no digan nada de tal ordenación episcopal. No por esto se puede negar el hecho atestiguado por varias fuentes, porque tampoco impediría que Avito pensase, no viéndose seguro aún con su sacerdocio, en huir al lado de Teodorico y de su corte. La influencia y poder omnímodo del vencedor Recimer le infundía terror, después de vencido. Lo reconoce así Teófanes *(Chronogr.,* a. C.; PG., 108, 277A): *Recimer dux exercitus magna instructus potentia, rerum summam administrauit.*

In Orientis partibus ... moritur Marcianus[922].—Según Marcel., año 457, Consulado de Constantino y Rufo, murió *Marcianus imperator bonis principibus conparandus. Imperauit annos sex menses sex.* Y el Cronicón Alexandr., en el mismo año (Mommsen, cit., p. 87), precisa que fue a la edad de sesenta y cinco años. La muerte sucedió a principios de febrero, porque el mismo Cron. Alex. añade que su sucesor León fue elevado el 7 de febrero. Por tanto, Marciano reinó del 25 de agosto de 450 a febrero del 457, es decir, seis años y seis meses, como bien consigna Marcelino. Las demás fuentes dan también para su muerte el año 457, y en Constantinopla (VÍCTOR TUNUN, *Auctarium Prosp. Haun.,* ed. MGH., AA. IX, I, p. 305).

Romanorum XLIIII MAIORANIVS... et ... LEO Augusti appellantur[924].—Estos dos Augustos son elevados al Imperio en el año 457, no en el 456, como los incluye Mommsen, poniendo en la perícopa *Theudoricus aduersis,* que sigue, el año 457, aunque con duda. Así lo reconoce Flórez, poniendo al final de *Augusti appellantur* (457), aunque antes, en *Anno tertio Auitus,* siguiendo a Sirmondo, haya puesto la nota cronológica 458. Todas las fuentes ponen en este año 457 el inicio del imperio de León, y casi todas el de Mayoriano: Marcel., desde luego, consigna la sucesión de León en 457, y añade «que por voluntad de éste Mayoriano es nombrado César en Ravena».

Y parece que concuerda con este detalle el de Víctor Tunun., que en el 458 constata que «Mayoriano toma el imperio en Roma» (después de ser César). El Cronic. Alejandr. (ed. Mommsen, p. 87) señala la fecha de León en el 7 de febrero, casi dos meses antes; pues los Fasti Vind. Prior. (ed. Mommsen, p. 305) señalan para la elevación al imperio de Mayoriano el 1 de abril *in campo ad columellas,* es decir, tres meses después de la muerte de Avito, que fue en fines de diciembre o principios de enero. Se deduce de estas informaciones de las fuentes, que en abril del 457 por determinación del nuevo y único emperador León fue proclamado Mayoriano César en Ravena, con miras a que más tarde quedara de Augusto corregente para Occidente, como lo indica Víctor, al decir que tomó el imperio en Roma al año siguiente, 458. Idacio, para las noticias extrahispanas, no suele entrar en detalles y circunstancias, y lo hace en resúmenes escuetos.

I. Theudoricus [927]. — El número romano indica el primer año de los dos nuevos emperadores, sin cambiar de año sideral. Idacio continúa ahora la narración del 456, la de *martyris terretur ostentis.*

post dies Paschae, quod fuit II kal. Aprilis [928]. — Efectivamente, ese año 457 la Pascua cayó en el 31 de marzo, aunque las edd., Sirmondo, Flórez, Momms. respeten la lección V kal. apr. de los códices, si bien Flórez advierte el error en nota XIV, n. 4 (ES., IV, pp. 404-405).

ex ea ... multitudine uariae nationis [930].—De entre estos varios pueblos que llevaba Teodorico en sus tropas, cita Jornandes *(Get.,* 44; ed. cit., páginas 117, 231) a los reyes de los Burgundios, Gundioco e Hilperico, que iban como jefes de sus propios soldados, *cum ducibus suis.*

sub specie Romanae ordinationis [936]. — Los Godos se tenían, y así lo decían, por representantes de Roma, que peleaban en su nombre y autoridad. Los Galaicos, que en el 409, cuando la irrupción de los Bárbaros en las Hispanias, se retiraron y refugiaron en sus montañas y sitios más seguros, se consideraban bajo la autoridad y jurisdicción de Roma ahora también, y con este título tratan de engañarlos los Godos, *solita arte perfidiae:* Ya recordamos en el año 456, sobre la devastación de Braga por Teodorico, que Salviano *(De Gub.,* 7, 64) califica a los Godos de *gens perfida, sed pudica.* Merced a esa deslealtad y engaño, se explica que fueran recibidos los Godos, por su alegación de representantes de Roma, en Astorga y en Palencia, que se consideraban bajo la autoridad del Imperio.

Nec mora ... caeditur multitudo ... camporum loca uastantur [940].—Enterado Teodorico por Hesiquio de la deposición de Avito, a quien tan adicto era aquél, bien movido por la ira, o bien arrebatado por la avidez de agregar a su reino visigodo lo que en la Galecia y en otras provincias de la Hispania

estaba bajo la autoridad de los Romanos, consintió u ordenó las crueldades y atrocidades que describe ahora, en 457, Idacio, lo que era ajeno a sus costumbres, tal como las describe Sidonio Apol. en Epp. 1, 2 (ed. cit., pp. 2-4): *mores autem huiuscemodi (Theodorici) sunt, ut laudibus eorum nihil ne regni quidem defrudet inuidia.* Y aún es más extraño, aunque no lo hizo él directamente, sino sus generales, el llevarse cautivos a dos obispos católicos, a quienes sabemos que tenía gran respeto, pues según Jordanes *(Get.,* 44; ed. cit., pp. 117, 234) *tunc Suevi rectoris sui interitum* (la muerte del regente Agrivulfo) *contuentes locorum sacerdotes ad Theodoridum supplices direxerunt; auos ille pontificali reuerentia suscipiens non solum inpunitatem Suavorum indulsit, sed ut sibi de suo genere principem constituerent flexus pietate concessit.* Y no sólo Jordanes, sino también testimonia ese respeto a los obispos católicos Salv. *(Gub.,* 7, IX-X (ed. Momms., AA. I, pp. 90-91, 39 ss.).

Camporum loca uastantur. Palentina ciuitas [949].—Estas llanuras asoladas por la ferocidad de los Godos son los llamados «Tierra de Campos», entre ellas los palentinos, de los que ya decía Orosio *(Hist.,* 7, 40; ed. Zangemeister, 552) *his barbaris* (los del año 409) *quasi in pretium uictoriae primum praedanti in Pallentinis campis licentia data...* (Cf. Isid., *Hist. Goth.;* ed. cit., p. 280).

Unum Couiacense castrum [951]. — Es el poblado de Coyanza, donde se celebró el célebre concilio de 1050, en tiempo de Fernando I, y ahora es Valencia de Don Juan.

Aiulfus ... Portucale moritur [952].—En Jordanes (cf. Coment. nuestro al año 448, *Per Agiulfum...)* se afirma que fue recogido prisionero y muerto, como traidor a los Godos. No puede haber contradicción, si se interpreta *moritur* por muerte violenta, porque Jornandes no detalla dónde fue, y pudo ser en Portucale, a donde lo llevarían preso.

Suevi in partem diuisi ... pars Maldram regem appellant [959].—Ya había registrado en el año anterior Idacio la elección de Maldrás, hijo de Massila, como rey de los Suevos más occidentales de la Galecia. Pero poco después viene la disensión entre ellos, y una parte de ellos eligen por rey a Frantanes. San Isid. *(Hist. Suev.,* n. 88; ed. cit., p. 301) lo dice con brevedad y claridad: *Suevi qui remanserant in extrema parte Galliciae, Maldram Massilae filium sibi regem constituunt. Mox bifarie divisi pars Frantan, pars Maldram regem appellant.* Lo que sigue en Isidoro es reproducción casi literal de Idacio sobre la devastación de la Lusitania.

II. Frantanes moritur per pascha et pentecostem [967].—Hay que cronologar este año de esta noticia como II de León y Mayoriano, pues, si la

Pascua anterior era el año I, en el 457, esta segunda Pascua a la fuerza tiene que ser el II de dicho emperador y el 458; y así lo reconoce y demuestra Flórez (ES., IV, pp. 406-407, n. 8). Ni Sirmondo, ni Mommsen lo señalan así, sino lo ponen en *Gothicus exercitus.*

Quinto kal. Iunias ...sol minoratus apparuit [972]. — Este eclipse de sol sucedió el 28 de mayo, no el *quinto Id. Iuniae,* o sea, el 9 de mayo, como escribe el B^2. Así, en 28 de mayo lo registra Petavio *(Doctr. tempor.,* II, 13, 41; ed. cit., p. 459).

Legati Gothorum et Vandalorum ... reuertuntur [978]. — Estas embajadas de los Bárbaros más importantes a los Suevos, Godos y Vándalos se proponen un objetivo común, que los hechos que siguen demostrarán. Todos de común acuerdo vuelven sus armas contra los Romanos, a quienes ven en discordia y en luchas internas, y fáciles de vencer. Teodorico, desaparecido Avito, por cuya causa había emprendido la guerra contra los Suevos, cesa en su odio contra éstos, sobre todo, una vez muerto Rechiario, a quien odiaba personalmente por lo que relata Jornandes en Getica, 44 (ed. cit. pp. 116-117, nn. 231-232) (cf. GARZÓN, nota *ad locum).*

Sueui ...Lusitaniae partes cum Maldra, alii cum Remismundo ... depraedantur [984].—En cuanto a la forma del nombre de este rey suevo Remismundo Reccimundo o Rechimundo, muchos códices de la Historia Suevorum de San Isidoro dan la segunda. También algún códice de éstos, como el P (Parisinus 4873, s. XII) añaden que Remismundo era hijo de Maldrás. Pero no parece verosímil, ya que al morir Frantanes su fracción de los Suevos que le seguían eligen a Remismundo, frente a la de Maldra, cuando de ser hijo, todos los Suevos se hubieran unido a Maldra, como sucedió, al fin, al morir éste y Frumario, reuniéndose las dos fracciones en Remismundo.

Legati a Nepotiano ...et a Sunerico comite missi ueniunt ad Gallaecos [996].— Este Nepotianus, magister militum, parece que envía embajador a los Suevos, de parte de los Romanos, aunque en el año 462 aparece como subordinado a Teodorico. Puede ser el mismo Nepotianus, que figura en Jordanes *(Romana;* ed. cit., n. 338, p. 43, lín. 27), cuyo hijo Nepos fue nombrado César suyo por León de Oriente, a la muerte de Antemio de Occidente, y fue emperador de Roma en 474. La cronología y la situación política parecen convenirle.

Gothis in quodam certamine superatis [1000]. — ¿A qué batalla se refiere Idacio, que no nombra, pero la sabe, pues dice *quodam certamine?* De la paz tan firme que sancionaron Mayoriano y Teodorico, tras la mencionada derrota de los Godos, habla también Sidonio Apolinar en Carm., 5, 5-578 (ed. cit., p. 201), donde se refiere al enemigo vencido, sin nombrarlo:

... attamen hic nuper, placidissime princeps,
obside percepto nostrae de moenibus orbis
visceribus miseris insertum depulit hostem,
et quia lassatis nimium spes unica rebus
venisti, nostris, petimus, succurre ruinis,
Lugdunumque tuam, dum praeteris, aspice uictor;
otia post nimios poscit te fracta labores,
cui pacem das, redde animum; ...

Ese enemigo que había ocupado y asolado la región de Lión son los Godos con Teodorico, que en el año 457, como dice Idacio, muerto Avito, devasta por sí mismo la Galecia Romana, y encargando a sus generales la irrupción de la Bética Romana, se vuelve a las Galias, y luchando ahora en 459 contra los Romanos de Mayoriano es derrotado por éste y concierta la paz. No sería extraño que los Galos, que habían influido en el nombramiento de Avito, como emperador, se hubieran unido a Teodorico para vengar a Avito contra su enemigo Ricimer y Mayoriano nombrado emperador por éste. Es probable que atacaran también los Godos a Arlés en esta ocasión (cf. nuestro Comentario a año 462, *Agrippinus Gallas).*

Esa paz la concertó Mayoriano en Arlés, pues allí en mayo 17 de este año publicó las Novella de adulteriis, *Agitandum legibus adulterii quaestionem* (ed. Th. Mommsen y P. M. Meyer, Berlín 1962, p. 175)..

Maldras ...merito perit interitu [1002]. — Isid. *(Hist. Suev.;* ed. cit., p. 302, n. 89) precisa que Maldras es degollado por los suyos en el año tercero de su reinado, aera CCCCXCVIII, o sea, en el año 460, como pone Idacio. Y, si en el año 460 llevaba tres años de reinado, como lo consigna Isidoro, empezó Maldras en el 457, o mejor, días antes, pues Idacio pone el principio del reinado a fines de diciembre de 466, pues lo consigna al poco de decir que Rechiario, anterior rey de los Suevos, había sido muerto en diciembre.

de litore Carthaginensi ...Vandali ... abripiunt [1013].—Esta noticia sobre la expedición marítima de Mayoriano contra los Vándalos de Africa la registra con mayor detalle Mario Avent. (a. 460; ed. Mommsen, p. 232): *Eo anno captae sunt naues a Vandalis ad Elececem iuxta Cartaginem Spartariam.* Precisa, pues, que las naves preparadas para la expedición a Africa estaban junto a Elche, cerca de Cartagena. Se refiere probablemente al puerto y costa donde está el cabo de Santa Pola, donde se ofrecen dos ensenadas, una a oriente, Alona, y otra más al occidente, Lugar Nuevo, refugios oportunos para naves. (Cf. PSEUDO-SEVERO, ES., IV, p. 451. ISID., *Hist. Vándal.* ed. cit.; p. 297, n. 76.)

Maiorianus ...frustratus ad Italiam reuertitur [1015].—Se vuelve Mayoriano a Italia por Arlés, según el Ps. Severo (ES., IV, p. 451).

quae Dictinio Spinione et Ascanio delatoribus ... perfidiae.—No es admisible la lección de Mommsen: *habitantesque Dictyni. Ospinione,* pues da a *Dictini* sentido de una ciudad o lugar, que no existió, siendo nombre de persona, ya conocido en el concilio I de Toledo del 400. Por esta información de Idacio se ve que estos tres personajes nombrados eran pérfidos, pues traicionaron unas veces a los Suevos y otras a los Godos.

indicata recurrit ad suos [1024].—Duda Garzón (nota *ad locum)* de la legitimidad de esta palabra *indicata,* apoyándose en que la edición de Idacio por Sandoval la deja en blanco. Creemos que no es ociosa, pues va como predicativo de *Pars Gothici exercitus,* y tiene el sentido jurídico de «esa parte del ejército gótico, una vez delatada o descubierta» (por esos tres delatores), se vuelve a su tierra, a las Gallias. Tampoco es buena la lección *indagata* que trae Mommsen, que es la del B^2; y es mejor la del B^1, *indigata,* que no es más que la pronunciación vulgar del tiempo del códice, del auténtico *indicata,* propia del siglo de Idacio. (Cf. ISID., *Hist. Goth.,* p. 280, n. 33.)

capto Idatio ...in Aquae flauiensi ecclesia [1027].—Este Idacio es el mismo autor de este Cronicón, obispo residencial y propio de Aquae Flauiae, actualmente Chaves, casi en la raya norte de Portugal, pues, como dice más adelante, vuelve a su iglesia de Chaves. (Cf. M. BESNIER, *Lexique de Géographie ancienne,* París 1914, p. 64a.)

Auregensium loca [1030]. —Es la comarca de Auregia o Orense, perteneciente al *conventus* Lucense, y próxima o vecina al Sur de la Galecia, donde dominaba el suevo Remismundo. (Cf. BICLAR., *Chron.,* ed. J. Campos, a. 575, y p. 123.) (Cf. ISID., *Hist. Suev.;* ed. cit., p. 302, n. 89.)

Inter Frumarium et Remismundum ... dissensio [1033]. — (Cf. ISID., *Hist. Suev.;* p. 302, n. 89.)

Scalabim [1039]. —Es la colonia *Praesidium Iulium;* hoy es Santarem, sobre la orilla derecha del curso inferior del Tagus, y en la vía de Olisipo a Bracara Augusta y a Emerita; cabeza de *conventus jurid.* (PLIN., 4, 117; *Pt.,* 2, 5, 7. *It. Ant.;* CIL., II, p. 35, 813, 1030).

Idatius qui supra tribus mensibus ... mense Noeuembri ... redit ad Flavias [1041].—Aquí tenemos una prueba palpable de que Idacio cuenta el inicio de los años desde enero, y no desde octubre, como han supuesto algunos historiadores, pues si el 26 de julio y el mes de noviembre lo incluye, como en esta perícopa, dentro del mismo año 460, evidentemente no empieza a contar el año en octubre.

Esta *Flavias* es *Aquas Flavias,* Chaves, su sede, no Iria Flavia, como creen Morales y Mariana. Isid. *(Hist. Suev.;* pp. 302, 89) la llama en este lugar simplemente *urbs* o *ciuitas Flauiensis.*

legati gentis perfidae [1046].—Este genitivo es de referencia, «embajadores con destino o referencia a los Suevos *(gens perfida),* que no respetaban los pactos de paz».

Gaisericus rex a Maioriano postulat pacem [1048].—Gaiserico, que al principio de este año 460 había estorbado y desbaratado la expedición preparada por Mayoriano contra Africa, temiendo sin duda al enérgico emperador Mayoriano, trata de manifestarle su respeto, y le pide la paz.

Maiorianum ... Rechimer ... fraude interfecti circumuentum [1050].—Las fuentes están contestes en el año y en el lugar en que fue depuesto y muerto Mayoriano por Recimer: Marcelino, Mario de Avenches, Jordanes, Fastos Vindob. Priores (ed. cit., p. 305, n. 588) consignan que fue depuesto en Tortona, junto al río Hyra, y matado. Jordanes *(Romana;* ed. cit., p. 43, n. 335) dice que es muerto junto a Dertona; y en *Get.,* 45 (ed. cit., p. 118, n. 236) precisa que fue próximo al río Hyra. Dan más detalles de tiempo los Fast. Vindob. Priores: *his cons. (Severino y Dagalaifo) depositus est Maiorianus imp. a patricio Ricimere Dertona IIII non. Aug. et occisus est ad fluvium Ira VII idus Aug;* por tanto, fue depuesto el 2 de agosto y muerto el 7 del mismo mes. (Cf. THEOPH., ad an. m. 5955: PL., 108, 285A.)

Dertona, hoy Tortona, era una colonia, *Julia,* sobre el río Olubria o Odubria, cruce de importantes vías del Imperio. (De ella habla CIC. FAM., 11, 10; STRAB., 5, 217; PT., 3, 1, 35; IT. ANTON.; TAB. PEUT.; CIL., V, p. 831.)

Mayoriano reinó cinco años, incompletos, al decir y según el cómputo de Idacio *annis tribus, mensibus VII* (Contin. ad a. 462; ed. Momms., AA. I, X, 1, p. 491). No se explica cómo Jordanes dice *tertio necdum anno expleto in regno (Romana,* pp. 43, 335). No es preciso en la cronología Jordanes, como hemos visto en otras ocasiones.

SEVERVS a senatu Romano Augustus appellatur [1056].—Severo, de la Lucania (CASSIOD., *Chron.,* an. 461), fue elevado al Imperio en Ravena (CASSIOD., ibid.; MARIO AVENT., an. 461) por orden del emperador León (JORDANES, *Romana,* ed. cit., p. 43, n. 335, que le llama Severiano), el 5 de julio según Víctor Tunun. y Theophanes *(Chronogr.* a. M. 5955: PG., 108, 285A); el 19 de noviembre, según los Fast. Vindob. Prior. (ed. cit., p. 305). Pero Víctor es poco seguro, pues pone la muerte de Mayoriano en el año 463, y en Roma, cuando las fuentes la ponen en Ravena; y Teófanes tampoco es de confianza en la cronología, pues ese año del Mundo en que registra la muerte

de Mayoriano y la elevación de Severo equivale al 456 de Cristo en el estilo Alejandrino, y 463 en la era Dionisiana.

In prouincia Gallaecia ... Aera D, VI non. Mart. ... idem dies sext feria fuit [1062].—Alguno de estos *prodigia* señala el Idacio Minor: Era D. in conuentu *Bracarense duorum natorum portentum uisum, quattuor Legione simile memoratur* (cf. la nota de FLÓREZ, ES., IV, p. 426, n. 5). Petavio en su Ration tempor., 2, 4, 13, p. 244 (ed. Venetiis, 1749) recoge este eclipse así: *Hoc anno 462 ineunte, feria 6, hoc est paulo post mediam noctem diei secundae Martii, obscurata est luna ad dodrantem.* (Cf. también PETAV., *Doctrina Tempor.,* II, 13; ed. cit., p. 460.)

Antiochia maioris Syriae [1067]. — Cf. el aparato crítico para comprender las variantes. En Isauria no había ninguna Antioquía mayor, ni menor; no tiene, por tanto, sentido introducir esa palabra *Isauriae* en la frase. Se explica paleográficamente la confusión de los copistas de *maior-is-Suriae* con *maior isauriae.* Por otra parte, es histórica la *maior Syria,* pues desde Septimio Severo se formaron dos provincias: la Syria magna o Coelesyria al norte, con capital Antioquía, y la Syria Phoenice al sur, con el país de Damasco y la Decápolis Palestiniana (M. BESNIER, *Lexique de Géogr. ancienne,* París, 1914, pp. 730-31).

inobaudiens monitis salutaribus [1067]. —Evagrio *(Schol. Hist. Eccles.,* 2, 10; PG., 86, II, 2532A-2533AB) habla de dos cartas del santo Simeón estilita al emperador León y al obispo de Antioquía Basilio, y trae el texto de esta segunda, donde anima al obispo a mantener la fe de Calcedonia. Baronio *(Annal.* ad ann. 458, n. 27; ed. Lucae 1741, pp. 217-218) atribuye la catástrofe del terremoto de Antioquía al favor que prestaban los antioquenos a las herejías. En la vita S. Symeonis Stil (Bolland. 5 Ian.) se dice que el Santo monje reprendió a los Antioquenos por su lujo, intemperancia y otros vicios. Unos y otros provocan la ira de Dios.

terra dehiscente demergitur [1068].—Parece probable que Idacio se ha equivocado al asignar el año 462 a este terremoto de Antioquía. En las cosas y hechos de Oriente nuestro cronista no está muy seguro y bien informado, a veces, como él mismo confiesa en el año 407, por ejemplo. También Evagrio, oriental que escribe a fines del siglo VI, da detalles de este terremoto, pues dice que sucedió «hacia las seis de la mañana, el 14 de septiembre, en las primeras horas de domingo, en la indicción XI». Pero la fecha que resulta de sus datos cae asimismo inexactamente en el año 462; la sitúa trescientos cuarenta y ocho años después del terremoto de Trajano, y éste sucedió el 114, luego corresponde al 462, data no aceptable, ni probable. Marcelino la insinúa antes del 459, pues en este año registra que *Isaac Antiochenae ecclesiae*

presbyter... ruinam etiam Antiochiae elego carmine planxit, quemamodum Ephrem diaconus Nicomediae lapsum. (Cf. PAGIUS, ad ann. Ann. Baronii 458, n. 6, donde refuta errores cronológicos de Evagrio.)

Gaisericus Valentianiani relictam Constantinopolim remittit [1074]. — Theophanes *(Chronogr.* a. M. 5949; a. C. 449; PG., 108, 289B) dice: *Eudoxia Theodosii imperatoris filia, Valentiniani uero tertii coniux, cum Placidia filiarum altera, Olybrii uxore, ex Africa remeauit; Eudocia siquidem Honorio Gizerichi filii matrimonio iuncta non rediit.* Como se ve, Idacio y Teófanes no concuerdan en el año. Cf. Isid., Hist. Vándal. (ed. cit., p. 298, n. 77), donde consigna que una de las hijas de Valentiniano fue entregada en matrimonio a Unerico, pero no precisa el año de esta vuelta a Constantinopla, que no es la misma noticia que la de los matrimonios de las dos hijas de Valentiniano, aunque Idacio pone una tras otra ambas noticias. Lo más coherente con los sucesos, parece ser que Gaiserico hizo la paz con Mayoriano, y en prenda de ella devolvió o dejó libres a Eudoxia, la emperatriz viuda, y a Placidia, que fueron a Constantinopla. (Cf. GARZÓN, nota 91 *ad locum,* p. 811) y, por tanto, hacia el año 462.

Filiae ipsius una Gentoni Gaiserici filio [1075].—¿Con qué hijo de Gaisarico casó Eudocia, hija de Valentiniano y de Eudoxia? Idacio afirma que con Gentón; la mayoría de las fuentes próximas al suceso, Víctor Tunun. (en el 464), Teófanes, Evagrio, San Isidoro dicen que con Hunerico u Honorico; Paulus Diaconus y Procopio, que con Trasamundo. Se puede descartar como seguro que no lo fue con este último, Trasamundo, porque Jordanes *(Get.,* LVIII; ed. cit., p. 135, n. 299) dice que Trasamundo, hijo de Gaiserico, casó con Amalafrida, hermana de Teodorico, rey de Italia; y lo mismo afirma Casiodoro *(Variae,* 5, ep. 43 y 9, ep. 1; ed. Mommsen, MGH., AA. XII, p. 170, n. 1, y p. 267. n. 1, respectivamente).

La duda está entre Gentón y Hunerico. Víctor Vitense, que trata del reino Vándalo en Africa, y allí vivía, no nombra a la mujer ni de Hunerico ni de Gentón. Por lo que dice Víctor Vitense *(Hist. Persec. Wand.,* II, 5; ed. cit., p. 16, nn. 12 y 13): «Trató de perseguir con crueldad (Hunerico) a su hermano Teodorico y a los hijos de éste, y a los hijos de Gentún, su hermano... Además, el hijo mayor de Gentún, de nombre Godagis y a la mujer de éste los desterró sin piedad, no permitiéndoles criado, ni criada», se deduce que cuando Hunerico sube al poder ya no exstía su hermano Gentún (o Gentón), pues, si persiguió a los hijos, también lo hubiera hecho al padre, como a Teodorico; y que Gentún casó dos veces, pues en 462 tenía un hijo casado, al poco tiempo de haber casado con Eudocia, según Idacio. Es, por tanto, posible explicar la divergencia entre Idacio y las demás fuentes sobre el marido de Eudocia, admitiendo que después de casar con el citado Gentón, al morir éste antes del 477, en que sube Hunerico, casó Eudocia con éste, mientras perseguía a los hijos de Gentón.

Agrippinus Gallus ... Narbonam tradidit Theudorico [1079].—Idacio destaca como noticia principal en esta perícopa, que Agripino conde Galo, entrega a Teodorico Narbona; pero resalta también como cosa importante que era enemigo *(émulo* dice San Isidoro, *Hist. Goth.)* del conde Egidio, también Galo y conde. Es preciso ilustrar este pasaje idaciano en sus dos elementos: En la *Vita S. Lupicini* (Bollan, 21 marzo) se dice que cierto hombre ilustre Agripino, de hacia este tiempo de Mayoriano, fue acusado ante el emperador de rebelión por el conde Egidio, y de que favorecería a los Bárbaros (Godos) y que por manejos e intrigas ocultas trataba de separar del poder Romano a algunas provincias. Llamado a Roma por ello, sin discusión, ni oírle, fue condenado a muerte, y entretanto encerrado en la cárcel. Pero, librado de ésta por un prodigio, acudió a la basílica de San Pedro, y después se presentó al emperador, y absuelto de la acusación y sentencia, volvió a la Galia. Aquí fue a donde estaba San Lupicino, por cuyas oraciones se había visto libre de la acusación y muerte, y le dio gracias en público.

Por otra parte, tenemos el testimonio del rétor Prisco *(Excerpta Legat.*, IV, 30; ed. C. Müller, *Fragm., Hist. Graec.*, París, 1851, p. 104), donde dice que Egidio, después de la muerte de Mayoriano, se hizo hostil a los Romanos y se sustrajo al poder de Severo, y se creó en la Galia un dominio bajo su autoridad, y disponía de la guerra y de la paz en él por su cuenta propia y con independencia: *Erant enim tunc temporis Romanorum res variis modis afflictae et perturbatae; hinc Vandalis, illinc Aegidio imminente. Hic uir ex Gallia oriundus, qui in Hispania cum Maioriano militauerat; et magnúm exercitum habebat, ob caedem imperatoris erat infensus. Sed a bello appetendis Italis auocauit eum ortum cum Gothis in Gallia dissidium. De contermina enim regione cum illis certans, fortiter bellum gerebat, in quo multa uiri strenui et magnanimi opera edidit.* Algo de esta lucha de Egdio contra los Godos habla Idacio en 463.

Si Agripino fue acusado de traición ante el emperador por Egidio, tuvo que ser dos o tres años antes de entregar a los Godos Narbona. En cambio, mejor acreditada está la buena fama de Egidio, entre otros por el mismo Idacio, año 463: *uirum ut fama commendat, Deo bonis operibus conplacentem,* y por Paulino de Périgueux (Petricordiensis) que en la Vita S. Martini, VI (PL., 61, 66A-B), escrita por estos años que historiamos, escribe de Egidio en su elogio:

Illustrem uirtute uirum, sed moribus almis
Plus clarum, magnumque fide, qua clarior exstat,
Aegidium hostilis uallauerat agmine multo
Obsidio, objectis, quae moenia sepserat armis.

Más adelante vuelve Paulino Petricordiensis a fijar su atención en Egidio, y expresa lo que sentían los pueblos de él, ante el peligro que corrió en esas luchas contra los Godos del Sur de la Galia:

Interea trepido uicinia moesta pauore
Pallebat tanti proceris (Aegidii) discrimine, et omnis
Anxia pendebat populorum cura pauentum,
Dum se quisque putat similem perferre procellam,
Inque uno nutat, quidquid consistit in uno.

El poeta Paulino atribuye la liberación de la ciudad (Arlés) y del mismo Aegidium, en ella sitiado, al auxilio de Dios por las oraciones de San Martín Turonense:

Obsidione urbem Martino orante solutam
Atque ipsi donasse Deum populumque ducemque.

El buen nombre y valor de Egidio lo confirma Sidonio Apolinar en sus Carm. 5, 555-559 (ed. cit., p. 201):

...Dignus cui cederet uni
Sulla acie, genio Fabius, pietate Metellus,
Appius eloquio, vi Fuluius, arte Camillus
si praefecturae quantus moderetur honorem
uir quaeras, tendit patulos qua Gallia fines.

VII.II. Aduersus Aegidium comitem ... Fretiricus ...superatus occiditur [1087].—Aunque las ediciones antiguas (Sirmondo, Flórez) y Mommsen no traigan los números de los años imperiales, deben ponerse aquí, como lo reconoce Flórez (ES., IV, nota XIV, n. 12, p. 408), y en este año además trae esta noticia de *Fretiricus* Mario Avent. (ed. Mommsen, AA. II, p. 232) con estas palabras: *His consulibus (Basilio y Vibiano) pugna facta est inter Aegidium et Gothos inter Ligerem et Ligerecinum iuxta Aurelianis ibique interfectus est Fredíricus rex Gothorum.* Y la recoge la Chronica Gallica (ed. Mommsen, AA. IX, III, p. 664, n. 638): *Fredericus frater Theuderici regis pugnans cum Francis occiditur iuxta Ligerim.* Es inexacto Mario Avent. al decir que *Fretiricus* era *rex Gothorum,* pues por Idacio y la Cronica Gallica citada se sabe que era hermano del rey Teodorico.

in Armoricana prouincia [1092]. —Como informa Mario Avent, se dio la batalla entre el Liger y el Ligericinum, es decir, entre el Loire y el pequeño Loir, que está a pocos kilómetros de Orleans.

Fretiricus [1093]. —El papa San Hilario habla de este godo, y lo llama *magnificum filium nostrum* en la carta a Leoncio de Arlés, 7 (PL., 58, 24B).

Per Theudericum ad Sueuos Remismundus et Cyrilla ...remittuntur [1107].
Este Remismuno es un godo del reino de Teodorico; no el rey de los suevos ahora reinante.

Idacio pone su elección en 463**Romanae Ecclesiae XLIIII ... Hilarus**[114].— y su muerte en 468. Marcelino, en 461 su elección y 467 su sucesor Simplicio. Víctor Tun. pone la sucesión a León de Hilario en 469; y en 473 la sucesión a Hilario de Simplicio. Prósp. Aquit., año 448 (ed. Mommsen, AA. IX, I, p. 480, n. 1358), habla de Hilario como diácono del papa León. Víctor Aquitano *(Cursus Paschalis)* en la Introduct. (ed. Mommsen, AA. IX, I, p. 677) pone la carta de Hilario Archidiacono a Victorio de Aquitania, mandándole que investigue la causa de la diversidad de cómputo pascual entre Griegos y Latinos. Y a esta carta se refiere Beda *(Chron.;* ed. Mommsen, AA. XIII, III, p. 305, n. 497), cuando dice: *Victorius iubente papa Hilario scripsit paschalem circulum DXXXII annorum.* San Hilario propiamente es el papa XLVIII y ocupa la Sede del 461-468 (JAFFÉ, *o. c.,* p. 75).

Nepotianus recedit e corpore[1116].—A la cabecera de esta noticia ha de ponerse los números VIII,III, correspondientes a los años de reinado de León y de Severo. Sirmondo y Flórez ponen VII y III, aunque éste se corrige en la nota XIV (ES., IV, p. 408), y Mommsen pone sólo el II de Severo, y con duda al margen izquierdo el año 464? Sobre este conde Nepociano y *magister militum,* cf. Idacio, Chron., años 459, 460, 462.

Frumario mortuo ... Remismundus ... pacem reformam elapsam[1118].— También Isid. *(Hist. Suev.;* ed. cit., p. 302) recoge la misma noticia en la era DII (=464). Remismuno rehace la paz con los Galaicos, es decir, reúne a todos los Suevos bajo su cetro, eliminando las luchas civiles.

Mense Maio supradicti uiri Aegidi legati ... reuertuntur ad suos[1121].— Egidio por su propia cuenta y decisión, no por parte del emperador Severo, envía estos embajadores a los Vándalos, como gobernador independiente de las varias provincias del centro de la Galia (Lugdununes, Senonia, Bélgica II). Y aun los *Annales Francici* (sacados de Greg. Turon.) le llaman algunas veces a Egidio rey, y afirman que los Francos, expulsando a Childerico, rey de su raza, se sometían a aquél: Así Greg. Tur. (H. Fr., 2, 12: PL., 71, 210A); Epitome Hist. Franc., XI (PL., 61, 580A), casi con los términos que el Turonense, dice: *Childericus habitans in Thoringia apud regem Bisinum, uxoremque eius Basinam latuit. Franci tunc Aegidium unanimiter regem Adsciscunt;* y la Hist. Franc. del monje Aimón Floriacensis (Fleury-sur-Loire) del siglo XI (PL., 133, 641C), recoge la misma noticia: *Franci uero immemores iniuriarum quas Romanis intulerant, Aegidium patricium, qui a Romanis tuendae Galliae curam susceperat, regem sibi statuunt.*

Tal situación de independencia de Egidio viene a significar la información de Idacio en este año 464, al enviar embajadores propios. Y no es extraño, porque siendo Egidio hombre de energía y valor, no querría someterse al favorito y facedor de emperadores, Ricimer.

XIII kal. Aug. ... sol de lumine suo ... cernitur minoratus[1125]**.** — Está exacto Idacio en la fecha de este eclipse de sol, que efectivamente sucedió el 20 de julio de este año 464, como lo registra también Petavio *(Ration. Temp.,* 2, 4, 13, ed. cit., t. II, p. 244; y en *Doctr. Tempor.,* 13; ed. cit., t. II, p. 460).

directa et coniuge quam haberet[1132]**.**—Era la mujer de Remismundo, que ni Idacio, ni Isid. *(Hist. Gothor. et Sueu.)* indican que fuera hija de Teodorico, si bien se dice en muchos historiadores posteriores que lo era.

Vandali per Marcellinum ... effugantur ex ea[1134]**.**—De este conde Marcelino nos da otra vez noticias Idacio en el año 467 y en 469. Este esforzado conde y general era dálmata (DAMASCIO, ex Isidori philosophi Vita, en *Phot. cod. 242:* PG., 103, 1274A): *Marcellinus uero Dalmatiae, cui cum imperio praeerat, dus erat, sed gentilis.* Y el cronista Marcelino, en el año 468, al hablar de su muerte, lo caracteriza así: *Marcellinus Occidentis patricius idemque paganus...* Cobró tal incremento su influencia y poder, que podría infundir temor a ambos Imperios. Y Procopio *(De Bell. Vándal.,* 3, 6, 7-27; ed. cit., vol. II, pp. 56-62) dice de él que conspiraba para alcanzar el poder. Lo confirma antes que Procopio, Sidonio Apol. (ep. 1, 11; ed. cit., pp. 17, 6): *cumque de capessendo diademate coniuratio Marcelliana conqueretur.* Con todo ha de tenerse en cuenta que Recimer, el hombre fuerte del Imperio de Occidente, odiaba a este personaje, y pudo ver más de lo que había. (Cf. PRISCO, *Fragment.* ibidem.)

IX.IV Aegidius moritur ... Quo desistente mox Gothi ... inuadunt[1136]**.**— Es sólo una probabilidad poner esos dos números cronológicos de los dos emperadores, que corresponden al año 465 de la era vulgar, en la muerte de Egidio. Desde luego, la perícopa *Legatos Remismundus* y la *Legati eodem anno* pertenecen a distinto año, pues la primera cae ya después de julio del 464, y no hay tiempo para otras dos embajadas al mismo Teodorico en el mismo año; luego la segunda es del año 465. El *Aegidius moritur,* según lo más probable, debe ponerse en el 465, porque al morir el emperador Severo, Arvando, prefecto de las Galias, devasta esta provincia, y por su conducta con respecto al Imperio es acusado de alta traición y condenado dos años después aproximadamente de que los Godos invadiesen la parte de la Galia que gobernaba Egidio, a la muerte de éste, como dice Idacio en esa perícopa de la muerte de Egidio; y como ese juicio, según se desprende de Sidon. Apol. (ep. 1, 7; ed. cit., pp. 10-13), por quien sabemos toda esa historia de Arvando, se produjo hacia el 467, se deduce que Egidio vino a morir en el 465, más verosímilmente que en el 464.

Los manuscritos y las ediciones (Sirm. Fl. Mommsen) no ponen, ni anteponen, ningún número cronológico, ni año vulgar, a esta perícopa.

ad quem et Arborius proficiscitur euocatus [1164].—Quién sea este Arborius mencionado por Idacio, no nos consta. Pero sí se conoce un *Arborius,* de ilustre familia galo-romana de la Aquitania, que fue prefecto de Roma. De él habla con elogio, por su conducta, en una gran hambre, San Ambros. (Off. min. 3, 7, 46). La mejor fuente es Sulpicio Severo en su Vita Martini, 19, 1; y en Dial., 3, 10, 6. También, poetizando las ideas de Sulpicio, trata de este personaje Venancio Fortunato *(Vita Martin.,* II, 19-37; IV, 305-330: ed. F. Leo, MGH., AA. IV, pp. 314-315; 357-358). En el Cog. Theod., C. 35, 9, 14, 3, 16 hay unas Constituciones *ad Arborium praefectum urbis Romae,* del año 380. Pudo ser este ilustre patricio galoromano padre o antepasado del mencionado por Idacio.

Reuersi legati Sueuorum obiisse ... Seuerum ...anno IIII [1148].—Esta información de Idacio supone que la escribió después del año IV de Severo, que murió, por tanto, en el año 465, anterior a éste de la noticia, que es el X del emperador León y 466 de Cristo. Veamos las fuentes contemporáneas o próximas para la fecha de la muerte de Severo: Marcelino la registra en el año 465 con estas palabras: *Seuerus, qui Occidentis arripuit principarum, Romae interiit* (en el consulado de Basilisco y Armenarico). Los Fastos Vindob. Prior. (ed. cit., p. 305, n. 595) detallan más: *His cons.* (Herminerico y Basilio) *defunctus est imp. Severus Romae XVIII kal. Septembris.* Nos da, pues, la fecha de la muerte, el 15 de agosto. Pero en las Novellas hay una constitución de Severo datada en el 15 de septiembre. Puede haber error en el mes de alguna de estas dos fuentes. Pero cabe, asimismo, la explicación de que la constitución la firmara Severo antes de morir, y se publicara un mes después. Casiodoro *(Chronica,* año 465) dice alguna circunstancia, que no consta en las otras fuentes: *His conss.* (Arminericus et Basiliscus), *ut dicitur Ricimeris fraude, Severus Romae in Palatio veneno peremptus est.* Se puede dudar de este detalle del veneno, ya que los demás no dicen nada, y el mismo Casiodoro lo recoge como rumor común, *ut dicitur.*

Aiax natione Galata ... emergit. ... uirus aduectum [1152]. — La primera cuestión que presenta este texto de Idacio es el significado que da a *Galata.* No suele Idacio expresar el pueblo o nación de los personajes que menciona. Pero encontramos en el año 463 que aplica a *Agrippinus* el gentilicio *Gallus.* Lo mismo hubiera designado a Ayace, si hubiera sido galo; luego *Galata* quiere decir oriental de la Galacia, o al menos, griego, como lo revela su propio nombre personal, *Aiax,* y como aplica *Galata* al emperador Antemio Enodio en su *Vita Epiphanii Ticinensis* (ed. F. Vogel, MGH., AA. VII, pp. 90, 53), con el mismo sentido de «griego».

senior Arianus [1153]. —Parece significar *presbyter Arianus,* como muchas veces en latín cristiano significa *senior.*

A Gallicana Gothorum habitatione [1155].—Esta lección, que es la de casi todas las ediciones y manuscritos, significa que el mencionado Ayace pasó a los Suevos con su herejía arriana desde la Galia visigoda, pues los Suevos eran católicos desde Recciarius. La lección del B[b] y que sigue Sirmondo, *ad Gallicanam Goth. habitationem* significa que llevó la peste herética de Oriente, su patria, a los Godos de la Galia; pero éstos ya eran de antes arrianos, hasta que se convierten al Catolicismo con Recaredo. Los Suevos, infestados ahora con Ayace de Arrianismo, vuelven a la Iglesia Católica con Teodomiro en 559. (Cf. el Comentario a Idacio, año 448, de esta edición.)

Sueui aduersus Aunonensem saeuiunt plebem [1158].—El pagus de Aunona se cita en el Parochiale Sueuum (año 569, ed. Corp. Christ. ser. lat., 175, 1965, p. 419, lín. 165; Flor., ES., IV, 132; XL, p. 543; cf. ES., 22, p. 20): *Ad Tudensem ecclesias que in uicino sunt... Tudonio, Celesantes, Toruca. Item pagi Aunone, Sacria, Erbinione, Cauda, Ovinia, Cartase.* Era, pues, un pequeño poblado, junto al Miño y a Tuy, del que no han quedado restos, como de otros que se citan con él. (Cf. Coment. ad an. 445, Turonio.)

Anthemius frater Procopi [1164]. — Los manuscritos y ediciones traen *frater;* pero no se sabe que tuviera un hermano de tal nombre; sí que nos consta que su padre se llamaba Procopio, como lo consigna Sidon. Apolin. en el Panegírico al emperador Antemio (C. 2, 68; ed. cit., p. 175):

> *... tali tu ciuis ab urbe*
> *Procopio genitore micas; cui prisca propago*
> *Augustis uenit a proauis, quem dicere digno*
> *non datur eloquio...*

Parece, por tanto, errata, o mala información de Idacio, debiendo decir *filius,* donde dice *frater.*

En esta perícopa hay que cambiar de año, y anotar el XI de León, 467 p. Ch., pues si todas las fuentes dan este año para la elevación al Imperio de Antemio (Marcelino, Casiodoro, Víctor Tun., Mario Avent., Fasti Vind. Prior, Paschale Campanum), y, según los Fastos Vindob. citados, sucedió el 12 de abril, es lógico que esa marcha de Artemio y sus acompañantes a Italia para tomar el poder acaeciera en el mismo año, en el mes precedente o poco antes, aunque Idacio fecha en el mes de agosto la elevación de Antemio.

Romanorum XLVI ANTHEMIVS ... mense Augusto [1169].—Casiodoro, al registrar esta noticia, señala que fue *tertio ab urbe miliario in loco Brontotas,* mientras Idacio lo pone en el *octauo miliario de Roma.* ¿No estará equivocado Idacio en esta distancia, como lo está en el año octauo de León, que pone en esta misma perícopa, si no es error de copista? (Cf. las variantes del aparato crítico.)

I. Expeditio ad Africam ...reuocatur [1173].—El numeral I indica meramente el primer año de Antemio, no cambio del año en que estamos 467, como acostumbra Idacio a consignar el año I del emperador, después de que ha registrado la elevación del nuevo Jerarca. Esta expedición contra los Vándalos de Africa, que aquí dice Idacio que se interrumpe por las condiciones de navegación que se presentan adversas, se llevó a cabo en el año siguiente 468, según vemos por el Cronicón de Marcelino, donde habla del conde Marcelino que cae en el ataque a Cartago. Ahora en el año 467 la pone Idacio, como en preparación, por la fama de su importancia que incluso atemorizó a Genserico en Africa, aunque de hecho se moviese la escuadra para realizarla al año siguiente. Apoya esta certeza lo que dice Sidon. Apolin. en el Paneg. a Antemio del primero de enero de 458 (ed. cit., p. 186, v. 540-41):

At tamen, o princeps, quae nunc tibi classis et arma
tractentur, quam magna geras, quam tempore paruo.

El vocablo *metabulum* lo explica San Isid. *(Glossarium)* como «tiempo favorable para la navegación».

Per Theodoricum Salla legatus mittitur ... interfectum [1177]. — No concuerda Idacio con Isidoro en la fecha del inicio, ni del fin del reinado de este Teodorico: Idacio, como vimos, le asignó su principio en el 452, y su fin y muerte en el 467, XI de León. Isidoro pone su principio en la era 491, año 453, y su fin en la era 504, año 466; difieren también, por tanto, en la duración del reinado, que explícitamente fija San Isidoro en trece años, y los de Idacio son por lo menos quince. Mario Avent. concuerda con Idacio en el año de la muerte de Teodorico, el 467 (el de inicio no entra en el Cronicón de éste, que empieza en el 455). Otra notable diferencia de Isidoro es que pone la muerte en el año VIII de León, siendo, según vemos en Idacio, el XI, mientras la Chronica Gallica de 511 (ed. Mommsen, MGH., AA. I, p. 664, n. 643) la fecha en el año X del mismo León. Todas las fuentes citadas consignan que fue asesinado por su hermano Eurico; y en Tolosa, añaden Mario y la Chr. Gallica. Sidonio describe y celebra las cualidades y virtudes de Teodorico en la ep. 1, 2 (ed. cit., pp. 2-4).

eiusdem regis ... diriguntur ad Gothos [1187].—¿Quién es este mismo rey? No parece que sea Remismundo, que acaba de despedir a los embajadores de Eurico el Godo, y no iba a enviar inútilmente los suyos a éste. Por otra parte, los *alii ad Vandalos,* entendiéndolos de los enviados por Eurico, son los que poco más adelante dice Idacio *Gothi qui ad Vandalos missi fuerant,* pero entonces no tiene sentido *alii ... ad Gothos,* si *eiusdem regis* es Eurico. San Isidoro *(Hist. Goth.)* no habla de estas embajadas a los Vándalos y a los Godos, sino sólo de la del emperador León. ¿No será añadido después de la muerte de Idacio el *ad Gothos?* (Cf. Coment. a *Legati qui ad imperatorem missi fuerant* del año 569, lin. 1230).

Gothi … reuertuntur in celeri [1195].—Esta expedición es la preparada en el año 467, que hemos visto. Y con sus preparativos no sólo los Vándalos, contra quienes se dirigía, quedaron atemorizados, sino también los Godos y los Suevos.

XII.II [1203]. —Las ediciones (Sir., Fl. Mm.) no ponen el año XII de León, que Idacio empezó a poner desde su principio.

Conimbrica in pace decepta diripur [1203].—Cf. Isid., *Hist. Suev.* (ed. cit., p. 302). Por estas incursiones y saqueos de Coimbra, Scalabis, Olisipo, Lucenses y Aunonenses se echa de ver que estas ciudades y regiones estaban todavía bajo la jurisdicción de los Hispano-Romanos.

Legati … referunt portenta … solis occasu [1208].—Tito Livio refiere en 28, 11, 2-3 *ab Antio nuntiatum est cruentas spicas metentibus uisas esse; …et Albae duo soles uisos ferebant,* en el año 544 U. C./210 a. Ch.; y otros historiadores antiguos, como Plutarco, cuentan otros semejantes.

XIII.III [1221]. —El número XIII, año de León, falta en las ediciones Estos embajadores Suevos habían ido a los Godos, y al volver de Aquitania, de la Corte de los Godos, les sigue una tropa de Godos que se dirige a Mérida. Esta tropa de Godos son de los que en la perícopa siguiente dice, que *Sueuos depraedantur, pariter et Romanos ipsis* (a los Suevos) *in Lusitaniae regionibus seruientes.* A éstos se refiere Isid. *(Hist. Gothor.,* aera DIII; ed. cit., p. 281) cuando Eurico, en el 467, envía embajadores al emperador León, y dos años después, ahora en 469, invaden la Lusitania: *nec mora partes Lusitaniae magno impetu depraedatur.*

Legati qui ad imperatorem missi fuerant [1230].—¿De quién son estos embajadores, de los Godos o de los Suevos? Si eran de los Godos, indicaría que estaba aquí en la Lusitania Eurico, su rey, que los había enviado en el 467; si eran de los Suevos, como parece más natural, hablando el cronista Idacio que vive entre los Suevos, cuándo fueron enviados?: Acaso fueran los del *eiusdem regis legati ad imperatorem,* entendiendo *eiusdem regis* de Remismundo.

sub praesentia sui [1231]. —Estos embajadores ante el emperador León narran en el 469 lo que vieron realizarse en el 468.

magnum ualde exercitum [1232]. —Sobre estos grandes preparativos de soldados, de naves para tan temible expedición hablan por extenso Baronio y Pagius ad ann. 569 (t. VIII, Luceae 1741, pp. 293-295).

cum tribus ducibus … directo Marcellino pariter cum manu magna [1233]. Según Procopio *(Hist. Bell. Vandal.,* 3, 6, 9-16; ed. cit., II, pp. 58-9) dos de

los jefes de esta expedición eran Basilico y Heraclio, y el tercero sería Marcelino, que cita Idacio.

En esta expedición es muerto por los mismos Romanos, en cuyo auxilio iba el conde Marcelino. Las fuentes difieren sobre alguna circunstancia de esta muerte: Marcel., año 468, dice: *Marcellinus Occidentis patricius idemque paganus dum Romanis contra Vandalos apud Carthaginem pugnantibus opem auxiliumque fert, ab iisdem dolo confoditur, pro quibus palam uenerat pugnaturus.* Casiodor. (*Chronic.*, año 468) escribe: *Hoc consule* (*de Antemio Aug. II cons) in Sicilia Marcellinus occiditur.* Los Fasti Vind. Prior. (ed. cit., p. 305, n. 600) dicen: *his cons. (Antemio II cons.) occisus est Marcellinus in Sicilia mense Aug.* Y en el mismo consulado consigna el Paschale Campanum (ed. Mommsen, AA. IX, I, p. 305): *Marcellinus occiditur Sicilia.* Coinciden Casiodoro y los Fastos, contemporáneos estos últimos del hecho, a quienes es preferible dar crédito antes que al cronista Marcelino. Tenemos otra fuente contemporánea del suceso, el filósofo Damascio (Phot., Biblioth, cod. 242: PG., 103, 1274A), que afirma que fue muerto por los Romanos Marcelino, pero no indica dónde: *Cartaginiensium rex Gezerichus, audito Romanos dolo et praeter iuramentum, Marcellinum, qui contra se cum eis belligeraret interemisse, magno gaudio elatus, spe victoriae et locutus est uerba non Carthaginensem, sed Romanum imperatorem decentia: «Romani, inquit, sinistra manu dextram amputanrunt». Marcellinus uero Dalmatiae, cui cum imperio praeerat, dux erat, se gentilis* (ex Isidori philosophi Vita Dasmacio auctore).

Rechimerum generum Anthemii imperatoris et patricium factum [1237].— A la boda de Recimer con la hija de Antemio se refiere Enodio, en la Vita Epiphani (opúsc. 3) (ed. F. Vogel, AA. VII, p. 92, n. 67): *Quis hoc namque ueterum retro principum fecit umquam, ut inter munera, quae pellito Getae dari necesse erat, pro quiete communi filia poneretur?* Pero esas nupcias fueron el 467, como se desprende de la ep. de Sidon. Apol., 1, 5 (ed. cit., p. 8, n. 10): *interueni etenim nuptiis patricii Ricimeris, cui filia perennis Augusti in spem publicae securitatis copulabatur.* (Cf. Sidon. Apol., *Carm.*, 2, 543, ed. cit., p. 186).

En cuanto a su patriciado, sabemos por los Fasti Vind. Priores (ed. cit., p. 305, n. 582) que *his cons. (Constantino y Rufo) Ricimer mag. mil. patricius factus est pridie kl. Marcias et factus est Maiorianus mag. mil. ipso die;* esto lo consignan los Fastos en el año 457. ¿Cómo se explica este patriciado del 457 con éste que nos da Idacio en el 469? Es posible que el primer patriciado lo perdió por su crimen contra Mayoriano, y acaso también por su intervención en la muerte de Severo. Pero después, habiendo una ley en las Inst. I, tít. XII, por la que ha de elegirse un patricio como padre del emperador, hizo Ricimer que se lo atribuyese a él Antemio, para que fuera el título más respetado e inviolable. Era éste un patriciado de eminente

honor y prestancia y de singular autoridad, y más habiendo entrado en la familia del emperador, como yerno, aunque a disgusto de aquél.

Asperem degradatum... Vandalis consulentes[1239]. —De este personaje registra Marcelino, año 471, lo siguiente: *Aspar primus patriciorum cum Arduburo et Patricolo filiis, illo quidem olim patricio, hoc autem Caesare generoque Leonis principis appellato, Arrianus cum Arriana prole spadonum ensibus in palatio uulneratus interiit.* Cassiod., Chron., año 471: His conss. (Leo Aug. III y Probiano) *Constantinopoli affectator tyrannidis a Leone principe Aspar occiditur.* En el mismo año 471, Víct. Tun. (ed. cit., p. 188): *Aspar et duo filii eius Patricius Caesar et Ardaburius Constantinopoli praecepto Leonis Augusti occiduntur.* El historiador Cándido (Phot. Biblioth., cod. 79: PG., 103, 249B y 252A) da referencias de su vida y dice que *Leo imperator Asparem sustulit, eiusque liberos, Ardaburium et Patricium Caesarem; et si Caesar exepta plaga inopinato saluus euasit, uixitque...* Y Teófanes (*Chronogr.,* A. M. 5963) en el año alejandrino 464, que es el 471 de nuestra era (PG., 108, 295AB), consigna: *Aspar ... suspectus imperatoris dolo paulo post neci traditur cum filiis Ardaburio et Patricio, quorum hunc ut Asparem sibi demereretur, Caesarem olim declarauerat imperator.* Y de Patricio había escrito el mismo Teófanes tres años antes (ibid., 293B) *Hoc etiam anno* (468) *Patricius Asparis filius, quem Leo Caesarem crearat, ut ab Arii prauis opinionibus Asparem auocaret et de imperio bene mereretur.*

De tales fuentes se deduce que Aspar fue degradado y desmereció del emperador por sus opiniones arrianas, y por eso favorecía a los Vándalos, como indica Idacio. Que Aspar y sus dos hijos fueron ejecutados, después de haber nombrado a Patricio César; y, según Casiodoro, de conspiración para subir al poder, quizá buscando el apoyo de los Vándalos, por lo que dice el Cron. de Idacio.

La dificultad cronológico-histórica está en cómo ha sido incluida esta noticia en Idacio, acabando éste su Cronicón en el 469, y habiendo sucedido ese hecho de Aspar en 471. Lo más admisible es que los *Legati* que volvieron contando lo que habían visto y oído en Oriente, refirieron lo sucedido hasta su vuelta en el 469. Después de Idacio, o acaso él mismo, añadió en este mismo lugar o me mejor, al margen, como sucesos de Oriente, lo sucedido con Aspar, después del 471; o algún copista, que lo puso igualmente al margen, como sucesos de Oriente, lo sucedido con Aspar, después del 471; o algún copista, que lo puso igualmente al margen de estas noticias de Oriente, y luego fue incluido en el texto de las demás. Pero lo que sigue del año 469, es indudablemente de Idacio. Se observa, además, que la información del Cronicón Idacio no es muy exacta, pues separa la muerte del padre, Aspar, de la de la de los hijos, que todas las fuentes señalan como sucedidas al mismo tiempo.

Hilaro defuncto ... Simplicius episcopus ordinatur [1243]. — Marcelino registra el nombramiento de Simplicio como papa XLV en el año 467,; Víctor Tun. en el 469, como Idacio. Jaffé *(o. c.,* p. 77) le asigna los años 468-483, como Marcelino.

Gothi ... partes etiam Lusitaniae depraedantur [1250].—Estas y otras incursiones y devastaciones de Suevos y Godos revelan que los Hispanos-romanos de Lusitania y Galecia defendían su libertad contra esos bárbaros.

Lusidius ... ad imperatorem in legatione dirigitur [1253].—Este gobernador hispano-romano, como lo indica su nombre, había entregado o abierto las puertas de Lisboa a los Suevos para defenderla contra los Godos, que devastaban la Lusitania; y por eso se presenta de parte de Remismundo con los Suevos, como embajador ante el emperador León.

Signa etiam ...in locis Gallaeciae peruidentur [1251].—Sigeberto Gemblacense, en su Cronicón, an. 490 (PL., 160, 93B), dice *In Mineo Hispaniae fluvio pieces capti sunt, in quorum squamis uidebatur inscripta aera praesentis anni. Idatius Lemicae Hispaniarum urbis episcopus cronica sua a primo Theodosii consulatu inchoata hucusque perduxit.* De estas dos noticias se deduce que el *portentum* de los peces de Sigeberto es el mismo del narrado por Idacio, ya que Sigeberto añade que éste llega en su Cronicón hasta este año del *portentum,* lo mismo que Idacio cierra con él su Crónica. Y, por otra parte, está equivocada en el año la información de Sigeberto y de su fuente, porque Idacio cierra su historia en el 469. No se ve, con todo, el sentido de la expresión de Idacio relativa a los números latinos de las eras, para confirmar su concordancia con Sigeberto. Es posible que haya sido alterado o mutilado el texto de Idacio.

BIBLIOGRAFIA

de la *Introducción* y del *Comentario*

AGUSTÍN, SAN: *De Civitate Dei* (ed. Fr. José Morán, O. S. A., BAC., 171-172, Madrid 1958).

— *Collatio cum Maximino episcopo Ariano* (ed. PL., 42).

— *Ad Donatistas post collationem* (PL., 43).

— *Epistolas* (ed. Lope Cilleruelo, S. S. A., BAC, 69, Madrid 1958).

— *Contra Iulianum* (PL., 44).

— *Contra Maximinum haereticum libri duo* (PL., 42).

— *Sermones* (PL., 38).

AMBROSIO, SAN: *Officiis ministrorum* (PL., 16).

AMIANO, MARCELINO: *Rerum Gestarum libri qui supersunt* (ed. John C. Rolfe, *The Loeb Clas. Library,* 1956).

ANTONIO, NICOLÁS: *Bibliotheca Hispana Vetus,* Matriti 1788, 2 vols.

ATANASIO, SAN: *Historia Arianorum ad monachos* (PG., 25).

ANSONIO, D. MAGNO: *Epigrammata Professorum* (ed. T. Mommsen, MGH., AA., V, Weidmann 1882).

AYMERICH, MATEO: *Specimen veteris Romanae litteraturae deperditae vel adhuc latentis,* Ferrariae 1784.

ALCIMO, ECDICIUS AVITO: *Epístolas* (ed. R. Peiper, MGH., AA., VI, 1961).

BARONIO, C.: *Annales ecclesiastici...,* una cum critica historico- chronologica P. Antonii Pagii, Lucae 1738-1755.

BEDA: CHRONICA MAIORA (ed. Mommsen, MGH., AA., XIII, III, 1898).

BESNIER, M.: *Lexique de Géographie ancienne,* Paris 1914.

Bibliotheca (Maxima) Veterum Patrum, Lugduni 1677.

BOLANDISTAS: *Acta Sanctorum,* enero, 2 vols., Antverpiae 1643; PL., 129, 308.

BOUQUET, MARTIN (Maurino): *Rerum Gallicarum et Francicarum Scriptores* (ed. de Idacio, t. I, 1738).

BRACARENSE: (Véase *Concilio).*

CAMPOS, JULIO: *La Epístola antipriscilianista de San León Magno,* «Helmántica», 41-42 (1962), 268-308.

— *Sobre un documento hispano del Bajo Imperio,* «Helmántica», 56 (1968), 282.

CÁNDIDO: *Historiarum libri III* (Phot. Bibl. cod. 79; PG., 103, 249).

CANISIO, ENRIQUE: *Lectionum antiquarum,* t. II, Ingolstad 1602 (ed. incompleta de Idacio). Reimpresión en Amstelodami 1725.

CAPREOLO: *Epístola a Vital y Constancio* (PL., 53, 849-858).
CASIANO, JUAN: *De Incarnatione* (PL., 50, 19-20A).
CASIODORO, MAGNO AURELIO: *Chronica* (ed. MGH., AA. XI, II, 120-161).
—*Variarum libri duodecim* (ed. Mommsen, MGH., AA. XII, pp. 3-385).
CENSORINO, *De die Natali* (ed. Otto Jann, Hildesheim 1965).
CICERÓN: *Epistolae Familiares* (ed. Humberto Movieca, Paravia, Milán 1950).
CIL = CORPUS INSCRIPTIONUM LATINARUM.
CIRILO ALEIANDRINO (San): *Epístola, 4* (PG., 77, 43C-49A).
— *De recta Fide ad reginas Pulcheriam et Eudociam duo libri* (PG., 76, 1200A).
CLAUDIO CLAUDIANUS: *De consulatu Stilichonis libri tres,* I (ed. T. Birt, MGH., AA. X, 1892, pp. 189-203).
CÓDIGO DE JUSTINIANO: *Novella de adulteriis, Agitandum legibus adulterii quaestionem* (ed. Mommsen y P. M. Meyer, Berlín 1962, p. 175).
— *Institutiones.*
CÓDIGO DE TEODOSIO: *Leges Novellae,* XVI, 2, 47 (ed. Mommsen-Krüger, Berolini 1962, I, 2.ª, p. 852).
— *Lex de Muril. et Gynaec.,* X, 20 (ed. ibid. II, Berolini 1962, p. 564).
— *Lex de petitionibus,* X, 10, 15, BR. X, 5 (ed. ibid. I, 1.ª, pp. 543-544).
CONCILIO: *Bracarense I:* (ed. Concilios Visigóticos e Hispano-Romanos, José Vives-T. Marín-G. Martínez, Barcelona-Madrid, 1963, p. 66b).
— *Lucense:* a. 569 (ed. Parochiale Suevum; Corp. Chr. ser. lat. 175, 1965; ES., IV, 132; XL, p. 543.
Consularia Italica: (Vide *Fastos).*

DAMASCIO: *Ex Isidori philosophi Vita* (ed. Phot. Bibliotheca, cod. 242: PG., 103, 1274A).
Diccionario Geográfico de España: Ed. del Movimiento, Madrid 1957, II.
DUCHESNE, ANDRÉS: *Historiae Francorum Scriptores Coaetanei,* París 1936 (ed. de Idacio).

ENODIO, MAGNO FÉLIX: *Epístolas* (ed. F. Vogel, MGH., AA. VII).
— *Vita Epiphanii Ticinensis* (ed. F. Vogel, MGH., AA. VII).
ESCALÍGERO, JOSÉ: *Thesaurus Temporum,* Leyden 1606 (ed. de Idacio).
ESTRABÓN: *Geographica* (ed. Horace Leonard Jones, The Loeb. Clas Library, 1960, vol. II).
EUMENIO: *Panegírico a Constancio (ed. Edouard Galletier, Panégyriques Latins,* Paris, Les belles Lettres, 1959, t. I, pp. 83-100).
EUTROPIO: *Breviarium ab Urbe condita* (ed. H. Droysen, MGH., AA. II, 1879).
EUSEBIO DE CESAREA: *Chronica* (ed. Helm., 2 vols., 1913-1926; PL., 27).
EVAGRIO ESCOLÁSTICO: *Historiae Ecclesiásticae libri sex* (ed. MG., 86, II, 2405-2906; Dindorf., CSHB, I-II; Bidez y Parmentier, Londres 1899).
Excerpta Montepessulana: Cod. M. (cf. Introducción, p. ...).
Excerpta Sangallensia: Cf. *Fastos.*
EWALD, P.: *Neues Archiv,* 6, 364.

Fastos: Idacianos (Consularia Constantinopolitana) (ed. incompleta, ES., IV, pp. 466-487; T. Mommsen, MGH., AA. IX, I, pp. 205-247, ed. completa).
— *Italicos* (Consularia Italica), con dos Recensiones: *Fastos Vindobonenses Priores y Fastos Vindobonenses Posteriores* (ed. de ambos, Mommsen, MGH., AA. IX, I, pp. 274-306). *Auctarium Hauniense,* dos recensiones (ed. ibid., pp. 307-321).
— Otra Recensión de los Itálicos son los *Excerpta Sangallensia* (ed. ibid., pp. 299-300).
FILOSTORGIO: *Historia Eclesiástica* (ed. PG., 65).
FLAVIANO DE CONSTANTINOPLA, SAN: *Epístolas 22 y 26* (ed. PL., 54, 724 y 744).

FLÓREZ, ENRIQUE: *La España Sagrada,* Madrid 1747-1916, tomos IV, XXII, XL (en el tomo IV edición del texto del Cronicón de Idacio, pp. 347-385).

GALLAND, A.: *Bibliotheca Veterum Patrum Antiquorumque Scriptorum ecclesiasticorum Graecolatina...,* Venetiis 1787 (en t. X, p. 323, edición del texto de Idacio).
Gallica (Chronica): (ed. Mommsen, MGH., AA. IX, III).
GARZÓN, JUAN MATEO: *Edición y extensas notas de Comentario,* P. F. X. de Ram, Bruselas 1845; PL., 74, 1878, 675-844.
GREGORIO MAGNO, SAN: *Epístolas* (ed. Paul Ewald y Ludovicus Hartmann, MGH.; Registrum Epistolarum, I, Berolini 1957).
GREGORIO DE TOURS, SAN: *Historiae ecclesiasticae Francorum libri decem* (ed. PL., 71; Poupardin, Paris 1913[2], MGH., SSRM., I, Hannover 1895).

HILARIO, SAN (papa): *Epístola* (ed. PL., 58, 24).
HÜBNER, E.: *Inscriptiones Hispaniae Christianae, Supplem.,* Berlin 1869.

ISIDORO HISPALENSE, SAN: *De viris Illustribus* (ed. recepta; PL., 83; edic. crítica, brevis, Carmen Codoñer, Salamanca 1964, pp. 135-153).
— *Historia Gothorum, Vandalorum, Suevorum* (ed. Mommsen, MGH., AA. XI, II, pp. 267-303),
Chronica maiora (ed. ibid., pp. 424-481).
Itinerarium Antonii Placentini: Ed. P. Geyer, Corp. Christ., Turnholt, ser. lat. 175, 1965, pp. 127-174 (dos recensiones, prior, muy mendosa; altera melior).
JAFFÉ, PHILIPPUS: *Regesta Pontificum Romanorum ab condita Ecclesia ad annum MCXCVIII,* 2 vols., Lipsiae 1885-88.
JERÓNIMO, SAN: *Crónica* (ed. Helm., 2 vols., 1913-1926; PL., 27).
— *Epístolas* (ed. Daniel Ruiz Bueno, BAC., 219-220, Madrid 1962; CSEL., 54 y 55; PL., 22).
— *Explanatio in Danielem* (ed. PL., 25).
— *Adversus Pelagianos Dialogi,* III (PL., 23).
JUAN DE BÍCLARO: (ed. J. Campos, Madrid 1960).
JORDANES: *Romana et Getica* (ed. T. Mommsen, MGH., AA. V, Berolini, 1882, pp. 1-138.
JUSTINO: *Epítome de Historias Filípicas* (ed. E. Chambry-Lucienne Thély-Chambry, Paris, Garnier Freres, 2 vols.).

KAMPEN, A. VON: *Atlas anitquus de Geografia Antigua,* Gotha: Iustus Perthes, Barcelona 1920.
KAUFFMANN: *Texte und Untersuchungen zur altgerm. Religionsgesch.* Strasbourg 1899.
KRUSCH: MGH., SS. Merov., vol. 2.

LABBE-MANSI, J., DOMINICUS: *Sacrorum Conciliorum nova et amplissima collectio,* IV, Florentiae 1760.
LEÓN MAGNO, SAN: *Epistola ad Toribium* (ed. PL., 54, ep. 15, pp. 677-692; PL., 84, 745-754).
— *Epist. 69, ad Theodosium* (PL., 54, 891).
— *Epist. 67 a Revenio de Arlés* (PL., 54, 886).
— *Epist. 38 a Flaviano* (PL., 54, 756).
LUCAS, JUAN: *Laterculi Episcoporum:* A. Episcopi Romani; B. Episcopi Alexandrini; E. Episcopi Constantinopolitani (ed. Mommsen, MGH., AA. XIII, III, Berolini 1898, pp. 552-561.
LLORENTE, LUIS DE SAN: Edición íntegra del Cronicón de Idacio en 1615.

LUCIANO DE SAMOSATA: *Toxaris* (ed. A. M. Harmon, *The Loeb Clas. Library,* vol. V, 1962, pp. 102-205.

MARCELINO, CONDE: *Chronicon* (ed. T. Mommsen, MGH., AA. XI, II, Berolini 1894, pp. 60-108.
MARIUS, OBISPO DE AVENCHES: *Chronica* (ed. ibid., pp. 232-239).
MAMERTINUS: *Panegyricus Maximiano dictus* (ed. E. Galletier, *Les Belles Lettres,* Paris 1949, p. 38).
MELA, POMPONIO: *De Chorographia libri Tres* (ed. G. Parthey, Gratz 1969).
MEROBAUDES, FLAVIO: Edic. de sus poemas, F. Vollmer, MGH., AA. XIV, Berolini 1905, pp. 3-20.
MANSI: Cf. LABBE.
MOMMSEN, THEODORUS: Edición de Chronica Minora, en MGH., AA., vols. IX, XI, XIII, Berolini 1892, 1894, 1898.
MORO, ALEJANDRO: Edición del texto completo de Idacio, en su edición de Eusebio Cesariense, *Thesaurus temporum,* Amstelodami 1658.

OLIMPIODORO: *Historiae* (Biblioth. Phot., cod. 80; PG., 103, 256).
OROSIO, PAULO: *Historiarum adversum Paganos libri VII* (ed. Carolus Zangemeister, Hildesheim 1967).

PAGI, ANTONIO: Cf. BARONIO.
PACATUS LATINUS DREPANIUS: *Panegyricus Theodosio dictus* (ed. E. Galletier, *Les Belles Lettres,* Paris 1955, pp. 68-114).
PALADIO, OBISPO DE HELONÓPOLIS: *Diálogo de la vida de San Juan Crisóst.,* IPG., 47, 56.
PAPEBROQUIO, DANIEL: *Historia Chronologica episcop. Herosolymitanorum.*
Parochiale Suevum: Cf. *Concilio Lucense.*
Paschale Chronicon o Alexandrinum: Edic. T. Mommsen, MGH., AA. IX, Berolini 1892, pp. 205-245, y XI, Berolini 1894, pp. 64-90.
Paschale Campanum: Ed. T. Mommsen, MGH., AA. IX, pp. 306-320.
PAULINO DE NOLA, SAN: Sus obras en W. Hertel, XSEL, 29-30; OL., 61, 10-745.
PAULINO DE PERIGUEUX: *Vita S. Martini* (PL., 61, 66A-C).
PAULUS WARNAFRIDUS: *Historia Miscella* (PL., 95, 937).
PERIPLO PONT. EUXINI: ARRIANO (ed. C. Müller, *Geographi Graeci Minores,* Parisiis 1855, p. 379).
PETAVIO D.: *Rationarium Temporum,* Venetiis 1749.
— *Doctrina Temporum,* 2 tomos, Venetiis 1757.
PLINIO MAIOR: *Naturalis Historia* (ed. *The Classical Library,* 10 vols., 1949-1962).
PERTZ: *Archiv. Catal. des Bibl. des dép.,* vol. 1, a. 1849.
PRISCO, EL RETÓRICO: *Excerpta Legat.* (ed. C. Müller, *Fragm. Hist. Graecor.,* Paris 1851).
POSIDIO: *Vita Augustini* (PL., 32, 48).
PROCOPIO DE CESAREA: *Hist. Vandalorum* (ed. H. B. Dewing, *The Loeb Classical Library,* Harvard, 1961, vol. II).
— *De Bello Persarum* (ed. cit., vol. I).
— *De Bello Gothorum* (ed. cit., vols. III, IV y V).
PRÓSPERO DE AQUITANIA, SAN: *Chronicon* (ed. T. Mommsen, MGH., AA. IX, páginas 385-485.
— *Additamenta in Prosperi textum altera,* ibid., pp. 488-490.
— *Additamenta ad Prosper. Hauniensia,* ibid. pp. 299-306.
PTOLOMEO, CLAUDIO: *Chorographia.*

ROESLER, F.: Edición de Idacio en *Chronica Medii Aevi,* Tubingae 1798, p. 90.
RONCALLI: Edición de Idacio, en *Vetus. Lat. Script. Chronic. ad mss. Codices emendata,* Patavii 1787.

SALVIANO DE MARSELLA: *De Gubernatione Dei* (ed. C. Halm, MGH., AA. I, pars prior, Berolini 1877, pp. 1-107.
— *Epistulae,* ibid., pp. 108-119.
SÁENZ DE AGUIRRE, JOSÉ: Edic. de Idacio en *Collect. Maxima Conciliorum omnium Hisp. et noui Orbis,* Romae 1694, t. II.
SANDOVAL, FR. PRUDENCIO DE: Edic. de Idacio en *Historia de Idacio..., Isidoro,* Pamplona 1615. Reimpresión en Pamplona 1634.
SERVIUS AD VERGILIUM: *Comentario a Eneida* (ed. Georgius Thilo et Hermannus Hagen, vol. II, Hildesheim 1961).
SIDONIO APOLINAR: *Epistulae* (ed. Christianus Lvetjohann, MG., AA. VIII, Berolini 1887, pp. 1-172.
— *Carmina,* ibid., pp. 173-264.
SIGEBERTO DE GEMBLOUX: *Cronicón* (PL., 160, 93).
SIRMONDO, JACOBO, S. I.: Edición completa de Idacio, Paris 1619; reimpresa en Venecia 1729; Paris 1631.
SEVERO DE MENORCA: *Epístola encíclica* (ed. PL., 20, 751; PL., 41, 821).
SÓCRATES: *Historia Ecclesiastica* (PG., 67, 708).
SOZOMENO: *Historia ecclesiastica* (PG., 67, 556).
SULPICIO SEVERO: *Chronicorum libri duo* (PL., 20; CSEL, L, Halm).
— *De vita beati Martini* (PL., 20; Jacques Fontaine, *Sources Chrétiennes,* Paris 1967).
PSEUDO-SULPICIO: *Chronicon* (ed. ES., IV, pp. 431-454).
SCHOTT, ANDRÉS: Edición de Idacio, epítome, en *Hispania Illustrata,* Francofurti 1603-1608, vol. IV.

TEODORO EL LECTOR: *Collectanea* (PG., 86, 165).
TEODORO PALIDENSE: Edic. MGH., SS. 16, 48-98.
TÁCITO, G. CORNELIO: *Historia* (ed. Henri Goelzer, Paris, *Les Belles Lettres,* 1965).
TABULA PEUTINGERIANA: Edic. Miller, *Itineraria Romana,* 1916.
TORIBIO DE ASTORGA, SANTO: *Epístola a Ceponio e Idacio* (PL., 54, 693).
TEÓFANES: *Chronographia* (PG., 108, 276).

VÍCTOR TUNUNENSE: *Chronica* (ed. T. Mommsen, MGH., XI, pp. 185-206.
VÍCTOR VITENSE: *Historia Vandalorum,* libri III (ed. C. Halm, MGH., AA. III, Berolini 1879, pp. 1-58.
VITAL Y CONSTANCIO: *Epistola a Capreolo de Cartago* (PL., 53, 847-849).
J. VIVES-T. MARÍN-G. MARTÍNEZ: *Concilios Visigóticos e Hispano-Romanos,* Barcelona-Madrid 1963.
VILLANUEVA, JAIME: *Viage Literario a las Iglesias de España,* t. III, 1802.
VASEO, JUAN: *Rerum Hispaniae memorabilium Annales,* Salmanticae 1552.

ZEILLER, J.: *R. E. L.* (1929), 194-198.
ZÓSIMO, HISTORIADOR: *Historia Nova* (Phot. Biblioth., 98; PG., 103, 365).
ZÓSIMO, PAPA: *Epístola a Aurelio de Africa* (PL., 20, 634).

INDICE DE LOS VOCABLOS DEL TEXTO LATINO DEL CRONICON

(los números remiten a la página y línea del texto)

a, prep. (ante conson.): 40,1; 42,27; 42, 30; 42,32; 44,51; 44,66; 46,75; 46,90; 48,103; 48,105; 48,108; 50,137; 56,215; 56,217; 58,251; 62,299; 64,329; 66,342; 66,349; 70,398; 78,417; 78,520; 82,564; 82,573; 92,995; 92,708; 94,725; 94,731; 94,734; 96,758; 100,809; 100,813; 108, 918bis; 110,952; 112,977; 114,996; 114, 997; 116,1015; 116,1018; 116,1036; 118,1048; 118,1056; 125,1159; 126, 1163; 128,1179; 128,1186; 128,1192; 130,1214; 130,1221; 130,1224; 130, 1234.

ab, prep. (ante vocal): 40,6; 42,19; 42,21; 42,40; 42,50; 54,188; 56,228; 86,614; 88,643; 90,667; 92,595; 94,732; 94,733; 100,800bis; 112,793; 120,1064; 124, 1127; 126,1161.

abduco: -ductae 104,875; -untur 110,945; 124,1143.

aboleo: -ito 64,331.

abripio: -unt 116,1015.

abstraho: -ctus 104,878.

ac (ante conson.): 104,864; 116,1024.

accipio: -epit 64,311; -eperunt 64,343; -pta 88,661; -ipit 118,1061.

accio: -itus 98,771.

acies: -e 130,1214.

ad: 40,4; 42,36; 42,42; 44,53; 46,99; 48, 102; 48,128; 54,189; 58,243; 58,244; 60,274; 62,294; 64,315; 53,347; 66,341; 66,343; 68,360; 58,374; 70,381; 72,422; 74,479; 65,467; 76,472; 65,479; 76, 484; 76,493; 78,498; 81,524; 80,532; 80,541; 82,572; 84,583; 86,608; 86,615; 86,621; 86,626; 86,630; 86,638; 88,640; 88,653; 90,171; 91,676; 90,678; 90,686; 94,729; 96,751; 96,743; 98,777bis; 100, 804; 100,811; 102,826; 102,829; 102, 841; 102,845; 102,850; 104,859; 104, 863; 104,866; 104,876; 106,883; 106, 893bis; 106,896; 106,898; 106,901; 108,905; 110,932; 110,836; 110,956; 112,977; 112,978; 112,980; 112,984; 114,984; 114,988; 114,997; 116,1012; 116,1016; 116,1018; 116,1023; 116, 1024; 116,1037; 118,1045; 118,1059; 122,1097; 122,1098; 122,1099; 122, 1007; 122,1111; 124,1122; 124,1124; 124,1129; 124,1130; 124,1145; 126, 1150; 126,1160; 126,1167; 126,1174; 128,1177; 128,1179; 128,1184; 128, 1185; 128,1187; 128,1189; 128,1195; 128,1201; 130,1230; 132,1239; 132, 1254.

adamantinus: -o 62,295.

adduco: -itur 106,885.

adeo: 56,228; 68,371.

adhaereo: -ntem 112,970; -ntes 120,1082.

adhuc: 42,33.

adicio: -ectum 42,40; -ecimus 44,48; -ctus 44,53; -ctibus 78,500.

adiectio: -o 50,147; -one 124,1132.

adiutorium: 86,631.

admoneo: -igus 72,426; 186,506.

adnuntiatio: -ones 58,240.

adsertio: -io 40,12.

adsertor: -ore 52,160.

adsuesco: -suetae 56,232.

adsum: -erant 90,669.

adsumo: -mptus 44,63.
adulescens: -ntes 120,1085.
adueho: -ecti 86,618; 102,838; -extum 126, 1157.
aduersor: -abatur 128,1191.
aduersum, prep. acus.: 62,296; 62,297; 76,474; 82,565; 116,1012; 130,1253; 132,1241.
aduersus, adj.: -a 86,606; -sis 108,927.
aduersus, prep. acus.: 60,263; 122,1089; 126,1158; 126,1173.
aedes: -3 60,277.
aemulatio: -onem 76,470.
aemulus: -ys 68,651.
awquor: -atur 70,385.
aera: -a 54,27; 104,851; 118,1063; -orum 134,1267.
aerumna: -arum 44,54.
aestas: -atis 132,1257.
aetas: -stia 92,993; 98,882.
affero: -ablata 80,527.
agmen: -inibus: 104,862.
ago: -ebat 44,72; -entibus 52,170; -erentur 56,214; -ebant 66,341; -tis 61,378; -cta 74,472; 74,460; -cta 90,675; 102, 849; -itur 104,872; 110,947; -cta 112, 963
ait: 60,281.
aliquandiu: 130,1216.
aliquantus: -tis 40,2; 68,359; 72,428; 96, 742; 104,862; 106,887; 114,994; 114, 1005; -ti 48,112; 92,569; 102,838; -tam 112,982; -orum 44,46; -tris 128,1193; 130,1209; 120,1070; 122,1108; -ta 134, 1270; -tas 116,1011.
aliquis: -a 42,36; -a (abl.) 128,1205; -orum 72,417; 76,464; -898,774; -ibus 88,642.
aliquot: 42,35; 46,97; 70,389; 84,588; 86, 612.
alius: -um 130,1211; -ă(f.) 120,1076; ă (abl.) 134,1274 -ă (n.) 54,188; 130,1215 ter; -ii 52,161; 56,208bis; 78,509; 114, 985; 124,1136; 124,1137; 128,1188bis; -orum 78,499; 92,689; -os 72,297; -iis 48,104; 78,501; 80,527; 90,684; 90,699; 126,1165.
altare: -ria 104,873; -ibus 110,942.
alter: -o 98, 768.
amaritudo: -ine 34,1273.
ambio: -iunt 110,959.
ambitus: -u 98,793.
amita: -ae 70,395.
angustia: -as 64,323.
annus: -us 50,144; 132,1257; -i 184, 1268; -o 42,27; 42,28; 42,30; 44,50; 48,123; 50,142; 70,400; 92,993; 94,724; 96,740; 95,751; 98,781; 100,799; 100, 807.104,851; 108,917; 104,922; 108, 1057; 124,1144; 126,1149; 126,1171; -um 42,23; 44,50; -orum 42,40; 50,147; 70,392; -os 42,23; 70,389; 86,612; -is 42,35; 44,61; 50,152; 58,239; 132,1244.
ante, prep.: 54,199; 70,289; 78, 511; 86, 612.
antefatus: -ae 40,7.
aperio: -rto 80,542; 94,718.
apostata: 72,418.
apostolicus: 70,382.
appareo: -ere 84,586; 94,731; -et 94,735; -uit 112,975.
appello: -at 48,105; -ant, 112,961; -ants 46,87; -atur 44,67; 70,404; 76,491; 98, 785; 106,884; 128,1057; 126,1170; -antur 108,926; -atus 100,802.
aprilis: 92,703; 110,929.
apud: 46,79; 50,141; 58,362; 70,400; 82, 549; 82,567; 92,994; 92,700; 100,801; 116,1020.
aquilo: -onis 60,282; 92,704.
arbitrium: -o 88,644.
argentum: -i 80,543.
armatus, sust.: -orum 60,276.
aromatus: 50,142.
arripio: -it 70,394.
ars: -te 110,939.
arto: -aret 68,371.
ascendo: -it 126,1168.
assidue: 76,481.
assiduus: -ui 92,701.
atque: 42,39; 102,834; 104,874.
auctor: -ore 62,295; -orum 60,266.
auctoritas: -te 96,766.
audio: -itus 46,98.
aufero: -ertur 110,944.
aurum: -i 80,543.
auspicor: -atus 88,662.
auster: -tri 60,282.
ausūs: ūs 90,665.
aut: 42,19; 92,705.
autumnus: -i 132,1258.
auciliaris: -i 82, 550.
auxilium: -o 58,368; 86,629; 94,719; 108, 921; 110,953; 125,1154; -a 120,1081; -orum 68,373; -iis 96,747.

barbarus: -i 58,243; -orum 58,252; 64, 321; -os 98,779; -is 42,39.
basilica: -ae 104,873.
beatus: -us 42,35; -ae 70,385; 108,915; -issimi 54,185.
bellum: -um 68,369; 94,719; -e 80,548.
bestia: -ae 56,332; -arum 38,238.
blasphemia: -iis 88,642.
blasphemissimus: -am 52,164.
bonus: -is 122,1091.
bracchium: -o 74,436.
breuis: -i 40,7; 78,513; 84,600.

cacumen: -inbius 120,1072.
cadaver: -ibus 56,233.
cado: -unt 120,1086; ceciderunt s. v.
caedes: -es 213; 64,321; -e 56,221; 74, 422; 112,964.
caedo: -it 84,584; -itur 110,941; -untur 44,114; 96,746; 96,765; -sa(f.) 94,719; sam 106,899; -sas 106,903; -si(pl.) 64, 329; -sa(n.) 80,530; 80,533; -sis 60, 285; 74,733; 82,551; 104,851.
caelestis: -ibus 95,744; 96,748; 106,881.
caelum: -lo 92,702; 92,704; 94,727; 120, 1086.
camelus: -orum 104,879.
cmapus: -o 98,781; -orum 110,949; -os 110,932; -is 94,715.
cantus: -u 120,1064.
capacitas: -ate 42,18.
capio: -iunt 86,118; -itur 82,552; -iuntur 134,1264; -ceperant 134,1265; -pta 56, 217; 72,413; -pto 74,449; 116,1027; ptum 64,314; -ptis 104,862; 130,1206.
captiuitas: 90,625; -ate 74,443; 102,850; 104,872; 110,949; -tem 110,945; 118, 1042.
captivus: -am 125,1143; -orum 104,823; 106,885.
caput: 40,1.
careo: -et 108,919; 108,921.
caro: -rne 120,1087; -rnes 56,228; 120, 1085; -rnibus 58,336.
cassus: in cassum 126,1161.
castellum: -a 58,361; 74,441.
castrum: 110,951; 114,991.
catholicus: -us 88,649; -a 42,11; 52,171; 72,418; -ae 48,641; 126,1154; -am 52, 182; -ā(abl.) 82,569; -os 82,566; -as 82, 558; -is 22,564.
causa: 126,1159.
ceciderunt: 94,722; vid. *cado.*
celebro: -antur 48,117.
celer: in. celeri 122,1100; 128,1197.
centum: 46,76.
ceperant: vid. *capio.*
cerno: -intur 94,734; 124,1128.
certamen: -men 96,739; -ne 44,69; 64,314; 66,340; 66,347; 68,372; 76,465; 94,722; 104,861; 106,886; 110,853; 114,1001.
certus: -us 42,33; -o 40,4; 44,46.
cesso: -auit 43,32.
ceter: -ra(n.) 66,337; -ris 106,886.
christianus: -ni 134,1265.
chronica: 54,187.
chronographia: -ae 42,24.
circa: 143,1260.
circulus: -um 134,1268.
circumsto: -stante 98,781.
circumuenio: -uentus 118,1054.
circumuentio: -one 106,891.
ciuis: 100,800; 120,1079; -3 130,1224.
ciuitas: -tas 110,950; 112,965; -atis 66, 354; 72,414; 96,794;104,870; 110,948; 130,1218; -atem 104,867; 118,1040; 120,1069; 130,1207; -ate 40,14; 52, 159; 48,251; 66,352; 94,715; -ates 94, 714.
clarus: -ioribus 92,707.
claudo: -so 92,708.
clerus: -us 104,876; -o 110,945; -um 82, 555.
cogitatio: 42,37.
cognitio: -one 44,47.
cognita: n. pl. vid. *cognosco.*
cognomen: -ine 40,2.
cognomentum: -o 42,26; 42,181; 58,249.
cognosco: -itum 78,512; -itā (abl.) 130, 1216; -ita (n. pl.) 44,44.
cogo: -eret 82,567.
colligo: -egerat 46,96.
color: -ore 130,1216.
comes: -itis 50,135; 68,357; 120,1079; -item 48,124.
cometes: -tes 94,731; -ae 84,586.
comitatus: -um 76,485.
commendo: -dat 122,1091.
communico: -nte 52,168.
commutatio: -one 126,175.
comparo: -ndus 84,598.
comperio: -eri 40,7.
complaceo: -ntem 122,1091.
comprehendo: -dit 88,656.
concerto: -ntante 98,781.
concido: -cisae 120,1085.
concilium: -ii 130,12,13; -o 52,168; -iis 46,98.
concludo: -usi 44,54.
concremo: -ati 120,1084.
condemno: -nant 52,166.
condicio: -nes 96,755.
condo: -itam 56,225.
confero: -tulerat 98,794.
confirmo: -mant 80,536.
conflictus: -u 60,274; 76,474.
confligo: -ens 68,373; 94,718.
confingo: -racta 104,874.
confugio: -git 90,580; -erunt 56,215; -erat 86,605.
confundo: -usus 42,39.
congrego: -atae 102,840; atis (part.) 90, 666; 130,12,12.
congressio: -one 86,630.
congiugium: 88,661; 92,698; 98,789.
coniux: -ge 70,384; 98,787; 124,1132.
conmoneo: -iti 116,1014.
conquaero: -sitam 85,609.
conscribo: -bit 46,78; -psit 54,190; -pta (f.) 40,3; -pta (n.) 44, 51.
consequor: -itur 72,429.

consero: -untur 44,79.
consilium: -a 98,791; -o 118,1053.
consisto: -stens 43,196.
consors: -tem 46,89; 68,363.
consortium: 44,61.
conspectus: -um 46,99; -u 130,1210.
constituo: -uunt 108,913.
consto: -at 42,38.
consul: -ibus 56,211.
consulatus: -us 90,677; -u 44,71; 46,75; 68,365.
consulo: -entes 132,1242.
consummo: -avere 82,570.
contemporalis: -es 42,22.
contero: -triuit 62,296.
continentia: -am 44,49.
contineo: -etur 52,160; -ntes 134,1268.
contingo: -tigisset 42,43.
continuo, adv.: 130,1210.
continuus: 62,293.
contra, prep. acus.: 70,397; 76,487; 88, 638; 116,1043.
contraho: -itur 52,160; -cto 78,504.
contulerat: vid. *confero.*
conturbo: -rbant 74,457.
conuentus: -us 108,917; 114,987; -u 76, 487.
conuersatio: -one 40,11.
conuersio: 64,317; -one 68, 381.
conuerto: -itur 120,1064; -si 58,244.
copiosus: -i 126,1166.
copulo: -antur 120,1078; -ati 102,831.
coquo: -ctis 56,230.
corpus: -oribus 56,331.
corripio: -eptus 72,415.
corustatio: -one 120,1083.
ceatio: -ibus 44,57.
creo: -atus 42,15.
crimen: -ine 128,1184.
croceus: -o 130,1115.
crudeliter: -issime 102,844; 114,988.
cui: vid. *qui.*
cultus: -u 40,11.
cum prep.: 44,611; 44,72; 48,101; 48,102; 48,112; 50,130; 52,161; 42,164; 54,202; 56,213; 62,295; 62,304; 68,368; 68,370; 70,399; 72,422; 73,456; 76,480; 78,501; 78,505; 80,527; 80,525; 810,540; 82, 550; 86,629; 90,669; 90,665; 92,689; 96,738; 96,750; 98,773; 102,830; 102, 847; 104,852; 104,855; 104,856; 104, 866; 104,877; 106,882; 114,985 bis; 114,1005; 116,1026; 120,1069; 122, 1094 bis; 122,1096; 122,1107; 124, 1131; 124,1143; 126,1165; 126,1166; 128,1191; 128,1192; 130,1234; 132, 1235; 132,1146.
cum, conj.: 42,43; 70,392; 72,418; 72, 431; 86,627; 88,538; 98,785; 98,795.
cunctus: -ctis 94,197.
cura: -am 42,43.
curriculum: -o 130,1220.
cursus: -um 42,42.
custodia: -am 106,885.

daemon: -one 72,415.
damno: -ati 82,563.
de: 42,27; 42,31; 42,40; 44,44; 44,65; 46, 77; 52,167; 60,272; 62,285; 66,338; 70, 384; 72,418; 72,430; 74,446; 76,461; 76,470; 76,475; 76,477; 84,580; 86,620; 86,623; 88,540; 88,541; 88,651; 88,655; 90,683; 90,687; 120,1085; 122,1103; 124,1126; 126,1163; 126,1170.
debacchor: -antibus 42,38; 56,223.
debello: -antur 74,450; 78,518.
December: -bri 108,904.
decipio: -ceptus 78,373;124,1137; -cepta 80,545; 128,1203.
declaro: -rat 40,2; -rant 66,339; -atur 40,4
declino: -ans 46,94.
decus: -ore 40,12.
deduco: -cta 102,850.
defectio: 52,175; 64,322; 88,645.
defero: -ubtur 84,639; 80,683.
defluo: -fluxit 42,43; 134,1273.
deformis: -em 44,56.
deformo: -atis 92,708.
defungor: -ctus 50,141; -cto 40,151.66,344; 70,390; 132,1243.
dego: -gui 40,4; 42,29.
degrado: -atum 132,1239.
dehinc: 100,801.
dehisco: -hiscente 120,1068.
demento: -atis 82,557.
demergo: -itur 120,1068.
demonstro: -atur, 60,265.
depello: -llit 82,556; -pulsus 48,111; -pulso 76,472.
depraedatio: -onem 74,458; -one 86,634; 102,849; 108,908.
depraedor: -atur 90,663; 90,673; 112,962; 116,1020; -antur 56,221; 72,405; 112, 971; 114,986; 122,1106; 130,1227; 132, 1252; -ari 72,428; -antes 84,440; -atus 82,562; -atis 72,407; -andum 87,631.
deprehendo: -ensus 86,606.
desaevio: -uiunt 132,1251.
descendo: -isse 130,1234.
describo: -psi 40,7.
descriptio: 42,43.
desero: -ens 68,375; 108,909; -ere 98,795.
deseruio: -iebat 102,836.
desisto: -tente 124,1138.
desölo: -atur 130,1206.
destino: -at 64,315.
destituo: -utus 108,921.

destruo: -ntis 80,525; -ctum 106,889; -endam 78,505.
Deus: -ei 40,5; 60,264; 72,415; 104,874; 110,954; 118,1043; -o 122,1091; 126, 1167; -um 64,317; 70,381.
deuoro: -atae 56,229.
diacon: -nem 86,637.
dicio: -onem 124,1119.
dico: -xisse 42,38; -ctus 42,419; -ctam 48, 110.
dictum, sust. n.: -um 44,51; -orum 40,12; 42,25; 118,1044; 122,1097.
dies: -ei 130,1219; -e 80,545; 88,645; 92, 708; 104,860; 104,868; 112,972; 124, 1125; 130,1212; -es 108,928; 120,1066; -erum 115,1007; -ebus 48,106; 94,726; 106,890; 114,1004; 114,1007; 130,1218.
diffugio: -git 86,632; -erat 88,655.
diffundo: -unt 134,1273.
digero: -gestum 46,76.
diluculum: -o 94,732.
dimitto: -missa 68,357.
direptio: 104,870.
dirigo: -git 110,933; 112,983; 128,1185; -itur 88,642; 132,1255; -untur 86,624; 92,690; 128,1189; -ecta 66,355; 86,616; 116,1020; 124,1132; 126,1168; -cto 132, 1235.
dirimo: -remit 94,720.
diripio: -ipit 56,226; -itur 128,1204; -reptis 100,816; 110,942.
dirus: -a 56,227.
discerno: -nes 44,49.
disciplina: -ae 44,58; -a 52,167.
discipulus: 54,187.
disensio: 116,1034.
dispergo: -git 100,811; -si 128,1199.
disputatio: 88,642.
distortus: 98,791.
diu: 82,563.
diurnus: -a 62,292.
diutinus: -o 110,953.
diuturnus: -o 82,574.
diuersus: ā 118,1063; 128,1199.
diuido: -ynt 48,245; -si 110,959.
diuinitus: 95,743.
diuinus: -ae 126,1155; -o 94,719.
do: -atis (partic.) 76,482; 110,948.
doceo: -et 40,11; 42,42; -cuit 90,679.
docilis: 42,17.
dolose: 74,461.
dolus: -um 90,674; -is 110,933.
dominicus: -o 104,869.
dominor: -atur 128,1113; -antem 55,69; -antium 58,252.
Dominus: -i 62,291; 120,1071.
domus: -us (pl.) 128,1204; -ibus 110,948.
duco: -xit, 60,280; -xisset 98,786; 100, 819.
dudum: 70,381.
dum: 42,32; 110,957.
duo: -o 110,944; 120,1086; -os 98,779; -as 100,818; -obus 102,840; -abus 124, 1144.
duro: -ante 66,335.
durus: -issimus 132,1256.
dux: -ux 74,454; 76,490; 82,549; -cis 82, 565; -ci 94,717; 96,746; 98,770; -ce 78, 518; 80,429; 80,534; 112,976; 112,981; -ibus 110,932; 130,1233.

e; prep. (ante conson.): 86,607; 112,960; 124,1116; 130,1218; 134,1373.
ecclesia: -ae 48,118; 50,154; 52,167; 60, 260; 62,308; 64,324; 72,409; 78,494; 86,635; 90,668; 110,942; 122,1194; 132, 1244; -a (abl.) 50,143; 90,666; -as 82, 558; 92,690.
ecclesiasticus: -as 42,20.
edo: -idit 78,514.
edomo: -at 75,455.
effectus: -u 76,464.
effero: -antur 48,236; -latus 72,413; 82, 555.
efficio: -cit 64,321; -icitur 50,137; 82,553; 82,697; 92,705; -ctus 72,418; 76,492; 126,1152; ctā (n.) 66,353.
effringo: -untur 110,942; -ererant 94,716; -fractae 94,714; 104,873.
effugio: -git 60,274; 68,374.
effugo: -antur 102,841; 124,1136.
egredior: -itur 110,930; -egressum 122, 1103.
egregius: -ii 70,386; 90,665.
elabor: -psam: 124,1120.
elementum: -orum 62,290.
eligo: -lectis 126,1166.
eloquens: -ntissimus 68,380.
eloquentia: -ae 84,5-6.
emergo: -git 126,1155.
enarro: -at 66,355.
enauigo: -auit 74,438.
episcopalis: -i 76,482; -ibus 86,613.
episcopatus: 44,53; 48,111.
episcopus: -us 42,20; 47,46,73; 46,83; 46, 84; 46,95; 46,97; 52,178; 52,180; 78, 507; 78,522; 86,636; 88,656; 90,668; 122,1115; 132,1245; -i 54,193; 54,200; 60,261; 60,262; 66,638; 66,354; 70,383; 76,488; 90,685; 90,688; 94,729; -i (pl.) 76,489; 78,495; 82,556; 110,944; -um 78,496; 78,502; 82,552; 86,616; 85, 22; 90,684; -orum 46,97; 48,100; 52, 159; 78,504; 92,689; -is 48,104; 48, 118; 50,155; 86,615; -os 88,639; -o 48, 103; 62,286; 84,580.

epistola: 66,354; 80,525; -ae 90,683; 94, 728.
eruditus: -issimus 46,74; issimorum 42,18.
erumpo: pisse 130,1219.
et: passim (ante vocal y conson.).
etiam: 52,167; 84,599; 86,530; 88,657; 92,696; 95,742; 96,745; 130,1212; 132, 1251; 134,1260.
etsi: 104,869.
eurus: -o 74,434.
euado: -it 104,864.
euerto: -tit 116,1029; -rsa 72,407.
euidenter: 94,730.
euoco: -atus 76,471; 100,809; 124,1145; -atum 78,502.
ex prep. (generalm. ante vocal): 42,40; 44, 45 bis; 44,47; 44,51; 44,52 bis; 44,58; 46,79; 60,283; 74,433; 96,766; 98,777; 98,784; 98,787; 102,840; 106,881; 110, 930; 110,955; 114,1135.
exactor: 56,226.
excidium: -o 116,1024.
exemplar: 42,19.
exemplum: -a 106,882.
exequor: -itur 54,190.
exercitus: -us 112,976; 112,982; 116, 1018; 126,1166; -um 60,272; 96,749; 106,903; 130,1233; -u 92,996; 98,781; 100,800; 104,854; 104,866.
exhaurio: çrit 56,227.
exiguus: -uae 86,627.
exim: 44,53; 44,114.
exinde 78,498.
exitium: -o 110,951.
exitus: -us 90,679; -u 55,359; 92,710.
expedior: -iti 102,839.
expeditio: -onem 74,459.
expello: -lit 88,653; -itur 76,778.
expertus: -tis 44,44.
expleo: --etis (partic. pret.) 100,797; 132, 1244.
expono: -ntis 80,526.
extendo: -isset 72,414.
extinguo: -guitur 74,427; -nctus 48,125; -ncto 64,330; 74,437; -ncti 64,327.
exto: -ant 62,298; 70,386; -ntibus 120, 1073.
extra: 132,1256.
extremitas: -ate 58,247.
extremus: -us 42,15; -ā (abl.) 108,911; -am 44,55; 104,867; -as 104,863.
exul: 76,492; 90,567.
exulo: -abat 52,172.
exuo: -ūtus 104,876.
exuro: -ustae 120,1084.

fabula: -as 62,303.
facio: -facit 46,88; 68,363; 70,397; 88, 654;; -unt 132,1246; -ecit 54,186; -ecerat 98,788; -ecisse 78,512; -actus 70, 382; 86,610; 86,626; 90,678; 98,786; 108,919; -cta 52,175; 62,305; 64,233; 94,730; 96,750; -xto 72,429; -ctum 132, 1239.
factio: -one 84,580; -onibus 52,171.
factum, n.: -orum 42,25; -tis 48,127.
fallax: -aces 122,1104.
fama: 100,815.
fames: 56,227; -is 56,229; 58,238; 52,238; -e 56,233; 94,743.
familia: -am 124,1142; -as 86,618.
familiaris: -es 62,302; 74,444; 98,780.
fatigo: -atum 110,953.
Februarius: 114,1002.
fere: 84,589.
feria: -ā (abl.) 52,176; 56,209; 64,323; 88, 646; 92,703; 104,860; 112,972; 120, 1066; 124,1125.
ferio: -iuntur 96,745.
ferme: 94,721; 102,839; 134,1273.
fero: -erri 58,238.
ferrum: -i 130,1214; 130,1216.
fidelis: -i 44,45; -ibus 40,8.
fides: -es 60,265; -ei 80,526; 88,641; 126, 1154; -em 52,112; -e 40,11; 72,418; 82,569.
fidus: 102,828.
filia: -ă 56,216; 88,662; -ae 120,1075; -am 98,789; -as 100,818.
filius: -us 46,90; 48,124; 52,173; 70, 389; 88,649; 94,736; -o 50,130; 56, 210; 66,351; 98,797; 120,1076; -um 46,87; 70,396; 80,539; 100,818; 108, 912; 132,1240; -ii (pl.) 44,51; 50,151; -iis 124,1143.
finio: -itum 106,889.
finis: -ne 114,1002.
fio: fit 104,869; -eret 100,815.
firmitas: -atem 40,13.
firmus: -issimă 114,999 (pl.).
flumen: -ini 112,970; -ine 74,435; 134, 1261..
fluo: -xisse 130,1219.
fluuius: -um 80,442; 104,859.
foedero: -atos 90,667.
foedus: -eris 102,832; -ere 102,831; -era 46,81.
forma: 134,1272.
forte: 42,31.
fortis: -iores 58,335.
frango: -git 94,601.
frater: -ter 126,1164; 128,1182; -trem 96, 764; 114,990; -tre 128,1180; -tres 58, 257; -tribus 96,758.
fraudulenter: 98,771.
fraus: -de 68,373; 80,545; 84,582; 118, 1054.

fructus: -uum 132,1258.
frustror: -atur 76,486; -atus 116,1016.
fuco: -ata 110,939.
fuerat (de «ir»): 122,1097.
fuga: -ae 74,435.
fugio: -git 86,607.
fulcio: -ultus 86,627.
furens: -entium 44,58.
fusco: -atur 94,725.

gener: -er 76,476; 84,595; -um 132,1237.
generatio: 100,805.
genesis: 54,188.
gens: gens 48,108; -ntis 64,313; 118,1046; -nte 88,651; 102,837; -ntes 98,777.
gentilis: 88,648.
genus: -eris 48,236; 110,940; -ere 56,228.
germanus: -um 114,990.
gesta: -orum 44,49; -tis 52,160; 66,358; 86,612; 86,623; 92,690; 98,776.
gladius: -o 56,233.
gnosticus: -orum 46,95.
graecus: -i 42,26; -o 42,27.
grandis: -i 102,850; 116,1129.
granum: -orum 134,1272.
grassatio: -one 58,242.
grassor: -atur 56,227.
gratia: -ā (abl.) 118,1043.
grauis: -issimo 66,336.
gressus: -u 44,45.
grex: -eges 120,1084.

habeo: -ebat 74,433; 80,541; 110,931; 116,1026; -ebant 130,1213; -buit 72, 417; -eret 124,1133; -eri 42,39; -uisse 130,1217; -etur 46,73; 48,118; 48,126; 50,155; 52,177; 54,197; 60,263; 70,383; 78,494; 80,527; -entur 46,86; 54,194.
habitatio: -one 126,1156.
habitator: -ibus 128,1205.
habito: -antes 114,1004; 116,1021.
haeresis: -sis 48,115; 52,163. -em 46,94; 80,525; -im 78,506; -um 88,641.
haereticus: -us 48,104; -o 90,687; -um 80, 523.
hasta: -arum 92,707.
haud: 42,31; 72,430; 74,446; 94,715; 134, 1269.
herba: 134,1271.
hibernus: -i 132,1257.
hic haec, hoc: huius 42,27; 42,40; 42,43; hunc 42,25; 54,201; hoc 42,40; 126, 1156; hac 130,1226; haec (n) 40,44; 44, 59; 54,158; 54,200; 62,309; 80,526; hos 62,297; his 42,19; 42,22; 42,31; 48, 101; 52,162; 74,433; 82,551; 84,728; 98,776; 122,1094.
hisdem: vid. *idem*.
historiă: ă 40,2; 42,24; -ae 42,43; -am 42, 29; -as 42,21.
homo: -inis 125,1157; -inum 58,235; 94, 728; inibus 132,1254.
honestus: -o 114,1006; -is 114,994.
honor: -rem 90,565; 128,1123; -re 40,12.
honoro: -ati 98,775; -atis 100,800.
hora: -ă 112,973; -am 92,709; 112,973; 124,1127; -a 124,1127.
horror: -ore 106,880.
hostilis: -lia 96,757.
hostilitas: 128,1191; -ate 132,1251.
hostis: 86,610; 110,954; 114,991; 126, 1154.
hucusque: 40,1.
humanus: -ae 56,228; -o 56,228.
hyydrops: -opis 50,140.

iam: 42,39; 44,47; 44,59; 68,372; 100, 807; 110,935.
idem, eadem, idem: idem 42,20; 114,991; 120,1060; eiusdem 66,338; 66,394; 78, 506; 90,668; 104,870; 128,1187; eidem 130,1236; eundem 80,524; 116,1024; 132,1250; eodem 48,122; 52,164; 52, 168; 62,295; 124,1124; 124,1144; 132, 1356; eādem 46,96; eosdem 102,829; 106,890; isdem 90,667; 130,1218; iisdem 106,890; hisdem 42,106.
ideo: 50,146.
idus: 52,175; 56.208.
ignarus: 41,5; 44,53.
ignis: 92,705.
ignoro: -aui 62,309.
ille: -as 86,633; 102,849.
illic: 86,605; 86,629; 94,720; 110,941; 110,944; 112,964; 130,1225.
impar: -ari 44,45.
impello: -pulsus 116,126.
imperator: 92,697; 108,919; 114,1010; 128,1187; -oris 42,28; 56,216; 104,856; 132,1237; -orem 64,315; 68,364; 92, 692; 128,1184; 130,1230; 132,1236; 132,1254; -ore 118,1045; 130,1234.
imperium: -rii 44,54; 48,107; 70,392; 102, 824; 102,930; 108,922; 118,1058; 126, 1149; 125,1171; 132,1241; -o 102,836; 108,919; 118,1051.
ijpero: -abat 43,23; -atum 110,934.
impie: 72,413.
impietas: -atem 82,567.
impleo: -etis 118,1042; -ntur 58,240; -tus 106,280; -ta 60,281.
in: abl.: 40,1; 40,2; 40,4; 40,8; 40,9; 40, 10 bis; 40,13; 40,14; 42,18; 42,23; 42, 27; 42,29; 42,30; 42,33; 42,35; 42,38; 42,39; 42,40; 44,44; 44,50; 44,54; 44,58; 44,60; 44,71; 46,83; 46,84; 46, 96; 48,105; 48,123; 50,148; 52,158 bis;

52,160; 52,168; 54,195; 54,197; 56, 217; 56,219; 56,225; 58,238; 58,247; 58,258; 60,263; 60,274; 60,275; 60,276; 60,280; 62,289; 62,291; 62,304; 64,326; 64,332; 66,342; 66,345; 66,348; 66,352 bis; 57,359; 68,363; 68,365; 68,369; 70,390; 72,414; 72,416; 72,429; 74,435; 74,460; 76,465; 76,466; 76,470; 76,487; 78,512; 80,539; 82,573; 84,588; 84, 489; 86,611; 86,617; 86,630; 90,666; 90,669; 90,673; 92,699; 92,701; 92,702; 94,714; 94,717; 94,722; 94,726; 94,727; 94,797; 96,747; 96,759; 98,767; 98,768; 98,781; 100,797; 100,799; 102,838; 106, 899; 108,907; 108,909; 108,911; 108, 922; 108,925; 114,1001; 114,1002; 114, 1004; 118,1062; 120,1083; 122,1092; 122,1100; 122,1001; 122,110; 124,119; 124,1127; 124,1134; 126,1161; 128, 1203; 130,109 bis; 130,1214; 132,1255; 134,1260; 128,1197; 132,1258; 134, 1261.
in con acus.: 42,28; 42,3046,81; 46,94; 44,115; 58,235; 76,471; 76,473; 76,485; 80,539; 82,567; 84,578; 84,581; 86,631; 88,650; 88,660; 92,698; 92,707; 92,709; 98,789; 98,792 bis; 106,885; 110,945; 110,959; 12,969; 120,1065; 120,1087; 124,1125; 124,1127; 126,1161; 128, 1183; 128,1199; 134,1270.
incendium: -o 110,948.
incipio: -pit 84,586; 94,732.
inconsulte: 68,372; -tius 80,550.
incruentus: -a 104,869.
incursus: -u 114,1007.
indicium: -o 42,40; 72,415.
indico: -antum 44,52; -atur 50,146; -tus 48,105; -ta 116,1024.
indignus: -issimus 40,5.
indisciplinatus: -ta 122,1112.
indiscretus: -tis 54,57.
indulgeo: -dultum 56,214.
ineo: -ito 104,861; -itam 74,456; -eundam 58,259.
infantulus: 42,33; 54,203.
infelix: -icis 122,1105.
infero: -fert 68,370.
infestus: -issimam 54,183.
inflo: -atur 60,259.
ingeniose: 64,314.
ingenium: -o 78,508.
ingens: -enti 92,710; 104,852; 126,1166.
ingredior: -itur 44,71; 82,560; 86,610; 100,816; 104,856; 114,1010; -untur 110,939; -ssus 50,131; -ssi 54,207; 56, 212; 56,220; 60,270; 124,1141.
inhabito: -andum 58,244.
inibi: 48,103.
inimicus: 120,1080; -i 126,1157.
initium: -o 50,145; 54,188.
iniungo: -nctas 96,756.
iniuria: 74,432.
inlustris: 48,127; 90,676.
inmerito: 44,53.
innumerus: -ă (n.) 62,294.
inobaudio: -iens 120,1067.
inopia: -am 68,360.
inopportunitas: -ate 128,1175.
inrumpo: -rupta 90,674; -ruptis 96,743.
inruo: -ens 82,551.
insania: 60,259.
insequor: -ens 130,1222; -entis 94,726; -secuta 42,31.
insero: -serta 44,52.
insertă, n. pl.: 50,149.
insidiae: -iis 124,1137.
insignio: vid. *insignitus*.
insignis: -is 46,74; 52,181; 54,194; 60,263; 70,383; 78,519; -ni 120,1080; -nes 46, 86; -ibus 48,127.
insignitus: -iti (pl.) 134,1267.
insolentia: -am 84,601.
instinctus: -u 82,566.
insto: -stante 68,357; 92,696.
instruo: -cti 110,934.
insula: -as 72,405.
insurgo: -gens 122,1093.
integritas: -ate 104,875.
intempestus: -a 94,720.
inter, prep.: 44,68; 60,263; 62,302; 66, 346; 82,553; 88,639; 114,993; 114, 1000; 116,1033; 122,1111; 126,1153.
intereo: -iit 46,80; 72,415; 74,436; 76,476; 96,752.
interficio: -fecit 114,990; -ctus 1128,1180; -cti 60,262; -ctis 106,888; 110,955; 124, 993.
interimo: -imunt 58,335.
interitus: -um 44,57; 58,236; 98,793; -u 114,1003; 120,1067.
intermisceo: -ixtis 92,706.
intermitto: -misso 66,340.
interpres: 42,27.
intersum: -fuisse 78,504.
interuallum: -o 184,1269.
interuentus: -u 76,481.
intra prep.: 44,55; 56,213; 58,256; 58, 258; 98,771.
intromitto: -missi 98,774.
intuitus: -u 44,46.
inuado: -dit 68,376; 90,547; 88,653; 102, 848; 114,942; -dunt 72,408; 102,836; 114,928; 124,1139; 130,1227; -sit 48, 116; -asae 58,254; 70,400.
inualidus: -dior 110,946.
inualitudo: -ine 50,140.
inuenio: -enti 110,944.
inuicem: 120,1087.

inuidia: 84,602.
inuidus: -orum 118,1053.
ipse, -a, -ud: -e 82,551; 104,863; 128, 1201; -ius 70,386; 72,414; 80,524; 84, 595; 98,772; 78,793; 110,935; 120, 1069; 120,1075; -si (dat.) 84,595; 130, 1210; -so 40,1; 42,41; 44,61; 48,112; 48,123; 50,144; 54,187; 60,276; 98, 773; 100,799; 128,1193; -sa (abl.) 100, 797; -orum 64,330; -is 130,1228.
ira: -ae 106,882.
is, ea, id: eius 42,36; 52,163; 62,283; 62, 298; 76,473; 80,543; 84,581; 98,774; 132,1240; -ei 40,9; 86,630; 106,898; -eum 42,38; 74,450; 76,484; 78,501; 90, 682; 120,1070; 128,1179; id 106,898; eo 60,264; 70,399; 126,1161; ea (abl.) 60,283; 82,556; 110,931; 124,1135; eorum 50,145; 58,335; 72,423; 74,448; 96,751; eis (dat.) 110,934; eos 42,36; 86,615.
iste, -a, -ud: -e 50,143; -ius 40,1.
iubeo: -etur 90,682; -nte 112,968; -ssam 110,938.
iugulo: -atur 62,603; -atus 114,1003.
Iulius: -o 90,171; 96,763; 112,978; -as 94,731.
iumentum: -orum 106,879.
iunior: vid *iuvenis.*
Iunius: -o 110,948; 120,1083; -as 112, 972.
iuratio: -one 102,834.
iuro: -ati 102,832.
ius: -re 84,582; 120,1077; 124,1120; -ra 114,1000.
iuvenis: -nior 50,134; -niore 44,61.
iuxta 82,557.

lacrimabilis: -is 104,870; -e 44,47.
laicus: 48,112.
lapis: -ide 48,121.
latenter: 88,651.
lateo: -entes 86,612.
laterculum: 46,76.
Latinus: -um 42,27.
latrocinor: -antum 108,906.
lectio: -onis 42,17; 42,42.
legatio: -onem 74,460; -one 132,1255.
legatus: -us 76,467; 76,485; 82,571; 96, 754; 102,826; 106,896; 122,1198; 128, 1172; -ti (pl.) 46,92; 80,531; 100,810; 102,829; 112,978; 114,995; 116,1037; 118,1046; 124,1122; 124,1144; 126, 1148; 126,1159; 128,1187; 130,1208; 130,1230; -orum 130,1221; -os 98,776; 118,1049; 122,1099; 124,1129; 128, 1184; 128,1198; is (abl.) 102,833.
lego: -gis 44,49; -ctis 130,1233.
lenticula: -ae 134,1271.
lex: -ge 62,291.
liber: -bris 42,21.
libertas: -atis 44,67.
libo: -ata 74,456.
limen: -ine 112,974; 125,1126; -inâ 56,215.
linea: -eis 92,706.
litterae: -ris 134,1266.
litus: -ore 72,421; 86,617; 102,838; 116, 1013.
liuor: -ore 118,1053.
locus: -us 106,880; -o 50,148; 60,275; 90, 670; -um 76,473; 84,581; 106,883; -a 66,337; 102,844; 110,949; 114,988; 116,1031; 122,1105; 128,1199; 132, 1248; -is 40,4; 42,30; 104,878; 134, 1261.
longe: 94,715.
luctuosus: -sius 44,55.
luna: 94,725; 120,1065; -ae 112,974; 124, 1126.

mage: 40,14.
magister: 68,367; 70,402; 86,625; -tro 80, 529; 84,594.
magnificus: -â (n.) 60,264.
magnus: -â 104,871; -um 130,1233; -â (abl.) 68,368; 86,633; 102,847; 106, 891; -orum 98,790; -as 64,321; -is 80, 543.
maior: -ioris 120,1067.
Maius: -o 114,1009.
maledictum: -is 74,432.
malleus: -o 62,286.
malum: 14,994; -o 56,225.
malus: â 100,814.
maneo: -sit 42,35.
manus: -us (sg.) 130,1221; -u 68,368; 72, 413; 74,447; 80,541; 82,551; 86,627; 98,772; 110,955; 116,1026; -num 112, 983; -ibus 130,1214.
mare: -ris 58,245.
maritimus: -â 102,843; 114,987; 116,1032.
mars: -te 80,542; 94,718.
Martius: -tii 120,1064.
martyr: -62,288; -ris 72,431; 108,915.
martyrium: 82,570.
mater: -trem 124,1143; -tres 56,229.
matrimonium: -nii 120,1077.
maxime: 94,597.
me: 42,34.
meditatio: -one 62,293.
medium: -o 130,1217.
medius: -as 74,440.
membranâ: 42,43.
memoro: -ant 56,209; -antur 94,723; -are 134,1274; -ato 42,30; -atâ 58,241.
mens: -tem 44,44.
mensis: -sis (gen.) 114,1002; -e 72,422; 84,587; 88,648; 90,664; 90,671; 96,

763; 108,904; 108,918; 110,958; 112, 978; 114,1009; 118,1042; 120,1083; 124,1121; 124,1124; 126,1171; -sium 134,1269; -ses 84,587; -ibus 76,474; 100,796; 118,1041; 128,1201.
mentior: -entes 110,936.
mereor: -retur 120,1081.
meritum: 42,15; 70,385; 84,597; -orum 40,12; -tis 46,85; 114,1003.
metabole: -arum 126,1174.
meta: -as 44,55.
migro: -at 86,621.
miles: 56,227; -itum 68,367; 68,368; 70, 402; 80,529; -itibus 92,695; 110,958.
milia: -ibus 60,276; 80,530; 80,533; 94, 722.
miliarium: -o 104,859; 110,952; 126,1170; 134,1262.
militaris: -i 74,453; 100,799.
militia: -ae 74,454; 76,490; 84,583; 84, 595; 86,627; 114,996; 122,1090.
ministerium: -riis 82,558.
minoro: -atus 112,975; 124,1128.
minus, adv.: 42,17.
mirabilia: 54,186.
miraculum: -lis 46,85.
mirus: -am 40,13.
misceo: -etur 114,995; -xtae 120,1086.
miserabilis: -is 44,50; -i 86,632.
miseror: -antis 118,1042; -ante 58,244; -anda 110,947.
mitto: -tit 70,398; 98,756; 124,1129; -tur 76,467; 84,595; 102,826; 128,1177; -untur 80,532; 96,755; 100,812; 102,829; -ssus 76,485; 82,571; 84,584; 86,626; 106,897; 112,977; -ssi 70,399; 114,997; 128,1193; 129,1195; 130,1230; -missae 90,684; -ssis 60,278; 96,745.
moestus: -a 104,870.
molior: -iri 86,606; -iens 108,915.
monarchia: -am 70,391; 100,807.
mone'o: -uit 44,44.
monimentum: -a 62,298; -is 42,26.
monitum: -tis 120,1068.
mons: -tibus 66,348.
monstro: -atur 98,769.
mora: 88,652; 110,940; 128,1186.
morbus: -o 80,538; 82,575; 96,744.
morior: -itur 56,218; 69,364; 82,575; 88, 648; 92,692; 92,700; 96,762; 108,923; 112,967; -mortuo 124,1118; -i 120,1088; 124,1136.
mortuus: vid. *morior*.
mos: -ore 112,962; 128,1198.
motus: -us 92,701; -um 98,790; -u 66,336.
moueo: -erat 106,894; -ens 60,272.
mox: 62,305; 72,415; 74,437; 84,502; 88, 648; 92,710; 94,734; 96,756; 98,783; 104,861; 108,928; 116,1024; 122,1111; 124,1138; 125,1161.
multitudo: -udo 106,891; 110,941; -inis 102,839; -dinem 84,585; 106,899; -ine 102,848; 104,856; 110,931; 126,1166.
multus: -o 42,17; -ă (n.) 42,68; 66,353; 94,724; 134,12,73.
municipium: -o 134,1262; 134,1270.
munus: -erum 124,1132; -ibus 106,897; -ere 42,15.
murus: -orum 128,1205.
mutare: -atam 130,1217.

nam: 92,702.
nascor: -itur 46,90; 52,174; 66,351; -natus 40,14.
natio: -onis 110,931; -one 44,65; 126, 1152; -onum 44,59.
naturalis: -lem 130,1216.
natus: -orum 56,330.
natus: -u 84,596; 114,394; 114,1006.
nauigo: -at 76,493.
nauis: -es 106,902; 116,1012; -ibus 86, 617; 102,837; 105,883.
ne: 46,99; 50,146.
nec: 110,940.
neco: -atis 56,330.
niger: -gro 130,1215.
nihil: 42,40.
nihilominus: 56,224; 106,888.
nobilis: -em 124,1142; -li 122,1096; -lius 70,382; 84,595; -issimus 68,380.
nocturnus: -a 62,292.
nomen: -inis 64,320; -ini 118,1051; 124, 1139; -ine 48,124; 64,331; 78,511; 100, 819; 104,859; 108,912.
non: 44,53; 54,201; 56,222; 78,514; 84, 582; 86,126; 90,675.
nonas: 92,703; 104,860; 120,1064.
nonnullus: -ă (n.) 114,988; -orum 84,602; -lis 92,569; 88,650.
nos: nobis 44,51.
noster: -tri (adj.) 42,42.
Nouember: -bris 52,176; 80,546; 104,868; -bri 118,1042.
novus: -i 134,1264.
nox: -ctis 92,709; 94,720.
nuditas: -atem 104,876.
nullus: -o 60,283.
numerus: -i 42,21; -o 102,841; -is 134, 1267.
nuntio: -ant 106,903; 126,1149; -atur 106, 894; -ans 106,898; -antes 114,998; 130, 1231.
nuntius: -iis 108,927.

ob: 52,182; 74,459; 90,665.
obaudio: -antes 120,1070.

obeo: -iit 68,379; 90,670; -ierint 78,510; -iisse 126,1148.
obitus: -um 70,391.
obseruatio: -one 46,77; 88,640.
obseruo: -nda 52,167.
obses: -idibus 76,482.
obsideo: -sedit 82,563; -entur 66,348; -sessus 82,572; -deri 78,515.
obsidio: -onis 58,371; -one 68,356; 80,528.
obsisto: -tit 110,954.
obtineo (optineo): -net 100,807; 118,1040; -ebat 48,107; -neant 40,13; -tento 88, 652; -tentā̆ 84,577.
obuio: -at 122,1100.
occasio: -one 74,457.
occasus: -um 44,58; 92,704; 94,733; -u 120,1061; 130,1211.
occidens: -ntis 94,735.
occido: -itur 48,120; 50,135; 50,139; 58, 256; 60,278; 70,401; 74,453; 82,442; 90,667; 98,773; 98,781; 100,798; 122, 1095; -cit 90,556; -duntur 114,1007; -cidi (inf. pas.) 90,682; -sum 132,1240; -co 94,736; 108,904; -cisā 106,895; -cisorum 45,232; -cisis 68,359; 102,841.
occiduus: -ā (abl.) 94,733; -ā̆ (n.) 58,248.
occumbo: -ubuit 94,721.
occupo: -ant 58,246; -atur 130,1224; -atis 80,543.
occurro: -ens 104,857.
oceanus: -i 58,247; -um 66,343; 124,1122.
octauus: -o 125,1170; 125,1171.
October: -bris 56,208; 94,725; 104,860.
offendo: -dit 44,48; 44,60; -derint 44,60.
officium: -um 44,53; -ii 42,15.
olympias: -adem 50,146.
omnis: -nis 110,943; -nem 80,546; -ne 42, 37; -mni 40,13; 102,834; 104,878; 110, 946; -mnia 42,39; -mnium 40,5; 44,53; -ibus 40,10; 44,44; 56,214; 62,290; 64, 327; 72,422; 124,1118; 132,1258.
operor: -atur 56,222.
opes: -es 56,225; -ibus 80,543; 100,816.
opinor: -amur 42,40.
opprimo: -ssus 80,538; -ssi 60,267.
optimas: -ate 84,448.
optineo, vid. *obtineo*
opus: -us 42,37; -eris 62,293; -eri 42,36; -ere 40,13; 42,18; 42,32; -eribus 122, 1091.
orbis: -is 44,56; -e 58,238; 84,589; 112, 975.
ordinatio: -is 110,936; -ne 104,885; 116, 1016; 118,1044.
ordo: -inis 44,56.
oriens: -entis 70,390; 76,493; 78,502; 92, 699; 94,725; -te 94,732; 108,922.
Orientalis: -ium 106,902.
orino: -atur 46,97; 70,402; 84,581; 132, 1245; -antur 76,489; -nte 118,1060; 126, 1167; -ntem 118,1052; -atus 52,169; -ata 126,1174.
orior: -itur 116,1034; -to 66,348.
orno: -nantur 40,12.
ornatus: 110,943.
ortus: -u 98,768.
os: 52,182.
ostendo: -dit 80,526; 94,730; -duntur 92, 702; -sum 42,19; -ostensio: 92,710.
ostentum: -um 84,590; 108,916; -ā̆ 134, 1274.
ouis: -ium 120,1084.

pactum: -o 83,567.
palatium: 68,375; 76,472; 76,479; 76,493; 98,771; 114,985; -o 76,477.
par: -ari 68,259; 128,1182; 132,1250.
pareo: -uisse 130,1211.
pariter: 96,747; 112,979; 116,1030; 128, 1197; 130,1228; 132,1235.
paro: -rent 68,372.
pars: 116,1018; -tis 102,833; -tem 110, 930; 110,959; 112,960; 112,961; 130, 1214; -te 80,535; 94,725; 94,734; 106, 881; 108,907; 108,912; -tes, 56,222; 74, 440; -ibus 70,390; 92,699; 108,922; 112,963.
partim: 44,46 bis; 44,47; 74,442 bis; 96, 743; 96,744.
parvulus: -lis 104,877.
parvus: -ā 90,675; -o 90,680; 134,1268.
pasha: -a (acus.) 112,967; -ae 46,77; 94, 726; 108,926; 114,1005.
pasco: -stae 56,331; 58,336.
passim: 58,235.
pater: -tre 50,152; 70,390; -trum 52,18.
patior: -itur 54,184.
patriarcha: -cae 42,22.
patricius: -o 62,299; 62,304; 70,401; 74, 452; 76,490; 98,770; -um 132,1238.
patro: -ata 98,794; -atis 46,85.
patrocinium: -o 66,333.
patruus: -trui 70,391.
paucus: -ci 64,331; -cos 82,552; 128,1200; -cis 76,473.
pax: 82,553; -cis 80,536; 102,831; 114, 1000; 116,1035; -cem 58,243; 74,443; 74,456; 76,480; 132,1246; -ce 46,82; 62, 305; 76,466; 82,573; 94,712; 96,749; 96,755; 110,989.
peccator: -oris 64,317.
pecus: -corum 104,879.
pello: -ulsus 52,171.
penetro: -ans 48,128.
per: 42,40; 44,61; 46,76; 46,93; 48,120; 48,123; 56,223; 56,330; 58,239; 58,251; 58,252; 60,277; 62,301; 64,326; 66, 341; 70,399; 74,432; 74,441; 74,446;

74,450; 76,465; 76,471; 76,477; 76,484; 78,515; 82,574; 86,662; 87,623; 87, 637; 88,659; 90,674; 90,681; 92,690; 92,706; 96,845; 96,748; 98,764; 98, 773; 98,779; 98,792; 100,809; 102,825; 106,895; 106,903; 110,950; 112,967; 114,1004; 116,1014; 118,1049; 122, 1107; 124,1122; 124,1134; 128,1177; 128,1199; 132,1136; 132,1253.
percio: -citus 118,1053.
percussor: -ribus 60,278.
percutio: -cussus 76,475.
perdoceo: -etur 92,711.
peregrinatio: -onis 42,33.
pereo: -rit 110,951.
perexiguus: -uum 42,16.
perfectus: -us 42,25; ā 40,11.
perficio: vid. *perfectus.*
perfidia: -ae 110,939; 112,962; 116,1023; -am 72,420; 112,969.
perfidus: -us 118,1046; -di 122,1104.
peritus: -itissimus 62,290.
periurium: -iis 110,933.
permisceo: -mixta 42,39; 44,59.
permutatio: -one 132,1259.
perniciosus: -sam 90,679; -issimam: 54, 189.
perpetro: -antur 108,908.
pertendo: -nte 104,868; 116,1011; -ntes 114,989.
perterreo: -territi 128,1193.
pertranseo: -iret 82,425.
perturbatio: -tio 122,1112; -one 44,59; 98, 791.
perurgueo: -ente 94,602.
peruenio: -enit 42,37.
peruideo: -dentes 134,1261.
pestifer: -erum 126,1156.
pestilentia: -ă 56,221; -ae 56,224; 58,238; -ā 56,233; 84,588.
peto: -tit 46,99; 130,1223; -tunt 96,739; -eret 62,301.
piscis: -ces 134,1263.
plaga: -ar 84,589; -a (abl.) 92,704; -arum 58,241; -is 58,237; 58,252; 96,744; 96, 748.
plago: -atus 104,864.
plebs: -bis 80,535; -em 74,441; 180,1159, -be 128,1190.
plenus -ă (f.) 42,37; 88,642; 120,1065; 134,1272.
plurimus: -ă (n.) 42,31; 92,702; -ae 94, 714; -orum 86,519; -is 104,863; 110, 955.
pluvia: -ae (f., pl.) 120,1085.
poema: -atis 84,597.
populo: -atur 116,1032.
populus: -i 100,696; 104,878.
portentum: -ă (n.) 130,1209.
possum: -tuit 54,201; 86,609.
post: (adv.) 42,35; (prep. acus.) 42,25; 54,198; 48,58,254; 60,276; 62,287; 62, 308; 64,224; 70,391; 76,473; 82,552; 90,679; 90,681; 92,694; 92,703; 94,733; 96,739; 98,783; 102,846; 108,928; 122, 1102; 128,1198; 128,120.
postea: 40,3.
posteaquam: 108,918.
posterus: -ris 44,60.
postulo: -at 118,1049.
potentor: -abantur 64,328.
potestas: -atem 48,106; 84,579; 84,600; 90,680; -ate 116,1034.
praecedo: -enti 42,18.
praeceptio: -one 84,603.
praecipito: -atur 82,566; -atus 74,436.
praecipue: 40,10.
praecipuus: -54,196; 62,289.
praeda: -am 88,653; 128,1199; -dis 112, 964.
pradecessor: -orum 44,45.
praedĭco: -atur 32,181; -nda 70,386.
praedīco: -ctae 58,239.
praedictus: vid. *praedio.*
praeditus: -us 48,127; 54,195.
praedo: -ones 110,935.
praedor: -bantur 96,742; -ntem 72,429; -ntes 132,1249.
praefatio: 40,2; -onis 40,7.
praefectus: 48,126.
praemitto: -misit 84,590.
praeparo: -abant 116,1013.
praesens: -nti 42,30.
praesentia: -a (abl.) 78,503; 130,1231.
praesideo: -det 60,260; 64,325; 72,409; 84,592; 96,636; 122,114; -ederit 62, 309; -idere 78,497; -nte 62,286; -ntem 86,622.
praesul: 42,15.
praesum: -erat 130,1225.
praeualeo: -et 110,954.
prauitas: -ate 46,96.
pravus: -o 78,507.
presbyter: -ter 42,26; -eri 84,497.
presbyerium: -o 54,195.
pridie: 92,703.
primum: 100,801.
primus: -us 42,20; ă (sg.) 40,2; -o 44,50; 44,71; 46,75; 50,145; 62,287; 70,400.
princeps: ĭpis 96,741; 96,762; -ipem 96, 746; -ipum 50,149.
principatus: -um 100,805.
prior: -ori 98,787; 106,886.
prius: 122,1109.
priusquam: 72,425; 100,816.
priuatus: -tam 132,1240.
pro, prep.: 42,19; 96,755; 100,811.
probatus: -issimă 62,298.

probo: -atur 88,644.
procedo: -unt 94,724.
procul: 72,430; 74,446; 134,1269.
prodigium: -ia 134,1260; -iorum 118,1062.
proditor: -res 116,1013.
professio: -onis 52,165.
proficiscor: -citur 124,1145; -ctus 90,172; -ctis 128,1192.
profugus: 76,492; 104,865; 106,994.
prolixus: -um 134,1274.
promiscuus: -cui 104,877; 110,940; 110, 946.
promissio: -onum 122,1103.
promitto: -misso 108,920; -missă (n.) 102, 832.
propemodum, adv.: 44,57.
propheta: -as 58,239.
prophetia: -a (sg.) 60,280; -am 82,559.
proprius: -ii 42,18; -ae 42,33; 116,1023; -o 42,15; -as 96,750; 102,842.
propter, prep.: 48,110; 50,148.
prosterno: -strauit 90,542; -stratus 94,72.
proueho: -itur 84,589; 90,176; -ctus 128, 1183.
prouincia: -ae 40,14; 44,66; 52,158; 52, 162; 58,245; 72,421; 78,502; 102,848; -am 102,835; 116,1011; -a 88,658; -as 72,429; 84,578; 86,623; 86,633.
publicus: -o 68,372.
pudor: -oris 104,876.
pullus: -orum 120,1064.
pulso: -atus 62,300.
pupillus: 54,203.
puto: -auit 74,424; -atur 60,281.

qua, adv.: 86,609.
quam, conj.: 42,15; 42,31; 54,188; 80, 540; 90,681; 110,955.
quartus: -um 42,28; -a 112,972.
quasi: 98,768.
quasso: -antur 66,337.
quattuor: 58,237; 100,796.
qui, quae, quod: qui 42,20; 42,35; 44, 49; 46,76; 46,97; 48,127; 52,169; 52, 189; 54,187; 54,193; 54,199; 54,200; 56,215; 56,220; 62,289; 64,331; 64,332; (pl.) 70,398; (sg.) 70,398; 70,403; 70, 417; 70,425; 70,430; 74,452; 74,458; 76,461; 76,462; 78,516; 80,540; 82, 563; 82,571; 86,630; 88,655; 90,668; 96,741; 98,785; 100,809; 102,841; 106, 883; 106,886; 108,911; 110,936; 118, 1041; 122,1097; 122,1100; 122,1109; 124,1123; 124,1130; 126,1150; 128, 1179; 128,1183; 128,1193; 128,1195; 128,1198; 130,1225; 130,1226; 130, 1230; 132,1247; 134,1264.
quae (f.): 74,441; 84,589; 88,642; 92,710; 94,732; 102,835; 106,892; 116,1021.
quae (n. pl.): 40,6; 42,31; 44,45; 44,48; 86,614; 54,16; 88,640; 92,689; 130, 1213; 134,1274.
quod: 42,35; 44,55; 50,146; 52,160; 62, 292; 66,340; 106,899; 110,922.
quius: 60,263; 122,1102
qui: 40,3; 56,210; 62,303; 70,384; 76, 476; 80,536; 88,549; 96,759; 104,856; 118,1039; 128,1190.
quem: 42,32; 44,72; 92,994; 98,783; 98, 788; 124, 1145.
quam: 44,47; 72,431; 74,443; 78,500; 94,716; 110,931; 110,935; 116,1026; 124,1133.
quo: 42,23; 42,30; 46,70; 52,160; 62, 286; 70,398; 76,475; 78,509; 88,646; 106,885; 110,950; 114,1010; 124,1137; 128,1182; quā (f.): 92,698; 126,1159.
quorum: 42,40; 44,49; 74,458; 102,846.
quibus: 40,4; 42,29; 42,35; 44,60; 46,97; 48,102; 66,338; 94,717; 98,777; 112, 960; 116,1025; 122,1094; 128,1186.
quos: 49,10; 42,36; 46,95; 74,433; 76, 481; 78,510; 98,790.
quas: 96,751; 100,821; 116,1012; 124, 1139.
quia, conj.: 42,31; 42,42; 48,105; 98, 791; 102,828; 102,831.
quid: vid. *quis*.
quidam, quaedam, quoddam: quaedam (f.): 52,166; 74,447; 94,727; 116,1036; 134,1272
cuiusdam 42,38.
quemdam: 62,301; 78,513; 88,654.
quodam (abl.): 42,32; 96,744; 114,1001.
quidam (pl.m.): 86,612.
quidem: 44,59; 48,100; 88,650; 104,874.
quinque: 50,147
quinquennalis: -lia 48,117.
quintus: -ae 112,974; 124,1126; -o 100, 807; 118,1058; 134,1263.
quis, quid: -quis 62,309; 78,510; -quid 40,3.
quisque: -quosque 56,231.
quisquis: -quoquo 82,567.
quo, adv.: 74,437; 86,605.
quoniam: 42,38.
quoque: 56,230; 62,290.

rebello: -auerant 78,517; -antes 74,455.
recedo: -dit 78,519; 124,1116.
recipio: -ptus 48,101.
rector: -ore 114,1005.
recurro: -rrit 116,1024; -ente 122,1111.
recursus: -u 72,428.
reddo: -ddiderant 100,822.
redeo: -dit 48,102; 76,464; 76,472; 100, 817; 118,1045; -eunt 126,1161; 130,

1231; -iens 92,572; -euntem 118,1051; -eunte 87,468; -euntes 102,842.
redhibio: -one 74,444.
redigo: -igit 84,579; -dacto 106,886.
reditus: -um 130,1221; -u 90,173.
refero: -ferunt 134,126; -tulere 130,1208; -ntum 78,713.
reformo: -at 76,482; 124,1120.
refugium: -ii 104,878.
regalis: -li 124,1119.
regina: -ae 44,51; 92,697; 96,762.
regio: -io 130-1206; 78,498, -onem 90, 673; 112,969; -ne 66,352; -nes 58,245; 88,653; 100,821; 102,848; 124,1138; -ibus 41,33; 130,1229.
regno: -at 44,611; 92,599; -nant 5,152; -nans 70,390; -antis 42,21; -antum 50, 148.
regnum: -um 80,539; -ni 44,51; 46,88; 50, 142; 50,145; 65,331; 90,663; 96,740; 96,761; 98,783; 98,794; 100,796; 100, 807; 106,888; 110,957; 128,1183; -o 56,219; 62,304; 64,331; 66,345; 68,363; 72,417; 88,652; 94,737; 96,760.
regredior: -sso 76,479; -ssi 122,1100.
regula: -am 90,525.
relatio: -o 72,417; -one 78,499; ibus 44, 52.
relatus: -u 44,47.
relicta: -am 98,786; 100,813; 100,817; 120,1074.
religio: -onis 44,58.
religiosus: -i 134,1205.
relinquo: -liquit 62,294; -liquimus 44,60; -licta 62,300; -lictis 96,738.
reliquus: -qui 110,956; -orum 42,22.
remaneo: -serat 108,911; -serant 110,932; -ente 122,1110.
remitto: -it 124,1131; 120,1075; -untur 122,1109; -issis 102,833; 128,1186.
renouo: -avit 106,882.
repente, adv.: 86,618.
repentinus: -o 114,1006.
reperio: -erta 110,940.
repeto: -unt 96,751; ens 110,930.
res: -re 130,1226; -ebus 76,495; -res (pl.) 118,1052.
resideo: -det 108,910; -erat 66,833.
residuus: -ui 58,251; -uis 110,947.
responsum: -a 90,688.
restauro: -rat 74,445.
resuscito: -abat 78,508.
retineo: -ebat 74,441; -etur 40,3.
revelo: -atur 62,288.
reuerentia (abl.): 114,1007.
reuerto: -itur 116,1016; 118,1194; -untur 110,956; 112,980; 124,1124; -entem 122,1101; -sus 96,752; 128,1179; -si 126,1148; 130,1208.
reuoco: -atur 94,604; 112,983; 128,1176; -antur 128,1200; -acti 66,342; -atis 124, 1120.
rex: -ex 46,78; 64,319; 72,412; 72,421; 74,439; 80,538; 80,547; 82,450; 82,574; 84,577; 88,647; 94,720; 96,751; 96,757; 102,846; 104,853; 104,857; 108,905; 118,1048; -gis 60,282; 64,812; 88,662; 96,764; 126,1153; 122,1093; 128,1187; -gi 60,282; 94,717; 106,394; 106,884; -gem 64,313; 64,327; 86,608; 108,913; 112,961; 114,998; 122,1099; 128,1178; 122,1111; 128,1185; -ge 64,330; 66, 344; 80,548; 86,639; 94,738; 104,866; 112,977; 128,1192; -ges 66,447.
roseus: -o 130,1215.
rubeo: -ens 92,705.
rubor: -orem 92,706.
rumor: -ore 128,1196.
rumpo: -perant 84,443; -pta 94,713.
ruo: -ituras 44,55.
rursum: 102,845.
rursus: 74,455; 80,531.
rutilo: -antium 92,707.

sacer: -cra 94,603; 110,943.
sacerdotium: -tii 132,1243.
saecularis: -i 53,16.
saevio: -iunt 126,1148; -nte 56,224; -ntibus 58,238.
salus: -utem 40,9.
salutaris: -i 42,17; -ibus 120,1068.
sancio: -nxisse 114,1000.
sanctus: -us 54,202; 78,519; -i 42,22; 60, 142; 78,509; -ae 42,17; 72,431; 110, 941; -o 40,1; 48,103; -cta (n. pl.) 66, 336; -orum 42,17; 48,100; 56,215; 82, 558; 104,872 -ctis 54,202; 104,878.
sane: 54,198.
sanguis: 92,705; -uinem 120,1065; 130, 1219.
satis: 104,869.
scelestum: -a (n. pl.) 98,794.
scelus: -ere 50,136; 128,1182.
scio: -ire 54,201.
scribo: -bit 43,200; -psit 42,21; bens 62, 309; -ptum 62,292; -ptos 54,198.
scriptor: -orum 42,36; 44,46; 44,52.
scriptum: -a (n.) 66,339; 86,636; 106,881; -ptis 90,685; 92,690.
scriptura: -ae 42,27; -ā (abl.) 42,38.
se: vid. *sui.*
secta: -ae 78,507; -am 54,169; 62,295.
sectator: -ores 48,113; 52,163.
secum: 74,433; 87,468; 98,798; 100,819; 128,1192.
secundus: -o 96,740; -ā (abl.) 124,1125.
securus: -i 114,1006.

sed: 42,37; 44,60; 52,170; 88,651; 104, 875; 128,1200.
sedeo: -entibus 62,306.
sedes: -es 66,342; 96,751; 102,842; 104, 863; -ibus 96,747.
seditio: -one 100,798.
segnius: 56,22.
semen: -ibe 60,283.
semper: 122,1104.
senator: -ori 120,1077.
senatus: -u 118,1056.
senior: -orem 78,513; 126,1153.
sensus: -ūs (gen.) 42,19.
sepultus: -ultus 50,143.
septem: 102,837.
September: -bri 124,1123.
septimus: -o 108,917.
sequor: -untur 40,6; -ens 112,963; -cutus 42,19; -cuti 120,1071.
sermo: -o 78,514; -onis 42,24; 42,40.
servio: -ientes 130,1229; -ientibus 40,9
seruitus: -uti 58,253.
sweco: -arent 102,832; -ata 104,876.
servus: -us 40,8; -orum 40,5.
sex: 132,1243.
sextus: -ă 120,1066; -ae 112,974; -am 112, 973; 124, 1127.
sexus: 104,877; 110,946.
si: 40,3; 42,35; 44,44.
sibi: vid. *sui.*
sicut: 40,1; 78,512; 90,679; 92,705; 110, 934; 132,1241; 134,1265.
sidus: 84,586.
signum: -um 98,768; -i 92,709; -ă 66,353; 92,701; 94,724; 111,1063; 134,1260.
similis: -i 110,950; -em 130,1210.
similiter: 48,103; 84,450; 96,754; 102, 827; 124,1130.
simulacrum: -a 48,129.
sine: 64,314; 76,462; 88,652; 128,1186.
singularis: 98,771.
singulariter: 98,774.
situs: -ă (n. pl.) 58,247.
socer: -ro 90,172; 104,880.
societas: 94,718.
socio: -ata 132,1237.
sol: 112,974; 124,1126; -lis 52,175; 64, 322; 88,645; 92,703; 94,733; 120,1072; 130,1211; -lem 130,1211; -le 98,767.
soleo: -itam 112,969; -ito 112,961; 122, 1105; 128,1198.
solido: -ati 120,1087.
solidus: ā 110,939.
solitum (sust.): 132,1256.
sollicitor: -atus 100,813.
solum: -o 42,39.
soror: 56,217; 70,384; -ore 92,696.
sors: -te 58,244.
sortior: -iuntur 58,250.
spargo: -entibus 116,1022.
spatharius: -um 98,773.
species: -em 92,707; 112,973; 124,1126; 130,1216; 134,1270; -e 110,936; 112, 965; 134,1264.
spermo: -preuerat 74,432; -ti 126,1161.
spiro: -at 110,954; -ans 96,757.
spolio: -ant 124,1142.
statim: 92,994.
statua: -arum 84,599.
statuo: -uubtur 52,166.
status: -um 44,56.
stella: 94,730.
stilus: -i 40,4; 42,32; 44,52.
studium: -o 40,4; 42,11; 42,38; 44,46; 44,52; 84,598; -ă 40,10; 60,263; 62,293; 70,286.
stultus: -issimae 78,507.
sub, prep. abl.: 48,113; 68,358; 70,398; 74,439; 76,481; 78,503; 80,534; 80, 548; 110,936; 112,965; 130,1231.
subdo: -didi 42,36; -didimus 44,55; -itam 42,28; -ito 42,40.
subdolus: -o 86,643.
subdicio: -iciunt 48,253.
subigo: -untur 96,749; -acti 96,749.
subiugo: -arent 66,333.
subiungo: -nxerit 42,36.
subscriptio: -one 52,165.
subsequor: -entis 84,588.
subsidium: -o 74,435.
subsisto: -ente 60,283.
substantia: -am 56,226.
substerno: -eret 44,45.
substituo: -it 80,539; -tutus 76,476.
succedo: -dit 56,219; 62,303; 66,345; 72, 416; 88,650; 94,737; 96,749; 108,906; 112,978; 128,1182; -cesserint 78,511; -dens 76,473; -entibus 86,628.
successio: -one 42,40.
successiue: 10,901.
successor: -or 42,25; 84,595; -orem 118. 1061.
suffero: -lata 104,873.
sui, sibi, se: -sui 48,113; 130,1132; -sibi 46,89; 46,96; 58,245; 68,363; 76,482; 86,606; 86,609; 88,651; 90,679; 92,698; 98,786; 108,913; 108,927; 110,937; 116, 1030; -se 42,40; 44,45; 56,230; 58,253; 66,333; 68,371; 74,457; 82,573; 106, 887; 106,892; 114,1000; 115,1012.
sum: est 50,147; est (aux.) 106,889; est 134,1275; sunt 54,188; sunt (aux.) 102, 844; 120,1088; sunt 120,1071; sunt (aux.) 132,1242; erat 70,403; 94,717; fuit 64,323; 88,646; 110,929; 120,1066; fuerat (de ir) 48,102; (aux.) 52,169; fuerat (aux.) 76,485; 82,572; fuerat 100, 810; fuerat (aux.) 108,919; (aux. pasiv.)

110,934; fuerat (aux.) 122,1094; fuerant (aux.) 70,399; fuerant (aux.) 128,1193; 128,1195; 128,1200; fuerant (aux.pasiv.) 130,1231; -sint (aux. pasiv.) 56,331; esset 70,392; 102,828; essent 102,831; fuerint 54,199; fuerint (aux.) 56,229.
summus: -us 54,186; -ă (f.) 42,37; -i 42,15.
superior: 42,42.
supero: -atur 48,109; 94,719; 104,861; -atus 50,139; 60,274; 76,477; 122,1094; -atos 60,295; -atis 76,465; 86,629; 114, 1001.
supersum: -rfuerunt 106,887; -rfuerant 64, 331.
superuentus: -u 102,839.
supradictus: -i 42,28; 124,1221; -o 70,275; 76,468; -ctis 42,33.
suscipio: -ipit 74,460; -iunt 122,1102; -itur 100,803; -iens 44,45; -ptus 46,80; 100,810; -ptis 76,466
suus: -um 46,88; 114,990; -i 42,21; 42,38; 40,142; 62,293; 90,666; 100,796; 100, 807; 108,928; 112,975; 112,982; 126, 1149; 126,1154; 130,1213; 132,1243; -ae 52,165; 70,396; 72,427; -o 41,13; 44,71; 50,131; 68,359; 68,365; 86,629; 96,738; 98,787; 102,841; 104,854; 112, 976; 112,981; 114,1006; 128,1180; 130, 1225; -am 84,579; 124,1119; -ā (abl.) 80,540; 88,651; 116,1015; -orum 56, 351; 74,442; 80,539; 102,847; 104,862; -arum 122,1104; -os 58,240; 116,1024; 124,1124; 124,1130; -as 56,222; -is 68, 379; 72,428; 110,932; 132,1254.
syngrafeus: 42,25.
synodus: 52,159.

tamen: 42,42; 60,283; 88,652; 144,869.
tantum, adv.: 50,148; 102,840.
tego: -exit 42,29.
telum: -ă 130,1230.
tempus: -us 42,30; 44,48; -oris 42,42; 44, 54; -ore 42,32; 48,122; 60,271; 78,508; 78,521; 84,600; 90,681; 132,1257; -orum 42,40; 44,49; -ibus 44,60.
teneo: -et 70,392; -nuit 100,805; -ebantur 74,444.
terra: -ă 120,1068; -ae 66,336; 92,701; -am 102,1074; -a (abl.) 130,1218.
terraemotus: 98,767.
terreo: -etur 108,915; -itus 96,632.
terrificus: ă (n.) 66,353.
terror: -orem 116,1023.
tertius: -a 88,646; 92,703; -um 44,50; -am 92,709; -o 48,121; 68,365; 96,761; 108,917; ā 56,209; 124,1127.
testimonium: -um 90,554; -o 70,394; 84, 599.
testis: -es 40,11.
timor: -ori 120,1070; -ore 86,632.
totus: -o 58,238; 84,189; 130,1219.
trado: -dit 82,559; -dunt 46,82; -didit 82, 573; 120,1082; -eret 68,37; -didisset 98, 789; -ente 130,1225; -entibus 106,887.
tronseo: -sit 128,1202; -eunt 124,1123; -sisse 72,420; 72,423; -sierunt 68,360.
transitus: -um 116,1012; -u 72,427.
tribunus: 106,896.
tribus: 118,1041; 130,1233.
tricennalis: -alibus 68,378.
tricesimus: -o 110,952.
triennium: 58,254.
trinitas: -atis 126,1155.
tueor: -ebatur 124,1139.
tum: 42,35.
tumultus: -u 74,453; 100,797.
tunc: 86,622.
turbo: -et 50,147.
tutus: -tiora 74,441.
turris: -rrium 120,1072.
tyrannicus: 66,226.
tyrannis: -idis 58,255; 60,259; 70,401; -dem 70,394.
tyrannus: -us 48,106; 50,136; -o 48,115; 48,120.

ubi: 47,99; 90,667.
ubique: 58,238; 66,355.
ullus: -o 64,314.
ulterior: -ores 88,653.
ultimus: -um 62,294.
umbra: 116,1033.
umquam: 42,31.
unanimitas: -ate 100,811.
uniuersus, adj.: -si 44,56; -sae 44,57; -sis 40,8.
uniuersus, sust.: 96,750.
unus: -a 120,1076; -um 110,951; -o 89, 521; 102,831.
urbs: -bis 78,506; 88,654; 120,1077; -em 56,213; 84,603; -e 56,217; 86,611; 90, 675; 100,797; 104,858; 122,1102; -bibus 56,225.
usque: 48,128; 54,189; 66,343; 92,708; 100,804; 104,876.
usus: 102,824.
ut: 40,6; 40,12; 40,13; 42,15; 42,29; 42, 35; 42,42; 44,44; 56,228; 60,281; 62, 300; 64,329; 68,371; 72,417; 74,433; 82,566; 100,814; 102,830; 128,1080; 122,1104; 134,1271.
uterque: -triusque 74,454; 76,490; 84,583; 84,594; 102,833; 122,1090.
utor: -untur 102,824.
uxor: -em 54,183; 60,280; 64,311; 98,787.
uaccus: -uis 110,948.
ualeo: -luit 42,32.
uarius: -ae 110,831.

uasto: -antur 110,949.
uel: 42,37; 44,45; 44,52 bis; 48,123; 56, 330; 78,510; 84,597; 106,893; 112,974; 124,1132; 130,1214.
uelociter: -cius 74,434.
uenenum: -o 124,1137; ă 116,1023.
uenio: -iunt 46,93; 102,845; 112,980; 114,997; 116,1037; -nerat 90,681; -nerant 86,631; 122,1109; 130,1226; -iens 86,609; 122,1098; -ientes 106,902.
uer: -eris 132,1257.
uerbum: -bi 42,19.
uereor: -ebatur 98,790.
ueritas: -atis 40,11; 40,13; 62,296; -ate 40,9.
uero, conj.: 54,201; 78,408.
uerto: -si 112,969.
uerum, conj.: 40,4; 40,14.
uestigium: -iis 44,45.
uetus: -eribus 84,498.
uexo: -aret 86,628.
uicarius: -o 68,358.
uicesimus: -um 42,23; -o 42,27.
uicinia: 54,196.
uicinus: -nas 72,427; -ă 116,1020.
uideo: -dit 54,203; -disse 42,33.
uilla: -ae 120,1084.
uinco: -ctus 68,374.
uindemia: -ae 70,270.
uilo: -ata 102,834.
uir: -ir 46,74; 54,186; 70,382; 90,565; -ri 102,838; 124,1221; -o 120,1080; 122, 1096; -rum 122,1090; -orum 40,10; 40, 13; -ris 126,1165; 128,1182.
uirgo: -ines 104,874.
uiridis: -i 130,1215; -issimorum 134,1271.
uirtus: -utum 46,86.
uirus: 126,1157.
uis: -ui 56,229; 68,370.
uisus: -um 84,588; -ul 34,1264.
uita: -ae 42,16; 44,48; 46,85; 70,385; -am 65,185; 132,1240; -a 42,30; 108,921.
uix, sust.: -cibus 124,1144.
uix, adv.: 100,796; 104,864.
uolo: -ellet 98,795.
uolumen: -inis 40,2; 42,25; -ine 42,40.
uoluntas: -atem 74,487; -ate 104,855.
uulenero: -atus 82,551; 90,560.
uulnus: -ere 76,475.

INDICE ONOMASTICO
DEL TEXTO LATINO DEL CRONICON

(los números remiten a la página y línea del texto)

Abraham: -ae 42,22.
Abula: -ae 46,95.
Addax: -ce 64,330.
Aegiddius: 124-1136; -ii 124,1121; -o 120, 1180; -um 122,1089.
Aegyprus: -um 48,129.
Aetius: -us 74,454; 74,459; 76,490; 98, 770; -ii 76,470; 98,779; 100,818; -um 74,446; 76,465; 76,472; 76,474; 76,477; -o 76,472; 78,518; 94,716; 96,746.
Africa: -am 60,275; 58,375; 30,546; 126, 1173; -a (abl.) 58,258; 76,471.
Agiulfus/Aiulfus: -um 88,659; -us 110, 957.
Agrippinus: -us 120,1079; -um 92,729.
Aiax: 126,1152.
Aithanricus: 46,78.
Alani: 54,206; 58,248; -nis 62,305; 64, 328.
Alaricus: 56,212; 56,218.
Alexandria: -ae 46,73; 62,308; 78,521; -a (abl.) 54,192.
Alexandrinus: -ni 90,685.
Ambrosius: 57,83; 101,1148.
Ana (río): 74,435.
Anaolfus: -o 74,448.
Anastasius: 50,153.
Andeuotus: -um 80,540.
Anthemius: 126,1164; 126,1170; -ii 132, 1238; -um 132,1237.
Antiochia: 120,1067.
Antoninus (episc.): -us 88,656; -um 86, 615.
Aquaeflauiensis: -si 116,1028.
Aquileia: -a 48,121.
Aquitanicus: -a 66,342.
Arabicus: -ae 78,498.
Aracellitanus: -orum 84,600.
Arborius: -us 124,1146; -um 118.
Arcadius: -us 50,150; -ii 48,117; 50,144; 42,173; 54,183; 56,216; -um 46,87.
Arelas: -ate 74,472.
Arelatum: -um 100,801; 106,901.
Armoricanus: -nam 122,1092.
Arrianus/Arianus: -rrianam 54,184; 72, 419; -rianam 82,568; -rianus 126,1143; -orum 82,561; -rianis 82,559
Aruagastis: -tem 48,122; -ti (genit.) 50,135.
Ascanius: -o 116,1022.
Asparis: -rem 132,1239.
Asterius: -o 68,357.
Astorica (Asturica): -a 110,950; -am 110, 935; -a 88,655; 110,852.
Asturicensis (urbs): -si 86,611; 104,858; 132,1248.
Asturius: 84,583; 90,676; -o 84,594.
Asyrius: -iis 42,21.
Ataulfus: 56,218; 60,279; 262,299.
Attila: 96,738; 96,752.
Augustinus: 78,519.
Augustudonensis: 94,728.
Augustus (tit. del Emperad.): 70,404; 98, 985; 100,802; 100,815; 102,825; 118, 1057; 126,1164; 126,1170.
Aunonensis: -em 126,1158; -si 128,1190; -ses 132,1246.
Auregensis: -sium 116,1030.
Auitus: -us 100,799; 100,815; 108,917; -i 104,855; -um 100,809; 102,825; 106, 895; 106,900. .

Bacauda: -ae 96,765; -arum 84,585; 84, 601; -dis 90,666.
Baetica: -ae 72,421; 80,541; -am 58,250; 58,360; 84,578; 112,978; 114,989; -ā 62,306; 64,316; 68,369.
Baeticus: -cos 86,628.
Balearicus (Baliaricus): -cas 72,405.
Barbarus: -ri 56,230; 58,243.
Barcilona: -nam 62,302; 86,610; -ne 86, 620.
Basilius: 90,665; -o 90,669; 90,673.
Bethleem: 54,196.
Biterrae (Baet-/Bet-): -is 66,352.
Bonifatius: 60,261; 68,375; 76,470.
Bracara: -am 107,867; -ā 68,359.
Burgundiones: 78,317.

Caelestinus: 72,410.
Caesar (tít. del sucesor del Emper.): 70, 403; 98,788; -em 48,105.
Caesaraugustanus: -am 90,673.
Caesarea: -a 54,191.
Campania: -ae 70,183.
Cantaber: -bri 124,1142.
Cantabria: -arum 102,842.
Carthaginensis: -si 116,1013; -em 116, 1010; -ses 100,821.
Carthago: -nis 82,556; -em 100,817; -ne 60,276; 106,892.
Castinus: 68,367.
Catalaunicus: -cis 94,715.
Cauca: 44,66.
Celeni (Cileni): -nis 52,169.
Censorius: 76,467; 82,571; 88,659; -o 76, 479.
Christuus: -um 62,367.
Cinegius: 48,126.
Conimbrica: -am 124,1141; 126,1150; 128, 1202.
Constantinopolis: -im 44,70; 46,79; 46, 93; 78,500; 92,694; -i 52,180; 70,396; 80,522; 86,607; 92,592; 108,925; 120, 1075; 126,1162.
Constantinopolitanus: -ae 84,591; -um 90, 686.
Constantinus: 58,250; -ni 42,23.
Constantius: -us 64,311; 68,363; -ii 63, 350; -um 66,341; 68,362; -o 58,255; 62,299; 62,304.
Corsica: 106,899.
Couiacensis: -se 110,951.
Cyprus: -o 54,192.
Cyrila: 112,976; 112,983; 122,1098; 122, 1108; 122,1110; -am 122,1101.
Cyrillus: -i 90,685.

Damasus: -i 48,101.
Danihel: -elis 60,281; 82,557.
Dictinius: 50,161; -o 116,1021.

Emerita: -am 82,560; 108,914; 130,1223; -ā 72,430; 88,647; 88,656; 110,929.
Emeritensis: -em 86,616.
Epiphanius: 54,192; 84,581.
Eruli: 114,987; -orum 102,837.
Eudoxia: -am 54,183.
Eufronius: -ni 94,728.
Eugenius: 50,138.
Eulalia: -ae 72,431; 108,915.
Eulalius: 64,325.
Eulogius: 54,192; -o 54,202.
Eusebius: 42,20; 42,26; -o 40,2.
Eutychetes: -te 90,687.
Euericus: 128,1182; -co 128,1180.

Felix (magister militiae): 70,401; 74,452.
Flauias: 118,1045.
Flauianus: 84,592; -ani 90,683.
Francus: -cis 76,466.
Frantanes: 112,967; -em 112,960.
Fredbalus: -um 64,313.
Fredericus: -um 96,764; -co 76,758.
Fretiricus: 122,1098.
Fronto: 96,754; 102,826.
Frumarius: 116,1025; -ym 116,1033; -o 124,1118.

Gaisericus: -us 72,416; 72,421; 118,1048; 120,1074; 82,555; 82,562; 100,813; -ci 120,1076; 90,680.
Galata: 126,1152.
Gallaecia: -ae 50,14; 44,66; 52,162; 74, 440; 86,611; 86,618; 104,864; 108, 912; 110,932; 112,960; 122,1096; 122, 1105; -am 42,56; 58,115; 58,246; 76, 462; 78,498; 102,850; 116,1019; 122, 1097; 122,1098; ā 66,333; 68,360; 92, 701; 98,767; 108,905; 108,909; 118, 1062; 120,1083.
Gallaecus: -orum 116,1035; -os 114,993; 114,998; 122,1112; 134,1261; -cis 74, 456; 76,480; 88,643; 122,960.
Gallia: -am: 58,258; 106,898; 114,986; -arum 94,713; 94,727; -as 48,102; 58, 256; 66,341; 106,893; 106,901; 110, 930; 110,956; 114,984; 118,1059; 128, 1179; -iis 46,84; 48,106; 48,123; 74, 460; 90,683; 96,739; 100,799; 118, 1050.
Gallicanus: -no 100,800; -na 66,352; 126, 1155.
Gallus: 100,799; -is 108,918; 130,1209.
Gaudentius: -um 100,819.
Gento: -oni 120,1076.
Germanus: -ni 87,297.
Gothus: -thum 62,301; -thi 46,81; 66,340; 124,1138; 128,1185; 132,1250; -thorum 46,78; 56,212; 64,319; 68,369; 74,447; 86,708; 96,757; 102,928; 102,845; 112,

979; 120,1081; 126,1156; 130,1222; 130,1226; -tjos 44,68; 76,463; 78,516; 92,553; 110,950; 128,1189; -this 56, 217; 64,329; 76,462; 86,632; 108,919; 110,952; 115,1000; 122,1108; 130,1230.
Gothicus: -us 112,976; -thici (gen.) 116, 1018; 130,1208; -thico 80,548.
Graecus: -orum 78,499.
Gratianus: -num 55,62; -o 44,67; 44,72.
Greothingus: -orum 48,408.
Gundericus: 72,412; -ci 64,332; -cum 66, 346.

Hebionita: 90,687; -arum 78,505.
Hebraeus: -orum 62,291; -is 42,22.
Heraclianus: 58,25; 60,272.
Heremigarius: -um 72,426.
Hermericus: -us 87,480; 80,537; 82,776; -co 74,439.
Hesychius: 106,796.
Hieronymus: 42,26; 54,16; 62,289; 78, 509; -o 40,1; 54,203.
Hierosolyma: -orum 42,29; -is 54,191; 54,199; 62,285; 66,337; 78,496.
Hierusalem: 106,881.
Hilarus: 122,1115; -o 132,1243.
Hispalis: -im 106,902; -i 72,407; 72,413; 84,577; 84,580; 88,659.
Hispania: -ae (ol.) 58,242; 64,320; -arum 40,3; 68,357; 96,753; -as 54,206; 56, 220; 56,223; 62,301; 84,584; 86,626; 104,853; 112,977; 114,1009; -iis 72, 407; 72,425.
Hispaniensis: -ses 88,638.
Hispanus: 44,65; -ni 58,250.
Honorius: -us 46,90; 50,151; 66,362; 68, 378; -um 60,273; 60,277; 64,315; -50, 145; 56,216; 58,255; 60,268; -o (abl.) 50,130; 56,209.
Huni: 96,738; 96,741; -orum 82,550; 94, 712.

Idatius: -us 40,5; 54,200; 54,458; 118, 1041; -ii 64,317; -o 76,468; 86,614; 116,1027.
Iesus: -u 40,5.
Ilerdensis: -si (urbe): 90,674.
Innocentius: 52,178.
Iohannes: 52,180; 54,191; 78,509; -nem 54,199; -ne 62,286; -ni 78,511.
Iohannes (turannus): 70,394; 70,397.
Iouinus: 58,257; 60,267.
Italia: -am 46,98; 76,471; 96,739; 96,741; 106,893; 116.1016; 126,1167; -a 46,83; 60,272; 106,900.
Iuda: -dae 54,196.
Iustinianus: 98,778.
Iuthungi: 74,450.
Iuvenalis: -em 78,496; 78,511.

Lais: 134,1262.
Latronianus: 48,112.
Laurencius: -cii 50,154.
Lemica: 40,14.
Leo (S. León Magnus): 86,636; -nis 90, 688; -nem 90,684.
Leo (emper. de Oriente): 108,925; -nis 118,1058; 125,1171; -ne 126,1163; 132, 1234.
Litorius: 82,549.
Lucensis: -sis 114,987; 116,1031; -si 76, 487; 76,488; 102,838; 122,1101.
Lucus: -um 116,1020; -co 114,1004.
Lusidius: 130,1253; -o 130,1225.
Lusitania: -ae 130,1228; 132,1247; 132, 1251; -am 58,248; 112,962; 128,1201; -a 72,429; 108,905.

Maiorianus: -us 108,924; 114,1009; 116, 1015; -um 114,998; 118,1050; -o 118, 1048.
Maldras: -as (nom.) 108,913; 114,990; 114,1002; -am 112,961; a 112,968; 114,985.
Manichaeus: -um 88,655; -i 96,613; -is 86, 623.
Mansuetua: 96,753.
Marcellinus: -um 124,134; -o 126,1165; 132,1235.
Marcianus: -us 92,695; 100,806; 102,823; 108,923; -ni 96,741; 96,748; 96,762; 104,852; 107,903; -num 96,745; 100, 811.
Martinus: -us 46,94; -ni 54,185; -o 48,103.
Martylis: -li: 82,572.
Massilia: -ae 108,912.
Maurocellus: -o 68,358.
Mauritania: -am 72,408; 72,424.
Maximus (tirano): 48,107; 48,120; -i 48, 123; -o 48,114.
Maximus (imper.): 98,883.
Mediolanum: 50,141; -i 46,83.
Memoria: -ae 60,277.
Merobaudes (poeta): 84,596.
Mettis: 94,716; 94,718.
Minius (río): -o 134,1262.

Narbona: a 78,515; -am 60,268; 60,270; 60,279; 120,1087; -a 62,300.
Nepotianus: -us 118,1060; 124,1116; -o 114,996; 116,1019.
Nerbasis: 66,348.
Nestorius: -um 90,686; -o 84,592.
Ninus: -ni 42,21.
Nola: -a 70,382.
Nori (nom. pl.): 74,451; -os 74,455.

Olybrius: -o 120,1076.
Opilio: 128,1191.
Ortygius: -o 52,168.

Palaestina: -ae 78,401.
Palegorius: -o 122,1096.
Palentinus: -a 110,949.
Palladius: -o 98,888.
Panormus: -um 82,563.
Pastor: 76,488.
Paulinus: -us 68,380; -ni 66,356.
Pelagianus: -ni 62,294.
Pentecostes: -ten 112,968.
Peruincus: -cum 86,638.
Persae: -arum 46,92.
Placidia: -a 56,216; 92,700; -ae 42,51; 60,280; 66,350; 70,396; -am 64,311; 76,471.
Portumcale: 106,883; 110,958; 114,991.
Priscillianista: -arum 48,115; 54,189; -as 88,638; -is 52,170.
Priscillianus: 46,94; 48,110.
Procopius: -pi 126,1164.
Pulcheria: 92,697; 96,762.

Ravenna: -am 68,372; 70,400; -ā 68,364; 68,379; 74,452.
Rechiarius: -us 88,649; 88,661; 90,671; 102,847; 104,857; 106,883; -o 108,904.
Rechila: -ā 82,560; 82,473; 84,577; 88, 647; -am 80,348.
Rechimer: -er 118,1052; -ris (-ri?) 106, 890; -rum 132,1237.
Remismundus: -us 122,1107; -i 122,1100; -um 116,1033; 124,1130; 128,1178; -o 114,985; 116,1030; 122,1110; 124,1118; 124,1129; 126,1160; 128,1186; 132, 1153.
Roma: -ae 48,118; 86,622; 86,635; 88, 654; 98,780; 118,1057; 120,1077; -am 46,49; 50,131; 56,212; 84,603; 92,700; 96,766; 100,796; 100,802; 100,815; 118,1050; -ā 126,1170.
Romanus: -us 82,549; -ni 64,319; 102, 824; 114,1005; -nae 50,154; 52,177; 60, 260; 64,320; 72,409; 78,595; 122,1114; 132,1244; -no 102,828; 118,1051; 118, 1056; 124,1139; -orum 50,150; 70,388; 100,806; 104,872; 108,924; 112,964; 126,1169; 132,1241; -os 44,68; 82,558; 130,1228; -nis 78,418; 100,809; 100, 816; 100,822.
Sabinus: -o 84,580.
Salla: 128,177.
Scallabis: -im 118,1039.
Sebastianus: 48,257; 60,267; 76,476; 76, 492; 86,605; 86,620; 90,678.
Seuerus (biógrafo de San Martín): 54,186.
Seuerus (emper.): 118,1056; -um 126, 1149.
Sicilia: -am 82,562; -ā 124,1134.
Silingus: -gi 50,250; -gis 62,305; 64,326.
Simplicius: 132,1245.
Singillio: -onem 80,572.
Spinio: -one 116,1021.
Siricius: 48,119.
Stefanus (Stephanus): 62,288.
Suevus: -um 72,426; -i 54,206; 58,247; 74,489; 66,448; 86,633; 110,959; 112, 968; 122,1103; 124,1141; 126,1158; 128,1198; -orum 68,356; 66,347; 82, 560; 102,847; 104,857; 106,889; 110, 957; 124,1156; 126,1158; 128,1178; 128,1185; 128,1190; 128,1201; 130, 1221; -os 76,468; 98,777; 82,572; 95, 753; 102,826; 102,846; 110,937; 112, 980; 114,993; 114,1004; 116,1037; 122, 1107; 122,1112; 126,1153; -is 64,328; 86,629; 106,887; 124,1119; 130,1124; 132,1254.
Suniericus: -us 118,1039; 118,1059; -co 112,981; 114,997; 116,1018.
Syagrius: 76,489.
Symphosius: 52,161; 76,484.
Syria: -ae 120,1067.

Tarraconensis/Terrac-: -sis 102,849; -sem 102,834; -ses 96,765; -sium 84,584.
Terracona (Tarracona): -am 68,374.
Terraconenses: vid. *Tarrac-*.
Theodericus: -us 86,749; 108,905; -co 96, 758.
Theodoridus: -us 66,344; -do 80,548.
Theodorus: -ys 94,720; -ri 88,662; 94, 717; -rem 86,608; 90,671; -re 94,736.
Theodosius (Magnus): -us 44,61; 44,65; 44,70; 46,87; 50,130; 50,140; 52,173; -ii 40,6; 42,50; 46,75; 46,90; 48,126; 50,144; 50,151; 56,216; -um 46,92; 48, 121; -o 46,80; 48,108; 50,138; 56,210.
Theodosius (Minor): -us 70,388; 70,395; 70,399; 92,692; -ii 78,503; 92,696; 100, 804.
Theofilus (Theophilus): -us 46,74; 54,193; -um 62,308; -64,324; -o 54,202.
Theudoricus: -us 104,854; 108,927; 112, 981; -um 106,896; 114,999; 122,1107; 124,1130; 124,1146; 128,1177; -ci 122, 1093; -co 102,828; 104,866; 106,884; 106,894; 112,977; 116,1037; 118,1046; 118,1060; 120,1082; 126,1160.
Thoribius: -bi 86,637; -um 88,640; -o 86, 614.
Toletum: -ti 52,159.
Tolosa: -sae 130,1217; -am 82,549; -ā 66, 342; 100,801.
Treueris: -im 48,113.
Turo: -onis 46,84.
Turonius: -o 86,617.
Tyriaso: -one 90,667.

Ulixipponă: 112,965; 130,1224.
Urbicus: -um 104,859.
Utriculus: -o 60,273.

Valens: -entis 42,28; 62,305.
Valentinianus (II de su nombre): -nus 66, 350; 50,134; -ni 44,50; -o 44,64.
Valentinianus (III): -nus 70,395; 98,776; 98,780; -ni 98,772; 98,786; 98,789; 98, 793; 100,813; 100,818; -um 70,403; 98, 792; 100,804.
Vandalus: -li 54,206; 58,246; 58,249; 68, 356; 72,405; 86,617; 116,1014; 124, 1122; 124,1134; -orum 64,313; 64,326; *64,332*; *66,346*; *72,412*; *106,891*; 106, 900; 112,979; -os 86,621; 116,1013; 126,1174; 128,1188; 128,1195; 132, 1234; -lis 64,327; 66,349; 68,369; 72, 422; 132,1242.
Vardullia: -arum 102,843.
Vasconia: -as 90,663.
Vetto: 76,462.
Vitus: 86,625.

Xistus: 78,495.

III

INDICE GENERAL

PROLOGO ... 7

INTRODUCCION

El autor ... 9

Su episcopado ... 10

Escritos de Idacio de Chaves ... 12

Cronología del Cronicón de Idacio ... 21

Años de Abraham ... 21

Cómputo de las Olimpiadas ... 22

Años Imperatorios del Cronicón ... 23

Cronología de los obispos de Roma en el Cronicón ... 24

En qué año de Abraham y de las Olimpiadas empieza el Cronicón de Idacio 24

En qué año de Abraham y de las Olimpiadas concluye el Cronicón ... 25

Transmisión del Cronicón de Idacio ... 26

Transmisión manuscrita ... 26

Transmisión impresa o ediciones ... 28

Valor histórico del Cronicón de Idacio ... 34

Pervivencia e influencia del Cronicón de Idacio ... 37

Bibliografía sobre Idacio ... 39

TEXTO LATINO Y VERSION ESPAÑOLA DEL CRONICON ... 40

Comentario histórico del Cronicón ... 137

Bibliografía de la Introducción y del Comentario ... 213

INDICES

I. Indice de los vocablos del texto latino del Cronicón ... 217

II. Indice onomástico del texto latino del Cronicón ... 235

III. Indice General ... 241